

BIBLIOTECA

Mario Sanoja / Iraida Vargas

Venezuela en su camino hacia el socialismo




MONTE ÁVILA
EDITORES LATINOAMERICANA



VENEZUELA EN SU CAMINO
HACIA EL SOCIALISMO

La cultura y el socialismo bolivariano

(CUATRO ENSAYOS)





VENEZUELA EN SU CAMINO HACIA EL SOCIALISMO

La cultura y el socialismo bolivariano

(CUATRO ENSAYOS)

Iraida Vargas-Arenas
Mario Sanoja Obediente

1.^a edición en Monte Ávila Editores Latinoamericana, 2022

Venezuela en su camino hacia el socialismo

© Iraida Vargas-Arenas / Mario Sanoja Obediente

Diagramación:

Sonia Velásquez

Diseño de portada:

Ennio Tucci

© Monte Ávila Editores Latinoamericana C. A., 2022

Centro Simón Bolívar, Torre Norte, piso 22, urbanización

El Silencio, municipio Libertador, Caracas 1010, Venezuela

Teléfono: (58 212) 4828989

www.monteavila.gob.ve

Hecho el Depósito de Ley

Depósito Legal: DC2022001307

ISBN: 978-980-01-2336-2

A nuestros hijos: Pedro José, Carlos Gabriel y Andrés Fernando; a sus compañeras; a nuestros nietos y nietas: Alejandro, Fernando Andrés, Gabriel Emiliano, Maia Candela, Santiago, Mariana del Valle y Matías. A nuestros estudiantes del Seminario de Geohistoria y Subjetividad, Cátedra Pensar el Socialismo, de la Escuela Venezolana de Planificación (2018-2021), con quienes sostuvimos inspiradas y largas discusiones sobre el tema.



ÍNDICE

PRESENTACIÓN (Alexandra Mulino)	15
PRÓLOGO (Mario Sanoja Obediente)	17
PANDEMIAS Y CAMBIOS HISTÓRICOS	21

PRIMERA PARTE

LA RELACIÓN ENTRE SOCIEDAD, CULTURA Y LA CREACIÓN ESTÉTICA

Una mirada desde una antropología comprometida
(Iraida Vargas-Arenas)

I. PRELUDIO	27
II. LA CULTURA	30
<i>La cultura burguesa: lucha de clases y antivalores capitalistas</i>	30
<i>La cultura rentista y la cotidianidad</i>	34
III. LA CREACIÓN CULTURAL	35
<i>Producción material, producción espiritual y conciencia social</i>	35
<i>La creación cultural y la crisis de la cultura burguesa</i>	37
IV. LA ECONOMÍA CULTURAL EN EL CAPITALISMO	39
<i>La economía cultural y el mercado</i>	41
<i>La economía cultural y las industrias culturales del capitalismo: ¿creación cultural libre-humanista o cultura de masas para la adaptación?</i>	42
V. CRISIS Y AUTOCONCIENCIA EN TIEMPOS DE PANDEMIA	45
<i>La crisis y la conciencia de la clase burguesa</i>	45
<i>La crisis y la conciencia de la clase dominada</i>	45
<i>El Plan de la Patria y la pandemia</i>	46
<i>El impacto sociocultural de la pandemia</i>	46
La cuarentena	47
Los servicios <i>delivery</i>	47
La soledad	47
La crisis económica y laboral	48
<i>¿Existe una solución?</i>	49

VI. INDUSTRIAS CULTURALES Y ECONOMÍA CULTURAL EN VENEZUELA	
Y EN LA PATRIA GRANDE	50
<i>¿Industrias culturales en Venezuela?</i>	51
VII. EL PATRIMONIO HISTÓRICO-CULTURAL:	
¿SOLO TURISMO O PRIVATIZACIÓN Y PÉRDIDA DE LA SOBERANÍA?	55
<i>Memoria histórica y ciudades comunales</i>	57
<i>Turismo urbano y ciudad comunal</i>	59
<i>Revalorar el patrimonio histórico con fines turísticos</i>	61
VIII. LA CULTURA SOCIALISTA COMO ALTERNATIVA	
A LA CULTURA BURGUESA	62
<i>¿En qué consiste un modo de vida y su cultura?</i>	62
<i>La cultura y la construcción de un modo de vida socialista en Venezuela</i>	63
IX. EL MODO DE VIDA SOCIALISTA EN VENEZUELA	65

SEGUNDA PARTE
**IDEAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA
CULTURA DE LA PAZ**
(Iraida Vargas-Arenas)

I. PRELUDIO	73
II. ¿QUÉ ES UNA CULTURA DE LA PAZ?	75
III. ¿POR QUÉ CONSTRUIR UNA CULTURA DE LA PAZ?	76
IV. EL IMAGINARIO CULTURAL Y LA PAZ	78
V. CÓMO CREAR UNA CULTURA DE LA PAZ	80
VI. SUBJETIVIDAD POPULAR Y LA LUCHA POR LA PAZ	84
<i>La guerra psicológica</i>	85
<i>Principales objetivos perseguidos por grupos fascistas, influidos por la guerra psicológica</i>	87
<i>La paz y la Asamblea Nacional (AN)</i>	89
<i>La paz y la transformación social</i>	90
VII. NOTAS FINALES	93

TERCERA PARTE
**REFLEXIONES SOBRE LA VÍA DEL
SOCIALISMO BOLIVARIANO VENEZOLANO**
(Iraida Vargas-Arenas y Mario Sanoja Obediente)

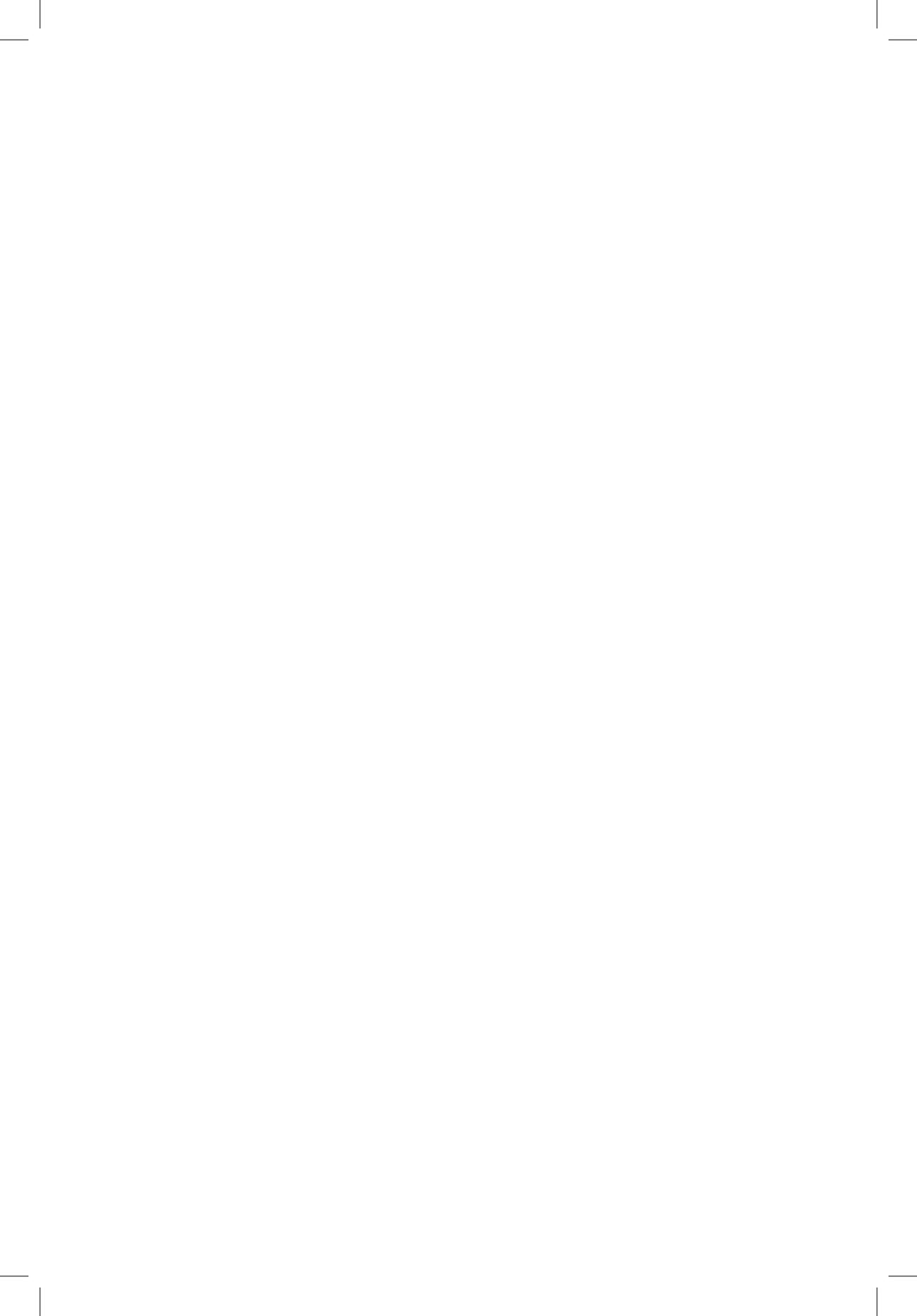
I. PRELUDIO	99
II. EL CONOCIMIENTO DE LA CIENCIA DE LA HISTORIA: FUNDAMENTO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL SOCIALISMO	102

<i>La investigación histórica militante y el socialismo bolivariano</i>	103
<i>La investigación militante en Venezuela</i>	106
<i>La planificación territorial</i>	111
III. VENEZUELA EN LA DIVERSIDAD SOCIALISTA LATINOAMERICANA:	
CAMBIOS SOCIALES Y CONCIENCIA SOCIAL	113
<i>La coyuntura sociohistórica latinoamericana</i>	113
<i>El proceso socialista en América Latina</i>	114
IV. LA SUBJETIVIDAD COMUNAL Y EL PODER POPULAR	116
V. LA VÍA HACIA UNA SOCIEDAD COMUNAL	120
<i>Historicidad de la subjetividad comunal</i>	122
<i>El poder popular y el protagonismo comunitario</i>	123
VI. LA SUBJETIVIDAD COMUNAL Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA	124
<i>Los talleres de ciencia</i>	126
VII. LA CULTURA Y EL SOCIALISMO	127
<i>Los cambios en la organización social</i>	127
<i>El socialismo venezolano del siglo XXI</i>	128
VIII. EL HUMANISMO SOCIALISTA	130
<i>La praxis cultural del socialismo: cultura y sociedad</i>	132
IX. CULTURA SOCIALISTA	134
<i>El papel del sistema de valores en una cultura socialista</i>	135
X. CULTURA Y EDUCACIÓN SOCIALISTA	137
<i>El poder popular y la lucha ideológica</i>	138
XI. EXPERIENCIAS SOCIALISTAS EN AMÉRICA LATINA	140
<i>Perú: comunas productivas y nacionalismo militar</i>	140
<i>La Revolución cubana: la voluntad de ser libres</i>	140
<i>Nicaragua: el humanismo cristiano solidario</i>	142
<i>Chile y Salvador Allende: una revolución abortada</i>	143
<i>Bolivia: socialismo originario plurinacional</i>	143
XII. VENEZUELA: LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA	144
XIII. CONCRECIÓN DE LA UTOPIA SOCIALISTA EN VENEZUELA	145
<i>Revolución, socialismo e investigación sociocultural</i>	146
XIV. LA VÍA SOCIALISTA VENEZOLANA COMO EXPERIENCIA CONCRETA	147
XV. EL SOCIALISMO VENEZOLANO EN LA COYUNTURA MUNDIAL Y REGIONAL.	
CAPITAL, TRABAJO Y PROPIEDAD	150
<i>Trabajo y propiedad socialista contra propiedad burguesa</i>	151
<i>Socialismo contra capitalismo</i>	153
<i>La propiedad personal</i>	154
XVI. PARTIDOS POLÍTICOS, MOVIMIENTOS SOCIALES, CLASES SOCIALES	
Y LA CULTURA COMO MODO DE VIDA	155
<i>El Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV)</i>	155
<i>La guerra económica y el bloqueo financiero</i>	156

XVII. EL TRABAJO: FACTOR DE LIBERACIÓN DE LAS TRABAJADORAS Y LOS TRABAJADORES	160
XVIII. ÉTICA SOCIALISTA	164
XIX. LA MODERNIDAD Y EL SOCIALISMO VENEZOLANO <i>El sujeto-pueblo venezolano: la constante histórica</i>	166
XX. EL CAMINO HACIA LA TRANSFORMACIÓN SOCIALISTA	172
XXI. MISIONES Y GRANDES MISIONES SOCIALES <i>Los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP) en la consolidación de la sociedad comunal</i>	174
XXII. ¿QUÉ HACER PARA GANAR LA GUERRA ECONÓMICA?	175
XXIII. LA AGRICULTURA URBANA <i>La agricultura en la ciudad comunal La estrategia del Punto y Círculo</i>	181
XXIV. LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO SOCIOCULTURAL DEL PUEBLO	184
XXV. LA CUESTIÓN NACIONAL, CULTURA Y REVOLUCIÓN. GUERRA MEDIÁTICA Y SUBJETIVIDAD	186
XXVI. FEMINISMO Y SOCIALISMO: LA CUESTIÓN FEMENINA COMO PARTE DE LA CUESTIÓN HUMANA	187
XXVII. ECOSOCIALISMO Y EMANCIPACIÓN SOCIALISTA <i>Los alimentos</i>	188
XXVIII. FACTORES EXTRAECONÓMICOS QUE INCIDEN EN LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS <i>La conservación ambiental y la soberanía agroalimentaria ¿Se es soberano sin poder ejercer derechos de acceso a la tierra?</i>	193
XIX. LA CIUDAD COMUNAL <i>El derecho a la ciudad Construyendo el socialismo concreto: la ciudad comunal El ecosistema urbano caraqueño</i>	200
XXX. LA HISTORIA URBANA MILITANTE E INSURGENTE	202
XXXI. LA CARACAS COMUNAL SOCIALISTA <i>El origen de la Caracas moderna Hacia una Caracas comunal</i>	205
XXXII. CIUDAD COMUNAL EN LA SOCIEDAD COMUNAL	206
	208
	210
	211
	212
	213
	215
	218
	219
	220
	224

CUARTA PARTE
LA RAZÓN HUMANA Y LA RAZÓN AMOROSA
EN LA PRAXIS POLÍTICA DE HUGO CHÁVEZ
(Iraida Vargas-Arenas)

I. PRELUDIO	229
II. CHÁVEZ Y LA RAZÓN AMOROSA	230
III. LA RAZÓN HUMANA	234
IV. EL CHÁVEZ BOLIVARIANO	238
DESPEDIDA	241
BIBLIOGRAFÍA	243



PRESENTACIÓN

IRAIDA VARGAS-ARENAS
Y MARIO SANOJA OBEDIENTE:
LUCES DE LA TEORÍA DE LA DEPENDENCIA
CRÍTICA VENEZOLANA

Venezuela en su camino hacia el socialismo. La cultura y el socialismo bolivariano (cuatro ensayos), es un libro inédito escrito en coautoría por los citados maestros. Cabe destacar que el prólogo fue uno de los últimos textos redactados por el profesor Sanoja, fallecido en la ciudad de Caracas, el 27 de agosto del año en curso.

Es de suma importancia destacar que Vargas-Arenas y Sanoja Obediente representaron a la generación de oro de la teoría de la dependencia crítica venezolana, junto con Domingo Felipe Maza Zavala, Ramón Losada Aldana, Héctor Malavé Mata, Federico Brito Figueroa, Luis Antonio Bigott, María Egilda Castellano, entre otros. A su vez, fueron aleccionados e influidos por maestros de la talla de Salvador de la Plaza, Rodolfo Quintero y Miguel Acosta Saignes, sin desmerecer la influencia recibida por marxistas europeos, asiáticos, africanos y latinoamericanos de alto calibre intelectual, como Karl Marx, Mao Tse-Tung, Antonio Gramsci, Adolfo Sánchez Vázquez, Samir Amin, Orlando Fals Borda, Luis Vitale, etcétera. Si bien es fundamental subrayar que sus investigaciones, teóricas y de campo, estuvieron atravesadas por un profundo bolivarianismo.

Ante todo, venezolanistas de izquierdas eminentes, lucharon en contra del positivismo, el neopositivismo, el estructural funcionalismo y el neoliberalismo, armas ideológicas del imperialismo estadounidense y europeo occidental. En consecuencia, sus investigaciones expresaron la lucha de clases en el campo de las ideas.

Justamente, en esta edición que el lector tiene entre sus manos, ambos científicos sociales intentan explicar y estudiar el socialismo bolivariano de finales del siglo XX y principios del siglo XXI en sus justos términos culturales, sin desmerecer otras dimensiones propias de la ontología social compleja venezolana. Por tal razón, advierten que es significativo examinar las sociedades primigenias de hace 14 500 años, a fin de comprender la génesis de la sociedad comunal y la propiedad social, bases fundamentales de la nacionalidad, según las aspiraciones fundadas por el ideario chavista.

De esta manera, nos impulsan a revisar la historia social de Venezuela sobre bases teóricas del marxismo sustantivo de los clásicos, la metodología de la *investigación-acción* y la mirada político-ideológica cimentada en el árbol de las tres raíces (Simón Rodríguez, Simón Bolívar y Ezequiel Zamora), además de la doctrina y la práctica revolucionaria legadas por el Comandante Hugo Chávez.

Los autores dejaron en claro que la Revolución bolivariana, chavista, seguida por el presidente Nicolás Maduro, aspira a romper el espinazo de las culturas colonial y neocolonial aún presentes en la lógica de las relaciones sociales. En tal sentido, también destacaron que el éxito obtenido en la prevención y control de la pandemia de la COVID-19 debe leerse como una victoria respecto a los valores, normas y prácticas socioeconómicas y culturales del neoliberalismo, promovidos por la ideología del Tío Sam y sus acólitos criollos y extranjeros; no obstante, alertaron que «la construcción del socialismo impone la necesidad de que cada socialista se revista de una preparación solidaria que propicie su praxis concreta. Aunque la ética por sí misma no garantiza que la transformación del mundo se cumpla, ese es su reto si pretende ser ética nueva como programa humanista, que no quede en una ilusión imposible de realizar».

ALEXANDRA MULINO, 2022

PRÓLOGO

A partir de 1830, luego de la ruptura del proyecto grancolombiano, para la construcción de Venezuela como una república independiente, fue necesario elaborar la identidad histórica de la nueva nación; explicar los procesos formativos que darían origen a la diversidad geohistórica y territorial de la Venezuela contemporánea. En ese sentido, la Revolución bolivariana viene a significar un proyecto sociocultural, que es resultado de aquel proceso de formación del pueblo venezolano como sujeto histórico. Como tal, es también un producto del proceso civilizatorio de liberación nacional que animó, desde el siglo XVIII, a las sociedades de América Latina. Proceso que culmina en el siglo XXI, con el surgimiento, en algunos países latinoamericanos, de una diversidad de modos de vida —socialdemócratas o marxistas— que representan nuevas rutas hacia la construcción de una formación socialista latinoamericana.

Nuestro presidente Hugo Chávez, profundo conocedor de la historia del pueblo venezolano, supo reconocer el cambio histórico que se materializó, primero, con la rebelión popular del 27 de febrero de 1989 y luego, con la rebelión militar del 4 de febrero de 1992, como parte de una totalidad social que se conecta con tiempos históricos más tempranos, particularmente, con la gesta bolivariana, demostrando que el Libertador Simón Bolívar no había arado en el mar, que su semilla había caído en la fértil tierra venezolana, donde brotó con fuerza el Árbol de las Tres Raíces de la revolución social bolivariana.

Muchos dirigentes políticos, e incluso presidentes de países latinoamericanos —como el actual jefe de Estado chileno—, intoxicados, o bien, atemorizados por la virulenta guerra mediática y cognitiva que nos hace el imperio, prefieren ignorar los alcances de nuestra Revolución bolivariana, considerándola como una dictadura; dictadura sui generis, que legitima su poder con base en las elecciones populares, libres y democráticas.

Para explicar y analizar la construcción del socialismo bolivariano en el siglo XXI, consideramos necesario apoyarnos en la teoría sustantiva formulada por los clásicos del marxismo, ya que constituye una posición teórico-práctica que da respuesta a las condiciones sociohistóricas de esta sociedad concreta, como ya lo hemos explicado en algunas de nuestras obras anteriores, concretamente en: *El humanismo socialista venezolano del siglo XXI* (Sanoja Obediente, 2008); *Antiguas formaciones y modos de producción venezolanos* (Sanoja Obediente y Vargas-Arenas, 1974); *Historia sociocultural de la economía venezolana* (Sanoja Obediente, 2011); *Del rentismo al socialismo comunal bolivariano* (Sanoja Obediente y Vargas-Arenas, 2017), y *Resistencia y participación. La saga del pueblo venezolano* (Vargas-Arenas, 2007a), entre otras.

En la construcción de una teoría particular sobre el socialismo bolivariano, el socialismo chavista debe, en nuestra opinión, asumir como un requisito necesario, conocer y estudiar la historia social de Venezuela, que incluye las variadas formas de vida de nuestros ancestros, quienes —desde hace 14 500 años— constituyeron colectivos humanos que forjaron las bases sociales de la sociedad venezolana, donde se destaca el origen de la organización de la vida comunal, las comunas, tema que ha pasado a ser actualmente el componente fundamental del socialismo bolivariano.

Excelentes estudios colectivos, como *Democracia y socialismo* y *El nuevo modelo productivo. Bajo control obrero y comunitario*, números monográficos de la revista *Comuna* (2010 y 2011), permiten analizar en profundidad la construcción del nuevo modelo productivo y social del socialismo bolivariano, bajo el control directo de los trabajadores y de la comunidad. Pensamos, igualmente, que el socialismo bolivariano, en el siglo XXI, si bien alude prioritariamente a la transformación revolucionaria de los procesos económicos y sociales —que todavía caracterizan a la sociedad, la cultura y la creación estética de la formación social capitalista venezolana actual—, también reconoce implícitamente que ello solamente puede ser posible, como asentamos en estos ensayos, partiendo de la creación de nuevas formas de organización de la sociedad, la sociedad comunal, y de una cultura socialista centrada en el *poder popular* y en la propiedad social,

sobre la cual se construye el modo de vida socialista bolivariano que concibió e impulsó el Comandante Chávez.

Desde un punto de vista fundamentalmente didáctico, es necesario razonar, inicialmente, sobre el concepto de cultura, definida —en esencia— como la manera de ser y de vivir de un pueblo, y proporcionarle a los lectores una hoja de ruta que les permita conocer, comprender y entender el socialismo bolivariano, el socialismo chavista, como un proceso sociocultural transformador, y a la cultura como la particular forma existencial que define la vida de un pueblo.

Por esta razón, como inicio de la obra que presentamos, hemos escogido los textos: «La relación entre sociedad, cultura y la creación estética. Una mirada desde una antropología comprometida» e «Ideas para la construcción de una cultura de la paz» (Iraida Vargas-Arenas), como fundamento de nuestro análisis de la relación conceptual existente entre las ideas esenciales del pensamiento marxista y las bases culturales del programa ideológico del presidente Chávez. Este último punto, será analizado con más detalle en la tercera parte de esta obra, en «Reflexiones sobre la vía del socialismo bolivariano venezolano» (Vargas-Arenas y Sanoja Obediente).

El cuarto ensayo, «La razón humana y la razón amorosa en la praxis política de Chávez» (Vargas-Arenas), es un humilde homenaje que le hacemos al ser humano extraordinario que fue nuestro querido presidente, Hugo Chávez, y a su obra.

Los textos del Comandante Chávez contienen una fértil riqueza de ideas, de experiencias vividas, de iluminadas reflexiones sobre la realidad social, las cuales nos han inspirado para intentar comprender y explicar, de alguna manera, la teoría y la praxis de la misma tarea que él no pudo concluir, debido a su fructífera y abrumadora actividad vital como gobernante, maestro de masas sociales y luchador antiimperialista. Tareas que ocupaban la mayor parte de su vida cotidiana. Por esta razón, infortunadamente, Chávez no tuvo tiempo para teorizar en abstracto sobre las bases culturales que animan la construcción del modo de vida socialista venezolano. Por ello, nos hemos atrevido, a partir de nuestra experiencia, a pergeñar sus fundamentos culturales, tanto teóricos como concretos, con el fin de abrir la vía

hacia un debate sobre el tema, contextualizado filosóficamente en el campo de la cultura.

En nuestro país, actualmente bloqueado, acosado económica, financiera, política y mediáticamente por el Gobierno de una superpotencia como Estados Unidos (con el incondicional apoyo de sus impresentables y apátridas cómplices de la derecha venezolana, la latinoamericana y la europea), el Comandante Presidente Chávez, se propuso teorizar la praxis de su acción revolucionaria para transformar, en el menor tiempo posible —dieciocho años—, la herencia de pobreza generalizada que le habían legado a la mayoría del pueblo venezolano, los dos siglos de gobiernos liberales burgueses y neocoloniales de la IV República.

La praxis revolucionaria de Chávez, bautizado por el pueblo chavista como el Comandante Eterno, ha sido continuada y desarrollada con extraordinario acierto por nuestro presidente Nicolás Maduro, quien ha capeado con valor las terribles circunstancias creadas por la guerra mediática, el bloqueo económico y las sanciones coercitivas contra el pueblo venezolano, no solo ilegales sino también extremadamente crueles, impuestas a la población por el Gobierno de Estados Unidos; logrando vencer esas acciones criminales del imperio, creando también las bases de una sociedad productiva pospetrolera, que prefigura la Venezuela del siglo XXI, aliada con potencias del mundo emergente, liderado, fundamentalmente, por China, Rusia, la India, Turquía e Irán.

La acción revolucionaria emprendida por el presidente Hugo Chávez, y continuada por el presidente Maduro, la trataremos de explicar partiendo del concepto de *investigación-acción participativa*, diseñado por el sociólogo colombiano Fals Borda, quien planteaba la necesidad de lograr conocer y, de forma simultánea al hacerlo, poder transformar la realidad social; de ligar la reflexión teórica con la práctica para mutar la realidad, con la participación directa de la comunidad —en nuestro caso, el *poder popular* bolivariano—, transformando su conciencia en una visión crítica (Fals Borda, 1986).

Hugo Chávez expuso en su programa político, actualizado como el Plan de la Patria 2025, la necesidad de

... acelerar el cambio del sistema económico, trascendiendo el modelo rentista petrolero capitalista para acceder al modelo económico productivo socialista; dando paso a una sociedad más igualitaria y justa, sustentada en el papel de un Estado social y democrático, de derecho y de justicia.

Para Chávez se trataba, asimismo, de «la necesaria promoción de una nueva hegemonía ética, moral y espiritual que nos permita superar los vicios, que aún no terminan de morir, del viejo modelo de sociedad capitalista...» e, igualmente, de «la irrupción definitiva del nuevo Estado social, democrático, de derecho y de justicia, mediante la consolidación y expansión del *poder popular* y el autogobierno, en poblaciones y territorios específicos, conformados como comunas».

El proyecto bolivariano de Chávez hizo surgir, en el pueblo venezolano, un profundo sentimiento de identidad cultural y de orgullo nacional, fundamentado en la historia de Venezuela y en una cultura nacional, el cual exalta y convierte en arma para la lucha ideológica antiimperialista, los valores expresados en el ideario político del Libertador Simón Bolívar.

PANDEMIAS Y CAMBIOS HISTÓRICOS

Desde, por lo menos, el medioevo, los grandes cambios en la historia de la humanidad han estado precedidos por pandemias o pestes, que produjeron terribles pérdidas de vidas humanas, como fue el caso de la peste bubónica y de enfermedades infectocontagiosas como la viruela, que debilitaron tanto el orden social del feudalismo como el del Estado mexicano del México antiguo.

Un análisis de la realidad actual nos conduce a tratar de comprender la complejidad de los cambios socioculturales, inducidos por la pandemia de la COVID-19, en la vida cotidiana de todos los pueblos del planeta, que ha alterado las rutinas de vida de las familias y las comerciales, dando lugar a cambios en el orden social capitalista. Estos cambios se han mostrado con mayor virulencia en aquellos países donde domina el sistema económico plenamente neoliberal, el cual

frena e impide la intervención del Estado en la defensa de la salud de las poblaciones. En Venezuela, felizmente, el Estado socialista en formación sí interviene a través de campañas de vacunación gratuitas, que ya han beneficiado, hasta hoy día, a más del 90 % del total de la población nacional, así como en la promoción de campañas para el fomento de una cultura de la prevención de la pandemia, asumiendo aquella, voluntariamente, medidas de bioseguridad.

Asimismo, puesto que la Revolución bolivariana considera que en el socialismo la salud es un derecho humano irrenunciable, implementa una política de Estado que garantiza a las y los ciudadanos la atención gratuita en todos los campos de la salud, incluyendo la quirúrgica, tanto en niños y niñas como en adultos. Como resultado, Venezuela muestra hoy día, a nivel mundial, uno de los índices más bajos de infectados y de fallecidos a causa de la pandemia. De hecho, antes de la llegada de la variante ómicron (hasta el 19 de enero 2022), dicho índice era de seis casos por cada cien mil habitantes, logro del pueblo venezolano, que prácticamente no se menciona en los medios de comunicación internacionales.

La situación crítica que atraviesa la humanidad, golpeada por la pandemia, que ya ha producido millones de muertos, nos muestra que el capitalismo, y en particular, el neoliberal, es un delito que propicia que la mayoría de las empresas farmacéuticas hayan convertido en una mercancía tanto la atención médica como las vacunas y las medicinas, y, en general, todo lo necesario para prevenir la infección, medidas que proporcionan a dichas empresas ganancias —a nivel mundial— superiores a los trescientos millones de dólares.

La prevención socialista bolivariana, por el contrario, implica la planificación de la educación y el estímulo para generar una cultura de la salud, así como la existencia de empleos dignos para las y los trabajadores de la seguridad social, afincada en una filosofía socialista de la salud que privilegia la vida digna como un derecho humano concreto e inalienable, vinculado con la preservación de los ecosistemas, para poder garantizarle al pueblo venezolano condiciones materiales de existencia justas y democráticas.

En nuestro país, hoy injustamente bloqueado y acosado por el Gobierno de los Estados Unidos, el líder político que fue el Comandante Presidente Chávez, concibió una teoría de la praxis de la acción revolucionaria que transformó los dos siglos de herencia neocolonial, impuesta al pueblo venezolano por los gobiernos de la IV República, títeres de los imperios europeo y estadounidense, para refundar a Venezuela como una patria libre, soberana y socialista.

MARIO SANOJA OBEDIENTE, 2022



PRIMERA PARTE

LA RELACIÓN ENTRE SOCIEDAD,
CULTURA Y LA CREACIÓN
ESTÉTICA

Una mirada desde una antropología comprometida

IRAIDA VARGAS-ARENAS



I. PRELUDIO

Frecuentemente, se acepta que la antropología estudia la cultura, conceptualizada esta última de variadas maneras. Algunos autores y autoras conciben que la naturaleza de la cultura consiste en los instrumentos y medios de producción material más los móviles morales, los ideales estéticos, las visiones del mundo, etcétera. Otros modifican esta posición al reducir la cultura a solo valores y normas, a los principios normativos que actúan a nivel de la conciencia, generando modelos de conducta que son transmitidos de generación en generación, a través de códigos simbólicos. Autores como Kroeber, por ejemplo, cuya influencia ha sido decisiva en el pensamiento antropológico actual, dicen explícitamente que la cultura se basa en modos de pensamiento transmitidos, principalmente, con ayuda de símbolos. El núcleo de la cultura, asegura Kroeber (1952), lo constituyen las ideas tradicionales, o sea, las seleccionadas y transmitidas, y las ideas de valor relacionadas con ellas.

Por otro lado, se señala que la sociología estudia a la sociedad, sus funciones, las formas institucionales de la acción social y de la conducta social de los individuos en ella (Kroeber, 1963; Kroeber y Kluckhohn, 1952).

Nosotros, si bien compartimos que la cultura incluye las ideas, pensamientos y normas, así como la ideología, creemos que no puede ser reducida a ello o ser vista como una parte de la sociedad. No compartimos tampoco que el estudio de la sociedad esté reservado tan solo a la sociología, en tanto que la antropología también es una ciencia social. Creemos que una teoría de la cultura que solo reivindique los principios normativos que actúan a nivel de la conciencia,

no posibilita comprender la cultura como la parte socialmente activa de los individuos, pues si es solo pensamientos y normas, estos individuos deben atenerse, precisamente, al sistema de normas y valores aceptado por la sociedad y adaptarse a él. Pero si esa adaptación ocurre de esa manera, y los individuos desean elaborar nuevas normas y valores que correspondan a las condiciones y circunstancias cambiantes de esa sociedad dada (que son históricas), no lo pueden hacer, a menos que se realice el paso del nivel de la conciencia, en el análisis de la cultura, al nivel de la existencia real, de la praxis social, como la denominaba Marx (1965), que es lo que determina la elección, aceptación o rechazo de valores, pensamientos y normas, así como de las formas de conducta.

Que la teoría de la cultura deje de ser únicamente la de los pensamientos, códigos y normas para convertirse en una teoría de la praxis, solo se logrará en la medida en que la sociedad sea comprendida como el resultado lógico de la actividad humana, que está históricamente determinada, cuando ella se convierte en el objeto del análisis teórico cultural y se revela como fenómeno de la cultura al estudio antropológico.

En torno a esto ayuda citar a Mao (1966), quien sostenía que:

Los marxistas consideran, ante todo, que la actividad productora del hombre constituye la actividad práctica más fundamental, que es la que determina toda otra actividad. El conocimiento humano depende principalmente de la actividad de producción material, durante la cual, el hombre va comprendiendo progresivamente los fenómenos de la naturaleza, sus propiedades, sus leyes, así como las relaciones del hombre con la naturaleza; al mismo tiempo, por su actividad productora, aprende a conocer, en diferente grado y también de manera progresiva, las determinadas relaciones existentes entre los hombres.

Más adelante, Mao señala:

La práctica social no se limita únicamente a la actividad productora; tiene también otras muchas formas: la lucha de clases, la vida política, la actividad desplegada en la esfera de la ciencia y del arte; en una

palabra, el hombre social participa en todos los dominios de la vida práctica de la sociedad.

Así las cosas, para nosotros y desde una posición marxista, consideramos que las disciplinas de las ciencias sociales estudian las relaciones sociales que son el criterio del desarrollo humano; estudian la red de relaciones por la que una sociedad forma un todo coherente. Como consecuencia, estudian su cultura, por ser precisamente esta la dimensión fundamental de las relaciones entre individuos o grupos de individuos, que son siempre sujetos históricos de su actividad, de su praxis.

La esencia de la crítica de Marx (1965) a la teoría de la cultura, tan solo como sistema de normas y significados, estriba en su enfoque histórico respecto a la realidad: descubrir las relaciones entre mujeres y hombres en el proceso de producción y reproducción de su vida, por ellas y ellos mismos; descubrir, por tanto, su verdadero carácter humano. Esto supone la superación del carácter enajenado de las relaciones sociales y su transformación en relaciones verdaderamente humanas que determinen el desarrollo no de la riqueza abstracta, sino del propio individuo. De acuerdo con ese enfoque, la cultura es inseparable de la sociedad; es una dimensión que abarca todo el conjunto de relaciones y lazos sociales entre las mujeres y los hombres como sujetos de la actividad social. La cultura es la producción de la propia mujer, del propio hombre, como seres humanos; coincide, por tanto, con el desarrollo de las mujeres y los hombres como seres sociales. Asimismo, la cultura representa la relación humana específica con la naturaleza.

Sintetizando, entonces, para nosotros, la antropología, como una ciencia social que es, estudia la cultura de una sociedad en el marco de una teoría de la praxis que se rige bajo el principio de la unidad material del mundo, entendiéndose así que la realidad es una y la misma, principio que expresa la unidad de la diversidad con procesos concatenados que integran esa realidad unitaria. De esa manera, la antropología estudia la cultura en la praxis social de una totalidad histórica concreta que es la sociedad, abordando las manifestaciones culturales como expresión de una dimensión de esa totalidad en su desarrollo, no como una parte de ella.

II. LA CULTURA

Durante el siglo XX, el desarrollo de los modos de vida capitalistas creó una sociedad, en el caso venezolano, mucho más compleja que la del siglo XIX, época en la cual vivieron Karl Marx y Friedrich Engels. Por esa razón, en el presente, la economía ya no es considerada por los materialistas históricos como el único motor determinante del desarrollo social, no obstante la vital importancia material de las relaciones sociales de producción, que dependen del régimen de propiedad existente. Igual importancia tiene también la cultura como expresión vital del modo de vivir, lo que incluye la ideología y la socialización, que es el mecanismo para su reproducción. Esos factores son los que determinan, a su vez, la calidad de la producción de bienes y servicios y, sobre todo, los procesos de distribución, de cambio y el consumo, donde se explican y ponen de manifiesto las leyes sociales que rigen aquel conjunto orgánico (Marx, 1967).

Fundamentado en las consideraciones anteriores, el núcleo de naciones capitalistas más desarrolladas —Estados Unidos, Japón y la Unión Europea— ha logrado consolidar un poderoso monopolio mundial de la cultura, incluyendo la comunicación social, la informática y la publicidad a través de las industrias culturales, lo que utilizan como un poder ideológico para instrumentar la dominación sobre los pueblos no europeos de sus periferias, manipulando dichos factores para neocolonizarlos vía globalización (Amin, 2001; Adorno y Horkheimer, 1988; García Canclini y Moneta, 1999).

La cultura burguesa: lucha de clases y antivalores capitalistas

La cultura burguesa, la de la clase dominante, educa a los ciudadanos y ciudadanas para creer en lo que no se ve, sea mentira o sea verdad. Con esa técnica, la burguesía se permite servirse de la alienación para su provecho de clase y perpetuar la explotación de la clase trabajadora; así, esta se ve sometida tanto por la cultura de la clase dominante como por la fuerza de los poderes instituidos. Esta característica cultural que asume la lucha de clases, implica todas las ventajas para la burguesía; a esta no le interesa enseñar a pensar, sino enseñar a obedecer.

Esa cultura de la obediencia se apoya en la ignorancia impuesta por la propia clase dominante a la gente, quien no conoce su posición de clase y, en consecuencia, acepta acríticamente el individualismo; ignora las fuentes y causas de la opresión y la explotación que sufre, y desconoce el papel del engaño y la fuerza de los antivalores capitalistas. En pocas palabras, esa ignorancia permite la cosificación y la alienación de la clase dominada y el triunfo de la clase dominante: la burguesía.

La conjunción de los antivalores coloniales y los capitalistas, como el racismo, la desvaloración y el maltrato femenino, la homofobia, la discriminación por clase social, constituyen el núcleo de la cultura burguesa, que estimula y acepta los antivalores capitalistas como naturales. Esos antivalores se complementan con el individualismo, la ambición desmedida, el egoísmo, la intolerancia, el culto al fetiche materialista, la mercantilización del trabajo, el vivir para trabajar y la corrupción, que es consecuencia de la unión de la ambición y el egoísmo. Quizás, los antivalores más resaltantes y perniciosos de la cultura capitalista que se introdujo en Venezuela, entre los siglos XVI y XVIII, son la naturalización de la opresión, la dominación y el sometimiento —o sea, el creer que estos existen porque han existido siempre—. Asimismo, la legitimación de la dominación foránea, es decir, naturalizar la dependencia con el fin de lograr que el dominado crea que es necesaria para que el país se pueda desarrollar; en pocas palabras, defender el neocoloniaje. Uno de los rasgos más nocivos de la cultura del capitalismo es que propicia la tendencia, en la población, a la imitación de lo foráneo, conducta acompañada del desprecio y la subestimación de lo nacional (Vargas-Arenas y Sanoja Obediente, 2015a).

En la actualidad, todos estos antivalores se han visto potenciados por los que sostienen la cultura del petróleo, así como los de la «cultura de la muerte», acuñada y reproducida esta última por las industrias culturales transnacionales.

La cultura del petróleo, como bien ha señalado Quintero (1972), se manifiesta en todos los órdenes de la vida: «en actividades, invenciones, instrumentos, equipos material, lengua, arte, ciencia, etcétera».

Con la aparición de la explotación petrolera en Venezuela, a inicios del siglo XX, se comenzó a construir e imponer la llamada cultura del petróleo, praxis cultural que propició la aparición de un estilo de vida con valores, normas y visiones del mundo nuevas y diferentes, las mismas que permitieron establecer, como valor supremo, la conversión de toda relación social en una relación mercantil. Los cambios en la cultura tradicional que trajo aparejados la cultura del petróleo en el estilo de vida de las y los venezolanos, abarcaron transformaciones en la cotidianidad, incluyendo indumentaria, viviendas, formas de alimentarse —especialmente, con la introducción de la comida rápida y de las bebidas carbonatadas—, en las relaciones interpersonales, en los valores afectivos, en la aparición del consumismo. Es decir, sirvió para formar compradores y compradoras insaciables, lo que se convirtió en una meta de vida, ya que el comprar compulsivamente «de todo y cualquier cosa» se consideró, a partir de entonces, la única garantía para —supuestamente— lograr la felicidad.

La cultura del petróleo propició que la población comenzara a consumir más de lo que necesitaba para subsistir; a que consumiera cada vez más en todo tipo de ámbito, desde los modelos de consumo de alimentos hasta los ritos funerarios.

Con la aparición y popularización, a nivel nacional, de la televisión y, con ello, los mensajes de publicidad que se transmitían, ayudaron a que la población buscara parecerse cada vez más a la cultura estadounidense, al *American Way of Life*. Se valoró, a partir de entonces, la transformación de las viviendas, del trazado urbano, del mobiliario..., variaron los gustos en el vestir, en el comer, en las bebidas a consumir; se transformaron, asimismo, los cánones de belleza y la estética en general: lo que había sido, hasta entonces, considerado bello, pasó a ser considerado feo. En suma, con la aparición de la cultura del petróleo todo se modificó, desde lo electrónico hasta las variedades de alimentos y la vestimenta, incluyendo el lenguaje hablado y el gestual. Aparecieron, desde entonces, los mensajes comerciales que tenían como objetivo vender lo que fuera, como fuera y a quien fuera. Esos mensajes —inspirados por los antivalores capitalistas, fundamentalmente la noción de lucro— comenzaron a ejercer una gran influencia sobre las creencias filosóficas de las personas; a generar

necesidades, deseos y aspiraciones que llevaron a transformar las prácticas y las conductas sociales hasta conformar una cultura basada en el consumismo, el cual devino en el equivalente de la praxis cultural.

El intelectual venezolano Arturo Uslar Pietri, sintetizó en sus palabras el impacto de la cultura del petróleo sobre la sociedad venezolana:

Todos miran los símbolos exteriores de una riqueza fácil y creciente. Automóviles, hermosas casas, fiestas, diversiones, comidas y trajes de lujo —todos saben que lo que ayer se compró por diez, hoy se vende por veinte—. Que el que ayer puso el tienducho de mercancías hoy es un poderoso comerciante que habla de millones con indiferencia (...) y, en todos los aspectos de nuestra vida colectiva, está el petróleo haciendo más ancho el foso de la desigualdad social. (1986, pp. 308-309)

Todas y todos: amas de casa, comerciantes, buhoneros, burócratas, y los que denominó, en el siglo XIX, Vallenilla Lanz (1983) como «canastilleros», defendieron, en el siglo XX, su derecho a apoderarse de parte de la renta petrolera para vivir de ella prácticamente sin trabajar, para comprar barato y vender caro, y sin invertir un céntimo en el país. La cultura del petróleo se convirtió así en la llamada «cultura rentista» y, más comúnmente, en el «rentismo», que sirvió para justificar, defender y hasta aupar actividades, comportamientos y costumbres rentistas. Pero sobre todo, las costumbres rentistas de la burguesía, de la banca y de los comerciantes, quienes se autodenominaban empresarios aunque no emprendieran nada a favor del país (Sanoja Obediente y Vargas-Arenas, 2017a).

Como hemos venido diciendo, la cultura rentista garantizó la introyección, en las mentes de la población, del consumismo y el individualismo como los valores centrales para lograr la riqueza fácil, como equivalente al logro supremo y, por ende, a la felicidad. Con ello, se redujeron todas las ricas formas de las demandas vitales a la mera satisfacción de la necesidad artificial de posesión de objetos, y, como consecuencia, el consumo, en su expresión consumista, llegó a ser un fin en sí mismo, totalmente alienado de la producción. Se trastocaron las relaciones entre trabajadoras y trabajadores,

estimulando la envidia, el odio, la falta de solidaridad, el egoísmo, gracias al individualismo, no obstante que todo lo que en el capitalismo se consume, todo lo que de cotidiano hay en la vida, todas las herramientas de trabajo, los lugares donde se vive y los que nos transportan, todo es producido por trabajadoras y trabajadores asalariados.

La cultura rentista o cultura del petróleo se reprodujo en la vida cotidiana de la gente, a través de las industrias culturales, especialmente las transnacionales, ofertadas a la población, principalmente, a través de la televisión y la radio y, en menor medida, del cine. También la publicidad y la propaganda, que garantizaron con sus mensajes la alienación, sobre todo, la de la gente del común. Esas industrias siguen trabajando hoy día de manera continua; muchas de ellas han logrado desmovilizar y desarmar ideológicamente a ciertos sectores de la población venezolana chavista. La cultura rentista, o cultura del petróleo, generó un «sentido común burgués» en lo popular, y con él, se convirtieron en las ideas dominantes, sentido que se fundamenta y asienta en la conciencia habitual, donde la reflexión tiende a estar ausente (Bate, 1984, p. 42). Y esto es importante, porque el predominio de la conciencia habitual puede hacer posible la construcción de un proyecto popular que conduzca hacia una salida burguesa. La cultura rentista ha servido, pues, a la creación de una vida cotidiana enajenada, totalmente basada en el sentido común burgués, con poco desarrollo de la conciencia reflexiva.

La cultura rentista y la cotidianidad

Para Marx (1982), el modo de producción condiciona la vida cotidiana de los seres humanos en él, pero, al mismo tiempo, depende de las relaciones sociales establecidas en esa cotidianidad, en esa organización de las rutinas diarias sobre las cuales se asienta el orden económico. La producción de bienes también tiene su propia cotidianidad, del mismo modo como la tiene el Estado; así pues, lo cotidiano no se contrapone a estos aspectos, sino que representa su condición básica de posibilidad.

Las prácticas cotidianas serían un tipo de praxis dado en las coordenadas de los espacios y ritmos que los individuos «comunes

y corrientes», como los llama Sánchez Vázquez (1980), viven día a día. Es ese ámbito a partir del cual el individuo se relaciona con su entorno social. Las prácticas cotidianas de los individuos comunes y corrientes determinan, y son determinadas, por las relaciones sociales que forman el tejido de la sociedad global, toda vez que lo cotidiano es el ámbito donde se encuentran las necesidades individuales con la reproducción de la totalidad social. De allí su importancia para el análisis social.

Como toda forma de praxis, la de la vida cotidiana tiene también un carácter dual: por un lado, puede reproducir las relaciones sociales existentes; por otro, puede subvertir el orden social imperante. De esta manera, podemos afirmar que, para lograr el proceso de transformación social en Venezuela, se requiere trascender el marco de la conciencia ordinaria, la conciencia habitual, como la llaman las y los psicólogos sociales, y elevar ese marco a un nivel superior, es decir, creador, en la conciencia reflexiva de la praxis espontánea o reiterativa de cada día. Una teoría de la praxis revolucionaria en Venezuela exige la superación del punto de vista natural, fenoménico, inmediato, que adopta la conciencia ordinaria o habitual de los individuos comunes y corrientes en este momento histórico que, como hemos dicho antes, se alimenta de la cultura del petróleo o de la cultura rentista y de la «cultura de la muerte», acuñadas y reproducidas ambas por las industrias culturales transnacionales.

Lo que necesitamos para que podamos alcanzar una futura sociedad socialista, es una radicalización de la conciencia social en un espíritu emancipador, espíritu que nos permita superar las tentaciones desviacionistas de la cotidianidad.

III. LA CREACIÓN CULTURAL

Producción material, producción espiritual y conciencia social

Citando a Marx, en *Teorías del plusvalor*, Mézáros (2013) señala que existen dos tipos básicos de producción: la producción de la riqueza material y la producción espiritual libre. En el modo de producción

capitalista, la producción espiritual aparece como de la clase dominante, y la producción espiritual libre, de la formación social capitalista. Señala Mézáros que la producción material debe ser entendida como una forma histórica definida, mientras que tipos diferentes de producción espiritual se pueden corresponder, por ejemplo, con el modo de producción capitalista y con el modo de producción de la Edad Media.

La producción espiritual se refiere a las formas históricas de producción, que permiten la satisfacción de las necesidades espirituales mediante la reproducción de la conciencia social en su integridad. Consiste en aquellas actividades dirigidas a mejorar todas las demás esferas de la vida en sociedad, ya sea la económica, la política y la social. Incluye la producción de nuevas ideas, la propagación de conocimientos previamente obtenidos, la ética y la moral, y, en consecuencia, el sistema de valores espirituales; asimismo, la creatividad, el arte, la religión, la filosofía, el derecho, la ideología política, reflejando los factores que intervienen en la formación de la personalidad espiritual de los seres humanos.

La producción capitalista, en general, es hostil a ciertas ramas de la producción espiritual, por ejemplo, al arte y la poesía, que en lugar de llevarlas a un grado de desarrollo más elevado, de conformidad con los alcances productivos de la base material, las relega a un papel secundario en la formación de la conciencia social de los colectivos.

Los límites que surgen de las propias determinaciones de clase, no son siempre los mismos a lo largo de la historia. Recordemos que la conciencia de la clase dominante asume una posición cada vez más parasitaria en la estructura de la producción.

Los economistas políticos burgueses justifican, incondicionalmente, el modo de intercambio socioeconómico y cultural prevaleciente como el único factible, junto con su propia participación en él como la necesaria superestructura de estratos ideológicos, cuya actividad, buena o mala, es buena porque es necesaria. La tergiversación del estado de cosas real de la burguesía, gracias a la obvia falsa conciencia involucrada, es un factor de su éxito.

La creación cultural y la crisis de la cultura burguesa

En la primera etapa de desarrollo del capitalismo, la ilusión de cada individuo, en cuanto a su independencia económica y espiritual en la sociedad, se sustentaba, en cierta medida, en una práctica de empresa privada y «libre competencia». En las condiciones de dominación de las uniones y los monopolios, que fundiéndose con el aparato del poder estatal forman un sistema único y universal de «organización» de la sociedad capitalista contemporánea, esa ilusión se sustituye por la conciencia de la plena dependencia del individuo de los monopolios, por la comprensión de la imposibilidad de obtener —en tal contexto— su libertad individual y su propia iniciativa. El individuo, en la sociedad burguesa contemporánea, queda reducido a su total dependencia de la máquina burocrática de esa sociedad. Ante el poder de esa máquina, no se ha resistido la esfera de la creación espiritual, incluyendo la ciencia (ni la propia filosofía) y el arte. Extendiendo su dominio a toda la rama de la existencia de las personas, el sistema social del capitalismo moderno pretende, definitivamente, subordinar la voluntad y la conciencia individuales, y así convertir a las personas en su arma obediente.

Como decía Gorki (citado por Lenin, 1976): «el capitalismo (...) mata de manera sistemática en el hombre [y, agregamos, también en la mujer] la alegría del trabajo, su origen creador (...), la capacidad artística y creadora. Este régimen no le ha dado a los talentos ni lugar ni la posibilidad de desarrollarse, de florecer».

La sociedad capitalista actual intenta compensar la limitación extrema de posibilidades de las personas, en la actividad práctica, con la artificiosa exageración de sus instintos consumistas que, en dicha situación, adquieren carácter de necesidad de objetos que se convierten en símbolos de riqueza y prestigio social. La orientación consumista, tal como se presenta en la sociedad de consumo, no es sencillamente orientación para el consumo, existe como el consumo por el consumo, ya que este es extraído de su relación orgánica con la producción, con el proceso de desgaste creador, por parte de la persona, de sus fuerzas y capacidades. El derecho a consumir está comprado así a precio de la renuncia al derecho a crear.

El capitalismo trata de compensar su incapacidad de conservar y desarrollar la cultura, en el nivel individual, con poderosos medios técnicos y organizativos de su producción y difusión. La ausencia del principio individual se compensa con la máxima industrialización de la actividad cultural, con la creación de la técnica más perfecta de reproducción, edición y transmisión de la producción cultural, orientada a la demanda masiva del consumo. La propia cultura deja de verse aquí como expresión del desarrollo espiritual del individuo, de la saturación creadora y la comprensión del sentido de su vida, de su familiarización personal con los procesos de importancia universal humana.

El «espíritu» capitalista de ningún modo es contra la cultura, si esta le es «funcional». Al capitalismo le satisface completamente la cultura convertida en simple «formalismo», en signo que oriente y reglamente al individuo en los límites de su conducta social. Esa cultura se ha convertido, para ese individuo, en algo externo, normativo, obligatorio, formal-coactivo. Encarna no la «inquietud interior» y el movimiento del «espíritu humano», sino, contrariamente, su anquilosis y muerte espiritual. Está ausente la condición principal para la actividad cultural: la existencia de la personalidad humana, libre e independiente en sus pensamientos y acciones. En la medida en que esta propia conciencia se convierte solamente en «reflejo» del mundo burgués (no olvidemos que vivimos en un mundo burgués), la interpretación de sí misma, elaborada no críticamente, llega a identificar la cultura con aquel sistema de normas y limitaciones que el sistema capitalista impone al ser humano.

La correlación importante, en este contexto, es que en el mundo realmente existente nadie puede, en verdad, asumir una posición determinada respecto a los intereses sociales dominantes, que en todas las sociedades de clase son inevitablemente intereses de clase, cargados de valores y los conflictos correspondientes, independientemente de hasta qué grado pueden seguir acariciando las conocidas ilusiones de neutralidad de valores acerca de la posición que han asumido activamente. No pueden pretender, sin embargo, exoneración de las implicaciones que acarrea la posición adoptada, estén ellos conscientes o no de esas implicaciones para el desarrollo social e histórico en desenvolvimiento.

La práctica cultural capitalista moderna demuestra su completa incapacidad para conservar, heredar y continuar su propia tradición cultural; para reproducir, en el contexto de sus relaciones actuales, los logros y valores culturales de los tiempos pasados (de allí la enajenación, y de allí vienen los clichés: todo pasado es atraso, el subdesarrollo, la necesidad de «progresar», de «desarrollarse», etcétera). La creación cultural, en lugar de cumplir las tareas de ilustración, educación y desarrollo del individuo en calidad, de un ser humano activo, razonable, moralmente responsable, conduce a la pérdida de su personalidad; se adhiere a la mediocridad y se subordina a los mecanismos de la «producción masiva», del «consumo masivo».

Por todo lo anterior, consideramos que la sociedad burguesa ha privado a la cultura de su sentido y significación verdaderamente humanos. Siguiendo al marxismo, el problema de la cultura es fundamental, ya que se trata de la transformación del propio individuo, de su *formación real histórica como personalidad creadora activa*, condicionada por su propia actividad práctico-material y social-transformadora.

IV. LA ECONOMÍA CULTURAL EN EL CAPITALISMO

Podríamos considerar que la llamada economía cultural surge como respuesta a las necesidades de la creación cultural individual. Pero, tal como hemos planteado antes, esa creación se ve afectada negativamente, siempre, en el capitalismo. Si no se elimina el extrañamiento en la creación, si no se libera de manera real de la enajenación la praxis creativa, en suma, si no ocurre una verdadera revolución cultural, para nosotros, la llamada «economía cultural creativa» no sería más que un reacomodo de las fuerzas capitalistas, una reforma de sus medios de acción, y no la visualización de las necesidades y su relevancia para el desarrollo social real. Se tratarían los problemas reales que confronta la creación estética, pero de una manera que no conduzca a una situación riesgosa para el orden burgués. Todo ello lleva, forzosamente, a una defensa directa o indirecta del capitalismo.

En relación a la economía cultural, nos preocupa que las mencionadas necesidades de la creación cultural no sean vistas como

nuevas cualidades de las agudizaciones de la crisis global del capitalismo. Nos preocupa, asimismo, que las soluciones a esos problemas de la creación cultural, que ciertamente existen, se elaboren desde una base reformista burguesa. Nos preocupa también que se convierta la economía cultural en una demostración literal de una reforma inofensiva con resultados conservaduristas. Nos preocupa, igualmente, que la economía cultural devenga en mercadotecnia, más que en expresión de lucha.

La economía cultural se manifiesta —en cierta medida y por ahora— como ejemplo de cambios que pueden ser permitidos, en tanto no ponen en peligro la esencia del sistema capitalista en su totalidad. Finalmente, nos preocupa que las propuestas que se han hecho para solventar los problemas que enfrenta la creación cultural sean en verdad, formas para enmascarar un pragmatismo reaccionario, incluyendo los procesos de institucionalización. Todo esto que nos preocupa puede traer consigo consecuencias políticas negativas totalmente inevitables, que a su vez afecten a la sociedad toda.

La experiencia de los últimos años ha dejado claro que el desarrollo tecnológico capitalista no es neutral, sino, por el contrario, que acelera la división del trabajo dominante y la relación de explotación de las mujeres y hombres entre sí, y respecto a la naturaleza. Las y los productores mismos, la más importante fuerza productiva según Marx, son con esto «desarrollados» de una manera monstruosamente desfigurada y deformada, mediante la represión de la creatividad social y de la autonomía de las formas de relación solidaria; mediante múltiples formas de descalificación y «expropiación espiritual». El anterior es un aspecto absolutamente primordial, por lo mucho que dependen de él en todas las teorías, tanto las formuladas desde la perspectiva del capital como desde la perspectiva de su alternativa hegemónica. Por ello, es imprescindible analizar la manera de cómo está concebida la necesidad desde la perspectiva del capital, incluso en la fase más progresista de desarrollo del sistema. Esto trae consigo la tendencia a atrapar en un laberinto conceptual a la lectora o lector desprevenido, resultado de una desorientación e ignorancia teórica genuina, pero en (muchas) otras ocasiones, por tergiversación ideológica hostil.

En relación a las necesidades, Marx advierte que estas poseen, necesariamente, un carácter histórico. En consecuencia, deben investigarse las condiciones objetivas y subjetivas necesarias para la formación de la agencia histórica transformadora en el centro de ellas.

Este proceso de desarrollo capitalista ha ocasionado un impacto negativo, tanto desde el punto de vista cualitativo como cuantitativo, lo que se manifiesta en un absoluto empobrecimiento y marginación. Las y los marginados y pauperizados son enajenados de sus profundamente enraizadas formas de existencia, de vida y de trabajo. Según Mészáros (2013), la mayor parte de los aspectos negativos de esta situación se pueden considerar comprendidos en el concepto de «enajenación», lo que significa, para la mujer y para el hombre, la pérdida del control sobre el producto de su actividad física e intelectual; pérdida de la posibilidad de libre elección de un trabajo creativo; reducción de todas las ricas formas vitales a la mera satisfacción de la necesidad artificial de posesión de objetos; enajenación de otros hombres y, como consecuencia de ello, relación de explotación, de envidia y de odio, en vez de confianza y solidaridad mutuas.

La economía cultural y el mercado

Marx argumentaba que los mercados tienden a oscurecer las relaciones sociales y los procesos de producción. Usando la concepción hegeliana de «sociedad civil», decía que es el conjunto de la estructura económica y social, en un período determinado, que alude al conjunto de las relaciones sociales de producción de la sociedad capitalista; asimismo, en relación a ello, asentaba que la llamada «sociedad civil» es un enclave individualista, una esfera privada contra la comunidad, parte inevitable del orden capitalista. Por lo tanto, *no es sinónimo de sociedad política*. Es el equivalente de la economía capitalista y el mercado, y es el medio donde se expresa la agresividad humana y la lucha de intereses, sobre supuestos derechos naturales e inalienables. De igual manera, autores como Gramsci (1975a), consideran a la sociedad civil como «el conjunto de los organismos vulgarmente llamados privados (...), que corresponden a la función de hegemonía que el grupo dominante ejerce sobre toda la sociedad».

Marx y Engels (1982) nos recuerdan, asimismo, que el desarrollo del mercado necesitó, desde el principio, arrasar con culturas y comunidades, cuya consecuencia fue la miseria de millones de niñas y niños, de hombres y mujeres, que fueron despojados de sus modos de vida para transformarlos en mano de obra.

La economía cultural y las industrias culturales del capitalismo: ¿creación cultural libre-humanista o cultura de masas para la adaptación?

En la Escuela de Fráncfort, la teoría crítica surge —como dirían Adorno y Horkheimer (1998)—, como «construcción analítica de los fenómenos a investigar» y «como capacidad de referir dichos fenómenos a las fuerzas sociales que los determinan».

Esta primera generación de autores se cuestiona las bases que sustentan la visión del mundo, de la sociedad y de la conciencia del ser humano, poniendo de manifiesto sus reflexiones en torno a la realización de intentos por lograr un cambio de actitudes, de perspectivas, de valores, que serán claves para propiciar la transformación de la sociedad.

Como hemos venido señalando, el proceso cultural es contradictorio en el capitalismo, pues el sistema desarrolla y universaliza las fuerzas productivas del ser humano, materiales y espirituales, y, al mismo tiempo, separa esas fuerzas del propio individuo y las convierte en fuerzas universales para su dominación, subordinación y explotación. Con las industrias culturales, el capitalismo acentúa el carácter contradictorio del proceso cultural. En la estructura de la sociedad capitalista, cualquier creación material y espiritual recibe una función social directamente contraria a su significación cultural. Por ello, la propia sociedad se encuentra al margen del desarrollo cultural y, al ser así, la producción de la conciencia resulta una función especial de tan solo una parte de la sociedad: la que se encuentra bajo el control de la clase dominante, que ejerce su poder tanto en la producción material y la actividad política como también en la del pensamiento. En este sentido, esa clase produce ideas que son las que regulan la producción y distribución de las propias ideas de su tiempo.

Este carácter enajenado de la cultura en el capitalismo, se manifiesta, igualmente, en que la producción cultural no constituye una producción consciente, de poseedoras y poseedores reales de la riqueza espiritual de la sociedad, sino de la producción solo de ideas. De esa manera, la conciencia de una parte de la sociedad se convierte en la conciencia general de toda ella, aunque posee una existencia totalmente independiente de la realidad social. Siendo así, la estructura de producción burguesa lleva, inevitablemente, como ya hemos señalado antes, a llenar el vacío cultural que surge con la alienación de la cultura de la realidad con la cultura de masas, la cual no produce la verdadera espiritualidad humana, sino que reproduce y da forma a los motivos e intereses de los dominantes. Esa cultura masiva asume la función de sancionar la práctica existente, de justificarla y de propagar la conformidad con ella. El bajo nivel estético, moral e ideológico que posee la cultura masiva es consecuencia de su función social, que consiste en tratar de lograr la subordinación de los individuos al sistema social existente, su inclusión en la relación social y las funciones que tienen en tal sistema y no en su desarrollo libre. Por tales razones, *la cultura masiva no sirve a la humanización del sistema social, pero sí a la socialización de los individuos, lo que produce su forzada adaptación al sistema.*

Con la cultura de masas, el mundo entero es conducido a través de las industrias culturales que son creadas para guiar a esa cultura de masas, a través de la publicidad, la televisión, la radio y el arte, que funcionan como elementos con los cuales se ejerce el dominio de este tipo de razón tecnológica. La socialización de los individuos mediante la cultura masiva, para su adaptación al sistema, supone un cambio, ya que suprime aquellas actitudes, perspectivas y valores que son clave para propiciar la transformación de la sociedad.

Merece la pena destacar, como elementos controladores y dominadores de la sociedad, el cine y la televisión, develando la intencionalidad que persigue la industria cultural a través de ellos, que no es otra que la de mostrar una serie de actitudes a imitar, perfectamente convenientes al sistema. En ese sentido, los mensajes que transmiten penetran en la conciencia de los individuos, lo que hace posible que dichos individuos se aboquen al consumo de mercancías. Tanto

el cine como la televisión y la radio, pierden su verdadera función cultural y se convierten en meros medios al servicio de las industrias culturales, una vez que estas han filtrado sus contenidos, evitando el desarrollo del pensamiento, sobre todo del transformador.

Hay autores que piensan que el arte es el elemento en el cual se pueden depositar las esperanzas, en lo que refiere a su función social, al menos para formar conciencia, pues puede representar, sobre todo en la plástica, las contradicciones de la sociedad. Sin embargo, parece existir la tendencia a su conversión en objeto de consumo, domesticado por los medios de comunicación y, en muchas ocasiones, por el afán de lucro de las y los creadores, perdiendo en gran medida su capacidad crítica. Es posible destacar que, según la opinión de investigadores marxistas, gran parte de las creaciones artísticas de la actualidad sirven para ocultar las contradicciones sociales, en vez de ponerlas de manifiesto. Convertir la obra de arte en mercancía es alienarla de su fuerza creativa y de la ideología del o de la artista, de su praxis como persona pensante.

Autores marxistas como Sánchez Vázquez (1980) piensan que el marxismo, desde sus orígenes, ha insistido en la naturaleza ideológica de la creación artística. Ha planteado que en la sociedad dividida en clases, dicha creación se halla vinculada a determinados intereses sociales de clase. Dice Sánchez Vázquez: «su expresión ha de cobrar forma; las ideas políticas, morales o religiosas del artista necesitan integrarse en una totalidad o estructura artística que tiene su legalidad propia». Sin embargo, el autor estima que «como resultado de este proceso de integración o formación, la obra artística aparece dotada de cierta coherencia interna y autonomía relativa, que impiden su reducción a un mero fenómeno ideológico». Sánchez Vázquez considera estas tesis como cerradas o normativas; sostiene que existe una concepción abierta de la relación estética entre la mujer y el hombre y la realidad, concibiendo el arte como una forma de praxis.

Las consideraciones de Sánchez Vázquez, en el campo del arte, aluden a la situación estética en la que se realiza la unidad sujeto-objeto. Dice el autor:

Con base en esta idea y considerando al valor en general, he denominado «situación axiológica» a aquella en la que se da la relación y mutua dependencia entre el elemento subjetivo del valor —la preferencia— y el elemento objetivo —una cualidad o propiedad objetiva—. (...) El valor está sustentado en ciertas propiedades reales que no son valiosas por sí mismas, pero que llegan a ser valiosas cuando un sujeto las pone en relación consigo mismo, con sus intereses y necesidades.

Sin embargo, no podemos concluir este análisis sin mencionar otro señalamiento de Sánchez Vázquez (2009) sobre el arte. Citamos:

Una de las tentaciones más frecuentes entre los estéticos marxistas —y, sobre todo, entre los críticos literarios y artísticos al enfrentarse a fenómenos artísticos concretos— ha sido, particularmente, hasta hace unos años, la sobrestimación del factor ideológico y la consiguiente minimización de la forma, de la coherencia interna y legalidad específica de la obra de arte.

V. CRISIS Y AUTOCONCIENCIA EN TIEMPOS DE PANDEMIA

La crisis y la conciencia de la clase burguesa

Una situación de crisis sobrevenida, como la que actualmente existe, no necesariamente trae consigo un decrecimiento del nivel de conciencia de la clase dominante. Así, bajo el impacto de la crisis, y dependiendo de la exacta naturaleza de la misma (que debe ser captada siempre concretamente en su especificidad sociohistórica), el grado de autoconciencia puede aumentar, en lugar de disminuir, fortaleciendo de esa manera la eficacia de su dominio, en vez de socavarlo de inmediato.

La crisis y la conciencia de la clase dominada

Es ingenuo esperar una intensificación dramática de la conciencia combativa de la clase trabajadora, bajo el impacto de la crisis. Hay tendencia a seguir la línea de menor resistencia, en vez de antagonizar al capital,

a causa de que la relación de fuerzas es todavía, históricamente, pre-
valeciente a favor del capital. El incremento de la autoconciencia y un
mayor sentido de la realidad, bajo la presión de la crisis, tienen que ser
obvios para que se dé la elaboración de estrategias revolucionarias.

En relación a esto, podemos decir que lo que está sucediendo
en Venezuela, a raíz de la desaparición física del Comandante Chávez
y de la aparición de la pandemia de la COVID-19, coincide con lo
señalado: aumento de la «crisis» e incremento de la autoconciencia.

El Plan de la Patria y la pandemia

La estrategia bolivariana para combatir la pandemia se fundamenta
en la extensa data sociocultural contenida en el Plan de la Patria. Este
plan ha permitido censar las características generales de la población
venezolana: educativas, laborales, de salud, etcétera, tanto a nivel re-
gional como personal. Es por ello que Venezuela cuenta, en estos
momentos, con una data muy extensa que permite a las misiones
médicas, que luchan contra el coronavirus, conocer la distribución
territorial de aquellos sectores sociales más vulnerables a la pandemia
y elaborar con mayor precisión los planes para combatirla.

El impacto sociocultural de la pandemia

La pandemia tiene un fuerte impacto sobre la vida cotidiana y sobre la
estabilidad emocional de las poblaciones humanas. Para comenzar,
la incertidumbre sobre si la persona estará o no a salvo del contagio,
le genera una fuerte dosis de angustia. Contagiarse implica contraer
una enfermedad respiratoria que no puede ser controlada, por ahora,
con calmantes o pastillas antigripales, fácilmente accesibles en las far-
macias. Las vacunas que podrían proteger a las personas del contagio
todavía no están plenamente operativas, y el uso de los fármacos que
se podrían utilizar para curar la enfermedad son administrados por
las autoridades sanitarias.

Todo lo anterior implica una situación de salud donde la perso-
na tiene que hacer frente a una serie de problemas, para los cuales
carece de los medios que contribuyan a controlar su vida cotidiana

inmediata, confrontada, a su vez, con la posibilidad de sufrir, si contrae la COVID-19, complicaciones de salud que pueden acarrearle la muerte. Una gran cantidad de personas ya sufría, antes de la pandemia, de tensión arterial alta, de sobrepeso, de algún grado de diabetes, de padecimientos digestivos crónicos, etcétera, factores que podrían conformar un cuadro negativo en el caso de contagio.

La cuarentena

Enfrentados a la situación anterior, la única alternativa controlable por la persona es el aislamiento: evitar al máximo el contacto con otras personas, fuera del ámbito familiar. Ello equivale, prácticamente, a adoptar la soledad como una manera de vivir. Esta alternativa se torna peor en el caso de los adultos mayores que viven solos, quienes necesitan apoyo para cumplir con tareas tan rutinarias como básicas para sobrevivir, como es ir al supermercado a comprar alimentos, a la farmacia para comprar medicinas o a la consulta médica, etcétera.

Los servicios *delivery*

La dinámica de la sociedad capitalista caraqueña ha creado un servicio denominado *delivery*, el cual permite a los adultos mayores, particularmente los provenientes de cierta clase media, ordenar telefónicamente sus compras para que sean entregadas en su domicilio. En ciertos urbanismos, jóvenes estudiantes sin clases, a causa de la pandemia, se dedican a esta nueva actividad a cambio de un estipendio.

La soledad

Una de las consecuencias más graves de la cuarentena, obligada por la pandemia, es la soledad. Es posible comunicarnos vía *zoom* con otras personas amigas, si se tiene computadora y acceso a Internet, pero la imagen vista en la pantalla del computador es fría, carece de presencia cálida. Es posible también concentrarnos en la pantalla de TV, contratar Netflix o cableras para ver películas y matar el tiempo.

Otra manera muy intelectual de pasar la soledad de los días, es dedicar tiempo a reflexionar, a escribir nuestras cavilaciones,

a leer... Pero no todos somos intelectuales de profesión. Es por ello que una gran mayoría de los caraqueños y caraqueñas se refugian en las «rumbas», donde el baile y el licor, acompañados del calor de otras personas, facilitan el paso del tiempo, hacen revivir el carácter social de la vida de relación, no obstante que aquellas «rumbas» pueden propiciar la extensión de los contagios.

Esta soledad tiene un efecto mayor en los niños y adolescentes, cuya vida de juegos se ha visto interrumpida bruscamente por una virosis, de la cual sus alcances no logran discernir a cabalidad. Los adolescentes de clase media encuentran refugio en los celulares y en las computadoras para mantener el contacto con los amigos y amigas, utilizando, particularmente, las horas de la madrugada, cuando los adultos duermen. Ello trae como consecuencia una nueva rutina de la vida familiar, una alteración del patrón de sueño que les hace dormir de día y estar activos de madrugada. En países como México, el Estado ha creado servicios telefónicos de atención psicológica a los adolescentes para orientar su estrés, producto de la soledad.

La crisis económica y laboral

A nivel mundial, la pandemia ha profundizado la crisis económica, particularmente en el sector de servicios, lo cual ha llegado a afectar un 40 % de la población que labora. Esta aceleración inesperada de la crisis afecta particularmente la estabilidad de la fuerza laboral. Ello se hace patente, sobre todo, en aquellos países que tienen un bajo desarrollo de las fuerzas productivas y en los cuales predomina la ideología burguesa neoliberal. En países como la vecina Colombia, donde el sistema político ha sido, hasta ahora, incapaz de dar una respuesta efectiva al problema social creado por la pandemia, se generan movimientos sociales centrifugos, como es el caso de los hijos e hijas de familias colombianas, nacidos en Venezuela, que emigraron a Colombia y son perseguidos y asesinados por tal razón. Muchas de esas familias han regresado buscando auxilio, huyendo del horror neoliberal y xenófobo, impulsado por una oligarquía gobernante que no les perdona el haber nacido en este país bolivariano.

¿Existe una solución?

La creación de vacunas contra la COVID-19, elaboradas en Rusia, China y Cuba, augura una salida solidaria en el corto y mediano plazo. Es posible que ambas estén disponibles a bajo costo para la mayoría de la gente de nuestros países. El presidente de México ha comunicado la decisión de su gobierno de, por una parte, financiar la compra de la vacuna rusa, la cual sería aplicada gratis a toda la población mexicana. Asimismo, ha informado sobre la creación, en laboratorios mexicanos, de un sistema de envasado de la vacuna rusa, Sputnik V. El presidente de Argentina anunció el inicio de la fabricación, en su país, de la vacuna rusa, y de la misma manera, nuestro presidente Maduro ha señalado el inicio de la fabricación, en Venezuela, de la vacuna cubana, Abdala. El Gobierno de la República Popular China manifestó la concesión de un crédito millonario a los países de América Latina, para financiar la compra de la vacuna. Pero el capitalismo y las poderosas transnacionales farmacéuticas no están dispuestos a perder un negocio tan lucrativo como es el de la venta, a nivel mundial, de la vacuna contra la COVID-19. Como anunciara el entonces presidente Trump, su gobierno estaba dispuesto a asumir el control global de la producción y la venta de la vacuna, para lo cual, Estados Unidos comenzó una campaña a nivel mundial de desprestigio contra la vacuna rusa, la china y la cubana, como si se tratara solamente de luchar por apoderarse de un mercado económico y no por el futuro de la humanidad. De igual manera, los Gobiernos de Estados Unidos y Canadá han acaparado inmensas cantidades de vacunas, que superan las necesarias, para inocular la totalidad de sus poblaciones, posiblemente, para emplearlas como un arma política que sirva para chantajear a otros pueblos con menos recursos y someterlos a sus designios imperiales.

En estos momentos críticos, debe predominar, por el contrario, una cadena de solidaridad entre los pueblos, que solo puede apoyarse en los valores de una ética socialista y humanista. Países como China, Rusia Cuba, México, Argentina, Nicaragua y Venezuela han iniciado esta cadena de solidaridad en la lucha contra la pandemia, que ahora quiere ser utilizada por el imperio y sus transnacionales farmacéuticas como un arma política contra la soberanía de los pueblos del mundo.

Las y los venezolanos —caraqueñas y caraqueños, en particular— debemos aceptar la cuarentena y las medidas preventivas de bioseguridad como nuestras únicas armas colectivas contra la pandemia, con el auxilio de los fármacos y las vacunas fabricadas por los países amigos, Rusia, China y Cuba. Debemos reconocer los esfuerzos que ha hecho el Gobierno revolucionario, bajo el mando del presidente Maduro, para contener y dominar los embates de la pandemia. Debemos, igualmente, reconocer que gracias a los profundos cambios culturales operados en la sociedad venezolana, expresados en las misiones sociales iniciadas por el Comandante Hugo Chávez, han sido posibles las transformaciones que han hecho de la mayoría de las y los venezolanos un pueblo más disciplinado y consciente de sus deberes sociales. Sin ello, la batalla librada hasta ahora contra la pandemia habría sido imposible. Las tragedias que viven los pueblos de Brasil y Colombia, con altísimos índices de contagios y decesos, son ejemplos cercanos de lo que nos habría sucedido de no haber llegado a ser un país bolivariano y revolucionario, gracias al Comandante Chávez.

VI. INDUSTRIAS CULTURALES Y ECONOMÍA CULTURAL EN VENEZUELA Y EN LA PATRIA GRANDE

La industria cultural y la economía cultural, en nuestra opinión, como antropólogos revolucionarios, solo tienen sentido en el contexto de una sociedad cuya creación cultural esté desalienada, donde las creaciones culturales cumplan su función social humanista, donde existan creadores y creadoras culturales desenajados. Tiene sentido cuando se trate de una sociedad que se deslastre de la cultura burguesa capitalista que, como hemos dicho, niega la verdadera condición humana de la cultura y la de las mujeres y los hombres mismos. Esa cultura desalienada, debe propiciar la formación de sujetos consustanciados con los procesos de emancipación y los de liberación nacional.

Si queremos, por el contrario, promover los objetivos de una cultura de mercado, como propone y ejecuta el capitalismo neoliberal, nuestras ideas revolucionarias salen sobrando. De igual manera, una industria cultural y una economía cultural globalizadas tampoco

tendrían vida, ya que serían englutidas sin remedio por las industrias culturales transnacionales, como ya ha ocurrido y ha sido señalado, inicialmente por Adorno y Horkheimer (1998), y luego, entre otros, por García Canclini (2002). Pero mientras que García Canclini denuncia la privatización y la transnacionalización de las industrias culturales, la Unesco, por su parte, pregona su reconocimiento: «no solo por su valor económico, sino también, cada vez más, por el papel que desempeñan en la producción de nuevas tecnologías o ideas creativas y sus beneficios sociales no monetarizados».

¿Industrias culturales en Venezuela?

En lo que atiene al papel de las industrias culturales para la construcción de la sociedad socialista bolivariana, podemos señalar que una muestra evidente de la importancia que le otorgaba el presidente Chávez a la creación cultural, es el hecho de que ayudó con importantes recursos la construcción de industrias culturales nacionales. En tal sentido, podemos citar su apoyo a la industria del libro, a la industria cultural nacional del cine, también la del teatro, así como de una industria cultural nacional de la música. Esta última, cuyos valiosos resultados los podemos ejemplificar con los obtenidos por el Sistema Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles, que ha llegado a convertirse en un modelo emulado en numerosos países —latinoamericanos y europeos—, y que ha conformado lo que podríamos considerar una suerte de exitosa manifestación cultural transnacional, cuyo producto es el uso social de la música, de la cual participan y se benefician todas las clases sociales venezolanas. El Sistema —como se le ha denominado— se ha destacado no solo por el éxito obtenido, sino también por su influencia en la creación de un movimiento coral modelo en todo el continente, particularmente, a través de la Fundación Schola Cantorum de Venezuela. Igualmente, el modelo del Sistema ha servido para estimular la creación de una red institucional a escala global, encabezada por la Federación Internacional de Música Coral.

En necesario señalar la importancia del liderazgo en cada una de las industrias culturales nacionales. En el caso particular de la música, el liderazgo del maestro Abreu es aleccionador a este respecto,

ya que se trató de un hombre dotado de un gran talento organizativo y musical, de ideas nacionalistas, que puso por sobre todo el sentimiento de patria para, finalmente, crear la orquesta sinfónica, la cual ha sido reconocida recientemente con el récord Guinness por ser «la más grande del mundo».

En el caso de la industria cultural del libro, nos preguntamos: ¿existe en la actualidad una política cultural clara sobre lo que significa para la Revolución bolivariana la creación de una industria cultural del libro? ¿Se trataría de la publicación de cualquier libro?

Asimismo, debemos preguntarnos si, ¿las ayudas del Comandante Chávez a algunas —exitosas— producciones fílmicas venezolanas, o del teatro, o a las obras de *ballet* o danza, pudieran devenir todas ellas en posibles industrias culturales? ¿Se trataría de cualquier película o documental, de cualquier obra de teatro?

En respuesta a estas interrogantes pensamos que, en primer lugar, sería necesario fomentar un concepto claro de cultura, de lo que significaría tal concepto para la revolución venezolana y, sobre todo, reconocer un liderazgo cultural que desarrolle a cada una de ellas. Igualmente, debe tratarse de obras que versen sobre temas vinculados a la realidad nacional, obras que reflejen la manera de cómo ha influido en su desarrollo, hasta ahora, la Revolución bolivariana.

Lo anterior nos indica que las loables inversiones necesarias, para equipar eventuales industrias culturales nacionales, deberían estar acompañadas por una acertada concepción de la cultura, comprometida con la defensa del proyecto nacional bolivariano venezolano, de manera que dicho esfuerzo no se quede en propuestas individuales con relativo impacto sobre la sociedad nacional total, relegados a una posición muy marginal en términos revolucionarios.

La plusvalía o ganancia que produciría una eventual industria cultural realmente revolucionaria es, para nosotros, fundamentalmente ideológica, ya que debería incidir en el fortalecimiento de la conciencia social revolucionaria como una fuerza productiva, cuyo éxito se traduciría en una mayor rentabilidad social de la fuerza de trabajo.

Como intentaremos mostrar en la segunda parte de esta obra, el proyecto político de la Revolución bolivariana, dirigido a lograr un

cambio cultural en la sociedad que apunte hacia la realización socialista plena de nuestra patria, es una empresa social que resume el esfuerzo de todo un pueblo, cuyos contenidos culturales cumplen una función social humanista.

Podemos sugerir que, para llevar a buen término tal esfuerzo, es necesario promover la creatividad en las comunidades mediante el uso social del cine y de la imagen, del teatro, de la literatura, como componentes creativos de la cotidianidad, resaltados a través de los medios comunitarios de comunicación; ello permitiría convertir a las y los ciudadanos en aliados y aliadas para la promoción de proyectos culturales populares, pues son las y los protagonistas de la lucha revolucionaria.

Así como se ha diseñado una política económica para favorecer a los jóvenes como emprendedores y estimular su participación protagónica en la producción económica, habría que diseñar otra política que promoviese a los jóvenes como emprendedores culturales en aquellas áreas de la creación estética, intelectual o similares.

En Venezuela, por nombrar solo un caso de una empresa cultural, Monte Ávila Editores ha sido ejemplo de una editorial prestigiosa que, hasta recientemente, había logrado crearse un nicho nacional e internacional editando, entre otras, publicaciones sobre historia y teoría social, donde se incluyen obras nuestras, algunas de las cuales —como *Antiguas formaciones y modos de producción venezolanos*; *Los hombres de la yuca y el maíz*, y *Resistencia y participación*— fueron éxitos editoriales internacionales y nacionales. Sin embargo, la temática de la Revolución bolivariana, a pesar de estar presente en varias obras, no parece haber generado un *continuum* de ediciones, como garantía de contar con un espacio de reflexión permanente sobre la misma. A comienzos de los años 2000 aparecieron algunos libros de varios autores venezolanos, pero desde hace más de una década se han publicado relativamente muy pocas obras críticas que analicen y expliquen el modo de inserción de la Revolución bolivariana en los procesos históricos de Venezuela y de América Latina.

Quizá por la misma razón, grandes casas editoras —como, por ejemplo, el Fondo de Cultura Económica, Aguilar, Siglo XXI, Grijalbo, entre otras editoriales argentinas, mexicanas y españolas—,

exitosas desde los años cuarenta hasta los setenta, perdieron su espacio luego de que sus publicaciones fueran un faro de luz para los movimientos revolucionarios progresistas latinoamericanos, pues una buena parte de sus títulos dejaron de reeditarse hasta, finalmente, desaparecer de sus catálogos. La causa, justamente, fue que las industrias culturales transnacionales del libro, devenidas armas del neoimperialismo cultural, que surgió a partir de los años ochenta, supuso un peso abrumador, que eliminó los libros formativos e impuso los libros de autoayuda y de ficción literaria, coherentes con el neoliberalismo económico que ya había comenzado a difundirse por toda América Latina, hasta llegar a ser hegemónico. Por ello, aunque parezca un contrasentido, en la actualidad, cuando los latinoamericanos queremos consultar y leer libros que analicen y desarrollen temas actuales sobre América Latina o de análisis revolucionarios, usando la teoría social, sobre todo aquellos de inspiración marxista, tenemos que acudir a revistas o publicaciones de editoriales estadounidenses o europeas, como *Monthly Review* o *Pathfinder* (todas en inglés), entre muy pocas opciones.

Igual ha sucedido con la industria cultural del entretenimiento televisivo. En tal sentido, las telenovelas, género muy popular creado por la industria televisiva latinoamericana, particularmente en países como México, Argentina, Brasil y Venezuela, cedieron sus espacios. Después de los grandes éxitos latinoamericanos de las telenovelas llamadas sociales, como *Vale todo*, *Roque Santeiro*, *La esclava Isaura*, *Por estas calles* y similares, la industria del entretenimiento, a pesar de continuar dentro del género, en su contenido, ha dado preminencia a las telenovelas donde los héroes culturales son drogadictos, traficantes, chulos, malvivientes en general, o a programas de *reality shows*, etcétera.

Todo lo anterior nos lleva a preguntarnos si, ¿podrán las industrias culturales venezolanas, inscritas dentro de la economía cultural general, que estén comprometidas con la revolución, con el Plan de la Patria, garantizar un futuro socialista? Consideramos necesario que, previamente, sea imprescindible combatir la alienación existente entre muchos de las y los creadores, ¿un extrañamiento que ha logrado la masificación imperialista actual, dedicada a la propaganda

y al comercio capitalista? Es una decisión que hay que tomar: o bien partimos de una definición de la cultura como modo de vida, motor estratégico revolucionario, lo cual significaría que o seguimos adelante con la Revolución bolivariana o nos integramos al *marketing* neoliberal globalizado, como un subproducto ideológico del bloqueo y las sanciones coercitivas ilegales que nos impone el imperio.

VII. EL PATRIMONIO HISTÓRICO-CULTURAL:

¿SOLO TURISMO O PRIVATIZACIÓN Y PÉRDIDA DE LA SOBERANÍA?

Quizás por su importancia en la gestación de procesos ideológicos de identificación cultural, el patrimonio cultural ha sido el que se ha visto más negativamente afectado —desde hace ya varias décadas— por las llamadas industrias culturales, sobre todo las transnacionales y globalizadas. Considerado el patrimonio, en el capitalismo, como uno de los pilares fundamentales del llamado turismo cultural, ha sido grandemente apetecido tanto por el capital privado como por el público y, al mismo tiempo, el más perjudicado, especialmente en los países del llamado Tercer Mundo, gracias a la actual condición neocolonial de su existencia, que ha determinado los procesos de sometimiento que sufren. Este hecho ha intervenido en la definición de lo que es patrimonio, así como quién la hace, pasando por quién lo administra y la condición de las leyes para su protección, hasta las políticas culturales aplicadas por el Estado mismo.

En Venezuela, la condición neocolonial —que surge a partir de 1830— propició, en gran medida, la pérdida de la función social del patrimonio histórico y la ausencia o el deterioro de su identificación cultural por parte de la población. A partir de ese momento, comenzó un proceso de destrucción de bienes y despojos patrimoniales. Ambos elementos han sido causados, por una parte, por la ausencia de una educación autónoma y soberana que permita la formación de ciudadanas y ciudadanos conscientes del valor de su historia y del legado cultural recibido de las generaciones precedentes, lo que permitiría que las y los herederos actuales del patrimonio lo reconozcan

y defiendan, y estimularía la participación decidida del Estado mediante sus políticas culturales para defenderlo, protegerlo y conservarlo (no solo el Estado central, sino también sus instancias en los estados, regiones y localidades).

Por otra parte, es necesario mencionar la actitud de quienes se benefician de la industria turística, muchos de los cuales conciben al patrimonio histórico solo como mercancía, devastan sitios arqueológicos y trafican con los bienes culturales que lo integran. En tal sentido, es bueno recordar a algunos ingenieros de obras públicas que tienden a ignorar, o a no considerar, la posible presencia de yacimientos arqueológicos cercanos o dentro de las zonas turísticas, particularmente las urbanas, por lo cual no protegen tales restos históricos. En Venezuela, durante el siglo XX, se dio la venta sistemática y sin control de bienes culturales coloniales: muebles, ventanas, lámparas, molduras, trozos de paredes, retablos e imágenes religiosas, y muchos más. Asimismo, muchos sitios arqueológicos precoloniales de los pueblos originarios fueron saqueados, llevándose vasijas, figurinas, adornos, collares, restos humanos y de animales, que pasaron a ser propiedad de coleccionistas privados o se incorporaron al tráfico y venta de bienes históricos. Es de suma importancia destacar la impunidad para con los traficantes y, ante el tráfico ilegal de bienes (recordar, sobre todo, los arqueológicos, que son sacados de sus contextos para ser vendidos a coleccionistas nacionales o foráneos), la venalidad y la ignorancia de las y los funcionarios encargados de otorgar los permisos para construir o modificar cerca o dentro de los centros históricos, y de los arquitectos —supuestamente, restauradores y conservadores del patrimonio—, algunos de los cuales han hecho negocios muy lucrativos con las «reconstrucciones» de monumentos y centros históricos, depredadoras de los elementos constructivos originales.

Parte importantísima del patrimonio cultural, el llamado intangible, es destruido gracias a la condición neocolonial, de manera sutil y sostenida, sobre todo a través de los medios de comunicación masivos. Como ejemplo, podríamos mencionar la destrucción de gran cantidad de tradiciones culturales gastronómicas, muchas de las cuales fueron tergiversadas. Se dio continuamente una corrupción del habla, hasta del lenguaje de señas y los clics, y el lenguaje escatológico. Ocurrió,

igualmente, una pérdida o deformación del significado del sentido del humor, elemento este definidor de la «manera de ser de los venezolanos y de su idiosincrasia». Se transformó el sentido de los ademanes, de los valores, costumbres y comportamientos. Por todo lo anterior, pensamos que en la llamada industria turística y en la conservación del patrimonio como fuente de identificación cultural, es necesario promover la participación y protagonismo popular, ya que es el sector más conservador de los valores y la cultura tradicionales.

Un buen ejemplo de ello, es la propuesta de turismo cultural promovida por el *poder popular* del barrio de San Agustín del Sur, en Caracas, el cual ha puesto en marcha no solamente la recuperación física de las viviendas, sino también el embellecimiento de sus fachadas, al convertirlas en espacios donde los artistas grafiteros desarrollan grandes murales, cuyas temáticas —muy coloridas— aluden a la historia cultural venezolana, especialmente a la historia de la barriada popular de la que se trate. Ello atrae un extenso flujo de visitantes, nacionales y extranjeros, que pueden disfrutar en establecimientos populares de la gastronomía y de la música local, y visitar todo los sitios del barrio mediante *tours* dirigidos por gente de la comunidad barrial. Podríamos considerar que se trata de una propuesta de turismo cultural donde participa la comunidad del barrio como gestora y actora de la memoria histórica barrial.

Memoria histórica y ciudades comunales

La creación de ciudades comunales, como sería el caso de Caracas, objeto de la actual Ley Orgánica de Comunas, es uno de los temas más complejos e importantes del proyecto de construcción del socialismo bolivariano. Para el logro exitoso de tal objetivo, se requiere poder concretar el reconocimiento de la memoria histórica urbana, y para esto, es requisito ineludible investigar, conocer, difundir y preservar los bienes que conforman el patrimonio cultural: arqueológicos, históricos, incluyendo las historias orales, urbanísticos, artísticos y demás, de la ciudad, lo cual es necesario para salvaguardar científicamente la herencia cultural que define la personalidad histórica del pueblo caraqueño, fundamento de su identidad cultural.

Como se afirma en el punto 3 del documento final del Encuentro Antiimperialista Mundial por la Paz de los Pueblos, celebrado en Caracas en el año 2021, la preservación de la memoria histórica de los pueblos es un componente fundamental de sus luchas para alcanzar la liberación y la soberanía plenas. Para lograr esos objetivos, es necesario adelantar acciones que permitan la preservación de los bienes culturales que, como hemos visto en el Barrio San Agustín del Sur, debe ocurrir con el rescate de los bienes patrimoniales, lo cual debe ser realizado como parte de proyectos de investigación orientados a promover las acciones necesarias para el estudio, la protección y, sobre todo, el uso social adecuado de los mismos. Esos proyectos deben estar vinculados con los campos de la educación, la ciencia y la cultura misma, de manera que se puedan conservar las bases históricas que fundamentan el proceso identitario del pueblo caraqueño.

Para el logro de objetivos similares en otras parroquias caraqueñas, es necesario diseñar proyectos que permitan a instituciones, como la Oficina del Cronista de Caracas, dependiente del Concejo Municipal y de la Alcaldía del Municipio Libertador, obtener los medios y los procedimientos para la colaboración conjunta con Fundapatrimonio y el Instituto Nacional del Patrimonio Cultural —como también con los consejos comunales y los cronistas parroquiales— para el estudio, la conservación y promoción de todos aquellos bienes muebles e inmuebles, tangibles o intangibles que conforman la herencia cultural caraqueña. Para el diseño de estos proyectos, es necesaria también la programación de investigaciones arqueológicas e históricas documentales, la formación de recursos humanos y el desarrollo de las infraestructuras que permitan ejecutar precisamente los programas de investigación, conservación, catalogación e inventario de los bienes culturales materiales o intangibles.

Para socializar los resultados de aquellos programas es preciso compilar y hacer accesibles a todas las instituciones y personas que así lo requieran, como es el caso actual de la promoción del turismo cultural y ambiental en el Municipio Libertador, el acervo de referencias bibliográficas sobre el tema de la conservación de los bienes que constituyen el patrimonio cultural del pueblo, y así promover una formación adecuada de promotores turísticos que tendrían como tarea

hacer conocer, amar y respetar la herencia cultural nacional y, en particular, la caraqueña.

Turismo urbano y ciudad comunal

De acuerdo con el concepto de ciudad comunal que está desarrollando la Revolución bolivariana, el turismo no debería ser solamente una estructura jerarquizada externa a las comunas y consejos comunales. Sería deseable que, como hemos dicho anteriormente, en cada consejo comunal existiese un comité de turismo que conservara y promoviera las tradiciones culturales, sean estas arqueológicas, históricas, ambientales, artesanales, mobiliarias, vestimenta, gastronómicas, musicales, religiosas, folclóricas, etcétera; así como también los bienes intangibles que se relacionan con el patrimonio artístico y creativo (música, danzas y bailes, tradiciones orales, oralidad ciudadana, entre otros), que son referentes para que ocurran procesos de identificación regional o subregional de las y los comuneros. Estos comités de turismo podrían apoyarse en la creación de museos populares que recojan, protejan y estudien los bienes culturales, y funcionen como centros de acogida y enseñanza a las personas que cultivan este tipo de turismo.

En relación a todo lo anteriormente señalado, es pertinente también comprender cómo se objetiva la ideología del poder burgués, particularmente, en los componentes materiales del patrimonio cultural, como edificaciones antiguas, campos de batallas, estatuas de héroes, iglesias, bienes monumentales, etcétera. Dado que tales tipos de bienes pueden servir de referentes concretos de una determinada versión de una historia nacional, en el caso del pueblo caraqueño, la historia insurgente ha permitido, hasta ahora, demostrar su propia legitimidad histórica ante la clase dominante. Por esa razón, nuestra propuesta ha sido y es alternativa: busca demostrar, a través de investigaciones y estudios históricos y arqueológicos, que tales componentes materiales del patrimonio cultural son referentes que explican la historia del sujeto-pueblo venezolano (Vargas-Arenas, 2021).

Un caso poco conocido, que muestra la incuria que ha observado el Estado venezolano en la preservación de los bienes culturales

prehispanicos, es el despojo al que ha sido sometida, desde finales del siglo XIX y principios del siglo XX, un área arqueológica tan importante como la del lago de Valencia. Supuestos «científicos» alemanes y estadounidenses saquearon esta zona —en la década de los años treinta—, de tal forma que si una científica o científico venezolano quisiera investigar sobre la antropología física y la arqueología de aquellas poblaciones ancestrales, tendría que ir a buscar las colecciones valencianas en los museos de Francia, Alemania, Suecia y Estados Unidos. Ningún gobierno venezolano, hasta el presente, se ha interesado en repatriar ese importante patrimonio material, referente histórico del poblamiento caribe del norte de Venezuela y de la fundación de Caracas.

Para las nuevas élites burguesas, que propugnan la inclusión plena del patrimonio cultural en la economía, ese factor les sirve de legitimación histórica como clase y se transforma en potencial mercantil. Para esas élites, un monumento, un bien patrimonial, tiene sentido y valor no como símbolo de la herencia histórica, sino como mercancía cultural, generalmente, para ser usada en el esparcimiento que puede proporcionar, para generar una tasa de ganancia que permita financiar los costos de funcionamiento y dejar al operador o comercializador del monumento un provecho material.

El manejo turístico de los monumentos históricos requiere, en ocasiones, de una inversión tecnológica apreciable, como es el caso de los espectáculos de luz y sonido que comunican al espectador o espectadora una información animada, visual y auditiva del monumento. Para hacer eso, no es importante, o es poco importante, el valor histórico que obviamente tienen esos monumentos para la historia nacional: lo histórico es un valor que, en este caso, es añadido por la publicidad.

Valga la comparación: la situación en Estados Unidos es completamente opuesta. Parques temáticos como Disney World, en Florida, los cuales reconstruyen los hechos y personajes del pasado histórico estadounidense, conforman una máquina para generar procesos de identificación cultural con el país; ideología que logra propiciar la aparición de lealtades hacia esa nación, independientemente del país de origen de los visitantes. La participación, en esas reconstrucciones,

exige un pago para entrar en el parque, así como para participar en cada una de las atracciones que aquel contiene. Asimismo, dentro del parque existe una red de hoteles y restaurantes, la cual conforma una estructura turística que atiende a los visitantes, produciendo importantes ganancias al grupo o grupos que gerencian dichos espectáculos.

La economía cultural, en el caso de aquellos bienes patrimoniales materiales, no tiene tanto interés en el grado de verdad científica de las reconstrucciones históricas que se hacen, como en la posibilidad de obtener ganancias por el uso de los espacios y bienes patrimoniales.

Por otra parte, cuando el patrimonio se muestra en los museos nacionales, la relevancia de los objetos expuestos se fundamenta en las características singulares de los mismos: belleza, forma, rareza, exotismo, unicidad, etcétera, siendo secundaria su filiación histórica y cultural.

Revalorar el patrimonio histórico con fines turísticos

Nuestra experiencia personal, después de haber participado en programas de manejo patrimonial en Venezuela y en otros países, nos ayuda a entender que los monumentos y espacios con sentido histórico conforman un apoyo didáctico para la comprensión del proceso de construcción histórica de la nación, conocimiento que se debe transferir al sistema educativo. En el caso venezolano, donde nos encontramos en proceso de romper y dejar atrás una forma histórica capitalista, el patrimonio histórico monumental comienza a ser resemantizado, en función de los objetivos revolucionarios. Simultáneamente, han surgido nuevos espacios patrimoniales que reciben nuevos significados: en Caracas, podemos mencionar el Cuartel de la Montaña, antigua Escuela Militar; el Palacio de Miraflores, antigua vivienda de los presidentes, hoy la Casa del Pueblo; la Plaza Bolívar, que es hoy un espacio de encuentro popular y en donde la estatua ecuestre de Bolívar preside mítines, foros, asambleas y exaltados debates... Las comunas tienen un nuevo paisaje cultural regional y local, de origen histórico, animado por los CDI, bases de misiones, canchas deportivas, pedevales, centros de batallas y muchos más, que conforman una nueva riqueza patrimonial revolucionaria.

¿De qué manera vamos a manejar este nuevo patrimonio? Incluso, ¿será considerado efectivamente patrimonio o adversado por sus connotaciones ideológico-políticas? ¿Será tratado como mercancía? Volvemos otra vez a preguntarnos: ¿con base en cuál teoría de la cultura vamos a responder estas preguntas?

La formulación de una nueva narrativa debe estar basada en investigaciones históricas que expliquen la vinculación del bien patrimonial con las fases de la historia nacional. Debe estar narrada y escrita de manera tal que pueda ser comprendida por todas las personas.

La resemantización de los bienes culturales patrimoniales mencionados, ha partido de la formulación de una nueva narrativa histórica que los considera ahora como insertos en una nueva explicación, apelando a una nueva teoría de nuestra historia nacional, de la tesis histórica que nace el 4 de febrero de 1992, con la hazaña revolucionaria de Hugo Chávez.

En el caso de los consejos comunales, estos, así como hacen una cartografía de su espacio, podrían proponer otra basada en los hitos culturales que la explican. Todo ello implicaría un proceso de formación de un personal instruido en una nueva política cultural que considere la cultura como un modo de vivir, de existir, y no solamente como creación artística o, a lo sumo, como folclor.

VIII. LA CULTURA SOCIALISTA COMO ALTERNATIVA A LA CULTURA BURGUESA

¿En qué consiste un modo de vida y su cultura?

Tal como lo asentaron Marx y Engels (1982), el modo de vida está determinado fundamentalmente por la relación material, práctica, de las mujeres y los hombres con la naturaleza, por el nivel técnico de equipamiento y la productividad de su trabajo, y por el carácter de sus relaciones sociales de producción. El modo de vida depende también de factores subjetivos, de los fines que se plantean ante sí los individuos, de aquello a lo cual van a consagrar su actividad vital, especialmente, las

organizaciones sociales. La práctica incluye en sí la parte de la actividad espiritual encarnada de manera inmediata en la actividad material.

En la actividad vital de los seres humanos, en su modo de vida, están incluidas las orientaciones, los principios morales, el mundo espiritual, que representa su reflejo en sus conciencias, pero esa actividad no puede ser reducida tan solo a motivaciones espirituales, a los pensamientos, a las ideas, sin incluir a las condiciones materiales de vida de la sociedad, de la clase, de las necesidades que surgen sobre esta base. En esta explicación, el marxismo, como ya hemos mencionado, invierte los términos de las que realizan la antropología, la sociología y la psicología burguesas, las que consideran que los elementos causales del modo de vida son el sistema de valores y el carácter de la conducta. Por ello, podemos decir que siendo la actividad de los hombres y mujeres inseparable de los factores espirituales de esa actividad, de los fines ideales planteados por la conciencia, de las motivaciones determinadas por todo el sistema de normas morales y de su aplicación a una situación vital, el modo de vida de los hombres y mujeres determina su modo de pensar.

En la vida cotidiana, el vínculo entre la actividad vital y las condiciones del modo de vida es muy estrecho, por lo que este incluye la actividad cotidiana. Las condiciones de vida no solo definen y determinan la actividad vital, sino que, asimismo, penetran la vida espiritual. La producción material social es la que crea la base de la existencia de un modo de vida, o sea, crea también la base de las necesidades ampliadas y la posibilidad de su satisfacción.

La cultura y la construcción de un modo de vida socialista en Venezuela

A partir de 1830, la antigua sociedad colonial venezolana entró de lleno en el capitalismo, dando lugar a una intensificación de la lucha de clases, de la lucha entre la clase capitalista dominante y la dominada. La clase dominante venezolana del siglo XIX, impuso al resto de la sociedad su dominio material y espiritual, tanto su cultura como su ideología de clase, creando una memoria histórica de la sociedad venezolana donde figuraban como actores prominentes los líderes políticos y militares

del bloque hegemónico. Esa visión histórica, que fue inducida en la población venezolana mediante el proceso educativo, sirvió para que el pueblo actuara confundido y dividido. Contenía un enfoque acrítico y febril de las luchas sociales. Con base en la misma, la burguesía venezolana creó las instituciones que le permitieran sostener su poder —incluyendo las de propaganda— para difundir sus ideas.

Legitimar la superestructura política burguesa tenía como objetivo legitimar también las instituciones jurídicas burguesas, las relaciones familiares burguesas, la moral burguesa, el arte burgués..., en fin, la sociedad burguesa y su cultura, todo aquello que estaba destinado a salvaguardar el régimen de propiedad y a defender el papel hegemónico de las y los capitalistas. Ese accionar buscaba, además, conseguir que el resto de la sociedad tuviese el convencimiento de que las concepciones culturales burguesas —cualesquiera que ellas fuesen— eran no solo las mejores, sino también las únicas justas y las universalmente válidas. Por todo ello, de hecho, desde 1830 se ha buscado que la memoria social sea suprimida y sustituida por la oficial, la cual omite asumir responsabilidad alguna por la devastación ocurrida con la colonización y neocolonización posterior del país.

La clase privilegiada de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, europeizada, afrancesada, ilustrada, académica, creó y usó esa memoria oficial para intentar persistentemente diluir la fuerza, tendencia y permanencia de los movimientos de lucha por la dignidad, el futuro y la libertad, a cambio de esclavitud, usurpación y miseria, acontecimientos y experiencias históricas decisivas que generaron destrucción, injusticia, opresión y violencia.

Desde entonces existe una implacable tendencia del capital, que no cesa en su intento por apropiarse de todo cuanto posee significación popular profunda, para tergiversarlo, para trivializarlo. No obstante, nuestro pasado está intensamente preñado por múltiples presencias e imágenes del pensamiento y el accionar popular, un repertorio esparcido en todo el territorio. Por ello, el movimiento emancipador que Chávez tomó como estandarte no puede ser entendido sin una aproximación al genio cultural de la nación, al de su pueblo que, en su pluralidad y diversidad, mantiene denominadores comunes en casi todas las esferas de la vida cotidiana.

IX. EL MODO DE VIDA SOCIALISTA EN VENEZUELA

El socialismo (...) no solo convierte el trabajo en un medio de vida, sino en una manifestación de la propia vida, en la expresión de la auténtica esencia social del hombre.

V. LENIN

Es la vida —y no la economía— la que ocupa la órbita central articuladora de un nuevo modo de construcción y organización del metabolismo social, económico, político, cultural (...) una nueva ética de convivencia humana (...) integrada con la dimensión social y cultural de la vida cotidiana...

I. MÉSZÁROS

En las condiciones antes descritas, plantearse un proceso revolucionario cultural en Venezuela, para la construcción de una cultura socialista, requiere reflexionar sobre las condiciones materiales que ya se han logrado en el corto plazo. Por otro lado, consideramos que, en la práctica cultural del socialismo, la cultura se convierte en uno de los criterios más importantes del desarrollo de la vida económica, política y espiritual de la sociedad. El socialismo requiere, pues, de una sociedad consciente, crítica y reflexiva. La cultura constituye una característica esencial de la madurez de un sistema social en su conjunto. Sin un alto nivel de cultura, instrucción, conciencia social y madurez interna del ser humano es imposible el socialismo, como es imposible también sin la correspondiente base material y técnica, y sin un nivel del consumo dependiente de esa cultura y de esa base material; todo ello encuentra su expresión en el nivel de bienestar del pueblo, lo que Bolívar denominaba la «suprema felicidad» o la «mayor suma de felicidad posible».

Por otro lado, en un modo de vida socialista es necesario contraponer a la moral burguesa la ética socialista, ya que es la filosofía más adecuada para la clase trabajadora. Por ello, para construir un modo de vida socialista, es preciso desenmascarar la pesada carga ideológica que la sociedad capitalista ha sabido transmitir a la sociedad venezolana. Es necesario rastrear su origen, sacar a la luz sus mitos y sus fantasías, que avalan sus mentiras. Es preciso, asimismo, mostrar sus desmanes, las pérdidas, desvelar los crímenes, la perfidia de sus fines. Para todo ello, es necesaria una práctica cultural socialista donde la cultura se convierta en uno de los criterios más importantes del desarrollo de la vida económica, política y espiritual de la sociedad.

La visión de una sociedad futura no debe quedarse como lejana utopía; su realización debe comenzar aquí y ahora, en la práctica diaria, no solamente la política. Significa el inicio de la utopía concreta, en la que cada persona revoluciona su vida cotidiana. Si las y los revolucionarios venezolanos nos ponemos como meta la construcción de una sociedad desalienada, por lo cual tenemos que formular la creación de una vida cotidiana desenajenada no solamente en su formulación ideológica, sino considerar también cuáles serían las condiciones históricas, culturales, sociales y políticas posibles, suficientes y necesarias para lograr su realización.

Necesario es construir un programa verdaderamente socialista, donde se contemple la nacionalización de los sectores básicos de la economía, entre ellos, la intocada banca, los monopolios y los latifundios, para planear de manera científica y armoniosa el futuro de la producción y la distribución de bienes y servicios. Con un modelo cultural diferente, con creadoras y creadores verdaderamente creativos y, sobre todo, desalienados, unidos a trabajadoras y trabajadores fuertes y combativos, con una democracia socialista sana y con una economía al servicio de la humanidad, trabajando todas y todos, solo así produciríamos un modo de vida verdaderamente socialista.

Para poder construir una sociedad socialista es necesario, tal como plantea la teoría revolucionaria clásica como primer objetivo revolucionario, el control de los medios de producción por parte de las trabajadoras y los trabajadores, es decir, por el *poder popular*. En ellos,

la ausencia de control sobre esos medios de producción, así como de los medios para su reproducción social, se expresa no solo en carencias y privaciones materiales, sino principalmente en la pérdida del sentido humano de la vida, lo que condiciona su capacidad de producir cultura. Simultáneamente, tal modelo de sociedad supondría eliminar la enajenación, comenzando en lo cotidiano; partir de una nueva concepción política que se proponga como meta la realización de una existencia cotidiana actual digna de vivirse; que se logre día a día lo que lleva en sí la posibilidad de ensayar siempre nuevas formas de comportamientos, significa tratar de crear una cultura de la paz, que nos permita vivir más humanamente; significa no dejarse nunca más enajenar de su prójimo; significa realizar diariamente actos de solidaridad; significa pensar y comportarse como lo hizo Chávez.

Chávez entendía al país, su historia; se sentía uno con su gente, con la capacidad creativa del pensamiento popular, velaba por su sobrevivencia, su actuar en comunidad, sus condiciones de existencia; entendía la economía como una para la vida. Su propia vida la dedicó a la búsqueda de un futuro cada vez más promisorio para las y los venezolanos; todos ellos les eran propios, cotidianos e inseparables. Chávez fue representante y conductor de un proceso total que es imposible reducir a la voluntad personal o al carisma individual.



SEGUNDA PARTE

IDEAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE LA PAZ*

Una mirada desde una antropología comprometida

IRAIDA VARGAS-ARENAS

* Conferencia magistral presentada en el Diplomado de Economía Cultural, Unearte, Caracas, 2016.



La paz tiene que ser nuestro gran logro, nuestra victoria. La paz tiene que ser el camino de todos los días. Solo con paz se construye un país, una comunidad. ¡Estamos obligados a vivir en paz, por nuestro pasado, por nuestro presente y por nuestro futuro!

HUGO CHÁVEZ FRÍAS



I. PRELUDIO

La violencia en la cual se vio inmersa la sociedad venezolana, en las primeras décadas del presente milenio, es expresión cultural de una fase de ruptura ocurrida a finales del anterior, entre un pasado de opresión capitalista y un presente —y sobre todo, un futuro— bajo el augurio de valores socialistas que nos proponen la solidaridad y la convivencia social razonada y practicada, y que son el alfa y el omega de la sociedad.

Podemos decir que desde 1830, por lo menos, la clase social dominante, integrada por latifundistas, comerciantes, prestamistas, burócratas y políticos de toda laya, estableció como norma que solo ellos constituían el sector privilegiado de la población venezolana con derecho de vida y muerte sobre los demás, a quienes consideraban siervos y esclavos, aunque estos integraban, al menos, el 90 % de aquella población.

Esa proclamada superioridad, ese «destino manifiesto» de la oligarquía venezolana, se apoyó en una cultura de la dominación que proyectaba el miedo a los cambios sociales y planteaba el conformismo como medio para lograr la paz. Esa cultura de la dominación tuvo éxito, gracias a la total indefensión del 90 % de la población venezolana ante la barbarie que le impuso el imperio, mediante dictaduras militares o civiles que existieron durante casi todo el siglo XIX y finales del XX. En suma, se creó una cultura de la violencia destinada a mantener incólume los privilegios de la oligarquía y de la burguesía.

A partir de la rebelión militar del 4 de febrero de 1992 y del chavismo, la aparición de la Revolución bolivariana alteró todo aquel panorama de dominación y violencia, y buscó, por el contrario, crear

una cultura socialista de la solidaridad y la justicia social, la cual rescató al pueblo venezolano y, en la actualidad, lo está conduciendo por el sendero de una real democracia socialista, apoyada en el *poder popular*, en su participación protagónica para la creación de su propio destino.

Para lograr aquel cambio, como hemos dicho, es necesario promover una cultura de la paz, concebida como justicia y pluralismo, así como la comprensión y el entendimiento —tanto entre los pueblos como entre los grupos y entre las personas—, sin importar el género, la etnia, la religión, la nacionalidad o la cultura. Una cultura de la paz, concebida en tales términos, está estrechamente relacionada con el desarrollo de una cultura de la democracia, que en nuestro caso es directa, participativa y protagónica.

Para conquistar la paz hay que luchar por ella, teniendo muy presente que la misma solo puede existir vinculada con la justicia, ya que es una conquista de esta, fruto de la lucha por la justicia. Una prueba de lo anterior, es el cambio profundo en la historia contemporánea que ocurrió el 30 de julio de 2017, con la elección de una nueva Asamblea Nacional Constituyente, lo cual dio al traste con el proyecto de violencia, promovido y ejecutado durante meses por las fuerzas de la derecha contrarrevolucionaria para derrocar al Gobierno bolivariano, dejándolas sumidas en una angustiosa sensación de derrota histórica que se ahondó en 2021, con la elección de una nueva Asamblea Nacional de mayoría bolivariana.

Salvando todos los obstáculos, más de ocho millones de venezolanos hicimos sentir entonces nuestro deseo de resistir ante la violencia para acceder a un modo de vida sustentado en una cultura de la paz, de la solidaridad y de la justicia social. Este deseo fue tomado en cuenta por la nueva Asamblea Nacional Bolivariana, y considerado con respeto por la derecha imperial: que esta última entienda que cuando las y los venezolanos decimos que queremos que se imponga una cultura de la justicia social y de la paz en la práctica, lo estamos diciendo y haciendo con toda seriedad.

MARIO SANOJA OBEDIENTE

CARACAS, 2017

II. ¿QUÉ ES UNA CULTURA DE LA PAZ?

El Comandante Supremo Hugo Chávez decía que la justicia es la única vía existente para que una sociedad se acerque a la paz. Tajantemente, apuntaba: «No habrá paz en el mundo mientras no haya justicia». Para Chávez, el aspecto central de las luchas por la paz —en el caso venezolano— consistía en que debíamos construir en conjunto, «en voz colectiva», «no solo un eje de esperanza, sino un eje de paz; un mundo de hermanos y hermanas donde todos seamos iguales y vivamos en paz, con justicia, la cual es la única manera de tener paz verdadera». Chávez alertaba, asimismo: «Paz no es, y nunca será, equivalente a sumisión» (Serfati, 2011).

Con base en estas ideas, podemos definir la cultura de la paz como el conjunto de actitudes y comportamientos, hábitos sociales, universo simbólico, sistema de valores y, en general, todos los aspectos que reflejan el respeto a la vida, a la persona humana y su dignidad, de todos los derechos humanos; el rechazo a la violencia, en todas sus formas, y la adhesión a los principios de democracia, libertad, justicia y pluralismo; así como la comprensión y el entendimiento —tanto entre los pueblos como entre los grupos y entre las personas—, sin importar género, etnia, religión, nacionalidad o cultura. El sistema de valores de una cultura de la paz está integrado, fundamentalmente, por la cooperación, la colaboración, la reciprocidad, la comprensión del otro, la tolerancia, el respeto a la diversidad y la solidaridad.

La identidad con una determinada idea de la paz, se expresa dentro de las comunidades, en lo cultural, en las formas de expresión y lenguajes sociales —consolidados o emergentes—; en palabras, gestos, imágenes, formas, uso de colores; en la preservación o transformación

de las rutinas de vida, en las nociones sobre lo que es correcto, lo que es satisfactorio, lo que es monótono, lo que es denigrante y, de manera muy importante, en la cultura política. Pensamos que es posible acercarnos a la cultura política, a través de las identidades colectivas establecidas socialmente con la idea de paz, que son las que determinan, precisamente, los usos comunes del lenguaje, el rechazo colectivo al desprecio, a la afrenta, y muchas otras expresiones culturales en torno a la paz.

Podemos enumerar algunos de los comportamientos culturales básicos que caracterizarían a una cultura de la paz, reconociendo que, en la práctica, la tal cultura de la paz está estrechamente relacionada con el desarrollo de una cultura de la democracia, en nuestro caso, participativa, protagónica y directa, basada en:

1. El diálogo, entendiendo que no es posible reconciliar visiones del mundo antagónicas y mutuamente excluyentes. Ello implica dialogar hasta un cierto nivel de concordancia y acuerdo, y no necesariamente con todos los sectores de la sociedad, sino con algunos de ellos.
2. Promover la participación democrática. En este sentido, hay que recordar que el pueblo es el protagonista fundamental.
3. Suprimir la intolerancia, ya que ella, en sí misma, es una forma de violencia y un obstáculo para el crecimiento de una verdadera democracia.
4. Propiciar la solución pacífica de los conflictos.
5. La búsqueda de consensos.
6. Promover la igualdad entre mujeres y hombres.

III. ¿POR QUÉ CONSTRUIR UNA CULTURA DE LA PAZ?

La paz implica una visión del mundo útil para construir una sociedad justa, democrática, incluyente y solidaria. De manera que, cuando hay paz, existe una armonía en el decir, el pensar y el hacer que transmite el relato colectivo de país. Pero es necesario tener presente que no puede haber democracia real en un país si se excluye a la gente de la

satisfacción de sus derechos sociales básicos, para gozar de una vida digna, como ha ocurrido en Venezuela durante siglos.

Freire decía que la paz implica luchar por ella, y que se crea y se construye en la construcción misma, incesante, de la justicia social; por lo cual, la paz solo puede existir vinculada con la justicia, ya que es precisamente una conquista de esta, un fruto de la justicia. Freire no entendía la paz solo como tranquilidad, ni como pasividad, sino como lucha.

La construcción de una cultura de la paz es imprescindible, toda vez que la paz, en sí misma, no constituye un estado absoluto; de manera que es en el ámbito de la cultura donde se da la única garantía para que la paz se establezca, permanezca y no desaparezca cuando surjan confrontaciones. Ello equivale a señalar la importancia que tiene el que la población sea portadora de una cultura —decimos hábitos, comportamientos, valores, etcétera— estructurada para la paz.

Vivir en el marco de una cultura de la paz supone, para la población nacional, no solamente rechazar la violencia extrema, sino también reconocer y tener maneras de pensar, sentir y actuar en función de un modo de vivir marcado por la paz, *en convivencia solidaria*. En tal sentido, Venezuela necesita una cultura que promueva y «aclimate» la paz, y que ello nos permita construir un país donde, por excelencia, florezca la creación en las ciencias, las artes, el deporte, el amor y la ampliación de la democracia. Necesitamos orientar nuestro destino hacia una sociedad en paz, siempre con justicia social.

La paz hay que armarla en colectivo, amasarla en colectivo. Para ello, se deben unir las experiencias de resistencia y de lucha por la justicia, de forma que esa unión sea la fuente de construcción de la paz. Las medidas tomadas para solventar problemas parciales con sectores particulares, difícilmente garantizan una paz colectiva.

Para la construcción colectiva de la paz es necesario:

1. Coordinar el perfeccionamiento de una metodología para el fortalecimiento de una cultura de la paz, mediante la investigación y la evaluación constantes de la realidad social.

2. Desarrollar programas nacionales, regionales y subregionales de una cultura de la paz que sirvan para estimular la reflexión crítica.
3. Ofrecer un enfoque integrado para el desarrollo de acciones de los diversos agentes, como pueden ser los entes institucionales estatales y los comunitarios, ya sean nacionales, regionales, subregionales o locales, para que contribuyan a la promoción de una cultura de la paz.
4. Fortalecer un sistema jurídico que sirva para garantizar la justicia plena —y no solo la tranquilidad y la pasividad— y, por ende, la paz verdadera.

IV. EL IMAGINARIO CULTURAL Y LA PAZ

Existe un enemigo silencioso e intangible, que actúa de manera secreta y ofrece el mayor de los peligros para la paz, y es el imaginario de los colectivos cuando este ha sido manipulado y, de cierta forma, dañado por tantos años de exclusión, autoritarismo y desafecto. (Aunque podemos considerar que el imaginario del gran pueblo chavista ya reconoce muchos de los peligros y emboscadas que emplaza el imperialismo en nuestro país, en contra de una paz con soberanía).

Las experiencias recientes nos muestran que la conjunción de los antivalores coloniales y los capitalistas —como el racismo, la desvaloración y el maltrato femenino, la homofobia, la discriminación por clase y por condición étnica—, constituyen el núcleo de la cultura burguesa que ha estimulado y aceptado los antivalores capitalistas como naturales. Muchos antivalores capitalistas aceptados son: el individualismo, la ambición desmedida, el egoísmo, la intolerancia, el culto al fetiche materialista, la mercantilización del trabajo, el vivir solo para trabajar y la corrupción, que es consecuencia de la unión de la ambición y el egoísmo.

Quizás los antivalores más resaltantes de la cultura capitalista burguesa que se introdujeron en Venezuela, a partir de los siglos XVI y XVIII, son la naturalización de la opresión, la dominación y el sometimiento, o sea, el creer que estos rasgos existen porque han existido

siempre, ya que han sido y siguen siendo eternos. Asimismo, tal como lo hemos señalado en páginas anteriores, la legitimación de la dominación foránea, es decir, naturalizar la dependencia-dominación, al creer que es necesaria para que el país se pueda desarrollar, en definitiva, defender el neocoloniaje¹.

Otro de los rasgos más nocivos de la cultura del capitalismo es que propicia la imitación de lo foráneo², toda vez que tal conducta está acompañada del desprecio y subestimación de lo propio (Vargas-Arenas y Sanoja Obediente, 2015a).

La cultura capitalista se reprodujo en la vida cotidiana de la gente, influida por las industrias culturales —sobre todo, con la televisión y la radio (y, en menor medida, el arte, el cine), y también la publicidad y la propaganda— que garantizaron, mediante sus mensajes, la alienación. Esa cultura generó un «sentido común» en lo popular, y con él se sostuvieron las ideas dominantes; sentido que se fundamentó en la conciencia habitual, donde la reflexión está ausente (Bate, 1984, p. 42). En relación a esto, es bueno recordar lo que señala Mészáros (2013), en torno a lo que se necesita para que se pueda lograr una futura sociedad socialista, y es una radicalización de la conciencia social en un espíritu emancipador, cooperativo, solidario y amante de la justicia. Espíritu que nos permita superar las tentaciones desviacionistas de la cotidianidad. La producción espiritual se refiere a las formas históricas de producción que permiten la satisfacción de las necesidades espirituales, mediante la reproducción de la conciencia social en su integridad. Y consiste en aquellas actividades dirigidas a mejorar todas las demás esferas de la vida en sociedad, ya sea la económica, la política y la social. Incluye la producción de nuevas ideas, la propagación de conocimientos previamente obtenidos, la ética y la moral, y, en consecuencia, el sistema de valores espirituales, la creatividad, el arte, la religión, la filosofía, el derecho, la ideología política, reflejando los

¹ Tal como apreciará el lector, el fragmento señalado aparece en páginas anteriores (véase *supra*, p. 31). Hemos conservado la repetición, a fin de mantener la ilación del texto original. Recordamos que este ensayo es, en su origen, una conferencia presentada por la autora. [N. de la E.]

² En relación a este tema, encontramos algunas acotaciones en páginas anteriores (véase *id.*).

factores que intervienen en la formación de la personalidad espiritual de los seres humanos (Vargas-Arenas, 2016b).

Existe entonces, en la actualidad, la necesidad de que se produzcan verdaderas transformaciones culturales no solo en el campo de lo social y político, como de alguna manera ya está ocurriendo. Se trataría además de un gran cambio que le otorgue y le reconozca a la paz su dimensión cultural y, al hacerlo, la haga capaz de contribuir—desde el universo simbólico— no solo a la reparación de ella misma, de la paz, sino también a la destrucción de la idea peregrina de la necesidad de la violencia, el autoritarismo y la confrontación cruenta para solucionar los conflictos, así como eliminar cualquier salida violenta para solucionar los enfrentamientos ideológicos y políticos.

Es imprescindible mencionar, al mismo tiempo que lo anterior, que esa cultura de la paz debe atender el combate contra las formas menos visibles de violencia, pero no por ello menos violentas, incluyendo, por ejemplo, las violaciones al derecho al trabajo, el derecho a la libertad de pensamiento y similares.

El Gobierno bolivariano considera que el pueblo es la vanguardia de esta revolución, que es él quien es capaz, con su accionar, de retar y derrotar la guerra económica día a día. En tal sentido, es bueno recordar que el pueblo solo podría ejercer esa lucha empoderado como *poder popular*, siendo vanguardia, vía las instituciones jurídicas y de seguridad del Estado bolivariano. Quedaría por resolver, la sanción a los culpables de crear este caos social, este estado permanente de zozobra.

V. CÓMO CREAR UNA CULTURA DE LA PAZ

El vehículo más idóneo para promover una cultura de la paz, establecida y practicada, es la educación. No nos referimos a la escolar ni a la universitaria, sino a la educación en su sentido más amplio. Pensamos la educación como el gran mecanismo de socialización que se usa en toda sociedad, y que cumple un papel básicamente formativo y de control social. Es importante señalar que es allí donde se forman los valores patrióticos (sobre todo, en preescolar y primaria)

y se definen los referentes culturales de identificación y sentido de pertenencia. No creemos necesario abundar sobre cómo afecta esto la inclinación hacia la violencia y el irrespeto hacia la patria. Por las razones anteriores, creemos que es conveniente incrementar el componente patriótico en la educación desde los primeros niveles (geografía e historia nacionales) y el conocimiento de los referentes de nuestra cultura tradicional.

En el sentido anterior, podemos afirmar que es la educación la encargada de controlar los mensajes de los medios de comunicación, la propaganda existente en ellos, de establecer maneras de poder rechazar la publicidad que estimula el consumismo, a las industrias culturales y su banalización de la vida, etcétera, todos ellos mecanismos imperiales de control. Para tal fin, es importante realizar una revisión de contenidos de los planes de estudio en todos los niveles. Es necesario controlar los contenidos que se transmiten en preescolar y en primaria, que afectan fuertemente a las niñas y niños y tienden a formarlos con antivalores patriarcales, homófobos y racistas; lo cual los convierte en futuros adultos violentos hacia las mujeres, las y los homosexuales y hacia las personas que manifiestan rasgos físicos producto de la diversidad étnica. La educación debe, por el contrario, promover valores, actitudes y comportamientos que propicien una cultura de la paz, como sería la aceptación de la diferencia, de la diversidad, la disposición a solucionar de forma pacífica los conflictos, la utilización del diálogo para lograr la comprensión y el entendimiento, la búsqueda de consensos como expresión de acuerdos aceptados por todas y todos, y la desaparición de la violencia en cualquiera de sus formas.

Es importante resaltar que las medidas educativas, para paliar los efectos de la violencia, tienden a ser a corto plazo, mientras que aquellas que se abocan a atender sus causas, en su aplicación y efectos, son de mediano o largo plazo. En tal sentido, hay que recordar que existen numerosas maneras que expresan lo que podríamos denominar «una violencia invisible», que incluyen la descalificación, el menosprecio, el odio racial, la perversión y agresión constantes a la cotidianidad, lo cual resta seguridad a la población en general, y muchos otros.

Educar para la paz persigue el objetivo de crear ciudadanos y ciudadanas más tolerantes, conscientes de sus deberes y defensores de

sus derechos, que reconozcan que la justicia social es la única vía para la paz y para una convivencia social armónica.

Estos objetivos hacen que la educación deba también orientarse hacia las siguientes metas:

1. Promover un sistema económico y social, cuya finalidad sea la desaparición de las desigualdades económicas y sociales, la erradicación de la pobreza, garantizar la soberanía alimentaria, la justicia social, las soluciones duraderas a los problemas económicos, el fomento de la autonomía de la mujer, la implementación de medidas para solventar los muy variados problemas que presentan grupos con necesidades especiales y, finalmente, implementar la sostenibilidad ambiental.

2. Promover el respeto de todos los derechos humanos, puesto que estos y la cultura de la paz son complementarios, toda vez que la violencia, en cualquiera de sus formas, y la guerra en especial, suponen la máxima negación de los derechos humanos. Sin un respeto irrestricto a los derechos humanos en todas sus dimensiones, formas y características no puede haber cultura de la paz, ni armonía, ni dignidad, e incluso, ni vida.

3. Garantizar la igualdad entre mujeres y hombres —por medio de la plena participación de las mujeres en la toma de decisiones económicas, sociales y políticas—, la eliminación de todas las formas de discriminación y de violencia contra la mujer, el apoyo y la asistencia a las mujeres necesitadas.

4. Promover la participación democrática. La justicia, la seguridad social y, en consecuencia, la paz constituyen principios fundamentales para desarrollar prácticas y participaciones en una sana vida democrática. En el caso venezolano, creemos necesario abundar en el hecho de que nuestra Constitución consagra la democracia participativa y protagónica. Solo falta consagrar, asimismo, la democracia directa. Una democracia con estas características elimina de manera total la exclusión, abarcando a todos los sectores de la sociedad sin ningún tipo de distingo. Por otro lado, esa plural participación propicia la existencia de un gobierno y una administración transparentes y responsables, con el apoyo necesario para garantizar la seguridad social,

política y cultural de toda la población. Un alerta: el protagonismo es algo más que ser consultado mediante elecciones. El protagonismo, lo que equivale a tener conciencia crítica para decidir en determinadas circunstancias, debe ser una constante diaria, cotidiana.

5. Promover la comprensión, la tolerancia y la solidaridad.

Para acabar con las guerras y los conflictos violentos es preciso trascender y superar las imágenes del enemigo mediante la comprensión, la tolerancia y la solidaridad entre todos. Conocernos para comprendernos. Aprender de nuestras diferencias, por medio del diálogo y el respeto a la diversidad cultural, es un proceso enriquecedor.

Varios son los factores que conspiran contra el logro de estas metas, que radican básicamente en el odio, la conversión de la diferencia en desigualdad social (el caso de las mujeres es ilustrador), el racismo y el endorracismo, el etnocentrismo extremo, la fijación de la familia «victoriana» como la única posible, designada como «célula de la sociedad» (nuclear: padre, madre, hijos, hijas), o extendida (incluye varias generaciones que conviven vinculadas por el parentesco consanguíneo o el clasificatorio), despreciando las otras formas familiares existentes, como las conformadas por la unión de personas de un mismo sexo, también denominadas «uniones igualitarias», o las comunidades matricéntricas, una variante de las extendidas, conformadas por bisabuelas, abuelas, madres, tías, hijas, nietas, unidas por parentesco consanguíneo que se unen a otras vecinas, en condiciones similares, hasta formar una comunidad. Esas comunidades pueden estar vinculadas étnicamente, como es el caso de las constituidas solo por mujeres negras, o por su nacionalidad, como en las comunidades de mujeres provenientes de un mismo país, entre otras. (Vargas-Arenas, 2006).

6. Apoyar la comunicación participativa y la libre circulación de información y conocimientos. La libertad de información y comunicación, y los intercambios de información y conocimientos son imprescindibles para una cultura de la paz. Pero, reiteramos, hay que tomar medidas para hacer frente al problema de la violencia en los medios de comunicación, comprendidos los que se valen de las nuevas tecnologías de la información, que son gestionados por compañías

privadas transnacionales, como las redes sociales. Para ello, es necesario producir cambios en los contenidos mediáticos, que exacerbano no solamente la pérdida de valores, sino que sus mensajes alimentan la ya existente cultura de la violencia y, en ocasiones, de la muerte, y muy fuertemente van en contra de las posiciones integracionistas americanas que impulsara el presidente Chávez. La violencia en los medios de comunicación, conocida como digital, y la violencia real son interactivas, pues las personas que son agresivas y enemigas de la Patria Grande se exponen a los contenidos mediáticos para confirmar sus creencias y actitudes, las cuales se ven reforzadas por los mensajes violentos. Asimismo, es necesario cambiar la percepción que tienen los usuarios y usuarias de esos medios para ir en contra de la necesaria ampliación de la democracia y la cultura, dos fundamentos de la paz.

VI. SUBJETIVIDAD POPULAR Y LA LUCHA POR LA PAZ

La capacidad social para construir sentidos implica reconocer que es precisamente lo cultural lo que marca la percepción de todo lo demás: lo social, lo religioso, lo político, todo ello en lo cotidiano. Esa capacidad de construir sentidos se ve mediada por los valores, los cuales dirigen y orientan las acciones humanas de forma consciente. Pero los valores no son inmutables ni absolutos, pues su contenido puede modificarse por circunstancias cambiantes y entonces se expresan de manera diferente, dependiendo de las condiciones concretas en las que viva una población.

Los valores cumplen con una función reguladora de la conducta, y por tanto, influyen en las actitudes hacia el mundo circundante; actitudes que están dirigidas e intencionadas por motivaciones e intereses, y que expresan una correspondencia entre lo que se piensa, lo que se dice y lo que se hace en el plano individual.

Los valores son la relación entre la realidad y los componentes de la personalidad, lo que se expresa a través de conductas y comportamientos; por lo tanto, sirven para la transformación social solo cuando son producto de una reflexión en la actividad práctica con un

significado asumido, cuando los comportamientos son el resultado de aprendizajes conscientes y significativos en lo racional y lo emocional.

Hay posiciones que privilegian la capacidad de la persona para adquirir bienes y servicios considerados como fundamentales, favoreciendo un enfoque instrumental-utilitarista; esa calidad instrumental refleja una significación de la perfección tecnocrática y de los medios, independientemente de su contenido político y su relevancia cultural. Se identifica con la competitividad y aunque esta no crea valores, sí decide la validez de los demás valores, propicia la acumulación de bienes materiales, a despecho de los valores éticos, al crecimiento cuantitativo acompañado de la asimetría y desigualdad social. Niega el *poder popular* y estigmatiza la identidad cultural.

Esta breve introducción teórica sobre los valores, persigue el fin de aclarar por qué y de qué manera ha actuado la llamada guerra psicológica sobre la población venezolana, cuáles han sido sus efectos más nocivos y cuáles han sido los objetivos perseguidos por la derecha imperial. Asimismo, espera acentuar el papel que jugó la Asamblea Nacional Constituyente y el desempeñado por la Asamblea Nacional Bolivariana (diríamos: su deber en atender las leyes necesarias para contrarrestar y resolver, de manera definitiva, la guerra psicológica que nos impone el imperio).

La guerra psicológica

Como dijera en su momento, Allen W. Dulles (1977), exdirector de la CIA, «Sembrando el caos en la Unión Soviética, sustuiremos sus valores por otros falsos sin que sea percibido, y les obligaremos a creer en ellos. Encontraremos a nuestros aliados y correligionarios en la propia Rusia».

Pudiera ser considerado ingenuo esperar una intensificación dramática de la conciencia combativa de la clase trabajadora, bajo el impacto de la actual crisis, como efectivamente vemos que sucede, contrastada con la tendencia a seguir la línea de menor resistencia —en vez de antagonizar al capital—, debido a que la relación de fuerzas históricamente prevaecientes todavía lo favorece. En este

sentido, podemos recalcar que ha habido en Venezuela un incremento de la autoconciencia popular y un mayor sentido de la realidad, bajo la presión de esta crisis ocasionada por la guerra económica, la cual es implementada por la derecha fascista, siguiendo las indicaciones y el financiamiento del mismísimo imperio.

El pueblo de Venezuela está viviendo un momento crucial. Ante la terrible ofensiva lanzada por la derecha, se ha abocado a su vez a la lucha por la paz, cansado de matanzas, cansado de torturas y de crímenes, cansado de cientos de muertos, cansado de monopolios, cansado de corrupción, cansado del saqueo capitalista, cansado de una derecha cargada de traición y de entrega, cansado de tanto odio.

En ese sentido, es bueno hacerle recordar al pueblo de Venezuela que los ataques más corrosivos que realizó la derecha, desde la llegada de Chávez a la presidencia, estuvieron orientados hacia su propia subjetividad, lo que se ha llamado la guerra psicológica; incluso la llamada guerra económica se ha desenvuelto sobre los hombros de los resultados previos obtenidos con la guerra psicológica, la cual ha perseguido objetivos similares a los que anunciaba Dulles, en su momento, para la URSS: lograr paralizarnos, lograr corrompernos, lograr desanimarnos y lograr desmoralizarnos. Asimismo, esa guerra se ha asentado sobre el odio de clase y, sobre todo, el odio étnico. Este último forma parte de la persistencia de un sustrato colonial que existe en Venezuela (lo que llamaba Quijano «colonialidad»), y que fue inculcado en los tres siglos de la Colonia para evitar que se dieran uniones y futuros levantamientos de la mayoría pobre y, fundamentalmente, la de origen africano.

Todo lo anterior nos señala la tarea ardua, la tarea difícil, la tarea dura que tiene por delante la actual Asamblea Nacional Bolivariana para lograr generar el marco jurídico que permita que la sociedad venezolana construya la paz. Ese marco debe servir para rescatar los valores que hoy son cruciales para la justicia y, en consecuencia, la existencia misma de la paz.

Para la población opositora —incluso la parte de la población opositora que existe en la base popular de la población general—, hay que diseñar políticas destinadas a recuperar la esencia de la justicia,

a desvelar el origen y la existencia de la alienación en la sociedad capitalista venezolana, que no es más que la ilusión de cada individuo en creer que posee independencia económica y espiritual en la sociedad, que posee un libre albedrío, lo que en su momento y lugar designara Lenin como «falsa conciencia». Es necesario sustituir esa mera ilusión por la conciencia de que, en el capitalismo, lo que existe es una plena dependencia del individuo de los monopolios de las transnacionales, así como su total dependencia de la máquina burocrática. Esa máquina extiende su dominio a todas las ramas de la existencia de las personas, ya que el sistema social del capitalismo moderno pretende, definitivamente, subordinar la voluntad y la conciencia individuales, convertir a las personas en armas obedientes y, en cierta forma, autodestructivas. Es necesario develarle a esa población en particular, la comprensión de la imposibilidad de obtener, en tal contexto, su libertad individual por su propia iniciativa. De la misma manera, hacerle conocer que lo que se necesita no es una paz a secas, sino una paz en positivo, pues se trata de una paz con justicia solidaria y con equidad, que rechaza todo método violento, que propicia la igualdad entre los que habitamos este país. Empezar ese camino de paz supone labrar la convivencia solidaria, dar una lucha permanente que transforme las actuales prácticas de exclusión, intolerancia y racismo todavía existentes; requiere, además, promover la participación y el empoderamiento de los sectores populares en la sociedad total para que logren una vida digna para todos y todas, romper con la cultura del silencio y del miedo, al develar la realidad y potenciar con ello la acción combativa. En definitiva, aunar esfuerzos a favor de la preservación de la vida en el planeta.

Principales objetivos perseguidos por grupos fascistas, influidos por la guerra psicológica

1. Se tratan de grupos alienados, enajenados y desnacionalizados que han olvidado lo que significa el ser humano.
2. Manifiestan un desprecio absoluto por la vida humana, un desinterés total por el ambiente y una profunda alienación económica, lo que los lleva a la enajenación de la sociedad venezolana.

3. Poseen conciencias que se expresan en sus creencias de que existen clases sociales y «razas» inferiores y superiores (obviamente, piensan que ellas y ellos pertenecen a estas últimas). Igualmente, piensan que esto les confiere la capacidad y, sobre todo, el derecho a intervenir y ejercer tutelaje sobre el resto de la sociedad, la cual es conceptualizada como salvaje e incivilizada. Rechazan las reformas o los cambios que modifiquen su condición, ante los cuales actúan de manera reaccionaria y violenta.
4. Aparecen, principalmente, en momentos de enfrentamientos sociales; bandos que se enfrentan con intereses de clase, contrapuestos en el marco de la lucha de clases.
5. Entre ellos, hay una total inexistencia de pautas morales, incluso acerca de la utilización de esa violencia, pues ocurre sin límites éticos (tal como sucede con las llamadas bandas paramilitares colombianas, Tancol).
6. Tergiversan el estado real de las cosas, muchas veces, gracias a la obvia falsa conciencia involucrada, lo que es un factor de su éxito. El apoyo que tuvo la violencia política en la clase media del sureste y el este de Caracas, más allá de las circunstancias, revela un componente que podemos considerar irracional y cuasi religioso, alimentado por una ideología articulada con el odio, como fue característico en el fascismo europeo del siglo pasado.

Es importante señalar, con cierto detalle en relación a lo anterior, la actuación de la población, en general, ante la violencia, incluyendo a muchos chavistas:

- Algunos han perdido su capacidad de lucha, lo que les impide salir del terror. Es vital que aprendan a desafiar la imaginación, la percepción y la razón.
- Lo anterior parece obedecer, entre muchos otros factores, a los dos siglos de sometimiento gracias al neocoloniaje, lo que se manifiesta en la colonialidad; a incansables miedos y odios y, en especial, a los ocurridos en las últimas dos décadas de este siglo. Es importante desarrollar una campaña

que trate de impedir que los contenidos de la colonialidad, particularmente, el odio-miedo, lleguen a paralizar a las y los venezolanos, para que puedan actuar, siempre y en cualquier circunstancia, en defensa del país y de la revolución caribe.

- Es necesaria una población que, conscientemente, apueste por vivir una paz real, en un país real, que es Venezuela, y no en el país mediático como es el de las llamadas redes sociales y medios de comunicación, difusores de *fake news*.
- Una población que tome conciencia de que la eficacia de la paz surgirá solo cuando las y los revolucionarios enfrentemos, desde la cultura, el orden burgués establecido que todavía subsiste; desmontando con ello los antivalores capitalistas y logrando la justicia social.
- Una población que debe rechazar las llamadas hacia comportamientos funcionales, al desvío de las energías populares contestatarias, para convertirlas en «inofensivas formas defensivas» de supervivencia.
- Demostrar con sus discursos y sus acciones, aunque sean penalizados, que no se siguen las reglas de la supuesta «democracia» burguesa.
- Hay que recordarle a la población que debe activar su poder constituyente en todo momento, expresando siempre —hasta lo posible— que se trata de la voluntad colectiva.

La paz y la Asamblea Nacional (AN)

Asumir la necesidad de la cultura de la paz supone, para la AN, implicarse en la creación de una agenda de tareas y eventos, y sobre todo, de aprobación de leyes que den inicio al proceso de construcción irreversible de la paz. Esta meta, como hemos venido diciendo, compromete a AN a la edificación de una nueva cultura y, en consecuencia, de un nuevo modo de pensar y de sentir: nuevos comportamientos, nuevas maneras de concebirse y representarse de la población, nuevos sistemas de valores que permitan un mundo menos o nada violento. La AN debe afirmar esta responsabilidad y esta tarea con la mayor

firmeza y claridad. La sociedad venezolana que resulte de la AN democrática, debe promover un verdadero espíritu de comunidad mediante la condena de aquellos medios de comunicación de masas, cuyas programaciones estimulan la violencia; emplazándolos a modificar sus prácticas informativas y sus contenidos, fundamentalmente, los que operan directamente en el país sobre la población nacional. Especial consideración debe darse a las cableras —tan presentes dentro de la población popular— que hasta ahora actúan impunemente, derramando día a día su letal mensaje de opresión y muerte. Esos medios han ejercido su hegemonía basados en un discurso apologético de la violencia.

Necesitamos señalar, con mucha firmeza, las desventajas que suponen los medios masivos de comunicación para la posibilidad real de construir una cultura de la paz. Para esa construcción, como ya hemos mencionado, es necesario lograr que las y los venezolanos modifiquen actitudes, creencias y comportamientos en todos los espacios, fundamentalmente en donde ocurre su vida cotidiana. Ello significa dejar atrás el odio, desplazar-eliminar la perpetua competición, la constante búsqueda del lucro, aprender a compartir, estimular las relaciones interpersonales solidarias. Se trata de líneas de acción distanciadas de la lógica del mercado y orientadas a la corresponsabilidad y a la ayuda mutua.

La paz y la transformación social

El camino para una paz auténtica consiste en desarrollar las vías para una transformación social, en donde la dialéctica de la paz es la dialéctica de esa transformación social. Es concebir el pensamiento dialéctico bajo una nueva forma, la emancipadora, que lleva dentro de sí las dimensiones de un futuro liberador.

Sin un proceso que elimine la desigualdad social en países como Venezuela, la paz será solamente un espacio de tiempo a la espera de que aparezca una próxima violencia, incluyendo hasta la de la guerra. No obstante, ese proceso no debe ser visto como algo estático e inmutable, sino como dinámico. Por esa razón, es un motor para la esperanza de la humanidad y los deseos de futuro, un verdadero

proceso revolucionario. A través de ese proceso, la libertad resulta ser no una posesión de los seres humanos, sino la expresión más plena de su propia humanidad; es lo que significa ser humano, vale decir: el sujeto que se encuentra en el corazón de la transformación dialéctica.

Es bueno recordar la visión de Marx (1982), donde el énfasis estaba puesto en la subjetividad humana revolucionaria como motor para hacer arrancar de raíz las transformaciones. También es bueno recordar a Lenin, cuando señalaba el papel y la importancia de la práctica. Parfraseándolo, diríamos junto con él: «No hay paz sin su práctica y la práctica de la paz es el ejercicio de la justicia» (1960).

El capitalismo es un sistema absolutamente antagónico a la paz; ese sistema es la violencia por definición. Por ello, una paz verdadera y duradera es imposible en el capitalismo porque a su clase fundamental, la burguesía —como ya hemos señalado—, no le interesa la paz, mucho menos la liberadora, a menos que la paz sea asimilada a la llamada «tranquilidad social», la cual, en la propia definición burguesa, garantiza la aceptación sin reticencias de la explotación y la opresión de las y los trabajadores. Y no le interesa, debido a que no le afecta la necesidad de reponer las fuerzas y capacidades que pierden las personas en el proceso de desgaste creador; no le interesa tampoco el desarrollo espiritual del individuo, ni la comprensión del sentido de su vida, ni su familiarización personal con los procesos de importancia universal humana, como es la paz. Pero, como apunta Buen Abad (2014), la paz por la paz misma es un callejón sin salida «en el que los pueblos avanzan hacia un encierro ideológico con consecuencias objetivas monstruosas».

La República Bolivariana de Venezuela está sumergida, en este momento, en la lucha por lograr su transformación social para poder construir una sociedad socialista. Aunque la construcción del socialismo no es solamente una lucha por la paz, volviendo a Buen Abad, decimos que un programa socialista de paz solo tiene sentido si aporta tiempo, espacio y condiciones concretas para profundizar el socialismo, ya que no puede, y no debe, ser un programa de paz que se desvincule de las luchas de la clase trabajadora, pues, en tal caso —según el autor citado—, puede ser solo fraseología burguesa. Y esa fraseología,

Buen Abad la caracteriza como «el gran circo del sentimentalismo pacifista que la burguesía despliega en sus escenarios mediáticos para silenciar a los pueblos y anestesiar su capacidad crítica».

Para que exista una verdadera transformación social debe darse un cambio fundamental en el régimen de propiedad; un cambio estructural que, en este caso, implica que debe cesar la propiedad privada y las relaciones de producción capitalistas. De esa manera, podrá darse la paz, ya que la única verdadera garantía de ella es la derrota del capitalismo.

Para ilustrar lo anterior, citaremos otro interesante pensamiento de Fernando Buen Abad:

Un programa por la paz socialista debe ser dictado por el curso de la historia y de la lucha de clases; debe reflejar y expresar las necesidades históricas de la clase trabajadora. Debe proporcionar respuestas vivas y concretas. La paz socialista no se opone, únicamente, a la guerra, no se limita a luchar contra los ataques burgueses y todas las locuras depredadoras de la barbarie imperialista en sus campos mercantiles de guerra. La lucha contra el pacifismo burgués es inseparable de la batalla de las ideas, que también debe derrotar a la ideología de la clase dominante y a todas las variedades del engaño con el que nos han derrotado, incluso, más que por la fuerza. Hasta no derrotarlos no estaremos en paz.

El Comandante Fidel Castro (2014), por su parte, decía que la paz es una milenaria aspiración de la humanidad. La definía como la ausencia de la opresión, que es lo que lleva a la guerra. Y agregaba:

Los imperialistas necesitan de la guerra. El capitalismo ha significado para la humanidad sangrientas y bárbaras guerras (...); guerras que conllevan cada vez más víctimas, cada vez más sangre, cada vez más destrucción, y la destrucción cada vez más hacia la retaguardia, cada vez más lejos de los frentes de batallas, cada vez más sobre las indefensas poblaciones: guerras cada vez más inhumanas. En ningún otro minuto de la historia humana la paz es tan necesaria, porque en ningún otro minuto de la historia humana la guerra significa tanta

destrucción y tanta muerte. En ningún otro minuto de la historia humana, la idea de la guerra es tan terrible como en este momento.

Para Fidel, la paz solo es posible en socialismo, puesto que ningún sistema socialista se nutre de la explotación del trabajo de otros pueblos ni de la explotación de los recursos naturales de otros pueblos. El socialismo significa la paz y la lucha por la paz, lo cual significa luchar por salvar a la humanidad.

Asimismo, Fidel asentaba que la lucha por la independencia de los pueblos, «significa la lucha por la libertad, significa la lucha por la democracia, por el desarrollo económico de los países más pobres; significa no una actitud pasiva, sino una actitud activa en favor de la independencia y de la liberación; la lucha por la paz significa eso».

En el socialismo, cada cual aporta a la lucha por la paz lo que puede aportar. Cada cual debe luchar por la paz a su manera, cada cual debe luchar por la paz con lo que pueda y como pueda. Fidel afirmaba, finalmente, que «la lucha por la paz es una batalla de todos los pueblos del mundo».

VII. NOTAS FINALES

Entre 2014 y 2017 ocurrió en Venezuela una fase de agudización de la guerra económica, acompañada con profundas manifestaciones de violencia subversiva por parte de la derecha, lo cual era, sin duda, esperable. Dado que la guerra psicológica había hecho su papel, logra crear las condiciones sociopsicológicas necesarias para que se produjera la aceptación —por parte de algunos sectores de la población— de que todas las carencias materiales que esa guerra propiciaba eran ineludibles, puesto que su origen estaba «en que Maduro no sabía gobernar». Por lo tanto, la intensificación del «trabajo» de manipulación psicológica trajo consigo la incapacidad de relacionar la crisis económica con el contexto en el que se desarrollaba. Y, supuestamente, no tenía nada que ver con la actuación de agentes externos: ni con Estados Unidos, ni con la Unión Europea, ni con instituciones como el FMI, ni con la OEA; ni con los bloqueos financieros, ni con

las sanciones coercitivas ilegales y un sinnúmero de agentes y organizaciones igualmente abusivas. Todo lo anterior constituía una flagrante falsedad, puesto que el conocimiento de la injerencia de agentes externos es archiconocida.

Esta fase, extremadamente violenta, se vio reforzada con la actuación de la derecha venezolana, que buscó continuar caotizando la vida cotidiana de toda la sociedad: se atacó el transporte, la importación y la producción de los alimentos, la importación de las medicinas; se atacó el valor del bolívar y se indujo a la hiperinflación; se atacó al comercio, a los servicios de agua, electricidad, aseo urbano, etcétera.

Este proceso subversivo siguió las líneas generales del utilizado para derrocar al presidente Allende, durante el golpe de Estado de 1973. Kissinger, entonces secretario de Estado del Gobierno de Estados Unidos, se vanagloriaba muy ufano, antes de que estallara plenamente el golpe de Estado, que era necesario para «hacer chillar la economía chilena» (la del gobierno del presidente Allende), para hacer daño al pueblo chileno y forzarlo a rebelarse contra el mandatario.

Al igual que lo que ha ocurrido en los últimos diez años en Venezuela, parafraseando a Kissinger, podemos señalar que la derecha venezolana y la imperial nos aplicaron la misma receta, argumentando que «la economía venezolana ya estaba chillando porque Maduro y los chavistas no sabían gobernar».

Esta situación cesó con la elección de la Asamblea Nacional Constituyente, que fue convocada por el presidente Nicolás Maduro, en julio de 2017. Desapareció la violencia y ello condujo a que, en el 2021, se realizara la elección de una nueva Asamblea Nacional, que resultó ser de mayoría bolivariana, y que actualmente coexiste pacíficamente con los partidos de oposición.

Ante esta situación, esperamos que la nueva Asamblea Nacional actúe acelerando mecanismos para impartir justicia; mecanismos que atiendan las violaciones a los derechos humanos y, en general, que respondan ante las nuevas condiciones negativas que todavía persisten. Igualmente, que sostengan la lucha cotidiana del pueblo-vanguardia y con ello, la paz, hasta que este pueblo logre la liberación de Venezuela, consiguiendo nuestra segunda y definitiva independencia.

TERCERA PARTE

REFLEXIÓN SOBRE LA VÍA DEL
SOCIALISMO BOLIVARIANO
VENEZOLANO

IRAIDA VARGAS-ARENAS
MARIO SANOJA OBEDIENTE



El socialismo tiene mucho de humanismo, de amor,
de solidaridad; el socialismo es inclusión social.

HUGO CHÁVEZ FRÍAS



I. PRELUDIO

La Revolución bolivariana venezolana ha sido, desde sus inicios con Chávez a finales del siglo XX, profunda, compleja, diversa, lo que se ha manifestado en su intervención y en los efectos de la misma en casi todos los ámbitos de la vida de las y los venezolanos. Su influencia sobre las mentalidades y sobre las costumbres de la gente ha sido especialmente fuerte, ya que pensamientos, sentimientos, aspiraciones, problemas, todo se ha ido volviendo inusual, en tanto diferente a la cotidianidad tradicional, la de todo el siglo pasado e incluso la de los dos siglos anteriores.

En la actualidad, podemos afirmar que la Revolución bolivariana es un complejo proyecto cultural que ha permitido la aparición de una nueva manera de ver la vida, lo que ha conducido a la población nacional a tocar, a palpar, su verdadera existencia; a reconocer que aunque existan dificultades en la vida en común, esas dificultades deben ser enfrentadas por todas y todos, y que debemos actuar como protagonistas de nuestra propia liberación.

Reflexionamos sobre la vía socialista de nuestra Revolución bolivariana porque hoy, más que nunca, en esta terrible coyuntura que nos han creado el bloqueo y las sanciones coercitivas unilaterales, ilegales, que nos impone el imperio, es necesario tener claridad sobre lo que significa la revolución; sobre el sentido humano de los cambios históricos que han transformado positivamente nuestra manera de existir.

Por grande que pudiese ser el número de errores cometidos, la Revolución bolivariana ha abierto, no obstante, un nuevo capítulo en la historia del país, y diríamos que también en América Latina.

Con ese capítulo, la lucha de clases ha ido adquiriendo nuevas características y, por difícil y prolongada que sea la consecución de las metas liberadoras populares, el proyecto político-económico bolivariano ha comenzado ya a separar a Venezuela de la hegemonía capitalista. Las y los revolucionarios venezolanos debemos estar confiados en nosotros mismos, en nuestro papel histórico y en nuestra importancia para la edificación de la sociedad socialista, hacia la cual marcharemos sin desfallecer. Es en este sentido que cobra importancia la política de las 3R, expuesta por el presidente Maduro: RESISTENCIA ante la agresión imperial; RENACIMIENTO de la conciencia nacional y REVOLUCIÓN para cambiar el viejo orden.

El pueblo trabajador ha comenzado a mostrar el sentido social de su conciencia, a través de sus esfuerzos y logros colectivos. El necesario deber social, como señalaba reiteradamente el Comandante Chávez, ha comenzado a manifestarse, pues los movimientos sociales que antes —hasta hace relativamente poco tiempo— llevaban en sí la pretensión de cambio del sistema de manera muy poco clara, desarrollan ahora proyectos colectivos, movimientos y grupos sociales que buscan imprimirle a la realidad una direccionalidad antisistema, diferente a la previamente existente.

Todo lo anterior ha implicado la aparición de una serie de prácticas sociales cotidianas, relacionadas con nuevas actitudes hacia el trabajo, en colectivo, con corresponsabilidad social. En efecto, estos cambios evidencian un gran progreso del sentido social, la asunción de una plena conciencia de que solo mediante esfuerzos colectivos y revolucionarios, se puede poner fin a las terribles condiciones de existencia que supone vivir en la pobreza. En tal sentido, es importante señalar que el trabajo se está convirtiendo en verdadero trabajo social.

La Revolución bolivariana es la culminación de un largo proceso de luchas sociales para lograr la emancipación del pueblo venezolano, sometido históricamente a la opresión y la explotación ejercidas por parte de las diversas «encarnaciones» de una misma burguesía, usurera y parásita, que desde el siglo XIX hasta finales del siglo XX, se apropió de Venezuela. Es también el inicio del proceso histórico revolucionario que conduce a nuestro pueblo hacia su liberación definitiva.

Tanto ayer como hoy, aquella burguesía ha chupado cual parásito la renta nacional y la riqueza que ha sido fruto del trabajo de las venezolanas y venezolanos. Hoy día, apoyada en el injusto bloqueo económico, las sanciones coercitivas unilaterales e ilegales y la guerra económica que nos impone el imperio estadounidense, secunda las acciones políticas que apuntan a desestabilizar nuestra economía y tratar de detener el proceso histórico de construcción del socialismo bolivariano venezolano.

Para enfrentar y vencer la contrarrevolución es necesario descolonizar la subjetividad de las y los venezolanos, a fin de lograr que los cambios en la base material —fundamentalmente, los que han sido socialmente posibles de lograr en el marco de las relaciones sociales de producción y en las relaciones reproductivas, que se manifiestan en la vida cotidiana de los sujetos sociales— se consoliden con cambios correspondientes en las formas ideológicas, en la superestructura jurídica y política, donde se expresan culturalmente las transformaciones que manifiestan la relación de la cualidad y la cantidad. Todo ello se concretará (creemos) en un nuevo tiempo histórico, por lo cual, cuando tal cosa ocurra, cual si fuese una nueva batalla de Carabobo, estaremos en presencia de una transformación verdadera y profundamente revolucionaria.

El proceso histórico que puso en marcha, desde 1998, el Comandante Hugo Chávez Frías, la Revolución bolivariana, dio inicio en Venezuela a una serie de cambios en la estructura misma de nuestro sistema de relaciones sociales de producción. Para poder culminar ese proceso histórico era —y sigue siendo— necesario subvertir las relaciones de poder que han caracterizado y otorgado su fuerza al Estado liberal burgués. Para tal fin, era —y sigue siendo— históricamente indispensable que las mujeres y hombres que conformamos el pueblo venezolano, nos convirtamos definitivamente en sujetos revolucionarios, que tomemos conciencia de ese conflicto que se expresa como la lucha de clases para combatirlo, dirimirlo y triunfar, tal como lo estableció el Comandante Chávez.

El presente ensayo intenta, de forma somera, analizar y sistematizar, desde el ángulo de la cultura como modo de vida, algunos de

los cambios más relevantes introducidos hasta ahora por la Revolución bolivariana en la sociedad venezolana. Ese proceso de cambios es sistemáticamente ignorado por la media mundial y soslayado, incluso, por aquella media supuestamente amiga. ¿A qué le temen? ¿A sanciones por parte del imperio? Si fuese así, ello podría significar que el ejemplo que transmite a otros pueblos nuestra vía hacia el socialismo es, en palabras de Barak Obama, «una amenaza inusual y extraordinaria para la seguridad de Estados Unidos».

Si analizamos la obra del historiador inglés Edward Gibbon, *Historia de la decadencia y caída del Imperio romano*, publicada por primera vez entre 1776 y 1779, podríamos sacar una conclusión general: los imperios comienzan a colapsar desde la periferia hacia el centro. Si efectivamente siempre ocurriese así, la historia contemporánea de nuestros pueblos indicaría que, en este momento, el dominio que ejerce el imperio de Estados Unidos sobre su periferia latinoamericana está colapsando, particularmente en Venezuela. De igual manera, en otros países vecinos, como Chile, Perú y Colombia, comienzan a esbozarse los cambios que harán posible librarse de los regímenes neoliberales impuestos por las viejas oligarquías neocoloniales pro imperiales.

También el centro del imperio ya comienza a colapsar. En muchas ciudades de Estados Unidos florecen los campamentos de gente en condiciones de extrema miseria, y hasta se habla de un nuevo período de guerra civil. Para desviar la atención de sus problemas internos, el imperio estadounidense comienza a empujar a la OTAN a una absurda guerra con Rusia, lo cual podría afectar a toda la humanidad y acelerar los cambios históricos que quieren evitar.

II. EL CONOCIMIENTO DE LA CIENCIA DE LA HISTORIA: FUNDAMENTO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL SOCIALISMO

La historia no es solamente una narrativa de hechos ocurridos en un pasado lejano. Es también materia para predecir el posible curso de los mismos en el futuro. Por las razones anteriores, para construir el socialismo, como desarrollaremos en lo sucesivo, la historia tiene que ser militante y comprometida con esa lucha.

Nuestro querido maestro Federico Brito Figueroa, esbozó en sus obras, particularmente en *Venezuela contemporánea. ¿País colonial?* (1972), la necesidad de realizar investigaciones de historia-ciencia desde síntesis concretas de problemas específicos, vista la transformación y la comprensión de los grandes procesos de explotación y opresión capitalistas, con la ciencia y la técnica en general. El uso social de la historia, la historia como arma ideológica, ha servido, generalmente, como medio de alienación usado por las clases sociales dominantes, como ha ocurrido con la ciencia y la técnica en general (Vitale, 1983; Marrufo *et al.*, 2007). Asimismo, ya hemos señalado reiteradamente en nuestras obras, y en clases y conferencias dictadas en los últimos treinta años, la necesidad de practicar una investigación militante, considerando, precisamente, que el conocimiento en general, y el de la historia en particular, sirve como arma para la liberación nacional (Vargas-Arenas, 1995, 1997, 1999, 2005, 2006, 2007a, 2012b, 2013; Vargas-Arenas y Sanoja Obediente, 1990, 1993).

La investigación histórica militante y el socialismo bolivariano

Ser investigadora o investigador militante implica asumir, como intelectual y como científica o científico social, un compromiso político y social con el país y con el pueblo. Asimismo, supone realizar investigaciones desde una perspectiva de izquierda, que implique un compromiso con la sociedad toda. Se trata, en suma, de ser una o un investigador actual que tenga conciencia de su papel político, que es el de contribuir a las luchas de las y los trabajadores participando en ellas, y que considere que sus aportes a la ciencia deben servir para fomentar un pensamiento crítico que contribuya, fundamentalmente, a lograr la transformación social (Vargas-Arenas, 2013). En tal sentido, es bueno recordar que Marx (1982) reconoce que la objetividad de los resultados científicos no necesita motivaciones imparciales o libres de valores para emprender una investigación científica, sino que solo requiere que los valores que empujan a la ciencia sean aquellos que, probablemente, con mayor frecuencia lleven a teorías más precisas sobre el mundo.

Las investigaciones más recientes en ciencias sociales muestran un interés explícito por diferentes aspectos de la vida colectiva, por

lo que podemos decir que estamos ahora ante una nueva inquietud académica, que obedece al reconocimiento de la relevancia de la diversidad y su dialéctica social para, precisamente, lograr una investigación social comprometida. Por ello, las investigaciones militantes deben devenir en una ciencia social participativa, vinculada a causas de justicia social, de protección de la naturaleza o de los derechos humanos. Se trataría de una ciencia práctica donde las mayorías se convierten en lideresas o líderes y gestoras o gestores de su propio futuro, científicas y científicos, políticos y políticas, todos ellos condicionados por un alto valor que motiva su conciencia. Sería, pues, una ciencia donde lo importante es crear, inventar, construir esa nueva realidad del porvenir más justa y equilibrada, en beneficio de las mayorías hasta ahora oprimidas o excluidas, y que suponga una forma de acercarnos a nuestra realidad desde una senda científica propia, una *ciencia nuestra* (Vargas-Arenas y Sanoja Obediente, 2012).

Puesto que, como hemos tratado de señalar, la ciencia no puede ser comprendida adecuadamente haciendo abstracción de las circunstancias sociales e históricas en las cuales se desarrolla, reconocemos que la ciencia es nuestra, en tanto sea una práctica insertada socialmente, que esté orientada a darnos el conocimiento de la estructura subyacente del mundo material que nos rodea y que existe independientemente, pues, como señala Marx, la ciencia es una forma de descubrir la estructura causal oculta del mundo, por lo que su desarrollo puede ayudar a socavar los supuestos que refleja la ideología dominante (Marx y Engels, 1982).

El ser humano es, en cuanto social, creador, inventor, es decir, productor de una nueva realidad, al reconocer el sentido de una historia como apertura de posibilidades infinitas de creación de nuevas realidades, no en el estatismo sino hacia el movimiento complejo y contradictorio, hacia la novedad.

Gramsci (1975a), para quien el conocimiento y la condición de intelectual puede ser alcanzada por cualquier persona, establece la premisa que abre la posibilidad de afirmar que también cualquier persona puede alcanzar el estatus de científica o científico, cuando se les brinda la oportunidad y la formación necesarias, como está

ocurriendo con muchas y muchos dirigentes comunales en Venezuela, desde los inicios de la Revolución bolivariana.

Planteamos entonces que la investigación que necesitamos es la militante, que es tal cosa en tanto sea subversiva del orden opresor, revolucionaria, en tanto transformadora de ese orden, comprometida con las grandes mayorías desposeídas, ya que asume la liberación de los pueblos como fundamento ético. Es una investigación llevada a cabo por investigadoras e investigadores que difunden, que escriben con y para la gente común con una intencionalidad política que no se oculta detrás de una pretendida objetividad y neutralidad, lo cual supondría estar en complicidad con los sistemas dominantes establecidos. Por el contrario, debe ser una investigación profundamente política que tenga por finalidad la revelación de las estructuras de poder en lo económico, social, político, educativo, científico, geográfico, ideológico, cultural; debe ser una investigación que desenmascare el miedo, que estimule el reconocimiento de la injusticia y ayude a su desaparición; que alimente el imaginario de la liberación. Recordemos que el marxismo no es simplemente una teoría para contemplar el mundo: es un arma revolucionaria que tiene como objetivo el derrocamiento de la dominación y de la injusticia que posee el sistema capitalista.

Esa investigación militante debe nutrir la aparición y desarrollo de una ciencia que llamamos *nuestra*, en el sentido de que es propia, que trasciende el colonialismo tecnológico, cultural e intelectual nacional. Esta ciencia nuestra debe diferir de las presentadas por los modelos de ciencia que están al servicio de los grandes poderes (Vargas-Arenas, 2015b; Sanoja Obediente y Vargas-Arenas, 2017b). Una *ciencia nuestra* se basa en el principio del estudio de las contradicciones de clases como motor de la historia, en modos de producción, formaciones económico-sociales y formas específicas de producción, categorías que se imbricaron en situaciones concretas. Una ciencia nuestra que estudia la formación del Estado, en cuanto ente organizador de la sociedad de clases, y la formación de las naciones y los nacionalismos como entidades políticas.

Las investigaciones militantes de la realidad que desarrolla una *ciencia nuestra* se deben integrar a un sistema que no puede ser

abordado desde una sola disciplina, sino que debe romper las barreras existentes, creadas precisamente para opacar la percepción de totalidad-universalidad. Ciertamente, la realidad debe conocerse en una primera instancia para distinguirla, reconocerla y comprenderla, pero siempre con la intencionalidad de trascenderla para transformarla, vale decir, transformarla para crear e inventar nuevas realidades sociales donde exista la menor explotación y opresión posibles o su total desaparición. Las investigaciones militantes de todo tipo tienen un sentido práctico y político actual que puede y debe traducirse en acción, construido y comunicado, en franco diálogo con las comunidades, a nivel de las localidades, subregiones y regiones en función de la discusión con y para la organización del pueblo. Los resultados de esas investigaciones son necesarios para la interacción social y la producción de conocimientos, lenguajes, códigos, información... De manera que no solamente significan insumos para la creación de un sistema alternativo de producción, sino que implican nuevas relaciones sociales y, por lo tanto, nuevos modelos culturales donde se definen actores, así como imaginarios, símbolos y códigos culturales. Ese nuevo modelo, esos nuevos modelos culturales pueden y deben ofrecer una alternativa a la forma capitalista de ver el mundo, nuevas formas de cooperación y de relacionarse socialmente, lo que producirá la aparición de una nueva subjetividad que propicie, a su vez, una sociedad más justa, recíproca y solidaria.

La investigación militante en Venezuela

Las investigaciones realizadas y en curso, en los diversos centros que acogen a las universidades venezolanas y otros espacios similares, han sufrido un cambio radical que ha ido de la mano con las grandes transformaciones ocurridas en las últimas décadas del siglo XX y los años iniciales del siglo XXI, no solo en Venezuela sino también en gran parte de Suramérica. Tales cambios han obligado a renovar los instrumentos de análisis para entender fenómenos asociados a la globalización, a la vida en los grandes conglomerados urbanos, que propicie el respeto a la diversidad cultural, a la extensión de la democracia como forma política y a los derechos humanos como fundamento jurídico

de la misma. Es importante señalar que los cambios radicales han sido tanto positivos como negativos. Entre los primeros, los positivos, podemos mencionar:

1. Se han operado innovaciones tecnológicas, en particular en las comunicaciones, que vuelven imposible el aislacionismo.
2. De la misma manera, muchos de los cambios han implicado el desarrollo de nuevas tecnologías de la información.
3. Asimismo, se han producido formas relativamente nuevas de organización social, locales e internacionales, por ejemplo, en Venezuela, el *poder popular* y sus consejos comunales-comuna y, a nivel internacional, los BRICS.
4. Se han dado nuevas formas de organización social del trabajo.
5. Se han construido nuevas formas de participación social y política, y nuevas relaciones entre gobiernos y ciudadanía, dando lugar a la aparición de nuevas identidades.
6. Se han generado nuevos procesos para la aceptación de la igualdad entre los géneros, y muchos cambios más.

Entre los cambios radicales de carácter negativo, podemos mencionar:

1. Una aceleración en el deterioro ecológico.
2. Masivos fenómenos migratorios.
3. Aumentos significativos en casos de explotación humana y crímenes de lesa humanidad.

En 1999, a través de un proceso constituyente, las y los venezolanos nos dimos una carta magna que reconoce el catálogo de derechos humanos más progresista de la historia republicana nacional. El chavismo, como movimiento articulador de todas las izquierdas y los sectores oprimidos venezolanos, logró condensar en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, del año 1999, las demandas que muchos movimientos populares sostuvieron desde, al menos, la década de los años sesenta del siglo XX. A ello le siguió el impulso de políticas públicas articuladas con el pueblo, que lograron

que inmensas mayorías vivieran, por vez primera, el goce de muchos de sus derechos. De todo ello, lo más resaltante es que se generaron:

1. El proceso de organización popular más importante de la historia nacional, con miles de consejos comunales y de comunas, desde donde se ampliaron los derechos políticos al autogobierno.
2. Seguidamente, el proceso de emergencia de los sectores populares en la búsqueda de convertirse en actores protagónicos plenos del destino de su país.
3. Se produjo una disminución radical de la pobreza y de la pobreza crítica. Asimismo, disminuyeron sensiblemente los índices de desigualdad, de la desnutrición, del desempleo y la economía informal.
4. Desapareció el analfabetismo.
5. Aumentaron los Índices de Desarrollo Humano, de la cobertura de la seguridad social, de la atención primaria en salud, de la escolarización en todos los niveles (de hecho, logramos tener el más alto índice de estudiantes universitarios en toda Latinoamérica), del acceso a viviendas, de la propiedad de las tierras rurales y urbanas.
6. El aumento de la independencia nacional de los centros políticos y económicos de poder extranacionales, así como la creación de espacios de articulación del Sur global.

Estos logros no solo los disfrutamos las y los venezolanos como destinatarios, sino que muchos los protagonizamos, otros los ayudamos a construir; dicho de otra manera, son nuestros, nos pertenecen. Todo lo anterior fue posible porque la Revolución bolivariana recuperó el uso de nuestros recursos naturales en beneficio del país, particularmente de los más pobres y vulnerables, y con ello afirmó nuestro derecho a autodeterminarnos al darnos una base material más amplia. En suma, con la Constitución de 1999 se operó un cambio en la matriz sociopolítica nacional, si consideramos las grandes transformaciones del fin del siglo XX, y aparecieron nuevas expectativas en la población

generadas por el quehacer de la revolución, manifestado en la aplicación de políticas públicas, en el trabajo comprometido con partidos políticos, organizaciones no gubernamentales u organismos internacionales, o en el desarrollo de formas de organización social y económica, como ha sido el caso de proyectos productivos centrados en comunidades.

El nuevo momento que surgió en Venezuela, a partir de la aparición de Hugo Chávez y, con él, de la Revolución bolivariana, llevó a la necesidad de renovar los procesos de investigación científica, sobre todo en las ciencias sociales, así como a la incorporación y la afinación de los instrumentos teóricos, para poder responder a las exigencias de una sociedad que había tenido profundos cambios, de forma que las y los investigadores venezolanos estuviésemos óptimamente capacitados, a fin de aplicar nuestros conocimientos para solventar problemas a los que nos enfrentábamos en esta nueva etapa que vivía el país.

Con base en lo planteado hasta ahora, podemos decir que con la aparición de la Revolución bolivariana existe, desde hace ya varias décadas, una tendencia creciente a la búsqueda de coincidencias teóricas y diálogos interdisciplinarios, echando mano a nuevos esquemas explicativos, lo que ha obedecido a la necesidad inaplazable de renovar instrumentos teóricos, para así responder a las exigencias de una realidad compleja, y repleta de nuevos desafíos, que se estaba consolidando. Ello permitió que apareciera una dinámica de fortalecimiento del papel político de una ciencia que se hiciera eco de los intereses y problemas de los propios miembros de las comunidades.

Todo lo anterior se reflejó en la academia, en el aumento de los diplomados, anteriormente considerados tan solo como un complemento de la formación de los aspirantes a títulos académicos. A partir de su aparición, los diplomados tendieron a reflejar la respuesta de la academia a las búsquedas de una población que aspiraba a contar con una formación que respondiera a un mayor compromiso social, aumentando los alcances de las investigaciones en general, especialmente las sociales.

Los cambios políticos y sociales de las dos décadas recientes han generado, ciertamente, la necesidad de investigaciones que puedan

responder a las demandas locales y regionales del *poder popular*. Y no solo de este, sino también de los movimientos de mujeres, de las y los campesinos, de las y los habitantes de las barriadas urbanas, de los pueblos indígenas, de las y los jóvenes, de la población sexo-diversa, de la población que vive con alguna discapacidad, así como de otros sectores excluidos, quienes han sido las principales víctimas de la violación a sus derechos humanos en todo el mundo. Esta vulneración es producto de una radical asimetría de poder, de riqueza y de valoración del estatus, que surca a la sociedad capitalista global. En consecuencia, democratizar la riqueza, el poder y el reconocimiento es la ruta que se ha reivindicado en el país para alcanzar una mejora sostenida de los derechos de las mayorías populares subordinadas y de las minorías excluidas. En esa ruta, la organización, politización y movilización de los sectores populares y otros sectores estructuralmente discriminados, es la garantía estratégica más importante para avanzar en la construcción de la dignidad colectiva.

Lo apuntado antes refleja, sin lugar a dudas, la existencia de un proceso fuertemente influido por la vida social y la política nacional, básicamente por el chavismo, aunque ello no quiere decir que las investigaciones comprometidas socialmente solo traten necesariamente temas nacionales. En tal sentido, los temas y las investigaciones más acuciantes son: (1) generación de estrategias para las luchas contra el bloqueo y las sanciones coercitivas unilaterales e ilegales que nos imponen el imperialismo estadounidense y sus aliados, la Unión Europea; (2) la generación de nuevos sistemas económicos que respondan a las necesidades sociales reales con un enfoque no capitalista; (3) el estudio del problema de la desigualdad (social, política, de género, étnica...); (4) la necesidad de realizar investigaciones relacionadas con el crecimiento de la población adulta y en proceso de envejecimiento; (5) también investigaciones sobre la vulnerabilidad de la juventud, especialmente en lo atinente a la drogadicción y otros flagelos que fueron introducidos por el capitalismo; (6) el impacto social del cambio climático; (7) el crimen organizado, particularmente el vinculado con el narcotráfico; (8) investigaciones orientadas a la toma de decisiones en torno a políticas públicas y al *poder popular* en la toma de decisiones de ese tipo; (9) los variadísimos problemas

de las mujeres y los muy diversos planteamientos de los movimientos feministas; (10) el estudio de lo común y de la vida cotidiana; (11) así como del impacto sobre la naturaleza y la crisis ambiental. Y, abarcando todo, (12) la construcción de un socialismo venezolano liberador. En consecuencia, respecto a los temas más importantes que las ciencias sociales han estado analizando con más frecuencia, estos coinciden con los problemas sociales más sensibles.

Además de los temas mencionados, esta época de radicales cambios nos ha obligado a las y los investigadores a una revalorización del mundo, de la humanidad y de la naturaleza, lo que implica que tenemos que poner en tela de juicio las políticas de desarrollo social e industrial existentes, toda vez que los costos de dichas políticas han sido la destrucción de ecosistemas, la agresión al campesinado, a los pueblos indígenas y sus territorios, el incremento de la miseria y la distribución desigual de la riqueza, creando exclusión y desigualdad cada vez más crecientes. Por tanto, crucial para esa revalorización del mundo es educar en valores, realzando todos aquellos que componen una ética y una moral fundamentadas en la igualdad, la solidaridad, el sentido de justicia y su resultado: la paz, la vida democrática, el respeto activo a la integridad ecológica, la disposición a resolver los problemas comunes a través del diálogo. Nuestro haber en valores es nuestra mayor riqueza.

La planificación territorial

Como lo ha demostrado la planificación del Plan de la Patria 2025, la estructura territorial, administrativa, legislativa y ministerial del Estado burgués que hemos heredado de la IV República, es inoperante y, las más de las veces, antagónica tanto a la misma revolución como a la construcción del carácter transversal de la gestión socialista. Por ello, es necesario planificar el logro de una nueva estructura político-territorial, basada en el reconocimiento de regiones comunales. Ellas sintetizan las líneas programáticas y de acción a seguir para la constitución del territorio socialista, como expresión y fundamento del nuevo bloque histórico creado con el triunfo de la Revolución

bolivariana, sin descartar que dicho territorio pudiese ser afectado por nuevas leyes sobre la creación de áreas económicas de otra naturaleza.

El asunto de las investigaciones comprometidas socialmente no se reduce a los temas estudiados, sino básicamente al para quién, para qué, así como el por qué. Es necesaria una investigación imbuida de la búsqueda consciente de procesos de transformación de las actuales condiciones capitalistas de existencia. En tal sentido, autores como Manuel Gándara, en su extensa e interesante obra sobre el origen del Estado en Mesoamérica, ha acuñado el concepto de *posición teórica* y su uso para lograr una investigación fortalecida por el empleo equilibrado de elementos empíricos y teorías que, como él mismo señala:

... la posición teórica determina la manera en que se entiende el por qué hay que investigar, el qué buscamos resolver (...) el para qué o para quién (...), en qué consiste lo que estudiamos (...) y cuál es la manera en que podemos aprender sobre él y lograr lo que nos hemos propuesto. (1988)

El interés por el compromiso social de las y los investigadores no aparece en Venezuela tan solo en este nuevo momento, a raíz del surgimiento de la Revolución bolivariana en la última década del siglo XX. Ya desde mucho antes, autores como Federico Brito Figueroa y Rodolfo Quintero, así como varios otros, en sus obras *Historia disidente y militante* (2000) y *Cultura del petróleo* (1968), respectivamente, pusieron de manifiesto el papel destacado que tendría una historia de ese tipo para una plena liberación nacional. Brito Figueroa, por su parte, esboza en su obra la necesidad de realizar investigaciones de historia-ciencia desde síntesis concretas de problemas específicos, vista la transformación y la comprensión de los grandes procesos de explotación y opresión capitalista, con la ciencia y la técnica en general.

Por otra parte, Marx reconoce que la objetividad de los resultados científicos no necesita motivaciones imparciales o libres de valores para emprender una investigación científica, sino que solo requiere que los valores que empujan a la ciencia sean aquellos que, probablemente, con mayor frecuencia lleven a teorías más precisas sobre el mundo.

III. VENEZUELA EN LA DIVERSIDAD SOCIALISTA LATINOAMERICANA: CAMBIOS SOCIALES Y CONCIENCIA SOCIAL

La coyuntura sociohistórica latinoamericana

La coyuntura sociohistórica regional del norte de Suramérica debe estimularnos para acelerar la consolidación del socialismo. La diversidad de procesos políticos progresistas que viven los pueblos de Bolivia, Argentina, Chile y México conforma un ambiente menos hostil hacia Venezuela, y son estimulantes para el desarrollo de la Revolución bolivariana. En países como Perú, que lideraba el llamado Grupo de Lima, donde se agrupaban gobiernos enemigos de Venezuela, una profunda crisis ha fracturado a la clase política y ha permitido que un candidato progresista alcanzara la presidencia del país.

Unido a lo anterior, el giro que está tomando el proceso político de Colombia, señalado por un creciente descontento social popular hacia las políticas neoliberales del Estado oligarca, permite prever un posible colapso en el mediano o largo plazo del paraestado colombiano actual, así como de las parapolíticas y las narcopolíticas que lo sustentan. Ello podría tener un efecto devastador sobre las políticas intervencionistas del Gobierno estadounidense hacia América Latina, provocando en Colombia una situación de mayor violencia e inestabilidad social, como la actual, que tendría gran impacto sobre Venezuela y Ecuador, a menos que se logre un cierto nivel de tolerancia y diálogo entre los diferentes actores políticos que forman parte de la tragedia humana que vive Colombia.

La posibilidad del ser humano de participar activamente en la marcha de los procesos sociales depende del desarrollo de su conciencia, es decir, de su posibilidad de comprender las causas de los fenómenos físicos y sociales de la realidad. En efecto, la conciencia política y cultural de un pueblo es una construcción social que hace el colectivo popular de su papel y de su lugar en el devenir de la historia nacional, regional o mundial, cuyo grado de concreción depende, igualmente, de la calidad de su experiencia en la vida colectiva. Por ello, todo proceso de transformación social necesita crear condiciones para que se

emancipe la subjetividad de su población. Puesto que en toda sociedad existe una continua reinterpretación del sentido, en el caso venezolano, gracias a la participación de los colectivos sociales en un intenso período de luchas y debates ideológicos, se comenzó a producir en ellos un importante proceso de maduración ideológica, sobre todo en el breve lapso, que abarca los nueve años transcurridos desde la elección del presidente Hugo Chávez, en 1998, hasta su contundente reelección para un segundo período presidencial en 2006. Tal maduración fue totalmente necesaria, toda vez que había que combatir la interpretación dominante que se había asentado en la conciencia popular y que había reinstalado, de manera continua, sentidos de la realidad naturalizados, credibilidad, certezas, significados acumulados socialmente durante años. Como resultado de ello, la mayoría del pueblo venezolano debió reaprender a reflexionar, a razonar y analizar sus opciones políticas en el corto, el mediano y el largo plazo. En consecuencia, ninguna venezolana o venezolano puede pretender hoy día, creer que participa ingenua y desinteresadamente en los procesos sociales que mueven la realidad nacional, síntoma sin duda de haber alcanzado un importante nivel de conciencia social y política. Por tales razones, en la sociedad venezolana actual, plena de cambios, es necesario que los colectivos reflexionen de manera crítica, en la medida en la que creen un nuevo horizonte de sentido, el cual genere una confianza que lo legitime como un «buen sentido», un sentido reflexivo y crítico liberador.

El proceso socialista en América Latina

Ya entrado el siglo XXI, una mirada al panorama de la sociedad mundial nos revela que se están produciendo cambios profundos en las relaciones sociales de muchos y diferentes pueblos. Esos cambios apuntan hacia una modificación del modo de vivir capitalista, tal como ha venido existiendo hasta el presente, y su reemplazo por una nueva concepción de la vida social, más centrada esta vez en el mejoramiento de las condiciones de existencia de la humanidad.

Una de las regiones donde se están generando transformaciones hacia la vía socialista es América Latina, donde existen sociedades que han estado sometidas en el pasado a largas y sangrientas

dictaduras militares, impuestas por la política imperial de Estados Unidos para garantizar su dominio precisamente sobre esos pueblos y apoderarse, sin su oposición, de la gran variedad de materias primas estratégicas que existen en nuestro subcontinente.

Las viejas clases políticas, que fueron y son todavía, en muchos casos, cómplices de ese despojo, están cediendo el paso en varios países a formaciones y movimientos políticos que se plantean, de diversas formas y maneras, la implantación de una diversidad de sistemas políticos centrados en la justicia social, lo cual responde a las singularidades del desarrollo sociohistórico de cada una de ellas.

Es alentador constatar que la Revolución cubana ya no es una estrella solitaria en el panorama latinoamericano. De igual manera, una enseñanza muy importante es que las revoluciones y el socialismo no se exportan, tal como decía Chávez, se construyen. Esta aseveración es plenamente evidente cuando uno analiza los casos de Cuba, Nicaragua, Bolivia, Chile, Argentina y Venezuela. Se puede constatar que en cada uno de ellos, han sido los mismos procesos civilizatorios de esos países los que han culminado en los cambios históricos que se han estado manifestando en la actualidad.

A pesar de que en países como Ecuador y Brasil se ha producido un retroceso hacia el pasado (debido a lo que consideramos como errores políticos e inconsistencias ideológicas de los dirigentes progresistas, que los condujeron en los años finales del siglo XX), al mismo tiempo, los pueblos de Chile, Perú y Colombia han iniciado una lucha colectiva para zafarse de la dominación de las viejas oligarquías políticas, utilizando la vía de elegir asambleas constituyentes o convenciones que persiguen reemplazar a las antiguas constituciones por cartas magnas que abran el camino hacia sistemas político-sociales diferentes y más justos que los actuales.

La convocatoria a la realización de asambleas constituyentes se está convirtiendo, diríamos, en la característica principal del socialismo latinoamericano que comenzó a esbozarse en Venezuela con la inspiración de Hugo Chávez para refundar la república, lo que podríamos llamar propiamente una democracia socialista lograda

por la vía larga del convencimiento y la participación de las mayorías populares, lo cual podríamos configurar como una revolución pactada.

IV. LA SUBJETIVIDAD COMUNAL Y EL PODER POPULAR

La vía hacia la justicia social no es un camino fácil. El análisis de la vía comunal venezolana hacia el socialismo, que pretendemos analizar en este breve ensayo, es un intento por tratar de exponer un ejemplo de la diversidad de procesos que dinamizan, en esta hora, la lucha por la unidad histórica de América Latina.

El legado socialista que nos dejase el presidente Hugo Chávez Frías, constituye una extraordinaria suma de experiencias y reflexiones políticas, económicas, ideológicas y humanistas, todas ellas patrióticas, paradigmáticas, para enfrentar el capitalismo salvaje con sus políticas neoliberales que, a partir de los años ochenta del siglo XX, se generalizaron en todo el continente. El reconocimiento del legado socialista de Chávez permite rescatar el socialismo como esperanza para un mundo mejor, y así dar inicio a una necesaria época de cambio histórico que propicie en Venezuela, y en general, en América Latina, la aparición de movimientos emancipatorios cuya resonancia se sienta a escala mundial.

Parte importante —quizá la más importante del legado histórico de Chávez, creemos— es su señalamiento al pueblo venezolano de la necesidad de autoorganizarse para poder devenir sujeto de su propia liberación; por ello, le propuso a ese pueblo, que siendo el soberano, tal como lo define nuestra Constitución, debía constituirse como poder, como *poder popular* constituyente y llegar a ser y actuar como el poder central del Estado, junto con los demás poderes sometidos a él. La denominación que adquirieron, a partir de ese momento, cada uno de los diversos ministerios del Ejecutivo es un reflejo de esa decisión: *Ministerio del Poder Popular* para... Esa reestructuración estatal implicaría la necesidad de que el *poder popular* pudiese expresarse constitucionalmente, lo que tendería a garantizar su permanencia y su efectividad. En consecuencia, tal como señalara el Comandante Chávez, al ser el popular el poder central, debía existir como la parte

vital del proceso constituyente, lo que se manifestaría en una movilización y consulta popular constantes en las calles, en las reuniones de masas, en el campo, en la ciudad, en las instituciones barriales, etcétera. Todo ello, a su vez —señalaba el Presidente—, es crucial para mantener el control político revolucionario. En suma, para Chávez, el popular debía ser un poder pleno, con el reconocimiento real de la sociedad toda, del pueblo como el soberano, un poder que permitiría el ejercicio de los derechos sociales del propio pueblo. Por ello, reiteraba continuamente la frase, «¡Solo el pueblo salva al pueblo!» (Vargas-Arenas, 2016b; Sanoja Obediente y Vargas-Arenas, 2019).

Esta idea de Chávez sobre el *poder popular* encontró resonancia en una decisiva coyuntura nacional, cuando la rebelión popular conocida como el Caracazo, sobrevenida el 27 de febrero de 1989, derrotó el proyecto de ajuste neoliberal del entonces presidente socialdemócrata Carlos Andrés Pérez; insurrección popular que dio un nuevo ímpetu a la resistencia de nuestro pueblo, estimuló su vitalidad subversiva, su inquietud social, su disposición hacia el cuestionamiento, todo ello tan imprescindible para el triunfo posterior de los movimientos revolucionarios colectivos, que han llegado a animar a la Revolución bolivariana desde 1992.

La propuesta de Chávez, sintetizada en su histórica y estimulante frase: «comuna o nada», fue aceptada por el pueblo venezolano, que asumió la existencia de la necesidad de construir una sociedad comunal, una sociedad donde las comunas constituirían la piedra crucial del *poder popular*; una sociedad en la cual diversos sujetos sociales tuvieran acceso para participar y protagonizar democráticamente en la propiedad de los medios colectivos de producción y reproducción de la vida social y biológica, garantizando así la igualdad y la justicia social. El Estado de esa sociedad comunal debía reproducir el carácter básico del *poder popular*, expresado en una trama horizontal de relaciones sociales.

Es pertinente mencionar, por otra parte, la pregunta del Comandante Chávez que acompañó a su sugerente frase, «comuna o nada», y era: «¿Y dónde está la cultura?». Es importante señalar que esa pregunta del presidente no representó un error o que no se hubiese

expresado bien. Por el contrario, Chávez veía a la comuna, a nuestro juicio, acertadamente, no solo como una nueva manera de existir, de vivir, sino que era necesario crearla como una forma de contracultura alternativa a la capitalista. Fue la incomprensión de muchos funcionarios ministeriales, la causa de que vieran la creación de las comunas solamente como un acto administrativo, dirigido desde el Ministerio de Comunas. De ahí su otra interrogante: «¿Acaso tengo que eliminar el Ministerio de las Comunas?».

En suma, podemos resumir señalando que para el presidente Chávez, la construcción del *poder popular* era la condición necesaria para lograr la transformación social revolucionaria. Una vez aprobada la Ley de Consejos Comunales, en 2006, estas organizaciones populares devinieron espacios públicos comunitarios, donde no solo se comenzó a construir el *poder popular* —en tanto poder—, sino también donde este debía ejercer sus funciones. Luego, los consejos pasaron a formar parte de un sistema del *poder popular* integrado por regiones comunales, ciudades comunales, comunas y los consejos comunales, los cuales servirían de asiento al *poder popular*, lo que sustentaría a la futura organización política y territorial de la sociedad comunal socialista.

Esta propuesta se resume en el «Gran objetivo histórico n.º 2», del Plan de la Patria 2025, que apunta a generar las bases económicas y materiales para la transición hacia el socialismo, consolidando y expandiendo el *poder popular* como el componente estructural de una democracia socialista, y desarrollar las fuerzas productivas de la nación al asignar un papel protagónico al desarrollo autogestado de las comunas, sobre las cuales descansa la consolidación del *poder popular* socialista.

El desarrollo autogestado de las comunas con diversos estilos de vida y varios modos de trabajo (campesinas, urbanas, periurbanas, industriales, de servicio, etcétera), permite que estas se organicen como proyectos subregionales-regionales en los cuales, a la par de las nuevas relaciones sociales comunales de producción, se gesten empresas de propiedad social que regionalicen en lo posible las cadenas de producción, distribución y consumo de bienes materiales y servicios para la reproducción de la vida social.

La importancia del *poder popular* para la superación del capitalismo está en estas propuestas hechas por el mismo presidente Chávez —las cuales compartimos—, quien concebía al socialismo como un sistema económico centrado en el ser humano y no en la dominación de los pueblos para acumular capital vía la apropiación de la plusvalía, con una cultura plural, solidaria y anticonsumista que había que comprenderla en sus propios espacios (puesto que siempre se manifestaba territorialmente). Para Chávez, ese socialismo se fundamentaba en una democracia directa, donde el pueblo era quien debía tener el protagonismo y quien debía poseer el poder. Ese *poder popular* sería, entonces, el que permitiría la participación y el protagonismo de la gente común en la toma de decisiones, de todos y todas y en todos los espacios, en todos los territorios, sin exclusiones y con metas definidas para lograr un desarrollo humano con dignidad.

Al considerar el *poder popular* como el componente estructural de la sociedad socialista, el presidente Chávez apoyó, asimismo, la creación de numerosos movimientos populares, organizaciones, frentes y similares. Es por ello que los proyectos regionales, aparte de las comunas mismas, comprenden una gama de instituciones que forman parte integral de ellas, tales como asambleas, comités, parlamentos, además de los consejos comunales; así como también variadas formas de organización popular, con distintos campos de acción y dimensiones, que actúan dentro de las comunas o trascienden el ámbito territorial de las mismas. El Parlamento Comunal representa a las asambleas de ciudadanas y ciudadanos, cada una en el espacio territorial que le corresponde, según el número de consejos comunales que integran a cada comuna. Se complementan con el Consejo de Cumplimiento que es un cuerpo colegiado, integrado por cinco voceros, representantes de los consejos comunales respectivos. El componente deliberante está integrado por los barrios y sus asambleas, las comunidades de barrios y sus comités, los movimientos sociales de pobladores y pobladoras, las asambleas de trabajadores y trabajadoras, las asambleas de estudiantes, las asambleas de campesinos y campesinas, las asambleas de pescadores, los comités de tierras urbanas, las mesas técnicas de agua, las asambleas, frentes y demás organizaciones de mujeres, las organizaciones de comunicación alternativa, entre otros,

y ahora, dentro del nuevo modelo de gestión socialista iniciado por el presidente Maduro, se agregarían los consejos productivos de trabajadores y los Consejos Presidenciales de Gobierno Popular.

La integración transversal regional de esos proyectos populares, que forman el proceso constituyente expresado como el *poder popular*, constituirán en un futuro la nueva geometría territorial de poder que sustituirá a los municipios, distritos y estados que han representado, hasta ahora, el poder territorial dentro del todavía existente Estado liberal burgués de la IV República.

El lugar central de esta nueva geometría del *poder popular*, estaría en el Consejo Presidencial de Gobierno de las Comunas y en el Parlamento Comunal, órganos estos recientemente creados y activados por el Ejecutivo nacional, instancias que propician una comunicación directa del *poder popular* con el Ejecutivo —en la persona del presidente de la República— lo que, se piensa, permitirá que las comunas y los proyectos regionales que ellas conformen lleguen a poseer autonomía plena en el manejo de los recursos económicos y en la toma de decisiones.

En una asamblea de delegados comunales de las diversas parroquias que integran el estado Vargas, celebrada el 18 de febrero de 2022, el presidente Maduro aprobó la propuesta del gobernador Terán de convertir en gobiernos comunales las comunas existentes en las diferentes parroquias. Estos gobiernos comunales se encargarán de gestionar las diversas instancias administrativas de cada región comunal, lo cual implica reconocer la existencia concreta del *poder popular* como gobierno, abriendo la vía hacia la sociedad comunal.

V. LA VÍA HACIA UNA SOCIEDAD COMUNAL

La revolución social, y específicamente el socialismo, en sociedades tan variadas como la venezolana, no se puede lograr solamente como producto del esfuerzo de una sola clase social. Por ello, la Revolución bolivariana ha propiciado el surgimiento de nuevas referencias políticas, así como de nuevos sujetos sociales que habían sido excluidos del sistema económico, social y cultural; lanzados al desempleo, la

incertidumbre y el desamparo por las políticas neoliberales del régimen puntofijista de los viejos partidos, Acción Democrática y Copei. Esos nuevos sujetos incluían jóvenes sin futuro laboral, mujeres oprimidas social y laboralmente, campesinos sin tierra, pequeños y medianos productores golpeados por los programas de ajuste económico, sectores de discapacitados y discapacitados abandonados, niñez trabajadora maltratada y abandonada, los hacedores de arte y entretenimiento marginados de la vida. En fin, el pueblo todo y todas las fuerzas sociales y políticas que reclamaban poder para decidir sus destinos, así como también el de la patria misma. Hoy día, las nuevas referencias y los nuevos sujetos sociales políticos se están incorporando, gracias al reconocimiento del sujeto social comunal que ha existido en la sociedad venezolana desde los tiempos precapitalistas y que, de diferentes maneras, podemos considerar que existe también en casi toda la sociedad latinoamericana.

En la sociedad estadounidense, a diferencia de la nuestra, las sociedades precapitalistas originarias fueron borradas, hacia finales del siglo XIX, por la invasión de los territorios indígenas del centro y el oeste de Norteamérica, sobre todo por inmigrantes europeos que, apoyados por el Ejército de Estados Unidos, diezmaron a los pueblos aborígenes y se apoderaron de sus territorios ancestrales. En el caso venezolano vemos, por el contrario, que el sujeto-pueblo originario sobrevivió a la Conquista y la colonización, y se mestizó étnica y culturalmente con los afrovenezolanos y los llamados criollos blancos, resultando una población mestiza, que pasó a constituir el 70 % del total de la población venezolana. Al mismo tiempo que la cuestión étnica, se desarrollaron formas comunales territoriales de organización social que permitieron la formación de los barrios, con una cultura barrial urbana que ha permitido la formación de los actuales sistemas de comunas y consejos comunales.

Como evidencia de la anterior aseveración, podemos citar que las investigaciones arqueológicas y etnohistóricas de la última década del siglo XX, en el estado Lara (Salazar, 2003), han establecido que para el siglo XVI existía ya una sociedad de tipo Estado, cuyas manifestaciones persisten en la zona hasta la actualidad, sobre todo de arraigadas tradiciones comunitarias en lo que fue el antiguo y extenso

territorio del señorío originario Kaketí, el cual se extendió sobre el piedemonte oriental de la cordillera andina, desde lo que es hoy día el estado Falcón hasta el estado Apure. Un ejemplo de ello sería la comunidad de antiguos tejedores y tejedoras con telar en algodón, lana y fique que existían, para 1961, en los sitios de Canape, el Tintorero y el mismo pueblo de Quíbor (Sanoja Obediente, 1979; Sanoja Obediente y Vargas-Arenas, 2018), relictos de lo que parece haber sido un antiguo resguardo o comuna indígena originaria integrada por diversas aldeas, cuyos pobladores estaban vinculados por nexos de parentesco consanguíneo. En cada una de ellas, los pobladores se especializaban en lo que podríamos llamar hoy día diversos proyectos socioprodutivos: elaboración de tejidos de algodón para manufacturar prendas de vestir, cobijas y ruanas de lana; tejidos de fique o sisal de uso agrícola; alfarería culinaria, integrada por ollas, platos y recipientes de alfarería para procesar alimentos; trabajo del cuero, sobre todo para manufacturar los aperos de montar; la carpintería y la mobiliaria; cría de ovejas y de chivos; cultivo de algodón, cultivo del maíz y cultivo de la yuca. Esta producción de bienes de uso cotidiano, todavía en 1961 se distribuía comercialmente en las distintas bodegas de los poblados Quíbor, Cubiro, Sanare y otros pueblos aledaños.

Historicidad de la subjetividad comunal

La larga existencia en Venezuela de una muy acendrada subjetividad comunal en tiempos precoloniales, particularmente en el estado Lara y aledaños, explica y fundamenta la existencia actual de un vasto sistema de cooperativas y comunas que abarca también proyectos socioprodutivos (agrícolas, agroindustriales y de servicios) con presencia en otros estados del noroeste de Venezuela. Uno de dichos sistemas, la Cooperativa Central de Servicios Sociales del estado Lara (Cecososola) agrupa una red de veinte mil asociados y asociadas en sesenta comunidades, cuyo epicentro es la ciudad de Barquisimeto. El Maizal, comuna socialista agropecuaria integrada por veintidós consejos comunales, cubre una extensa área localizada entre los estados Lara y Portuguesa, que podría conformarse como el émulo de una región comunal. Ataroa es otra importante comuna socialista con

sede también en Barquisimeto, que agrupa más de sesenta mil personas y lleva adelante proyectos socioproductivos y de servicios; posee una TV y otros medios de difusión educativa, que está coordinada por un Parlamento Comunal. Todas son modélicas, en lo atinente a la autogestión de sus recursos. De igual manera, como ya expusimos, la persistencia de viejas tradiciones comunitarias, incluso en zonas urbanas de Caracas —cuya población es de antigua tradición campesina, tal como sucede hoy día en el 23 de Enero—, han permitido la proliferación de numerosas comunas organizadas como un medio de producción y de reproducción protosocialista.

El poder popular y el protagonismo comunitario

La comunidad debe ser entendida como el eslabón primario de todo proceso participativo. En ella se da la cohesión interpersonal y de sentimientos compartidos. Las comunidades son, en consecuencia, espacios de concertación y participación, en los que se involucran activa y comprometidamente los miembros de la comunidad en la transformación de su realidad social.

La comunidad puede ser definida a partir del espacio que ocupa, del volumen de la población que la compone, de la actividad económica que caracteriza a la localidad, del nivel de desarrollo que posee un territorio dado; de las tradiciones, hábitos y costumbres existentes, de la psicología de sus pobladores y de sus leyes. Si las comunidades operan en redes de comunicación dentro de ellas mismas, pueden compartir equipamientos y servicios comunes; en tales casos, desarrollan un sentimiento de pertenencia o identificación con algún símbolo local.

La participación popular es una condición *sine qua non* para revalidar la comunidad como instancia principal de gestión y control del cambio social. Mientras exista mayor participación social habrá un incremento de la socialización en los barrios, de espacios y de contactos más humanos, de superación personal y de otros valores ciudadanos en actividades sociales. El desarrollo comunitario sobre la base de la autogestión requiere, como condición indispensable, de la participación de todas y todos los que en la comunidad habitan.

Esa participación —obviamente local— debe ser planificada (planificación local, Plan de la Patria). Para que pueda llevarse a la práctica este proceso, el primer requisito es una sociedad donde el pueblo esté debidamente representado desde su base económica, medios fundamentales de producción como propiedad social, hasta la superestructura en la que el pueblo no solo vea expresados sus intereses, sino que participe en la toma de las principales decisiones, en todas las facetas del desarrollo social.

La construcción de las comunas es una de las metas que, obviamente, se debe cumplir para construir la sociedad comunal socialista. Estas han sido concebidas como verdaderas células fundamentales del *poder popular*. Cada comuna está integrada por varios consejos comunales y ocupa un territorio de dimensiones variables.

Las relaciones sociales existentes en las comunas están estructuradas sobre la conciencia del deber social, con una igualdad establecida y practicada. Existe el autogobierno y su relación con el Estado nacional está basada en la protesta contra abusos y en la negociación para el logro del bien común, asimismo, en el establecimiento de relaciones de autoridad compartida (Vargas-Arenas y Sanoja Obediente, 2015a, p. 250).

VI. LA SUBJETIVIDAD COMUNAL Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

La soberanía alimentaria constituye el objetivo nacional 1.4 del Plan de la Patria 2025, para garantizar el derecho a la alimentación que tiene el pueblo venezolano y, con ello, la capacidad de sustentación del proyecto socialista.

Para comprender mejor el tema de la soberanía alimentaria creemos que es necesario abordar primero la soberanía productiva, la cual se expresa en dos niveles:

1. Un nivel local, que alude a la capacidad de las comunidades de producir, fuera del sistema capitalista, la cantidad de bienes que le es necesaria para reproducir su vida social

y poder destinar un excedente para el intercambio con otras comunas rurales o urbanas.

2. Un nivel regional o nacional, donde las diferentes soberanías productivas locales se van integrando en un sistema nacional de intercambio de productos. Llegado a este nivel, hay que destacar que existen, en la actualidad, comunas cuyo volumen de producción de rubros agrícolas se equipara, en muchos casos, al de las explotaciones agroindustriales de nivel medio. Ello nos indica que la soberanía productiva debe ser planificada atendiendo diferentes niveles para que cumpla con su objetivo fundamental, que es el de contribuir, primero que todo, al bienestar de las poblaciones.

La capacidad que desarrolle una o varias comunas, o un sistema de comunas, para alcanzar la soberanía alimentaria, puede ser evaluada mediante la planificación y la realización de investigaciones socioculturales en las propias comunas, y así valorar si la participación de las comunas y consejos comunales procede de acuerdo a un proceso de «planificación democrática desde abajo» (Vargas-Arenas, 2007b). Dicho apoyo puede manifestarse dando entrenamiento al personal que destaque en aquellas organizaciones, a los comuneros y comuneras, a los consejos comunales y, particularmente, a las Unidades de Batalla Bolívar-Chávez (UBCH del PSUV), en las técnicas de campo de la investigación sociocultural y en la recolección de datos, para la preparación de informes y propuestas de proyectos socioproductivos, socioculturales y de mejoramiento del entorno ambiental. De esa manera, se estimularía un proceso de autoconocimiento que llevaría al desarrollo de una conciencia para sí y a un ecosocialismo practicado por los mismos colectivos comunales.

La planificación participativa debe apoyarse en una cartografía de los recursos naturales locales (suelos, agua, tipo de vegetación y similares) y culturales (escuelas, bibliotecas, cines, centros de estudios, etcétera), así como en la elaboración de mapas de las comunas donde se puedan establecer los hitos institucionales de las mismas y las áreas de influencia de sus proyectos socioproductivos. La recolección de la información y la elaboración de los mapas con la participación local,

podrían convertirse en un vehículo para la creación de conciencia sobre la utilización de los recursos locales y sobre los problemas ambientales y culturales existentes en la organización comunal.

El desarrollo de todos estos programas de investigación sociocultural en las comunas, hacia un nivel de conocimiento más complejo, podría pensarse en términos de una propuesta que se fundamente en la utilización del concepto de la *investigación-acción* (Fals Borda, 1986), mediante la cual se pueden poner en definición y ejecución participativa proyectos de investigación que incluyan a las comunidades, las comunas, los consejos comunales y las organizaciones sociales populares, tanto para resolver problemas en beneficio de las comunidades mismas como para falsear las teorías conocidas contra la realidad concreta, así como también para crear nuevas formas de conocimiento teórico, a partir de la investigación de la realidad empírica. De esa manera, el contexto social multilateral que se crea, en virtud de esta nueva coyuntura, se articula, por una parte, con el interés de las investigadoras e investigadores en producir nuevos conocimientos científicos y con el de los grupos sociales que pueden utilizar los servicios de un conocimiento técnico y especializado, no mercantil, para satisfacer sus necesidades.

La propuesta de investigación se apoya, igualmente, en la ecología de saberes y en los talleres de ciencia. La ecología de saberes consiste en un proceso de extensión desde las comunas, consejos comunales y procesos socioproductivos y similares, hacia el interior de las universidades y otros centros de investigación, con la finalidad de promover el diálogo entre el saber científico y humanístico con los saberes populares, ya sean estos urbanos, ya rurales campesinos, así como los saberes no occidentales producidos por las comunidades indígenas.

Los talleres de ciencia

Para lograr los objetivos mencionados, sobre todo en el caso de la agricultura urbana, consideramos necesaria la creación de los talleres de ciencia. Estos consisten en programas de investigación monográfica que combinan la *investigación-acción participativa* con la ecología de saberes, la cual considera a la realidad como un conjunto, cuyos

elementos se articulan en el espacio y en el tiempo (Vargas-Arenas *et al.*, 2012a).

VII. LA CULTURA Y EL SOCIALISMO

Los cambios en la organización social

Como ya hemos señalado, muchos de los cambios sociales introducidos en la sociedad venezolana por la Revolución bolivariana son profundos y estructurales, y alcanzan todos los campos de la vida social, particularmente la vida cotidiana, de una manera que podríamos considerar como irreversible. Es muy difícil concebir un regreso al pasado, ya que las bases que lo sustentaban prácticamente desaparecieron. En función de lo anterior, podemos afirmar que la necesidad histórica de construir una sociedad socialista en Venezuela, así como también en otros países de Suramérica, se fundamenta en la conciencia política que ha logrado forjar la mayoría de nuestros pueblos sobre un hecho que es incontrovertible: mientras el socialismo tiene como meta lograr el desarrollo pleno de las mujeres y los hombres como seres sociales, el capitalismo, particularmente en su presente fase neoliberal, persigue un objetivo contrario: privilegiar la preeminencia del capital sobre el trabajo, degradando las condiciones materiales del trabajo humano, provocando igualmente la devaluación de las condiciones culturales y sociales de los pueblos, como también el medio ambiente. El capitalismo —por esas razones— dejó de ser un medio de desarrollo de las fuerzas productivas para convertirse en un gigantesco freno al desarrollo económico y social de los pueblos (Vargas-Arenas, 1999).

El socialismo hoy día, como escribiese el filósofo marxista francés Henri Lefebvre (1959), puede ser concebido como una fase histórica de transición en el proceso de desarrollo de los pueblos, caracterizada por la planificación, el desarrollo orgánico de las fuerzas productivas, la información sobre todas las necesidades de la sociedad sistemáticamente investigadas y divulgadas, la satisfacción de las necesidades colectivas elevada al rango de objetivo esencial de la gestión pública, la administración de las cosas al servicio de todo el pueblo

y la desaparición o reducción, en intensidad, de los antagonismos de clase y de la injusticia social (Sanoja Obediente, 2008).

En el socialismo se puede orientar la voluntad social hacia la construcción de una democracia participativa donde, sin aplastar la conciencia privada, domine la conciencia pública y política, la conciencia de las personas integradas en colectivos que reflejen la voluntad transformadora del pueblo como un todo. En este sentido, la democracia socialista es diferente a la «democracia» burguesa, la cual fundamenta su existencia en la desigualdad social, que trata con leyes del mercado, y una población controlada por una minoría de capitalistas. En consecuencia, podemos preguntarnos: ¿hacia dónde va el socialismo venezolano? Y responder: hacia una sociedad donde todas las mujeres y todos los hombres alcancen la plena conciencia de lo que son, de lo que aspiran ser, de lo que en verdad necesitan, es decir, posean una plena conciencia social que les impulse a realizar el potencial de sus vidas. Por lo tanto, el proceso político que, creemos, debe llevar a Venezuela hacia la construcción de una sociedad plenamente socialista tiene también, por fuerza, que conducirnos a librar y ganar todas las batallas democráticas que ello suponga.

El socialismo venezolano del siglo XXI

La construcción de un modo de vida socialista en Venezuela, si bien se apoya en la teoría sustantiva formulada por los clásicos del marxismo, es un proceso singular que debe dar respuesta a las condiciones socio-históricas de nuestra sociedad concreta. Para lograrlo, la elaboración de una teoría particular sobre nuestro socialismo venezolano debe, en nuestra opinión, asumir como un requisito teórico necesario conocer y estudiar la historia social de Venezuela, las experiencias de vida de nuestros colectivos humanos en el pasado y en el presente, y las características culturales de esos procesos (Vargas-Arenas, 2017, p. 118).

Siguiendo el legado de Chávez, podemos decir que la construcción del socialismo venezolano presupone la construcción del *poder popular* comunal. Como ya hemos expuesto, ello no alude solamente a la transformación de los procesos económicos de producción, distribución, cambio y consumo de bienes, servicios y mercancías, que

caracterizan a la formación social capitalista venezolana, sino también, y principalmente, a la creación de nuevas formas de organización de las relaciones sociales de producción para que nuestra sociedad sea capaz de culminar y mantener dichos procesos de transformación, como ha sido el caso con el sistema de comunas y el de las misiones sociales.

Existen, como han señalado diversos autores, varias percepciones sobre las formas que adopta actualmente la construcción del socialismo venezolano. Una de ellas (Hernández Wohnsiedler, 2006), considera que la presente fase del proceso revolucionario venezolano equivaldría a una revolución de liberación nacional en tránsito hacia el socialismo, tal como también planteó Lefebvre. En nuestro concepto, esta fase histórica de la construcción de un modo de vida socialista venezolano, si bien tiene como condición necesaria la liberación nacional del dominio imperial capitalista, se caracteriza principalmente por los cambios que se están produciendo en las relaciones sociales de producción: en la organización de colectivos sociales del *poder popular*, en las juntas comunales y en las comunas estructuradas con las diversas misiones sociales ya existentes, las cuales conforman programas y acciones de gobierno destinadas a resolver problemas sociales específicos, ya sean culturales, económicos, educativos, de vivienda, etcétera.

La asociación estructural de las diversas misiones sociales —particularmente, la Misión Cultura— con las comunas y juntas comunales, sería esencial para crear una sociedad socialista urbana, como sería aquella ciudad comunal que se autogobierne, integrada por redes transversales de *poder popular*, cada una de las cuales consolidaría la integración de las formas de propiedad social, cooperativa o colectiva junto con la personal, la privada y la mixta. Ello contribuiría a impedir que la propiedad privada y la personal se consoliden separadamente como propiedad burguesa, es decir, como instrumento de clase para la explotación de otros hombres y otras mujeres.

En otras sociedades, como fue el caso, por ejemplo, de algunas africanas, la Argentina de Perón y el Chile de Allende, como ocurrió en el Brasil de Lula y, más tarde, en la Argentina de Kirchner y el Ecuador de Correa, la revolución social solo llegó hasta el inicio de la

fase de liberación nacional creando —sobre todo, en el último caso— un importante desarrollo cuantitativo de las fuerzas productivas, pero sin que existiese transformación de las relaciones sociales de producción, vale decir, sin cambios cualitativos estructurales que mediasen para la destrucción del poder de la oligarquía y de la influencia omnipresente del imperio, el cual volvió a tomar el poder. Ello condujo, en el corto plazo, a la destrucción de dichas revoluciones vía la reprivatización de la economía y de los servicios sociales, en general.

VIII. EL HUMANISMO SOCIALISTA

El socialismo venezolano —en nuestra opinión— debe partir de la instauración de una concepción humanista, democrática y solidaria de la vida social, donde el logro de la realización plena de mujeres y hombres constituya el valor social más importante. Para lograr estos objetivos, es fundamental que dichos colectivos sociales alcancen un nivel de conciencia social y política que legitime los cambios estructurales que está produciendo la Revolución bolivariana, y detenga la inercia ideológica existente en parte de nuestra población, que trata de arrastrar a los individuos hacia el egoísmo y el individualismo. Estos antivalores, muy negativos, resultan del encuadramiento clasista y capitalista sufrido por nuestro pueblo desde el siglo XVI, a partir de la invasión europea, cuando comenzó la Conquista y la colonización española de los pueblos originarios y de nuestro territorio (Sanoja Obediente y Vargas-Arenas, 2007a, cap. XIX; Vargas-Arenas, 2007a). Muchos de los antivalores mencionados se mantienen hasta el presente, sobre todo entre los sectores de la clase media, debido a las condiciones neocoloniales que se implantaron en el país mediante la ideología del *American Way of Life* (Brito Figueroa, 1972).

Para seguir construyendo, en su presente fase, el socialismo comunal venezolano es necesario profundizar la transformación social organizada, educar para cimentar y orientar la voluntad colectiva de todas las fuerzas del pueblo hacia la creación del nuevo bloque histórico, de las nuevas relaciones sociales de producción y de una cultura socialista que corresponda con las nuevas demandas sociales que debe

satisfacer la Revolución bolivariana. Por estas razones, es importante y necesario que la gente estudie y comprenda que nuestro socialismo está llamado a culminar una fase del proceso histórico venezolano, que no se trata de una receta política instrumental, adjetiva, para inducir determinados cambios en nuestra sociedad.

Existió la tendencia, en algunos economistas, sociólogos, historiadores y otros científicos sociales, tanto venezolanos como foráneos contemporáneos, de reducir el socialismo venezolano a una interpretación economicista ortodoxa, basada en el marxismo clásico, sin reparar a veces que, desde el siglo XIX hasta el presente, han ocurrido cambios profundos en la naturaleza de la formación capitalista. Algunos de ellos ya habían sido previstos por el maestro Karl Marx, tal como sucedió, por ejemplo, con la actual concentración extrema de capitales en manos de una minoría privilegiada de transnacionales, hecho que ha terminado por degradar la naturaleza del trabajo, alienando al productor o productora de su producción y de su producto, lo que sirve para excluir a la mayoría de la población mundial de la posibilidad de gestionar su propia vida, su propio futuro.

Contrario a lo que planteaban aquellos economicistas sobre la formación capitalista, García Linera (2020) señala cómo la pandemia de la COVID-19 ha producido una parálisis capitalista, mientras resurgen y han vuelto a tomar protagonismo los Estados, no obstante que se supone que el neoliberalismo considera que la participación estatal es un anatema, pues es el libre mercado, supuestamente, el destinado a solventar todos los problemas sociales.

El cambio profundo del capitalismo, que apunta García Linera, demuestra, efectivamente, la inutilidad del libre mercado y de la aldea global para resolver un tema que afecta a todo el mundo, como es el caso de una pandemia, una enfermedad global, frente a la cual las instituciones de la globalización se muestran impotentes, inútiles e inservibles, porque no atinan a hacer nada. Concluye García Linera que «ningún mercado ha curado la enfermedad ni ha atendido a ningún paciente».

De la misma manera, se han producido cambios profundos en la naturaleza del sujeto histórico de la revolución socialista y de los

factores que la determinan y condicionan, lo cual obliga a formular nuevos análisis teóricos sobre su participación en los procesos contemporáneos de cambio social. Ello se ha puesto de relieve en la prioridad que le ha dado el proceso bolivariano a la recuperación de las masas empobrecidas, excluidas de la misma vida, al organizar una lucha frontal contra la pobreza, propiciando la dignificación de esas masas contra su exclusión social y cultural, elementos que son secuelas de la lucha de clases y de la explotación capitalista, y para lograrlo, el socialismo comunal debe hacer énfasis particular en el desarrollo de su contenido humanista.

No obstante, a pesar de la intensificación de la lucha frontal contra la pobreza de los sectores populares, la pandemia ha contribuido a enriquecer todavía más a una minoría de capitalistas, ya de por sí multimillonarios.

La praxis cultural del socialismo: cultura y sociedad

Algunos autores, particularmente las y los antropólogos, consideran la cultura como un conjunto que incluye los instrumentos y medios de producción material, los móviles morales, los ideales estéticos, los imaginarios del mundo, etcétera. Otros la simplifican, reduciendo sus contenidos solo a valores y normas, a principios normativos que actúan a nivel de la conciencia y generan una herencia cultural, que se expresa en modelos de conducta, valores y normas, y que es transmitida de una generación a otra mediante códigos simbólicos¹.

Para pensadores marxistas como Mao (1959), por el contrario, la práctica social de la cultura se expresa igualmente en la lucha de clases, la vida política, la actividad desplegada en las esferas de la ciencia y del arte. En una palabra: el hombre social participa en todos los dominios de la vida práctica de la sociedad.

En su enfoque histórico de la realidad, Marx señalaba que las relaciones entre mujeres y hombres debían ser consideradas como parte del proceso de producción y reproducción de sus vidas, por ellas y ellos mismos, de manera que puedan descubrir su verdadero carácter

¹ Véase *supra*, I. Preludio, pp. 27 y ss.

humano. De esta manera, pensaba Marx, se superaba el carácter enajenado de las relaciones sociales para transformarlas en relaciones humanas, que determinan el desarrollo del propio individuo (Vargas-Arenas, 2016b).

La cultura conforma una dimensión social e históricamente activa de los individuos, por lo cual su análisis nos refleja su existencia real, su praxis social, que determina la elección, aceptación o rechazo de los valores, pensamientos y normas, que se expresan como formas culturales de conducta.

Considerada desde esa visión, la teoría de la cultura se convierte, en el socialismo, en una teoría de la praxis que se rige dentro del principio de la unidad material del mundo como un fundamento que expresa la unidad de lo diverso, y nos ayuda a comprender a la sociedad como un resultado lógico de la actividad humana que está históricamente determinada.

Cultura y sociedad conforman una dimensión que abarca todo el conjunto de relaciones y lazos sociales entre los seres humanos, la cual determina su desarrollo como seres sociales. Históricamente, desde las épocas más antiguas de la humanidad hasta el presente, la cultura también ha mediado el tipo de relación que establecen los grupos sociales con su entorno natural.

Cuando los grupos sociales deciden construir nuevos valores y normas socialistas que cambien revolucionariamente los de la sociedad capitalista —condiciones y circunstancias cambiantes que son históricas—, es preciso que desarrollen una conciencia crítica de su cultura al nivel de la existencia real, de su praxis social, que es la determinante de la elección, aceptación o rechazo de los antiguos valores capitalistas.

Para hacer una revolución socialista es preciso, entonces, concebir la cultura como producto de la praxis social de una realidad histórica concreta que es, en este caso, la sociedad venezolana, como expresión de una dimensión de su totalidad, en su desarrollo, no solamente como creación artística.

IX. CULTURA SOCIALISTA

El análisis histórico de las sociedades socialistas concretas nos indica que, si bien existen principios generales para el desarrollo del socialismo, veremos que son las diversas condiciones sociohistóricas y culturales las que definen su existencia en la población venezolana, las que determinan, en última instancia, la concreción específica del socialismo en Venezuela.

Si hacemos un breve análisis sobre las condiciones sociohistóricas y culturales que existían en Venezuela antes de 1998, año cuando Chávez asume la presidencia, aunque persistía la cultura del petróleo, nos encontramos con la existencia de formas de socialismo en las sociedades indígenas, así como la presencia de elementos de tradiciones culturales, que podemos denominar como protosocialistas, en las formas organizativas populares, sobre todo dentro del campesinado tradicional, y expresiones de las mismas, también, en la población de las barriadas populares urbanas. Esas condiciones que llamamos protosocialistas, se hacen particularmente importantes cuando el presidente Chávez propuso y estimuló la creación de las herramientas políticas que permitían objetivar el *poder popular*, sobre todo cuando señaló la necesidad de la formación de comunas y consejos comunales.

Dado que el desarrollo de las capacidades reflexivas, como fenómeno general, encuentra, probablemente, su punto más elevado en el contexto de los procesos revolucionarios, que involucran a la totalidad de una población en la necesidad de enfrentarse a situaciones vitales nuevas de manera creativa, la mayoría de la población venezolana, sobre todo la popular, atendió a los planteamientos revolucionarios del Presidente.

Bajo la guía de Chávez, a partir de aquel momento, esos planteamientos permitieron que el pueblo aumentara su capacidad crítica y fuese así capaz de comprender y lograr una mejor explicación de lo que ocurría, en comparación con la que le ofrecía el sentido común, no obstante que este sentido atraviesa culturalmente a toda la población. Podemos considerar que los sectores populares venezolanos de inicios del siglo XXI —gracias al estímulo y los reconocimientos que les brindara el presidente Chávez—, tuvieron la capacidad de

situar un discurso crítico en sus conciencias; dicho en otras palabras: al reflexionar de manera crítica lograron crear un nuevo horizonte de sentido, lo que les permitió combatir la interpretación de los sectores dominantes que ya había reinstalado significados acumulados socialmente durante años.

El acelerado desarrollo ulterior del *poder popular* demuestra que el pueblo de Venezuela comenzó, a partir de aquel momento, el proceso de aceptación de su necesidad de convertirse en pueblo sujeto; fue capaz entonces de escoger soberanamente los fines y los valores que orientarían su existencia, proceso que continúa hoy día de manera constante (Vargas-Arenas, 2007a, 2021; Sanoja Obediente y Vargas-Arenas, 2018).

Puesto que el desarrollo de la conciencia reflexiva depende, a su vez, del desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones socio-históricas de producción, es indispensable en procesos revolucionarios. Por ello, podemos considerar que el desarrollo de las mismas, que fue estimulado por el pensamiento y los proyectos socioproductivos del Comandante Chávez, permitió la sostenibilidad social que necesitaba el proyecto de construcción del socialismo que defendía el Presidente. No podemos olvidar que se requiere de un fortalecimiento de los procesos sociales que permiten transformar la diversidad de subjetividades en una *conciencia unitaria de acción colectiva*. Una sociedad en tránsito de capitalista a socialista debe crear nuevas condiciones para que la subjetividad social, que es la trama compartida por un colectivo de percepciones, aspiraciones, memorias, saberes y sentimientos que lo impulsan, sirva a ese colectivo de orientación para actuar en el mundo; por ello, es parte de la cultura, pero es aquella parte que es inseparable de las personas concretas.

El papel del sistema de valores en una cultura socialista

Aunque, en términos históricos, en todas las sociedades existen procesos creativos autónomos para la gestación de valores culturales, esa autonomía tiende a debilitarse o desaparecer con el advenimiento de la sociedad capitalista, pues el sistema de valores culturales, como ya hemos señalado, tiende a devenir producto de la acción sostenida de

los laboratorios de las transnacionales, de las industrias culturales que estimulan la aparición de antivalores capitalistas.

Por lo anterior, podemos considerar que solo una verdadera transformación cultural hace posible la aparición de un nuevo sistema de valores que sea socialista; por ello, en primer lugar, lo que se debe estudiar y estimular es la creación de una nueva cultura que permita la aparición del hombre y la mujer nuevos, tal como la hemos definido antes. Un sistema de valores socialistas implica la justicia ante la injusticia, la solidaridad sobre el egoísmo, la cooperación sobre el individualismo, la reciprocidad sobre la insensibilidad social y la igualdad social sobre las jerarquías. Asimismo, también incluye otros valores como el amor por la paz, el respeto a los mayores y a la familia, el internacionalismo solidario, la cooperación y la solidaridad social, el amor por la patria, la honestidad y la probidad, entre otros, así como los que se están creando, que servirán para sostener y ampliar las relaciones sociales socialistas.

Para construir un sistema de valores socialistas en Venezuela, es necesario crear mecanismos educativos para estimular en la población la comprensión de cómo ese sistema constituye la condición para llegar a construir una sociedad verdaderamente democrática, justa y plural, solidaria y recíproca, respetuosa de la diversidad cultural, tal como sería una sociedad socialista. Los mecanismos educativos podrían incluir no solo clases impartidas en todos los niveles de la educación formal, el análisis textual de libros, ensayos y artículos publicados, análisis de imágenes (cine, fotografía, video), de textos orales, etcétera, sino también —y fundamentalmente— la investigación de campo para recabar información original, directa y participativa que permita enriquecer el conocimiento y la viabilidad de cada valor.

El diseño de varios y diversos mecanismos educativos tiene por objeto estimular en la población la comprensión de lo que son las relaciones verdaderamente socialistas, entendidas y consideradas fundamentales. En tal sentido, vale la pena destacar la importancia del papel que juega la familia en la formación en valores positivos, toda vez que la familia es considerada la institución reproductora del sistema de valores que conforma la base cultural de cada grupo familiar. La familia ejerce una presión educativa cimentada en afectos y reglas,

modelando actitudes y comportamientos, en consonancia con determinados valores. También transmite motivaciones, ideología y cultura, aportando un sistema de creencias, convicciones y sentimientos que guían y orientan la personalidad, al incorporar a los individuos a los mecanismos autorreguladores de la conducta social, en la asimilación del sentido y significado de los acontecimientos. Escenario privilegiado de los sistemas integradores de la personalidad, a través de los patrones de crianza y de transmisión de valores empleados por los adultos para con los niños, hay que dotarla de los recursos psicológicos y pedagógicos para cumplir la parte que le corresponde en la formación del hombre y la mujer nuevos. Esto no puede ser un asunto espontáneo. Las organizaciones sociales, las escuelas, las universidades y los medios de comunicación requieren de un programa concertado a esos fines, a tono con las necesidades de la construcción científica del nuevo edificio social, lo que constituye un problema científico de ingeniería social, impostergable.

Así como el papel que juega la familia es determinante en la formación en valores, igualmente sucede con el Estado, el cual, a través del sistema educativo, transmite el conocimiento sobre antivalores y sobre los valores socialistas.

X. CULTURA Y EDUCACIÓN SOCIALISTA

Es difícil, si no imposible, pensar en la transformación nacional en una sociedad socialista contemporánea, aislada de muchas otras con las cuales comparte, de alguna manera, historia, cultura y problemas comunes. Por ello, la solidaridad debe formar parte de los objetivos de lucha de todos los movimientos liberadores de los pueblos oprimidos.

Es obvio, por lo dicho, que existe una gradación en la importancia del conocimiento de los valores, cuando de crear una cultura socialista se trata. En primer lugar, es necesario estudiar la creación de una nueva cultura que sea de carácter democrático; para ello, es importante estimular la aceptación del asambleísmo, de la noción de corresponsabilidad, de la reciprocidad, del respeto y la tolerancia a la otredad, del respeto y acatamiento de las decisiones de los colectivos.

En los mecanismos para educar a la población venezolana, dentro de los valores fundamentales de una sociedad socialista, destaca la solidaridad social orientada hacia el logro de la justicia y la igualdad. Para ello, esos mecanismos educativos deben ser diseñados para el ejercicio de la solidaridad social a nivel comunal, local, regional y nacional, atendiendo la diversidad geográfica y cultural del país.

El poder popular y la lucha ideológica

La creación cultural refiere a cómo la educación, como instrumento de socialización, interviene directamente en la construcción de la identidad social, la cual determina las formas sociales de conducta. La educación crea la identidad social como el mecanismo ideológico que permite la adscripción volitiva de los individuos a una u otra clase. Por ello, es necesaria la existencia de políticas culturales de Estado que orienten la formación del nuevo ciudadano y ciudadana, promoviendo en él y en ella una conciencia reflexiva sobre la lucha de clases, en la cual está inmersa todavía la sociedad venezolana, y, por tanto, también de la necesidad de luchar contra el imperialismo. La lucha ideológica busca que los individuos conozcan y reconozcan que sus intereses como clase no son los mismos que los de la burguesía —a pesar de lo que digan las industrias culturales—, por lo que deben desarrollar una lucha tenaz y constante de preparación ideológica y de desarrollo de las relaciones solidarias. Ello conlleva, asimismo, a una lucha permanente contra la influencia cultural del capitalismo, de manera que los individuos se den cuenta de que en la sociedad capitalista venezolana actual, la mayoría de los valores existentes, voceados por las industrias culturales, son en realidad antivalores. Por ello, es fundamental que tales individuos conozcan y reconozcan los valores de la historia y la cultura nacionales y los desarrollen en el combate diario por la independencia, ya que la hegemonía cultural del capitalismo se reproduce cotidianamente en todos los espacios. Esto equivale a plantear que los individuos pueden usar el conocimiento histórico como un arma de liberación nacional que les sirva a los venezolanos y las venezolanas, de cualquier condición social, para conocer su lugar en el mundo, para guiarse y emular las luchas históricas por la libertad y la justicia social.

Podemos concluir que, desde el punto de vista cultural, el proceso bolivariano ha tratado de abrir oportunidades para crear, pensar y vivir la cultura a partir de perspectivas integradoras, inclusivas y democráticas, intentando promover un cambio cultural que suponga una refundación simbólica, reconociendo y revalorizando símbolos culturales propios, expresiones culturales de nuestro pueblo, y buscando afirmar aquellos referentes identitarios provenientes de los procesos de resistencia, movilización y reinterpretación de nuestra historia.

La educación burguesa, por su parte, ha tratado de formar en Venezuela, hasta ahora, una conciencia colectiva que propicie la exclusión social y la profundice; asimismo, ha buscado imponer un sistema educativo que persigue lograr la reproducción constante de ciudadanos y ciudadanas adaptados al sistema socioeconómico capitalista, es decir, que no sean agentes transformadores de la realidad social, manteniendo la acriticidad en la población mediante el imperio de los conocimientos empírico-espontáneos y la lógica asociativa del «sentido común».

La cultura tiende a estar articulada alrededor de códigos expresivos y simbólicos compartidos: lengua, pasado común, mitos nacionales, referencias simbólicas, etcétera. Constituye el ámbito de máxima creatividad y mínima necesidad. Busca ligar la situación actual con el origen y con un después y así, la cultura da sentido de continuidad, ya que en la base cultural es donde se encuentran los garantes metafóricos de esa trascendencia. Ahí se entiende el nacionalismo, la patria, el apego al territorio, considerado como propio, pues es el lugar donde se ha vivido siempre y donde están enterrados los ancestros, etcétera.

Toda sociedad construye determinadas formas sociales de su subjetividad para funcionar y reproducirse apropiadamente. Y lo hace ajustando la existencia de determinadas relaciones sociales, siempre en sus objetivaciones históricas. Tales relaciones sociohistóricas son internalizadas por los individuos, al ser socializados. El proceso descrito y sus resultados es, precisamente, lo propiamente cultural, lo que permite que las relaciones y los comportamientos de los miembros, en su vida social, se ajusten a una subjetividad que propicia determinadas creaciones, conductas, lógicas y actuaciones en todos los campos de la vida, en lo cual influyen determinados deseos y aspiraciones.

Marx establece que el entramado institucional de cada sociedad, así como las formas de conciencia social que en ellas emergen, remiten al modo de producción que prevalece en cada formación social. La socialización de los nuevos seres sociales, constituye un proceso fundamental para comprender adecuadamente las condiciones determinantes de los procesos de construcción de las formas de subjetividad. Es así que la condición histórica del sujeto determina su subjetividad, la cual, como proceso, es construida socialmente en su relación con las y los otros. El sujeto se constituye en su devenir con las y los otros, condicionado también por su subjetividad.

XI. EXPERIENCIAS SOCIALISTAS EN AMÉRICA LATINA

Para entender el proceso mediante el cual se han construido sociedades socialistas en América Latina, es necesario conocer, aunque sea de manera sintética, los contextos en los cuales se han dado, hasta ahora, experiencias que podemos considerar como socialistas.

Perú: comunas productivas y nacionalismo militar

Hay casos que deben ser recordados, como el nacionalismo social del Perú, bajo el gobierno del general Velasco Alvarado, quien trató de promover la formación de comunas productivas agroindustriales, donde todos los comuneros participaran de los beneficios que producía el trabajo colectivo; todo ello dentro de un contexto nacional dominado por el estímulo a la inversión extranjera y el énfasis en un producto industrialista nacional. Luego de varios años, lamentablemente, las fuerzas regresivas de la derecha orquestaron un golpe militar que dio al traste con la experiencia velasquista, iniciándose una reversión política de signo contrario, que culminó en dictaduras como la de Fujimori.

La Revolución cubana: la voluntad de ser libres

La Revolución cubana es la experiencia pionera en la construcción del socialismo en América Latina (Sanoja Obediente, 1991). Analizando sus orígenes, vemos cómo esta se construyó sobre las ruinas

y la desafección de casi toda una clase media, mayormente descendiente de europeos, que huyó a Miami esperando que Estados Unidos la volviese a reponer en el poder en muy corto plazo. ¡Cosa que felizmente no ocurrió!

Desde el punto de vista de la estructura de clases sociales, aquel error de apreciación que hizo la oligarquía cubana de entonces, significó un cambio cultural radical en la sociedad cubana: la eliminación casi absoluta de la vieja burguesía, la cual se reconstituyó como un enclave contrarrevolucionario en Miami, asimilado social, cultural y políticamente a la sociedad estadounidense. Este hecho determinó la formación de una nueva sociedad en Cuba, donde la antigua clase popular, excluida y empobrecida por la explotación capitalista, pasó a ser la propietaria hegemónica del poder.

Para Cuba fue muy duro comenzar, casi desde cero, la formación de nuevos cuadros profesionales en todos los campos de la ciencia y el saber. Pero las y los revolucionarios cubanos tuvieron éxito y lograron conformar, conducidos por Fidel Castro, una población étnica, cultural y políticamente muy homogénea, que ha sabido asumir el relevo y la tarea de construir una nación socialista con altísimos niveles de excelencia. Sin embargo, Cuba es —hasta ahora— un país relativamente pobre en recursos naturales; bloqueado económicamente por el imperio, ha vivido durante más de sesenta años en una permanente situación de asedio y guerra. Por esa razón, para resolver la lucha de los hombres y mujeres por la existencia, al igual que en la extinta Unión Soviética en su tiempo, Cuba debió implementar una férrea disciplina social que le ha permitido a las y los cubanos democratizar el reparto equitativo de la escasez y desarrollar la excelencia en campos científicos, como la biomedicina, llevando adelante con éxito lo que podríamos denominar como un «socialismo de guerra», al mismo tiempo que ayudan generosamente a otros pueblos del mundo a superar el legado de pobreza y atraso que les ha impuesto el capitalismo, sobre todo desde la aparición del neoliberalismo en los años ochenta del siglo XX.

Nicaragua: el humanismo cristiano solidario

Luego de la larga y sanguinaria dictadura de Anastasio Somoza, títere del imperio yanqui, como resultado de las luchas revolucionarias surge la Revolución sandinista. En sus orígenes fue una revolución social, fuertemente modelada por la ética cristiana y el deseo de construir sinceramente una sociedad alternativa, de la cual participaban laicos y religiosos revolucionarios, llegados de todos los rincones del mundo, quienes formaban una suerte de nueva Brigada Internacional. Este fue también el caso, por ejemplo, de los jóvenes estadounidenses, abogados, ingenieros, biólogos y agrónomos, enviados por la diócesis de Oregón para actuar como cooperantes en los distintos programas agrarios que adelantaba entonces la Revolución sandinista, quienes se destacaban por el fervor humanista del socialismo cristiano de ser útiles al pueblo pobre nicaragüense.

La Revolución sandinista supo insuflar, en la mayoría del pueblo nicaragüense, la mística de la lucha revolucionaria, pero la población, empobrecida y diezmada por la sangrienta guerra que le declaró el imperio estadounidense, durante años de lucha, no pudo resistir, finalmente, el terrible desgaste ocasionado por la contrarrevolución, financiada por Estados Unidos, así como al inhumano bloqueo que ese país les impuso, y que duraría más de diez años, a pesar de la ayuda social y material que le brindaban tanto Cuba como el bloque socialista europeo de entonces.

Al igual que en Cuba, sectores de la clase media y de la oligarquía latifundista nicaragüense se llevaron sus capitales y sus conocimientos, y se refugiaron en Miami. Al ser derrotada la Revolución sandinista en 1990, por el régimen neoliberal de Violeta Chamorro, volvieron cual nuevos conquistadores, aliados políticamente con ciertos grupos de la antigua burocracia sandinista, que se hicieron dueños de cooperativas agrarias y otras empresas que pertenecían al pueblo. El socialismo sandinista, finalmente, regresó por la vía electoral y ha logrado construir un sistema democrático basado en la justicia social y la soberanía nacional, que busca garantizar buenas condiciones de vida para el pueblo nicaragüense.

Chile y Salvador Allende: una revolución abortada

El experimento socialista de Salvador Allende en Chile, fue abortado por la grosera interferencia del Gobierno de Estados Unidos, en alianza con los sectores más reaccionarios de la sociedad chilena y del Ejército de Chile. La dictadura militar del abominable Augusto Pinochet, una de las más sanguinarias ocurridas en América Latina, fue programada por los llamados *Chicago Boys*, liderados por el economista gringo, Milton Friedman, financiada por la ITT, y bendecida por el presidente Richard Nixon y su impresentable secretario de Estado, Henry Kissinger, como la plataforma política sobre la cual el imperio estadounidense implantó en Chile su odioso experimento neoliberal, que ha sumido en la miseria, desde entonces, a millones de chilenas y chilenos. Décadas después, ha vuelto el pueblo chileno a la lucha por desterrar la herencia fascista dejada por el dictador Pinochet. Con la victoria electoral alcanzada el pasado 15 de mayo de 2021, la centroizquierda chilena tiene ante sí la posibilidad de imponer un sistema de democracia social participativa, a través de una nueva Constitución, bajo la conducción del nuevo presidente progresista, Gabriel Boric.

Bolivia: socialismo originario plurinacional

La Revolución boliviana, por su parte, es una importante experiencia cultural, política y económica. La mayoría indígena de la población, el más importante componente humano del país, decidió construir una sociedad plurinacional, pluricultural y socialista soberana, con base en los antiguos valores de la ética del buen vivir, de la vida solidaria, creados por las civilizaciones originarias bolivianas, donde destaca la etnia aymara, alcanzando altos niveles de desarrollo socioeconómico y de justicia social. Sobre la base de la propiedad estatal de las empresas que explotan, entre otros recursos, el petróleo, el gas, el estaño, y ahora, el litio y otros minerales, así como la exportación de alimentos, el Estado boliviano alcanzó en 2020 un extraordinario crecimiento económico.

Para impedir que continuara dicho crecimiento, el imperio estadounidense, utilizando a la OEA como caballo de Troya, trató de

destruir, en 2019, a la revolución y a su líder, Evo Morales, pero el Movimiento Socialista (MAS) logró reconquistar el poder en la elección presidencial convocada en 2021, y en la actualidad se mantiene unido.

XII. VENEZUELA: LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA

La Revolución bolivariana, al contrario de las anteriores, no se produjo en un país pobre. Venezuela es un país muy rico en recursos naturales, particularmente en petróleo, gas, oro, hierro, minerales estratégicos, etcétera, y cuenta, particularmente, con grandes reservas acuíferas. Todo ello se tradujo en una inmensa renta petrolera y una importante renta fiscal, que estuvo vigente hasta el inicio del bloqueo que actualmente le impone el imperio gringo. Venezuela junto con Cuba, Bolivia, Nicaragua y los países del Caribe oriental —Caricom—, están integrados en la Alianza Bolivariana para América Latina (ALBA-TCP). Al mismo tiempo, Venezuela tiene una sólida alianza política, económica y militar con China, Rusia, Turquía e Irán, países que conforman el polo emergente de la sociedad mundial.

Una constante, desde los tiempos del Congreso Anfictiónico, convocado por Bolívar en Panamá, en 1826, ha sido el combate intransigente de Estados Unidos hacia América Latina, en contra de todo intento de unión o integración regional. En la actualidad, Estados Unidos todavía no se recupera de su derrota geoestratégica y geopolítica en el hemisferio, infligida por los ciclos progresistas inspirados en el pensamiento de Chávez. En ellos, se combinó el ascenso de masas más o menos radicales, pero que tienen un signo común: su enfrentamiento contra los designios del imperialismo estadounidense (Boron, 2016).

La causa principal de aquellas relaciones hostiles, que mantienen contra nuestro país las transnacionales que gobiernan a Estados Unidos, radica en la apetencia que tienen las élites que mandan en dicho país por los abundantes recursos de Venezuela, los cuales serían un preciado trofeo para la vida y la economía estadounidense. La supervivencia de Estados Unidos y el futuro del *American way of life*, están determinados por la posibilidad eventual de apropiarse totalmente del petróleo venezolano y, ahora, del gas y del oro. Alcanzar

un cierto nivel de convivencia pacífica entre ambos países dependerá de que las transnacionales que gobiernan a Estados Unidos, hoy día un país en crisis, consideren la posibilidad de una relación menos hostil hacia la Revolución bolivariana; por ello, la manera de cómo el Gobierno de Estados Unidos decida resolver finalmente su relación con esta antigua colonia (negociación y tolerancia o guerra), influirá directamente en el proceso de transformación social venezolano. Dependerá, asimismo, de que acepten que el socialismo venezolano ya no es una utopía, que es una realidad, una esperanza que se afirma cada vez más en la conciencia del pueblo.

XIII. CONCRECIÓN DE LA UTOPIA SOCIALISTA EN VENEZUELA

En Venezuela, la plusvalía producida por la industria petrolera —ya totalmente nacionalizada— es canalizada a través de los diferentes planes sociales gubernamentales, las llamadas misiones, y los nuevos órganos del poder constituyente, para consolidar la siembra del socialismo (Vargas-Arenas, 2007a, pp. 171-191). Dicha plusvalía, hoy peligrosamente disminuida por el bloqueo gringo, proporcionó al Estado y a la población en general —aunque en esos momentos estaba deformada por el consumismo heredado de la IV República— altos volúmenes de liquidez monetaria, que por esa razón generaron inflación, consumismo y corrupción en algunos sectores de la sociedad venezolana; factores que podrían convertirse, eventualmente, en una traba para el desarrollo del socialismo. Sin embargo, a pesar de dichas deformaciones culturales inducidas, es necesario seguir invirtiendo racionalmente capitales para saldar la deuda social que tiene el Estado venezolano con la población socialmente excluida, fortaleciendo las bases sociales y culturales del socialismo venezolano del siglo XXI.

El bloqueo y las sanciones coercitivas unilaterales e ilegales, que impone el imperio estadounidense a Venezuela, han forzado a cambiar radicalmente las bases rentistas de la economía, estimulando un estilo de vida más sobrio y formas de producción más autosostenibles. El modo de vida socialista, por las razones ya mencionadas,

debe apoyarse en la creación de una cultura que sustituya la cultura rentista del petróleo². Esta cultura se generó a partir de la explotación del petróleo por las transnacionales estadounidenses y europeas, que desarrollaron tanto el «capitalismo rentístico», cuya principal determinante es la renta del petróleo, como la llamada «cultura del petróleo», medio ideológico para alienar la conciencia de las venezolanas y venezolanos y convertirnos solo en productores de materias primas y consumidores de mercancías importadas, un «fetiche-mercancía», diría Marx, que cosifica las relaciones interpersonales, determinando que el sujeto valga por lo que tiene y no por lo que es como persona. Esa es una forma cultural que nos legaron el imperialismo y las transnacionales petroleras, como se ha dicho, la cual debemos desmontar para crear una sociedad sin clases, fundada sobre la solidaridad y la satisfacción armoniosa de todas las necesidades (Quintero, 1968, 1969; Sanoja Obediente y Vargas-Arenas, 2019).

Siguiendo las líneas anteriores, la gran tarea de las y los venezolanos, asignada en su momento por el presidente Chávez al Tercer Motor Moral y Luces, fue promover, tanto a través de la educación formal como de la informal, una ideología de vida fundamentada en los valores de la solidaridad, la cooperación y la igualdad social. De esa manera, nos decía, se estimularía un disfrute racional de los bienes materiales escasos, se promovería una economía social y una cultura del trabajo en colectivo que estimularan, a su vez, el surgimiento de nuevas relaciones sociales de producción y garantizaran un mayor desarrollo de las fuerzas productivas.

Revolución, socialismo e investigación sociocultural

Para lograr los objetivos antes señalados, sería necesario que el Gobierno bolivariano implementase también un programa de investigación sociocultural que permitiese conocer —en extenso— las características culturales de la sociedad venezolana. Fundamentada en los resultados de dicho programa, se podría crear una base de datos, como ya se hizo con el Plan de la Patria, que sirviese para dos

² Sobre la cultura rentista o del petróleo, véase *supra*, pp. 31 y ss.

objetivos: por una parte, como sostén para formular proyectos regionales de desarrollo sustentable, apoyados en el *poder popular*, básicamente en los consejos y gobiernos comunales; y por la otra, convertir efectivamente el motor del desarrollo socialista en una política cultural de Estado, sobre todo educativa, que sea el referente para la acción de las misiones sociales y los ministerios estatales. De esta manera, se podría dar un grado apreciable de coherencia a todos los esfuerzos que hace el Gobierno bolivariano para cimentar las bases históricas del Estado socialista venezolano.

XIV. LA VÍA SOCIALISTA VENEZOLANA COMO EXPERIENCIA CONCRETA

Para vencer las condiciones de atraso y la pobreza que todavía persisten en nuestra sociedad, el pensamiento marxista originario venezolano planteaba que la construcción de un nuevo y vigoroso socialismo debía partir de una fase previa de preparación —como la que estamos viviendo actualmente en Venezuela—, la cual sirviese para crear condiciones objetivas, materiales, culturales y sociales que nos permitiesen avanzar finalmente hacia un socialismo pleno (Ortega Díaz, 2006). En este sentido, el maestro Maza Zavala ya proponía, en 1967, que para acelerar el desarrollo de nuestras fuerzas productivas era necesaria la instauración, en Venezuela,

de un nacionalismo revolucionario que apuntase hacia la liquidación del enclave capitalista extranjero, la liquidación del régimen agrario latifundista, la pérdida del poder de la oligarquía interna, el desarrollo de un poderoso sector público de economía básica, con el dominio de todos los mecanismos estratégicos del proceso de distribución y la convivencia con un sector privado limitado en cierta gama de actividades productivas y de servicios, dentro de la esfera puramente económica.

La propuesta del maestro Maza Zavala se inspiraba, posiblemente, en las ideas que Engels (1968) ya había planteado en el siglo XIX. Según las mismas, la instauración de un régimen socialista debía

estar precedida por una fase de desarrollo acelerado de las fuerzas productivas, donde se restringiese la extensión de la propiedad privada mediante impuestos progresivos, se expropiase pausadamente el poder de los terratenientes y la oligarquía en general, se garantizase el derecho al trabajo, al empleo y a un salario justo para todas las y los trabajadores, se ampliasen las infraestructuras productivas industriales y agrícolas, y la de la educación, la salud y el transporte, para beneficio de todas las ciudadanas y ciudadanos; transformaciones que, de hecho, están siendo promovidas por la Revolución bolivariana en el seno de la sociedad venezolana actual, al tiempo que se están creando las nuevas relaciones sociales de producción, particularmente las comunales. Ello nos muestra claramente que existen, en el pensamiento de los marxistas venezolanos, fundamentos para crear una teoría social sobre el desarrollo del socialismo en países que se están descolonizando. Algunos pensadores han denominado esta fase actual como de «liberación nacional», ya que implica romper necesariamente con los mecanismos de dominación imperial que se expresan tanto a través de las oligarquías económicas internas como de las transnacionales, para poder proceder a construir una sociedad nueva. Sin embargo, en el caso venezolano, la volátil coyuntura internacional, creada por la crisis del capitalismo hegemónico estadounidense, y la crisis financiera latente que amenaza la continuidad hegemónica del sistema imperial, podrían determinar la ocurrencia de eventos sobrevenidos en países suramericanos vecinos de Venezuela.

El imperio necesita detener el proceso de desarrollo de las fuerzas productivas, generado por la Revolución bolivariana, para demostrarles a los pueblos de América Latina que Venezuela no es un modelo viable de desarrollo socioeconómico. Las pasadas elecciones celebradas en Ecuador y Perú muestran cómo se utiliza ese argumento, exhibiendo en las calles a venezolanos de clase media, emigrados y supuestamente con los bolsillos plenos de dólares, para convencer al público de votar a favor de los candidatos de la derecha local, impidiendo un posible triunfo de los candidatos progresistas.

Para detener la Revolución bolivariana, el imperio necesitaba detener, como efectivamente lo hizo, nuestra producción petrolera y secar así nuestra principal fuente de ingresos. Al sacarnos del

mercado energético, lograría hacer subir los precios internacionales del petróleo y el gas en 2021.

En efecto, como ocurre actualmente (marzo de 2022), ya supera los cien dólares el barril.

Ello es muy importante para Estados Unidos, pues necesita colocar su producción de gas natural en Europa. Para lograrlo requería, igualmente, impedir que nuestra aliada Rusia concluyese con Alemania la construcción del gasoducto Nord Stream 2, que llevaría a Europa occidental gas ruso, más barato y limpio, al tiempo que desestabilizaría las redes de oleoductos y gaseoductos que llevan combustible ruso hacia Europa occidental, pasando por Ucrania. Vemos así cómo bloqueando a Venezuela impiden que nuestras inmensas reservas de petróleo y gas natural lleguen al mercado mundial y compitan con las suyas.

Todas esas consideraciones hacen necesario que el proceso bolivariano tenga que ganarle tiempo al tiempo, llevar a cabo la liberación nacional, a la vez que se sustituyan los mecanismos de dominación oligárquica por nuevas relaciones sociales y, fundamentalmente, las de producción, por nuevas relaciones de poder, tanto al interior como al exterior de la sociedad venezolana, y se avance con la teorización del desarrollo de la praxis revolucionaria. Esta necesaria simultaneidad de acciones es la que ha descrito el humor del pueblo venezolano con la frase: «llorando y vistiendo al muerto para enterrarlo».

Como ya lo expuso Moisés Moleiro en su momento (1977): «No pretendemos entendernos con un país que solo existe en nuestra imaginación, sino con el país que es (...), haciéndole ver a cada paso las posibilidades de una vida mejor, diferente...».

En países como Venezuela, donde el Estado ya controlaba los principales medios de producción y la distribución de la plusvalía que estos producían; donde existía una economía social que había logrado independizarse, en cierta medida, de la tutela imperialista, la fase inicial del socialismo venezolano es la transición histórica desde el neocolonialismo, que predominó hasta el colapso de la IV República, a partir de 1998 (año de la elección del presidente Chávez), hacia el humanismo socialista venezolano. Conviene destacar a este respecto, que las formaciones sociales y los modos de producción que

caracterizaron al régimen neocolonial cuartorepublicano no desaparecerán por arte magia, por el contrario, la burguesía trata de consolidar su hegemonía mediante la crisis económica y financiera, creada por el bloqueo y las sanciones coercitivas unilaterales e ilegales que nos impone el imperio.

El proceso de cambio histórico de un sistema socioeconómico hacia uno nuevo tiene su tiempo. Es por ello que en la misma Europa, el capitalismo, incluso el capitalismo industrial ya maduro, tuvo que coexistir por varios siglos con los relictos de la sociedad feudal, en decadencia desde el siglo XV. Solo en el siglo XVIII, se pudo consumir la primera Revolución industrial que desplazó definitivamente la infraestructura material y señorial del feudalismo, sustentada ideológicamente por la Revolución francesa, que legitimó la hegemonía ideológica social, política y económica de la burguesía capitalista sobre las otras clases sociales.

XV. EL SOCIALISMO VENEZOLANO EN LA COYUNTURA MUNDIAL Y REGIONAL. CAPITAL, TRABAJO Y PROPIEDAD

El proyecto de construir una sociedad socialista venezolana, a menos que cambie la coyuntura mundial actual, solo puede llevarse a cabo en el marco de una democracia participativa, contando con el apoyo activo de la mayoría de la población, como es el caso con el proyecto bolivariano, que cuenta —por ahora— con la aprobación de la mayoría de la población votante nacional.

Al mismo tiempo que construyen el socialismo, la sociedad y el Estado venezolano deben defender y afianzar la soberanía nacional contra todas las amenazas del imperio y sus representantes, las oligarquías locales, mientras democratizan la vida social y aseguran amplias libertades para las clases populares y para todas las otras clases sociales, ofreciendo la posibilidad de participar en la construcción pacífica de una nueva sociedad, pero sin contemplación ni debilidades con los cómplices locales del imperialismo estadounidense.

Trabajo y propiedad socialista contra propiedad burguesa

El término «capital» comenzó a ser utilizado desde el siglo XII, en Europa occidental, para significar la riqueza, el dinero, los bienes, la propiedad y el patrimonio, la tierra, etcétera (Braudel, 1992, II, p. 9). El capitalismo, nos dice Marx (1948, p. 10), no surge como una fuerza personal, sino como una fuerza social: no es una cosa, sino una relación social entre personas a las que sirven de vehículo las cosas (Marx, 1982, p. 11). Ser capitalista significa tanto una posición personal en el proceso productivo, ser propietario del capital, como una posición dominante en las relaciones sociales con aquellos que no poseen capital y tienen que venderle a este su fuerza de trabajo para sobrevivir.

La meta futura del socialismo en el siglo XXI será transformar, finalmente, el capital en propiedad común de todos los miembros de la sociedad, que no únicamente del Estado. Solamente así será posible darle a la propiedad un sentido social que le quite el carácter de clase que posee en el capitalismo (Vargas-Arenas y Sanoja Obediente, 2017b).

La definición de las formas de propiedad tanto sobre los medios de producción como sobre los medios personales de trabajo, en la construcción de una sociedad socialista, es uno de los temas que suscita más discusiones y debates teóricos entre las y los revolucionarios que luchamos por construir una sociedad socialista. La definición de las formas de propiedad —no en abstracto, sino en lo concreto de una sociedad específica— es necesariamente imprescindible para la liquidación de las diferencias sociales, para que su trabajo asegure a las mujeres y a los hombres iguales posibilidades para el desarrollo multilateral de la personalidad y de sus capacidades; logrando así una vida más creativa y socialmente plena.

En el socialismo, instituir como dominante la forma de propiedad social tiene por objeto eliminar la principal fuente de desigualdad social que conduce a la explotación de mujeres, hombres, niñas y niños, por parte de los capitalistas. En el socialismo, la parte del producto social global que recibe cada trabajadora o trabajador, el salario social, está determinada por la cantidad y la calidad del trabajo que esta o este aporta a la producción social, a su estatus familiar. La parte que reciben

del producto social global no alude solamente al salario que devengan como trabajadoras y trabajadores, sino también a su posibilidad y capacidad para recibir créditos de los bancos y fondos sociales del Estado, y también de la banca privada mientras esta siga existiendo bajo su forma actual, a su derecho a recibir los beneficios de la instrucción, la salud pública, la seguridad social, del disfrute remunerado del ocio creador, del descanso, de gozar del derecho a la jubilación y a la ayuda, en caso de incapacidad laboral permanente o temporal, etcétera.

Para definir la naturaleza de las formas de propiedad, consideración especial debe recibir el trabajo doméstico, generalmente desempeñado por mujeres. Este importante y agotador tipo de trabajo, vinculado al mantenimiento y reproducción de las personas y de las familias en la vida cotidiana, lo que se conoce por las feministas como «el cuidado», ha sido considerado por la burguesía patriarcal como improductivo, sin reparar que el trabajo doméstico femenino le garantiza a los hombres disponer de las condiciones sociales necesarias, precisamente, gracias al cuidado, para realizar su propia actividad laboral (Vargas-Arenas 2006, 2010).

La creación de las formas de propiedad social requiere que exista una red de instituciones de servicio, tal como la que ha implementado el socialismo bolivariano, para atender la protección y la educación de la población infantil y juvenil, y los servicios de alimentación pública. De esta manera, el socialismo venezolano contribuye también, efectivamente, a la liberación social y material de las mujeres venezolanas para que ellas puedan dedicarse a las actividades productivas de su escogencia, convirtiendo el trabajo doméstico en una elección voluntaria y no en una imposición forzosa.

El proyecto socialista venezolano se ha acelerado y facilitado porque la mayoría popular, que se expresa a través del Estado nacional, el cual lidera el proceso nacional y regional de acumulación de capitales, ya participa directa o indirectamente, como hemos dicho, de la distribución de la plusvalía que producen los principales medios de producción (el petróleo, el gas, la energía eléctrica, la minería y la metalurgia), controla parte de las finanzas a través de bancos y corporaciones financieras del Estado, así como también tanto el uso

del agua como la producción de agua potable y la gestión de la tierra agrícola y la tierra urbana.

Socialismo contra capitalismo

A diferencia de un sistema capitalista central, donde el mercado y las relaciones de producción capitalistas son hegemónicas, en la fase inicial del humanismo socialista venezolano del siglo XXI, las relaciones de propiedad sobre los medios de producción se expresan como una diversidad de formas económicas que se agrupan en tres áreas principales: la propiedad social o estatal, la propiedad cooperativa —comunitaria o comunal—, que son las formas dominantes, y la propiedad privada propiamente dicha. Sería necesario, como observamos en páginas anteriores, ofrecer un concepto del sistema del régimen de propiedad que defina jurídica y políticamente la naturaleza y la relación entre las diferentes formas de propiedad y el papel que en ellas deben desempeñar las trabajadoras y los trabajadores: la social, la cooperativa o colectiva, junto con la personal, la privada y la mixta. Ello impediría que la propiedad privada y la personal se consoliden separadamente fuera del ordenamiento legal socialista, como propiedad burguesa, es decir, como instrumento de clase para la explotación de otras mujeres y otros hombres. En una fase posterior, la propiedad social podría llegar a fundirse con la forma socioeconómica popular de tipo cooperativo, en sus diferentes expresiones, y con la autogestionada; en esta fase, la propiedad privada y la propiedad personal podrían seguir existiendo bajo las normas establecidas, pero ya no serían el privilegio de una minoría acaudalada para explotar la fuerza de trabajo de otras mujeres y otros hombres, sino para servirles.

El modo de vida socialista comenzaría a ser el sistema dominante:

... desde el momento en que el trabajo no puede ser convertido en capital, en dinero, en renta territorial, en una palabra, en poder social susceptible de ser monopolizado; es decir, desde el instante en que la propiedad individual no pueda transformarse en propiedad burguesa... (Marx y Engels, 1948)

La propiedad personal

Desde los tiempos más antiguos de la humanidad, las personas han sido dueñas de su fuerza de trabajo, aunque no de los medios materiales de trabajo que les sirven para reproducir su vida. La trabajadora o el trabajador se apropia de determinados bienes que le son necesarios para mantener y reproducir su vida, lo cual constituye trabajo acumulado, que es un medio de mejorar la calidad de la existencia de las y los trabajadores. Como decían Marx y Engels (1948), «No queremos de ninguna manera abolir esta apropiación personal de los productores del trabajo, indispensable a la conservación y la reproducción de la vida humana...».

La propiedad personal no se podría asimilar con la propiedad burguesa, es decir, aquella propiedad que no puede existir sino a condición de que la inmensa mayoría de mujeres y hombres sea privada, mediante la explotación, de toda posibilidad de ser propietaria tanto de los medios y recursos materiales como de los «medios imaginarios de producción» que les permitirían llevar una vida digna y sin pobreza. ¡Esta sí debe ser abolida!

La propiedad privada de la trabajadora o el trabajador sobre sus medios personales de producción, es la base de la pequeña industria —decía Marx— y esta es una condición necesaria para el desarrollo de la producción social y de la libre individualidad de la propia trabajadora o trabajador, pero solo puede florecer donde la o el trabajador es propietaria o propietario libre de las condiciones de trabajo manejadas por él o ella misma (Marx, 1967). Esta afirmación nos debe llevar a estudiar el estatus de los jóvenes emprendedores y emprendedoras que, como propietarios libres de sus condiciones de trabajo, han comenzado a recibir ayuda financiera del gobierno del presidente Maduro, a través de la Misión Chamba Juvenil, que democratiza la propiedad privada o personal de los medios de producción en manos juveniles.

XVI. PARTIDOS POLÍTICOS, MOVIMIENTOS SOCIALES,
CLASES SOCIALES Y LA CULTURA COMO MODO DE VIDA

El Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV)

En una de las largas y maravillosas alocuciones que escuchamos del presidente Chávez, hizo pública su decisión de constituir un Partido Socialista Unido de Venezuela, el cual reemplazaría a los movimientos sociales que conformaban entonces la coalición gubernamental. Menos el Partido Comunista de Venezuela, todos aquellos movimientos se constituyeron como movimientos electorales o actuaron como partidos de cuadros para construir un verdadero proyecto socialista de nación.

El PSUV ha sido, y debe seguir siendo, representación de la herramienta ideológica organizada (que nos viene desde, por lo menos, el siglo XIX) que garantice la estabilidad de la herencia revolucionaria y el continuo desarrollo de las ideas chavistas como guías de la praxis revolucionaria.

El PSUV y el Polo Patriótico han demostrado tener una dirección y unos cuadros políticos fuertemente motivados, ideológicamente, en la lucha por fortalecer el *poder popular* como poder originario. Aunque el PSUV no es el «*poder popular* originario», sirve y debe servir, en este momento histórico, para profundizar su tesis nacionalista y consolidarse a partir de la comprensión dialéctica de la realidad venezolana, logrando que tanto el hombre como la mujer venezolana adquieran conciencia plena de ser sujetos de su propio proceso histórico, de su carácter, de ser la constante histórica del mismo; conocimiento que debe ser incorporado en su subjetividad como parte sustancial de su condición de sujeto-pueblo revolucionario (Vargas-Arenas, 2021; Sanoja Obediente y Vargas-Arenas, 2019).

La idea de *poder popular*, al remitir a la amplia y variable categoría de pueblo, engloba a clases y fracciones de clase relativamente amplias. La ambigüedad de lo «popular» requiere indudablemente precisiones para cada caso particular, ya que lo popular trae consigo al sentido común (y con él a las ideas dominantes), por lo que muchas veces incluye a clases capitalistas o cuyos intereses en el sistema capitalista pueden llevar a un proyecto popular hacia un camino que

reproduzca condiciones de explotación (o sea, conduzca hacia una salida burguesa).

La guerra económica y el bloqueo financiero

Los conceptos antes expuestos se pueden visualizar en la profundidad y cantidad de movimientos sociales organizados que se han gestado, y siguen haciéndolo, en Venezuela, lo cual constituye la fuente de la resistencia contra la guerra económica que nos hace el imperio.

Venezuela está sometida, tal como señala Pascualina Curcio (2016), a

... una guerra económica que se inició desde el preciso instante en que la Revolución bolivariana llegó al poder, en 1999. Las agresiones económicas por parte de los grandes capitales transnacionales, industriales, financieros y comunicacionales, se iniciaron en el momento en que, mediante referéndum popular, fue aprobada una nueva Constitución que establece que la República Bolivariana de Venezuela es un Estado de derecho y de justicia social (...). Para estrangular nuestra economía, el Gobierno de EE. UU. bloqueó las transacciones financieras de Pdvsa.

Y sin embargo, no nos rendimos. La madre naturaleza nos bendijo con uno de los yacimientos de oro más grandes del mundo, lo cual nos ha servido para obtener divisas convertibles y nos ayuda a poner en marcha un sistema monetario virtual con la moneda petro. Ello nos permitirá sobreponernos al severo, ilegal y criminal bloqueo, tanto financiero como petrolero, que nos impone el Gobierno de Estados Unidos. Como lo afirmó Donald Trump, en su mensaje sobre el Estado de la Unión, el día 4 de febrero 2021, su meta es combatir el socialismo donde quiera que se encuentre. De allí que se declare enemigo de nuestro presidente Nicolás Maduro y del socialismo bolivariano, así como del socialismo democrático que proponía el aspirante demócrata, Bernie Sanders, en las pasadas elecciones presidenciales.

El bloqueo ha ralentizado, pero no ha detenido la construcción del socialismo en Venezuela. Por el contrario, ha endurecido la

capacidad de organización sociopolítica, de resistencia y de lucha del pueblo venezolano, que marcha unido, dentro del sistema social cívico militar que creara el Comandante Chávez, hacia la victoria en esta guerra patria contra la amenaza imperialista, y que se expresa en la consigna de las 3R expuesta por el presidente Nicolás Maduro: RESISTENCIA, RENACIMIENTO Y REVOLUCIÓN.

Particular importancia tendría, en esta fase de la construcción socialista, un sector importante de la economía venezolana vinculado muy estrechamente con la clase media en general, como son los establecimientos de comercio, de distribución de bienes y servicios en general, particularmente aquellos que constituyen el medio material de trabajo y sustento de una familia. Sería necesario, aunque pareciese retórico, discutir hasta qué punto cuáles de esas formas de propiedad pueden ser consideradas personales y cuándo se puede considerar que constituyen propiedad burguesa.

En una fase ulterior, plenamente socialista, aquella forma de economía mixta se distinguiría del capitalismo monopólico de Estado, característico del antiguo «socialismo real», en el hecho de que sería utilizado para promover el desarrollo de las fuerzas productivas de una nueva sociedad donde el poder constituyente del Estado repose en colectivos sociales, organizados en comunas y ocupando ciudades comunales y regiones comunales que integrarían a la sociedad comunal. La propiedad personal de los medios de trabajo y de reproducción de la vida familiar seguiría existiendo: las casas y su mobiliario, los automóviles, las cuentas bancarias, etcétera, pero dejarían de ser el privilegio de una clase social minoritaria para devenir un rasgo general de la distribución justa de la riqueza en la sociedad socialista venezolana del siglo XXI. El desarrollo de los medios colectivos de transporte (trenes eléctricos, a diésel o a gas; metros, aviones, autobuses, entre otros) hará superflua la posesión y uso indiscriminado de vehículos particulares —considerados hoy día no solo como un medio de transporte, sino también como un símbolo del estatus social—, facilitaría la redistribución demográfica y la integración regional dentro de Venezuela, abarataría los costos del transporte de personas y mercancías, y reduciría los niveles de consumo de combustibles fósiles y de la contaminación ambiental.

El socialismo hará posible una sociedad más justa en todos los sentidos. Sería posible establecer un nivel básico de calidad de vida que permitiese a todas las venezolanas y venezolanos, organizados en comunas, ciudades comunales o regiones comunales, el acceso a los bienes fundamentales de la existencia. A partir de ese nivel básico, las personas serían libres de diseñar su futuro para servir mejor al bienestar colectivo y, por ende, al suyo propio.

Como corolario de esta discusión —aun reconociendo que en su nivel actual la sociedad venezolana no ha llegado todavía a la plenitud socialista—, partiendo de lo logrado hasta ahora, podríamos decir que el ulterior desarrollo de nuestras fuerzas productivas nos conducirá, más temprano que tarde, al triunfo absoluto del socialismo venezolano. Ello implicará un largo proceso de crisis, saltos hacia delante, retrocesos y rectificaciones que nos llevará, finalmente, a transformar la cantidad en calidad. En la presente fase de desarrollo histórico, las contradicciones económicas y los antagonismos ideológicos deben conducir a la clarificación de nuestra ruta socialista. Sin embargo, es bueno recordar que ni la burguesía agonizante ni la burocracia reaccionaria cuartarepublicana, que sigue incrustada en el proceso bolivariano, y mucho menos el imperialismo de Estados Unidos, consentirán por las buenas en ser asimilados al socialismo; por tanto, el imperio nos impone el bloqueo económico y las sanciones coercitivas —ambos ilegales— para tratar de frenar nuestra vía hacia el socialismo. Por ello, podemos afirmar que la solución no depende solamente de la lucha que adelantan las fuerzas progresistas al interior de Venezuela, sino la pandemia y la nueva cotidianidad, y también de la que adelante el campo de las fuerzas progresistas a nivel internacional.

El socialismo es, por esencia, antiimperialista, por lo cual, debido a su carácter liberador, no puede prevalecer por sí mismo aislado, en sociedades económicamente débiles o dependientes, so pena de ser aplastado —como fue en el caso de la Nicaragua sandinista— o bloqueado brutalmente, como han sido los casos de Cuba, Bolivia y el venezolano mismo. Para salvaguardar tanto su integridad soberana como para estimular el mayor desarrollo de las fuerzas productivas de la nación, es necesario, como lo plantea el desarrollo internacional

desigual y combinado, que el país socialista se integre dentro de una economía-mundo, como ocurrió en los casos de China, Rusia o de Irán, y que de alguna manera tenga la capacidad de formar parte de bloques socioeconómicos regionales proactivos, como es el caso con Cuba y el Caricom y la ALBA TCP.

Las sanciones coercitivas unilaterales e ilegales y el bloqueo son armas de guerra económica, con las cuales el imperio ensaya para estimular el descontento de la población venezolana. Unido a ello, los supuestos errores políticos cometidos por la dirigencia de la revolución, se tradujeron en el proceso electoral del año 2021, en la pérdida de cuatro gobernaciones de estados a manos de la oposición. Estos hechos deben ser analizados no solamente como una derrota electoral, sino también como parte del proceso sociohistórico y cultural que ha vivido el pueblo venezolano en las décadas pasadas.

El socialismo, debemos decirlo, no es una creación divina: es, por el contrario, un proceso civilizatorio, cuya construcción debe basarse necesariamente en estudios e investigaciones que, orientadas en sentido geohistórico —como las que proponemos en estos ensayos—, permitan conocer las características particulares del país y la historia de la sociedad en la cual se le intenta construir, ya que sería un error si dependiésemos solamente de modelos universales (Lebowitz, 2007, p. 29).

La guerra económica y el bloqueo financiero, con el cual tratan de someter a la sociedad venezolana en la actualidad —en particular, el bloqueo para impedir la venta de gas y petróleo en el mercado energético mundial—, la apropiación criminal de nuestras empresas petroleras, en Estados Unidos y Colombia, y de los activos financieros en el exterior, han despertado en el pueblo venezolano, por el contrario, el reforzamiento de un sentimiento nacionalista que se ha traducido en el desarrollo de procesos productivos originales, que demuestran la existencia de una clara conciencia social.

La guerra económica podría terminar en la medida en que se modifique la agresiva política exterior del Gobierno de Estados Unidos contra Cuba, Venezuela, Bolivia, Nicaragua y, en general, contra todos aquellos países y movimientos políticos y sociales

progresistas que no se someten servilmente a su hegemonía imperial. El exilio cubano, y ahora también el venezolano en Miami, así como el Departamento de Estado de Estados Unidos, apuestan hacia una transición de Venezuela hacia el capitalismo, pensando de manera mecánica en lo ocurrido con la extinta Unión Soviética. Olvidan esos sectores políticos que en Cuba, al igual que en Venezuela, Bolivia y Nicaragua, el socialismo y los gobiernos progresistas están y continuarán en el poder por decisión mayoritaria, democrática y participativa de sus pueblos, no por la acción de burocracias partidistas o de oligarquías reaccionarias. Son esos pueblos los que ahora están decidiendo, y decidirán en el futuro, su propio destino.

Venezuela es un ejemplo de democracia en revolución. De hecho, la construcción del socialismo venezolano demuestra cómo se puede llevar adelante una revolución social respetando la existencia, los derechos y la opinión de minorías, conservando el pleno Estado de derecho, así como las libertades tanto privadas como públicas, la democracia participativa y la libertad de expresión. En estas condiciones, la unión cívico-militar-policial del pueblo bolivariano, que condujo el presidente Chávez y ahora está bajo la guía del presidente Maduro, ha logrado derrotar electoral y militarmente los intentos subversivos de la contrarrevolución provenientes de Colombia y financiada por el imperio. Ahora debemos derrotar también el burocratismo y la corrupción de ciertos grupos de oportunistas que se autodenominan revolucionarios.

XVII. EL TRABAJO: FACTOR DE LIBERACIÓN DE LAS TRABAJADORAS Y LOS TRABAJADORES

Bajo el sistema capitalista, el trabajo asalariado es una actividad externa a las y los obreros, a todas las y los trabajadores; una actividad que no forma parte de su esencia humana. Los objetos o bienes que produce la labor del obrero y obrera, del trabajador y trabajadora en general o del campesino o campesina —dice Marx—, se enfrenta a ellos como un ser extraño, como si fuesen un poder independiente de la persona que lo produce, lo cual se denomina alienación:

En la medida en que el hombre se sitúa de antemano como propietario frente a la naturaleza, primera fuente de todos los medios y objetos de trabajo, y la trata como posesión suya, su trabajo se convierte en fuente de valores de uso y, por tanto, en fuente de riqueza. Los burgueses tienen razones muy fundadas para atribuir al trabajo una fuerza creadora sobrenatural; pues precisamente del hecho de que el trabajo está condicionado por la naturaleza, se deduce que el hombre (y la mujer) que no dispone de más propiedad que su fuerza de trabajo, tiene que ser, necesariamente, en todo Estado social y civilización, esclavo de otros hombres (o mujeres), de aquellos que se han adueñado de las condiciones de trabajo. Y no podrá trabajar ni, por consiguiente, vivir, más que con su permiso... (1978)

En el capitalismo, donde domina la propiedad privada burguesa, la trabajadora o el trabajador que solo es propietaria o propietario de su fuerza de trabajo, la vende a cambio de un salario; con ello se aliena, se separa del producto creado por su trabajo. Se produce a sí mismo como una mercancía, en la medida que produce otras mercancías, en general, para beneficio del capitalista, que es quien le alquila su fuerza de trabajo. La y el trabajador es alienado, separado de los bienes que produce su actividad, aunque estos sean necesarios no solo para su vida, sino también para su trabajo, de los cuales solo puede comprar luego una mínima parte con mucho esfuerzo y con las interrupciones muy irregulares de los períodos de desempleo.

«Mientras más objetos, bienes y servicios produce el trabajador, menos puede poseer y más cae bajo el dominio de lo que produce y reproduce: el capital» (Marx y Engels, 1963, p. 18).

Cuando en el capitalismo desarrollan su actividad en un puesto de trabajo, las y los obreros se niegan a sí mismos, porque no desarrollan plenamente sus energías físicas y espirituales. No trabajan voluntariamente, no son dueñas o dueños de sus medios de trabajo, están obligadas y obligados a vender su fuerza de trabajo para producir la plusvalía que construye la riqueza del empresario dueño del capital. Por la exterioridad de este tipo de actividad laboral, el hombre y la mujer se enajenan, se alienan, se extrañan, se separan de sí mismos, realizando un trabajo cuya ganancia pertenece a otros.

Un objetivo fundamental de la presente fase del desarrollo socialista de nuestro país, debe ser el fin de la alienación del trabajo, lograr que las y los trabajadores dejen de ser mercancía de la cual se pueda prescindir, para que puedan participar plenamente de su trabajo. Es necesario, asimismo, que las mujeres y los hombres que constituyen el valor social supremo de la sociedad, asuman el control de sus vidas para ser libres, en el sentido cabal de la palabra, promoviendo formas socioeconómicas —como las comunas, las cooperativas, las empresas de desarrollo endógeno, las empresas de cogestión, los proyectos de desarrollo comunal, etcétera— donde todas las trabajadoras y trabajadores lleguen a participar en pie de igualdad en la gestión del trabajo y en la repartición de la plusvalía.

Todo sistema social existe solo en la medida en que se muestre capaz de satisfacer las necesidades de la gente, de ofrecer esperanzas para el futuro; si ello no se cumpliera, el movimiento dialéctico de la historia generará el opuesto, que abrirá nuevas perspectivas de progreso. Ello denota lo que está ocurriendo actualmente con el capitalismo, el cual produce en la gente un sentimiento de cansancio: tanto el modo de vida como la cultura capitalista se han vuelto viejos, decrepitos y rutinarios, cada vez menos estimulantes. Por ello, un sector importante de la humanidad lucha para sustituirlos por un modo de vida y una cultura socialista y humanista, demostrando con ello que otro mundo no solo es posible, sino necesario.

Uno de los problemas más espinosos del socialismo real fue el manejo de las relaciones mercantiles, la estética del diseño de los servicios y bienes de consumo, y la coexistencia con el pequeño comercio y las medianas y pequeñas empresas, que producían y distribuían dichos servicios y bienes para el gusto diverso de la población. En una sociedad como la venezolana, distorsionada por décadas de consumismo salvaje, en una primera fase de consolidación socialista, las pequeñas y medianas empresas podrían ser un área beneficiada por la inversión social mediante la inserción de personal joven, capacitado y emprendedor, como el que está siendo formado por la Gran Misión Chamba Juvenil. Esta Gran Misión, que comenzó hace poco más de un año, está abocada a encauzar a los jóvenes hacia un empleo, maximizando sus capacidades y proporcionándoles una

remuneración justa. El Plan Chamba Juvenil está destinado a jóvenes universitarios desocupados, jóvenes no escolarizados, jóvenes madres solteras con carga familiar y «chamos» (sic) en situación vulnerable. La meta inicial fue de cien mil jóvenes, y en la actualidad espera incorporar hasta un millón de ellos.

Debemos tomar también en cuenta que no somos una isla como Cuba, sino que estamos rodeados de países y sociedades nacionales que, previsiblemente, no serían socialistas en el mediano o el largo plazo, sino altamente consumistas y neoliberales, algunas de las cuales están gobernadas por oligarquías que son enemigas de Venezuela. Para convivir con aquellos países vecinos, cuyas oligarquías se ufanan de los éxitos macroeconómicos de sus políticas neoliberales, así en sus naciones la mayoría de la población esté sumida en las más terribles condiciones de pobreza, el Estado venezolano, aun con sus limitaciones por causa del bloqueo gringo, moviliza inteligentemente sus recursos materiales e intelectuales para garantizar a nuestra población, través de la ALBA TCP, y a nuestros vecinos (socios) económicamente menos favorecidos, que el socialismo puede ayudarles, efectivamente, en alcanzar metas sociales y económicas creíbles a corto y mediano plazo.

Debemos también tomar en cuenta el hecho de que ya somos parte, de alguna manera, del embrión de una comunidad supranacional, de una economía-mundo, segmento de la economía mundial (Braudel, 1992, III, p. 22) donde destacan China, Rusia, Irán y Turquía. Ello implica que habría que determinar —tomando en cuenta el carácter diferencial y generalmente no combinado del desarrollo socioeconómico de los diversos países de la región suramericana-caribeña— cuáles consecuencias tendría, para nuestro proyecto y para el proyecto de integración regional, construir el socialismo en las actuales condiciones de bloqueo y guerra económica. Una solución obvia, nada fácil, es educar y socializar a la población venezolana en la práctica de nuevos valores sociales basados en la solidaridad social, tomando en cuenta que seguiremos siendo, de acuerdo con nuestra Constitución bolivariana, una sociedad democrática participativa, no represiva.

La consideración por el socialismo venezolano, y su relación con el resto de los países, debería ser analizada y examinada desde el punto

de vista cultural y antropológico. Una discusión sobre la manera de enfrentar este tema, que contempla la transformación o supresión del otro polo del conflicto, este último surgido por la naturaleza y calidad de las relaciones culturales, políticas y mercantiles que mantienen entre sí las diferentes clases sociales en Venezuela —y de ellas con los diferentes países—, podría darse partiendo de la tesis de Hinkelammert (2006) sobre el fomento de la ética del bien común como fundamento de la solidaridad y la cooperación social, a la par que de las relaciones económicas y financieras que Venezuela mantiene con los miembros de la ALBA TCP y del Caricom+Cuba. Esta difícil tarea se expresa en los valores de respeto al ser humano y a su vida, en todas sus dimensiones, que deberían ser aceptados por todos y todas, en el reconocimiento mutuo entre ciudadanos y de estos hacia la naturaleza distinta a ellos, pues ¡nadie puede vivir si no pueden vivir también los otros!

XVIII. ÉTICA SOCIALISTA

El sentido de una ética socialista y el de su práctica en la vida cotidiana, suponen su comprensión desde una valoración social comprometida con lo comunitario. Cuando consideramos la construcción de una sociedad socialista, no es posible pensar en una ética política que no tenga, entre sus lecciones más importantes, la justa valoración de los marginados. Por ello, debe constituir una actitud permanente como compromiso, toda vez que la reflexión ética nos estimula la necesidad de preguntarnos por el sentido de lo humano; nos estimula la necesidad de ser solidarios con los colectivos sujetos a condiciones de exclusión, intolerancia, pobreza e injusticia social. La ética socialista nos obliga a una mirada crítica ante aquellos valores en los que lo universal y lo histórico dan sentido a nuestras vidas en nuestra interacción con las personas, comunidades y culturas. Por todo lo anterior, la ética socialista debe ser practicada rescatando el nosotros, el colectivo de lo comunitario frente al individualismo egoísta y frío que defiende el liberalismo salvaje; individualismo que intenta implantarse hegemónicamente hoy, negando el derecho histórico a vincularnos y sentirnos parte de nuestra comunidad.

Si nuestras luchas consisten en lograr construir una nueva sociedad, si aspiramos construir una sociedad plenamente socialista, es urgente poseer una ética que también sea socialista. El carácter socialista de esa ética nos debe servir para nuestra práctica política revolucionaria y permanente, basada en el respeto por el trabajo, el respeto por el amor y por una vida humana digna; el respeto por el ambiente y el respeto por la identidad de los pueblos. Esa ética nos permitirá intervenir sobre un mundo capitalista, salvaje y violento, que está secuestrado por las industrias de la guerra. Se trata, asimismo, de un mundo secuestrado por las industrias culturales transnacionales hegemónicas de la «información» y del «entretenimiento», que no nos permiten atender las necesidades de la juventud, blanco de todas las desorientaciones más perversas, como producto de los antivalores burgueses que le inoculan. En suma, necesitamos una ética que nos faculte para ir contra un sistema económico degradante del ser humano, pues lo trata como pieza, como número, y que es inmoral, abusivo y corrupto, basado en robar a las y los trabajadores el producto de su trabajo, en matar, someter, violar, etcétera.

La ética socialista; la ética de la ideología socialista; la ética que debe manejar cualquier militante que aspire a llevar adelante un nuevo proyecto revolucionario, es también aquella que deben poseer los colectivos sociales populares para que no se dejen arrebatar, por los administradores de lo público, el poder protagónico de su condición de pueblo; tarea para la cual los valores morales son indispensables para lograr la felicidad colectiva, toda vez que los mandatos, principios, preceptos, deberes, codificados en un sistema moral de la ética socialista, tratan con las justas reivindicaciones de las y los oprimidos.

Es importante señalar que, siendo la ética una manera que nos sirve para reflexionar sobre las costumbres o las formas de vida de los pueblos, es también, aunque no exclusivamente, un discurso sobre la acción política; un discurso valorativo de las costumbres o de la acción, nunca una simple descripción de lo que ocurre o lo que es.

La construcción del socialismo impone la necesidad de que cada socialista se revista de una preparación solidaria que propicie su praxis concreta. Aunque la ética por sí misma no garantiza que la

transformación del mundo se cumpla, ese es su reto si pretende ser ética nueva como programa humanista, que no quede en ilusión, imposible de realizar. Las y los socialistas, las y los revolucionarios, las y los bolivarianos, con las grandes ideas sociales de Bolívar y Chávez a la vanguardia, debemos luchar para la defensa nacional, la defensa de la patria, y prepararnos para el cambio individual de lo bueno para lo mejor, el cambio colectivo de la ignorancia al conocimiento, y el cambio social que debemos propiciar en todos los espacios, en todos los territorios.

XIX. LA MODERNIDAD Y EL SOCIALISMO VENEZOLANO

El sujeto-pueblo venezolano: la constante histórica

Si una sociedad moderna se define como aquella en donde no imperan las tradiciones heredadas de las culturas tradicionales, pues estas son concebidas como símbolos de atraso y falta de superación; si una sociedad moderna es aquella plenamente capitalista y francamente industrial, entonces ni Venezuela ni la mayoría de los países que componen a Nuestra América son sociedades modernas, salvo quizá México y Argentina y, tal vez, parte de Brasil. Tampoco son posmodernas, puesto que no han superado una previa situación industrial. Pero sí podemos decir que todas ellas son sociedades capitalistas, aunque ese capitalismo les haya sido impuesto y, en consecuencia, no sea autogestado. Y como sociedades capitalistas, las mujeres y los hombres que integramos Nuestra América, que somos Nuestra América, nos hemos visto forzados a regirnos por los valores de la modernidad europea: derechos humanos, derechos civiles, sociedad civil, libre empresa..., todos ellos derechos del «individuo soberano», dentro de una sociedad capitalista neoliberal donde se condena el ser colectivo. Según esto, poco importa si un individuo es negro o negra, siempre que sea una negra o negro solo; no importa si es india o indio, siempre que se trate de una india o indio solo; no importa que sea mestiza o mestizo, mientras no se una a otros u otras y no luche en colectivo. Ese individualismo es, supuestamente, la garantía de que se respeten nuestros derechos como individuos. Y podemos entonces

preguntarnos, ¿es una sociedad moderna, como la que hemos caracterizado, la que tenemos en Nuestra América? Y, más aún: ¿es la que queremos los pueblos? Una sociedad en donde impere el derecho de los individuos sobre el de los colectivos, teniendo en cuenta que esos colectivos viven mayoritariamente en condiciones de pobreza y, en ocasiones, de miseria; colectivos de los cuales no podemos sustraernos, y muchos de nosotras y nosotros, no queremos sustraernos.

Como sabemos, el capitalismo ha traído aparejado un extraordinario avance en la ciencia y la tecnología, pero también sabemos —y sufrimos— que esos avances solo puedan ser disfrutados plenamente por un grupo minoritario de individuos y no por los colectivos, toda vez que, en simultaneidad con el capitalismo, se transformó el valor de uso de las cosas y servicios en valor de cambio. De esa manera, para la gran mayoría de la población de Nuestra América, esos adelantos y avances han sido y siguen siendo inaccesibles por lo costosos; tan inalcanzables como lo es la vida en democracia, cuando esta se concibe —como lo hace el liberalismo— como la democracia representativa.

Pero es bueno recordar, en torno a esto, lo que dice Benjamin Barber:

... nuestra agobiante modernidad, ha sumergido a la sociedad en una constante crisis: la crisis del Estado moderno, la crisis de las instituciones liberales, la crisis de liderazgo, la crisis de los partidos de gobierno y la crisis de la democracia. El hombre moderno ha creado un mundo artificial que no puede controlar. Los monstruos modernos son máquinas, computadoras, corporaciones, burocracias (...). La alienación se ha convertido en el indicador central de la moderna crisis política. (...) el cinismo acerca del voto, la alienación política, la preferencia por las cosas privadas y la creciente parálisis de las instituciones públicas son algo más que las consecuencias de la modernidad; son síntomas de una enfermedad que es inseparable de lo que piensa el liberalismo sobre la política. Son espejos oscuros de la fuerza del liberalismo. (...) Si democracia implica el derecho a gobernarnos a nosotros mismos, en lugar de ser gobernados por otros, (...) entonces las instituciones democráticas liberales distan

de ser en realidad verdaderamente democráticas (1984, pp. XIII-XV. Traducción de los autores).

La Revolución bolivariana surge en Venezuela, gracias al colapso de la democracia representativa, durante los años noventa del siglo pasado. Ese colapso incluye, de alguna manera, no solo el fin de las instituciones de la IV República, sino el final de un proyecto de país signado por el neocolonialismo, con el *American way of life* y el neoliberalismo económico como paradigmas, siendo este como el conjunto de normas que han regulado hasta ahora nuestro modo de vivir.

Para los que vivimos en la Venezuela de los inicios de la Revolución bolivariana, pronto se nos hizo evidente y necesario crear una verdadera democracia, una nueva práctica de la democracia, donde —como decía Bolívar— imperen la libertad, la igualdad y la justicia; una democracia que implique la participación de todas las mujeres y todos los hombres venezolanos y venezolanas en nuestra vida en común, pero no como una agregación numérica de individuos, sino como un colectivo de personas con iguales derechos en la toma de decisiones; donde la igualdad, la justicia, la libertad y la autonomía sean producto del accionar común.

La modernidad burguesa se inicia en Venezuela, según algunos autores, con el régimen de Guzmán Blanco, a finales del siglo XIX (Vargas-Arenas, 2007a). Por entonces, no solamente se enfatiza, demagógicamente, la vigencia de los derechos humanos del individuo, del ciudadano, sino que se acomete —también demagógicamente— el desarrollo de la infraestructura material de la sociedad venezolana. Pero, en términos políticos, las constituciones que determinaban el proyecto de país le reconocían los derechos humanos solo a una minoría de venezolanos: a los hombres que tenían una determinada renta económica y que sabían leer y escribir; estaban excluidos los analfabetas pobres y las mujeres, así tuvieran rentas y supieran leer y escribir. Ello excluía también —por supuesto— a la mayoría de las personas negras y las y los indígenas. Fue solo a partir de la Constitución de 1948, período con el cual comienza la verdadera modernización de la infraestructura material de Venezuela, cuando se vincula la democracia burguesa del capitalismo con la conquista del

sufragio universal para todas y todos. Pero es solamente a partir de la aprobación, con el voto popular, de la Constitución Bolivariana de 1999 cuando la modernidad se actualiza con la justicia social, la igualdad social y la preparación de las transformaciones, que esperamos den paso a una sociedad socialista.

De manera que podemos decir que los venezolanos y venezolanas no hemos contribuido a forjar la modernidad en nuestro país, tal como hemos definido a esta antes, o hemos contribuido muy poco. Hoy día tenemos obras civiles públicas y privadas que suponen un trasplante de tecnologías y modelos estéticos foráneos, a despecho de nuestras propias características culturales, climáticas, fisiográficas, étnicas, etcétera. Tenemos, así mismo, una ciencia rezagada, que siempre tiende a estar a la espera de las ideas provenientes de los países industrializados, por lo cual crea muy pocos conocimientos útiles en nuestra realidad y situación histórica actual. Y poseemos un arsenal maravilloso de saberes tradicionales y contemporáneos, con una gran potencialidad para estimular el desarrollo, pero que es siempre despreciado por ser premoderno. Sin embargo, no ocurre lo mismo con nuestros recursos naturales y con los conocimientos conexos con ellos, que son precisamente los insumos que han usado los países industrializados para su propio desarrollo. El neocolonialismo ha actuado como un gigantesco freno a un verdadero desarrollo de Venezuela, al inhibir la explotación de los saberes y conocimientos —incluyendo a los científicos— que hemos desarrollado los venezolanos y venezolanas a lo largo de siglos. Nuestra creatividad autóctona e innovadora se manifiesta en muchísimas áreas; pero esas creaciones tienden a ser estigmatizadas, consideradas manifestaciones folclóricas, atavismos, restos de «tradiciones culturales superadas» o ciencia «deficiente», precisamente todos los rasgos que definen la premodernidad europea.

Queremos mostrar en este análisis del largo proceso histórico venezolano, la importancia que tuvo y sigue teniendo el factor étnico. El pueblo venezolano actual es mayoritariamente mestizo, porque en las sociedades originarias, luego que fuimos invadidos por los europeos, hubo mujeres indias forzadas a unirse con hombres europeos, a aceptar sus violaciones y a someterse a sus designios. El 70 % del

ADN de las y los venezolanos es indígena y un 5 % europeo. Nuestro pueblo es mayoritariamente mulato, asimismo, porque mujeres traídas a la fuerza desde el África negra fueron esclavizadas y forzadas a unirse a hombres blancos. Entre 10 % y 15 % del ADN de las y los venezolanos es de origen negro. Somos un pueblo zambo, porque indias y negras se unieron con hombres negros o indios, igualmente explotados y marginados. Hoy, mestizos, mulatos y zambos somos el 80 % de la población.

El pueblo venezolano actual es combativo y luchador porque ha habido una tradición centenaria de luchas contra aquella dominación que se inicia desde el mismo momento de la invasión europea. En esa condición, destacan las rebeliones emblemáticas de las y los indígenas contra los conquistadores españoles, desde finales del siglo XV; las de negros y negras cimarronas, a partir del siglo XVI; las del pueblo venezolano no mantuano, criollo mestizo, en los años previos a 1810 y en los siguientes; las de los campesinos y campesinas que siguieron a Zamora, a mediados del siglo XIX; las de los sectores urbanos y rurales, y las de los estudiantes, en la tercera década del siglo XX; las de los obreros petroleros, entre los años treinta y mediados del siglo XX; las de los jóvenes guerrilleros —la mayoría de ellos estudiantes— de los años sesenta, en el marco de la espantosa represión de los gobiernos adecos de Betancourt y Leoni; las reiteradas manifestaciones de protestas de los sectores populares urbanos, a finales de la década de los años ochenta, debido a la imposición de las medidas económicas neoliberales, especialmente el llamado Caracazo o Sacudón; las de todo el pueblo venezolano, a finales de los años noventa, y las que continúan hoy día (Sanoja Obediente y Vargas-Arenas, 2018).

El pueblo venezolano de los sectores populares urbanos actuales, practica formas de solidaridad y reciprocidad entre sí porque las heredaron de sus ancestros indígenas; esas formas continuaron, a pesar de la condición colonial, persistieron en los albores de la República, y han llegado hasta nuestros días. La condición colonial pudo mantenerse porque las comunidades indígenas lo hicieron posible con sus conocimientos sobre el medio ambiente y los recursos naturales, información de la cual se apropiaron los colonizadores.

La guerra de Independencia de Venezuela y de la Nueva Granada pudo llevarse a cabo gracias al pueblo venezolano de aquel entonces, que combatió en las batallas, que atravesó los Andes y que ofrendó su vida para lograr la Independencia política de la nación, combates en los que participaron no solo líderes mantuanos (de la élite, es bueno recordarlo), sino mayoritariamente indios, mestizos y negros.

La vida republicana, desde finales del siglo XIX, ha sido posible gracias a la acción sostenida de mujeres y hombres venezolanos, quienes cotidianamente han laborado en distintos oficios y quehaceres, a pesar de que sus vidas discurrían, generalmente, en las peores condiciones de pobreza. En fin, el pueblo venezolano es la constante histórica; es un pueblo que impulsa en la actualidad una revolución nacional que pretende liquidar el imperialismo, el capital, el Estado burgués, las clases sociales y el patriarcado dentro de sus fronteras; y construir un socialismo que impulse a otros pueblos, igualmente oprimidos por la actual hegemonía cultural existente, hacia una sociedad socialista.

Transformar la cultura burguesa en una socialista no es tarea fácil, pues aquella está enraizada más de quinientos años después de encuadramiento clasista. Uno de los caminos hacia la transformación es contribuir a la reflexión sobre el proceso histórico venezolano, pero no sobre la narrativa que tenemos como producto de una historiografía altamente neocolonizada, embebida en los antivalores, reproductora de ellos, hecha para servir a una sociedad capitalista liberal, como la que ha caracterizado a Venezuela desde el siglo XIX. Tenemos que repensar sobre nuestro proceso histórico, sí, pero debemos tener presente que su conocimiento no basta. No tendremos valores socialistas hasta que el pueblo venezolano no asuma mayoritariamente esos nuevos valores; hasta que estos no tengan para él una significación socialmente positiva; hasta que esos valores nuevos no expresen realmente un redimensionamiento, por parte del pueblo, de las relaciones en las cuales vive, y no de sujetos aislados ni de grupos o clases sociales particulares; hasta que la educación no subraye esos valores, intencionándolos dentro de las acciones formativas. No es suficiente explicar los hechos históricos y los actuales de la realidad para producir valores o cambios en la conducta y personalidad del pueblo. Solo se puede educar en valores a través de conocimientos,

habilidades de valoración y reflexión en la actividad práctica, con un significado asumido. Y en esa reflexión y actividad práctica, las historiadoras y los historiadores revolucionarios tenemos un gran compromiso con el pueblo venezolano.

XX. EL CAMINO HACIA LA TRANSFORMACIÓN SOCIALISTA

Considerados desde la óptica anterior, podríamos ver que los movimientos sociales que produjeron el colapso de la IV República y el surgimiento de la Revolución bolivariana están asumiendo nuevos valores socialistas, cumpliendo la extraordinaria función de echar las bases de una nueva sociedad, organizada en diversas redes sociales transversales, no jerárquicas, en las cuales se apoya la arquitectura del *poder popular* constituyente.

Fue la política de exclusión social que dominó hasta 1998, durante la IV República, la que confinó a la mayoría de la población pobre en guetos urbanos, la que propició una forma *sui generis* de unidad de dicha diversidad de formas culturales. Las mismas, sin embargo, no crean por sí solas las características necesarias para adquirir una calidad revolucionaria. Ello ocurrirá, como está sucediendo luego de llegar la revolución, en la medida en que su cultura llegue a tener correspondencia concreta con sus intereses como clase social y, al hacerlo, permita y estimule el que esa clase se pueda asumir como sujeto histórico, con su nivel de conciencia histórica, motivándola a actuar como clase social en sí, como símbolo ideológico de determinada situación histórica (Bate, 1984). Ello implica, necesariamente, una enorme revolución cultural, de conciencia, de conocimiento, determinante en esta etapa de construcción del socialismo venezolano. Igual consideración merecen los movimientos sociales populares que apoyan al proceso bolivariano, los cuales se han consolidado como una formación antagónica al bloque de poder opositor, para dar así respuesta a la formación hegemónica de poder que se había apropiado del gobierno y del poder en Venezuela durante la IV República.

Como veremos, han surgido en el país nuevos movimientos sociales que representan colectivos que han desencadenado procesos

sociales, con los cuales buscan resolver problemas vitales, específicos, apuntando a una voluntad de transformación social más profunda y global. Es importante resaltar la existencia, para aquel momento, de movimientos integrados por actores sociales excluidos del sistema económico y sociocultural por las políticas neoliberales del puntofijismo, alianza formada entre los viejos partidos Acción Democrática y Copei.

Con la Revolución bolivariana, dichos movimientos asumieron su identidad de clase y su cultura, mediatizadas por la acción alienante del Estado puntofijista y las oligarquías patronales, y por el mensaje consumista de la socialdemocracia venezolana que abogaba por la concertación de clases. Para muchos de aquellos venezolanos, la posibilidad de sentirse parte del PSUV era toda una praxis política concreta para acceder a logros educativos, de salud, vivienda y trabajo social, por la vía de las misiones y grandes misiones.

Los colectivos sociales, que han vivido en condiciones materiales e incluso ecológicas diferentes a las de las clases media y alta, tienen un origen social, una cultura cotidiana pública o privada, formas de lenguaje oral y gestual y una visión del futuro que les son propias, es decir, una etnicidad contrastante con el resto de los otros colectivos sociales venezolanos, hecho que explicaría la concreción de la diversidad del sujeto histórico popular de la Revolución bolivariana.

Como vemos, el concepto de *poder popular* surge de la visión del modelo de poder para la construcción del sistema socialista, basado en una concepción democrática constitucionalista que afirma que: «la soberanía reside intransferiblemente en el pueblo, del cual dimana todo el *poder popular*» (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, artículo 5).

De lo anterior se desprende que en el *poder popular* se sustentan todas las formas de organización democrática del Estado, del poder público y de la sociedad, implicando las múltiples y disímiles formas de organización de la población para el ejercicio pleno de su soberanía, sean estas de carácter político, económico, ambiental, de género, étnicas o cualquier otro. Podemos señalar, por tanto, que el *poder popular* se ejerce y expresa legítimamente, a través de todos los medios

organizados de participación ciudadana y protagonismo político; su ejercicio es directo en las asambleas y órganos (consejos) del *poder popular*, e indirecto, a través del sufragio tanto para la elección de representantes a las distintas instancias del mismo *poder popular* como para la toma de decisiones trascendentales, en los diversos tipos de referendos disponibles en cada legislación nacional (poderes públicos).

A diferencia de otras propuestas revolucionarias respetables, surgidas de la experiencia denominada socialismo real durante la Guerra Fría, el pueblo venezolano mantiene una lucha por darle a la democracia participativa su contenido de solidaridad y justicia social, que debe acercarlo cada vez más a la buscada sociedad socialista venezolana. De esa manera, una de las principales armas de la revolución para la construcción del socialismo es el ejercicio de la democracia participativa, directa y protagónica que consagra nuestra Constitución. Por esas razones, el socialismo bolivariano del siglo XXI debe comprenderse como un proceso orientado fundamentalmente a colocar en manos de los sectores populares, organizados en consejos comunales y comunas, el llamado *poder popular*, los recursos para que decidan y planifiquen su destino y, de esa manera, planifiquen el destino mismo de la nación venezolana. Constituir, desarrollar y consolidar el *poder popular* es necesario para hacer una revolución socialista venezolana, con principios socialistas enmarcados en el protagonismo y la participación popular directa.

XXI. MISIONES Y GRANDES MISIONES SOCIALES

La lucha por consolidar la democracia social en Venezuela, como hemos visto, se transformó en factor estimulante del proceso de cambio histórico en la medida que la Revolución bolivariana, iniciada por el presidente Hugo Chávez, logró consolidar el proceso de inclusión social de los diversos sectores de todo el pueblo, vía sus políticas y planes sociales, expresados en las diferentes misiones y grandes misiones sociales, manifestadas como bases de misión: Misión Robinson, Misión Sucre, Misión Rivas, Misión Barrio Adentro, Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP), Misión Vuelvan Caras,

Misión Vivienda, Misión Barrio Nuevo, Barrio Tricolor, y muchas otras más, y la organización de los diferentes colectivos sociales, con el objeto de derrotar la ideología excluyente que había caracterizado a la cultura política del bloque puntofijista.

*Los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP)
en la consolidación de la sociedad comunal*

En las sociedades precapitalistas o en las capitalistas, como la venezolana actual, las relaciones de producción están inmersas dentro de una diversidad de instituciones económicas y no económicas que median su manifestación sensible. La reciprocidad socialmente relevante se basa en formas asimétricas de organización social, particularmente cuando —como hoy— el sector de la sociedad estructurado en comunas y consejos comunales, se organiza a través de los CLAP como una forma de integración en la cual se combinan, en una misma acción, la producción, la distribución y el intercambio como métodos subordinados y donde los individuos que conforman el factor económico se expresan como sujetos colectivos de la Revolución bolivariana dentro del *poder popular*.

El *poder popular* es el concepto esencial sobre el cual reposa la construcción del sistema socialista bolivariano. Está basado en la norma democrática constitucional bolivariana, que en su artículo 5.º afirma: «la soberanía reside intransferiblemente en el pueblo, quien la ejerce directamente (...), del cual dimana la soberanía popular a la cual están sometidos los órganos del Estado». De ello se desprende que todas las formas de organización democrática del Estado, del poder público y de la sociedad, se sustentan en el *poder popular*, en la democracia socialista: aquellas son fieles depositarias de la soberanía popular y están, por lo tanto, obligadas a la rendir cuentas al pueblo soberano.

La afirmación anterior permite entender la convocatoria a una nueva Asamblea Constituyente, hecha por el presidente Maduro, en el ejercicio de las normas constitucionales 347 y 348, en momentos cuando el objetivo de la virulenta ofensiva mediática y económica, que proyectaba la barbarie imperial contra la experiencia revolucionaria venezolana, trataba de mostrar el supuesto colapso de los esbozos de

la economía socialista que existían en el país. Para nosotros, ese supuesto colapso representa, en verdad, la fase final del antiguo modelo rentista que la burguesía venezolana comenzó a construir en el siglo XVIII, el cual alcanzó su mayor perversión en la primera mitad del siglo XX con el auge de la explotación petrolera, particularmente en la década de los años sesenta. La tesis del colapso socialista deja de lado, y no considera, un factor histórico muy importante: el surgimiento de un nuevo modelo socioeconómico y cultural, alternativo al anterior rentismo burgués, que podríamos llamar poscapitalista o socialista inicial (que surge con el triunfo electoral de la Revolución bolivariana en 1999), que se caracterizará por la lucha para acabar con la explotación de los hombres y las mujeres por otros hombres y mujeres, la eliminación de las condiciones de pobreza y todas sus nefastas manifestaciones sociales, el desarrollo de la producción, la socialización de las cadenas de distribución y cambio y, finalmente, la socialización de la renta nacional, en lo que se entiende por el poscapitalismo o la transición hacia el socialismo.

La verdadera crisis humanitaria de la sociedad venezolana comenzó a partir de la ruptura de la Gran Colombia cuando, tanto el nuevo Estado liberal burgués como la burguesía nacional venezolana, aliada con la alta jerarquía de la Iglesia católica, se constituyeron como el bloque político dominante. Pero lo más terrible, sobre todo si consideramos la presencia de la Iglesia, fue su rechazo a la posibilidad de ocuparse en mejorar las condiciones de vida, materiales y espirituales, del 80 % de las y los venezolanos. La mayoría de los venezolanos y venezolanas siguió viviendo en situaciones de extrema pobreza, con un aumento sin precedentes de la miseria, en una especie de limbo educativo, cultural y económico que se prolongó hasta el 27 de febrero de 1989.

Desde 1830, el escondido discurso de resistencia cultural del pueblo oprimido estalló, como el grito abierto de la rebelión popular, contra la Ley del 10 de abril de 1834, que permitió al capital usurario comercial —en aquella fase de la sociedad venezolana— apropiarse del trabajo de los grandes, medianos y pequeños terratenientes, de los pequeños comerciantes y del plusproducto creado por los campesinos enfeudados y los esclavizados. Por esa razón, la guerra Larga, la

Revolución federal, liderada por Ezequiel Zamora, contrariamente a los designios de la burguesía de comerciantes usureros, proclamaba radicalmente, entre 1858 y 1861, que no habrían ni pobres ni ricos, ni esclavos ni dueños, ni poderosos ni desdeñados, sino hermanos. Aquel grito abierto retumbó otra vez en 1989 con la rebelión popular, conocida como el Caracazo, y resonó, igualmente y con gran estruendo, en la rebelión militar progresista del 4 de febrero de 1992, dirigida por el Comandante Hugo Chávez Frías, la cual dio inicio a la Revolución bolivariana y que concretó el centenario sueño libertario y emancipador de la sociedad venezolana.

Durante casi dos siglos (1830-1999), la burguesía venezolana (la oligarquía colonial y luego la neocolonial), se dedicaron, para su propio beneficio social, a explotar el trabajo de los y las venezolanas a quienes consideraban —y todavía siguen considerando— como sus siervos o sus esclavos. Por esas razones históricas, la agenda de la Revolución bolivariana, en sus primeros diecisiete años de gestión política, ha estado focalizada en saldar la enorme deuda social que se creó durante esos dos siglos, aumentada sustancialmente con la alianza de los partidos AD-Copei con la burguesía de comerciantes usureros, desde mediados del siglo XX, lo que sirvió para hipotecar el futuro de la sociedad venezolana durante la IV República.

Para comprender los cambios impulsados en Venezuela por la Revolución bolivariana, a partir de 1999, es necesario visualizar que se trata de una sociedad donde aún coexisten y entran en contradicción el antiguo modelo rentista capitalista, característico del Estado liberal burgués, del régimen de la IV República, y el proceso de cambio social, la Revolución bolivariana y su expresión ideológica-cultural, el chavismo. A través, del proceso bolivariano, el Estado ha socializado, en gran parte, la educación, la salud, la vivienda, la producción industrial, la producción agropecuaria y acuícola, la producción de la energía, parte de la banca, el transporte, etcétera, y que ahora comienza a socializar los sistemas de distribución y cambio de bienes de primera necesidad, monopolizados por la burguesía comercial.

Utilizando políticamente su control monopólico sobre la producción y la distribución de bienes o mercancías, la burguesía comercial siempre estuvo y sigue estando en capacidad de castigar cualquier

amenaza de subvertir su hegemonía económica y política, cualquier iniciativa de cambio que tienda a favorecer el bienestar de la mayoría de la población venezolana. Ello se evidencia en su capacidad para imponernos la actual fase de la guerra económica: escasez de alimentos y medicinas más la inflación inducida, con base en el acaparamiento de la producción y el contrabando de extracción de bienes de consumo cotidiano; luego, de papel moneda, hacia Colombia y las Antillas Holandesas, entre otros destinos, y finalmente el bloqueo financiero y las sanciones económicas coercitivas ilegales con la cuales tratan actualmente de asfixiar a nuestro pueblo.

Cuando comenzó el auge de la renta petrolera, entre 1935-1936, la renta que el Estado venezolano recibía por la exportación de hidrocarburos representaba, para entonces, el 93 % de la producción y la exportación, mientras que la producción agropecuaria solo representaba el 6 % de la producción verdaderamente nacional. En tal coyuntura, las mayores fuentes de ingreso del fisco nacional derivaban de la renta petrolera. Este hecho contribuyó a fortalecer a la burguesía comercial —sin conciencia nacional— que se agrupó, en 1944, en el sindicato patronal, conocido como Federación de Cámaras de Comercio (Fedecámaras), para explotar aquel orden de producción. Su estrategia fundamental era apoderarse de la renta petrolera para aumentar su proceso de acumulación de capitales sin tener que invertirlos en la economía productiva, fortalecer los grandes monopolios y oligopolios que comprendían una industria ensambladora de alimentos, de maquinaria y productos industriales en general, basada en la importación de los insumos, preferentemente desde Estados Unidos. Hoy día, al igual que los comerciantes del siglo pasado, Fedecámaras y su aliada, el Consejo Nacional de Comercio (Consecomercio), controlan todavía las cadenas privadas de distribución y comercialización tanto de los bienes ensamblados industrialmente como de los insumos de origen vegetal o animal producidos localmente, lo que les ha permitido conservar cierto control económico sobre la vida cotidiana de los venezolanos y venezolanas.

La vía socialista señalada por el Comandante Chávez y continuada por el presidente Nicolás Maduro, ha logrado que la economía venezolana alcance, para inicios del año 2022, un crecimiento

económico de 3,44 del PIB, transformando las condiciones materiales y subjetivas de vida de nuestra población, deterioradas por el bloqueo y las sanciones coercitivas e ilegales que nos impone el imperio. La baja productividad, que todavía persistía en la economía venezolana no-petrolera antes del bloqueo, ha impedido, por ahora, que logremos independizarnos totalmente de los factores capitalistas de dominación económica, representados tanto por las empresas transnacionales como por los monopolios y oligopolios venezolanos que dominan la importación de bienes y de productos alimenticios, medicinas, autopartes, tecnología, conocimientos científicos y la producción de saberes.

La agenda económica que desarrolla el Gobierno bolivariano del presidente Nicolás Maduro, basada en el Plan de la Patria 2025, que nos legó el Comandante Hugo Chávez, ha puesto el acento en la producción nacional, particularmente en el aumento de la producción agropecuaria para lograr una plena soberanía alimentaria (motor agroalimentario). Uno de los motores fundamentales de dicha agenda es la promoción de las comunas y consejos comunales, rurales, periurbanos y urbanos, células básicas del socialismo bolivariano (motor de la economía comunal y social). Ambos constituyen espacios socioproductivos de carácter rural o urbano de poder, de autogobierno y de organización económica donde la comunidad, organizada de esta manera, ejerce la democracia directa y la participación protagónica como su práctica política para la construcción del *poder popular* y del socialismo comunal. Destaca en este proceso, la obtención, en el presente año, de extraordinarias cosechas de maíz, arroz, semillas, papas y otros insumos, que indican el éxito obtenido por la revolución tanto por la alta producción de la agricultura urbana como por el Plan de Siembra Comunal, donde participan 78 000 productores que han puesto en cultivo 187 000 hectáreas de tierra agrícola. Ello garantiza la soberanía alimentaria de la patria. Asimismo, también se destaca la aceptación que la agricultura urbana ha tenido en los sectores populares; lo cual constituye, a nuestro juicio, parte del proceso emancipador, basado en la creación de nuevas cadenas comunales de producción y distribución comunal de bienes de consumo y alimentos, las cuales consolidan la soberanía alimentaria, siempre en el marco de la propiedad social, y contrarrestan las sanciones,

al mismo tiempo que suavizan los efectos de la guerra económica. Se resuelve así la antigua contradicción dialéctica entre campo y ciudad, ya que los agricultores no necesitan abandonar sus espacios de residencia urbana para llevar adelante el proceso de trabajo agrícola.

La lucha contra la guerra económica se libra también a través de la Gran Misión de Abastecimiento Soberano, cuya planificación y conducción ha sido encomendada a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, en el contexto de la acción cívico-militar-popular. Su aspecto estratégico reside en la creación de los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP), cuya finalidad principal es derrotar los monopolios capitalistas para crear, en su lugar, una nueva cadena revolucionaria de producción, distribución y cambio de bienes de la canasta de primera necesidad, que funciona a través del *poder popular*, fundamentalmente en las comunas y los consejos comunales. Ello constituye un duro golpe a los monopolios comerciales y usureros que se apropiaron, desde hace siglos, de las cadenas de distribución de alimentos y otros bienes de consumo cotidiano en las áreas urbanas y periurbanas, creando redes de abastos y supermercados privados. Tal parece que ello favorece la acción de las cadenas de distribución que forman parte de la Gran Misión de Abastecimiento Soberano, a través de mercados comunales y ferias populares, donde las FANB juegan un papel importante en la Misión del Pueblo Soberano.

Las comunas y los consejos comunales rurales, periurbanos y urbanos constituyen, pues, parte de una historia social cercana a la cotidianidad popular, espacios no-capitalistas bajo la autoridad del *poder popular*, organizados tanto para la producción agropecuaria como para la producción de alimentos en general, ropa, calzado, productos de limpieza, productos para el aseo personal y otros, en el marco de la propiedad social. Intentan llegar a formar así redes donde se incorporen los pequeños productores y comerciantes comunales, coordinadas con las Unidades de Batalla Bolívar-Chávez del Partido Socialista Unido de Venezuela (UBCH) y diversos movimientos sociales, tales como la Corriente Revolucionaria Bolívar y Zamora, el Frente Francisco de Miranda, el Movimiento de Pobladores, que acompañan al sistema comunal, sustentadas igualmente en el Ministerio de Comunas y en las diversas misiones sociales que

han transformado profundamente la realidad venezolana. Sobre esta red de organizaciones sociales se despliegan los CLAP, los cuales organizan, concentran y distribuyen semanalmente, casa por casa, cajas familiares contentivas de productos alimenticios gratuitos, incluyendo los de manufactura industrial, que son vendidos a precios solidarios a los integrantes de las comunas y consejos comunales, garantizando de esta manera su distribución equitativa a todas las familias populares. Se crean, asimismo, redes de mercados comunales donde tiene cabida igualmente el trueque de bienes diversos con valor de uso entre los comuneros de la misma o de diferentes comunas.

Para el logro de una nueva sociedad, la socialista, la política estatal debe ser de inclusión económica y social, lo que puede llevar a lograr la meta de la Revolución bolivariana, o sea, alcanzar la máxima felicidad social. Tal inclusión económica y social, que constituye la meta de los CLAP, forma parte del sistema de planificación, producción y distribución económica, donde el objetivo último es el desarrollo de la propiedad social sobre los medios de producción, la estructuración de sistemas justos, equitativos y solidarios de distribución, cambio y consumo, diferentes al sistema desigual e injusto que caracteriza al capitalismo. Ello permitirá a la sociedad venezolana avanzar hacia el establecimiento de relaciones sociales de producción, donde se reconozca al trabajo como la única actividad que genera valor y legitima la propiedad social de los medios de producción. En el caso venezolano, el *poder popular* es una propuesta para la construcción del socialismo comunal, siguiendo el modelo de democracia participativa, protagónica y directa sobre el cual se construye la futura sociedad socialista.

XXII. ¿QUÉ HACER PARA GANAR LA GUERRA ECONÓMICA?

La Revolución bolivariana (la V República) ha creado un sistema de relaciones sociales de producción poscapitalista, o en tránsito hacia el socialismo, que es antagónico y alternativo al modelo capitalista rentista y depredador, sistema que, aunque todavía no es totalmente hegemónico, está generando un tiempo histórico revolucionario alternativo al de la IV República.

Una de las iniciativas más importantes, a este respecto, es la promoción de las y los jóvenes emprendedores, de los emprendimientos o pequeños negocios, iniciados por jóvenes independientes, los cuales conforman una especie de economía menor que se integra al denominado Plan Chamba Juvenil. De acuerdo con el mismo, las y los emprendedores reciben una ayuda oficial, que funciona como capital inicial para desarrollar sus proyectos, de manera que los y las jóvenes puedan labrarse una oportunidad de trabajo, desarrollando su propio esfuerzo, contribuyendo así a la formación de un sector de la economía que puede ser innovador en muchos aspectos.

Planes como el de Chamba Juvenil podrían ayudar a modificar las tendencias perversas instaladas por la burguesía transnacional, y replicadas por la venezolana, promoviendo un nuevo sector de productores animado con ideas renovadoras, en el marco de una economía productiva.

Sería pretencioso de nuestra parte sugerir un programa de medidas concretas, pero sí pensamos en la necesidad de forjar planes como el anterior como vía para romper, sería y efectivamente por lo menos, con el régimen mortal de monopolios y oligopolios que mantiene la industria de alimentos y, en general, de bienes de primera necesidad, mediante la consolidación de los CLAP, para así también buscar la manera de dismantelar las falacias financieras que sostienen al dólar negro.

La única solución a la vista, para vencer al enemigo que hoy nos ataca con la guerra económica, sería desarrollar radicalmente las medidas de la agenda económica bolivariana que consoliden la nueva economía productiva. Dicha economía estaría soportada en el espacio no-capitalista de las comunas y el *poder popular*, dominado por la propiedad social, vía el establecimiento definitivo de una economía socialista comunal.

Según Marx, la distribución de las mercancías es la que fija, mediante las leyes sociales, la parte que corresponde a cada quien de la masa de productos. Recordemos que las formas de distribución son las que definen mejor el papel que juegan los agentes de la producción en una sociedad dada, ya que se presentan naturalmente como

ley social que fija su posición en el seno de la producción. Es la distribución la que debe determinar tanto los modos específicos de producción y de distribución (en nuestro caso los CLAP) como los estilos igualmente específicos de consumo en una sociedad concreta. Sin embargo, ha sido hasta ahora la burguesía parasitaria y explotadora venezolana quien nos ha impuesto las leyes de la producción y también las de la distribución, así como los estilos de consumo (especialmente el consumista), con el objeto de promover más bien un proceso de acumulación especulativa del capital comercial, en lugar de invertirlo preferentemente en la producción misma de los bienes y mercancías.

La lucha por construir una sociedad socialista comunal en Venezuela se da en medio de una álgida coyuntura histórica de lucha de clases, que esperamos pueda ser vencida, donde todavía predomina la hegemonía del capital, la ideología y la cultura burguesa, especialmente esta última. Por esta razón, pensamos que dentro de las nuevas relaciones sociales comunales de producción, aún pueden tener cabida otras formas sociales no capitalistas, o algunas propias del Estado liberal burgués, pero que acuerden trabajar con la revolución dentro de las nuevas condiciones del socialismo comunal.

Habría que hacer énfasis, en primer lugar, en el proceso de producción para que puedan acopiarse los insumos que, a través de un proceso de mercadeo, se distribuirían democráticamente. Como dice Marx, es en la distribución donde se manifiestan las leyes sociales. En este sentido, habría que convertir concretamente a los CLAP en una organización socioeconómica que descansa en el *poder popular*, que vaya construyendo espacios no-capitalistas que sirvan de contención a la codicia de la burguesía y de sus aliados alienados de la clase popular que cooperan con la forma económica delictiva del comercio, como el llamada «bachaquerismo» que ha penetrado en Venezuela, proveniente de Colombia.

Así como esas nuevas formas socioeconómicas, los CLAP deben estar asentados en la propiedad social de los medios de producción, y también promoverse con fuerza las nuevas relaciones de convivencia entre los humanos y el ambiente natural que sirve de base material a nuestra civilización, ya que las relaciones sociales de producción no existen en

el vacío sino tienen como base material el medio ambiente, que es también, en parte, una creación cultural. Si la educación formal y la informal no logran crear conciencia sobre la protección del medio ambiente, la sociedad comunal socialista recibirá, como legado del capitalismo, una naturaleza degradada y empobrecida, y cuidado si no es irrecuperable.

XXIII. LA AGRICULTURA URBANA

El plan de catorce motores para la creación de una sociedad productiva y lograr, entre otros objetivos, la soberanía alimentaria, fue presentado a las venezolanas y venezolanos por el Gobierno bolivariano del presidente Maduro. Como parte de dicho objetivo, se contempla la puesta en valor de la cría y la agricultura, particularmente la urbana. Ello tiene una gran importancia para la consolidación del socialismo comunal y de la propiedad social en Venezuela.

La población urbana alcanza hoy día el 85 % del total de nuestro país. La mayor parte de ella, que vive en comunas y barrios populares, tiene un origen cultural campesino (abuelos, padres), personas que migraron hacia las ciudades, hace dos o tres generaciones, buscando una nueva vida. Ello explicaría el éxito revolucionario de la agricultura urbana como medio para alcanzar la soberanía alimentaria y la aceptación que la misma ha tenido en los sectores populares, lo cual constituye, a nuestro juicio, parte de un proceso emancipatorio, basado en la creación de nuevas cadenas comunales de producción y distribución de alimentos que deberían consolidar la soberanía alimentaria en el marco de la propiedad social, resolviendo así —como ya hemos señalado— la antigua contradicción dialéctica entre campo y ciudad.

La agricultura en la ciudad comunal

En la medida en que las y los integrantes de las comunas urbanas puedan también producir sus propios insumos alimenticios —particularmente hortalizas, granos y verduras, carne de cerdo, huevos y carne de aves—, lograrán, de esa manera, introducir una nueva

dimensión sociocultural en el tiempo histórico de la sociedad comunal, que es antagónico y alternativo al metabolismo capitalista, creando asimismo conciencia sobre la identidad histórica y cultural de la población comunera, que es el fundamento del *poder popular*.

El desarrollo de las áreas de cultivo en los territorios de las comunas, del barrio o de la parroquia, que populariza el nuevo concepto agroecológico de la agricultura urbana, permite crear espacios laborales y áreas de trabajo que no requieren el desplazamiento físico de las personas fuera de su espacio de vida territorial. Se abre así la posibilidad de construir una suerte de mercado comunal, para colocar tanto la producción agrícola, avícola y cárnica como los bienes manufacturados en los otros proyectos socioproductivos que existan, creando una geometría del espacio social no-capitalista donde convergen los intereses de vida de las diversas comunas, sustitutivo del concepto de la antigua parroquia o, eventualmente, del municipio, ya que ambos caracterizan la visión cartográfica de país que nos legó la IV República liberal burguesa.

En el caso de Venezuela, a diferencia de lo ocurrido en Argentina y en Brasil, el Gobierno revolucionario bolivariano ha puesto en práctica el proyecto de país presentado por el Comandante Chávez, denominado Plan de la Patria 2025. Este plan apunta hacia la construcción de nuevas relaciones sociales de producción, fundamentadas en el *poder popular* que, como hemos venido diciendo, tiene como base las comunas, los consejos comunales, las Unidades de Batalla Bolívar Chávez (UBCH), que representan al Partido Socialista Unido de Venezuela, en el interés general de coordinación del proceso, las bases de misiones sociales que fomentan la integración transversal de las comunas rurales, periurbanas y urbanas, en alianza estratégica con numerosos movimientos sociales, donde predomina el concepto de la propiedad social de los medios de producción de bienes y servicios. Simultáneamente, todos ellos coexisten con un extenso movimiento cooperativo que incluye también la producción agropecuaria, los bienes industriales y semiindustriales y los servicios. Ambos procesos suponen la participación de alrededor de ciento cincuenta mil o doscientas mil familias, que habitan diversos estados de la unión venezolana. En este proceso, las mujeres venezolanas ocupan un papel

participativo y protagónico; su actividad contribuye a consolidar y cimentar la nueva sociedad comunal en construcción, destacando no solo por su combatividad sino también, y fundamentalmente, por su claridad ideológica y su lealtad al proceso revolucionario. Aquel proceso de integración transversal de las unidades socioproductivas se fundamenta en la estrategia del Punto y Círculo, presentada por el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez, el 19 de junio de 2010, como un modelo económico de transición al socialismo que ha sido también muy eficaz en el combate contra las condiciones socioeconómicas negativas, creadas como consecuencia del bloqueo y las sanciones ilegales, coercitivas y unilaterales. De esta manera, se lograría articular, en una región determinada, los diversos espacios productivos con un núcleo productivo; dicho núcleo debe vincularse con las comunidades aledañas, para lo cual se requiere de la participación de diversos actores sociales, tales como los consejos comunales, así como con la tarea de formar y capacitar constantemente, tanto al personal de la unidad productiva como al de la comunidad, a través de la escuela-fábrica, el seguimiento y la evaluación de la gestión empresarial (contraloría social) y la consolidación del proceso de intercambio de saberes para generar y rescatar los conocimientos y valores, tradicionales y contemporáneos, que permitan avanzar en la construcción del socialismo del siglo XXI.

Dentro de la estrategia, la fábrica debe constituirse en un sitio donde se buscan soluciones a los problemas locales, un espacio para el conocimiento, un lugar para el desarrollo humano, es decir, debe ser un espacio para promover el desarrollo sostenible local, donde las empresas grandes —incluso las privadas que quieran insertarse en el proceso— deben apalancar a las empresas comunitarias, de manera que se promueva el desarrollo integral del espacio productivo, a través de la asistencia financiera o de la transferencia tecnológica, hasta crear un proyecto comunal regional que pueda ser replicado en las áreas y regiones vecinas.

La estrategia del Punto y Círculo

Los CLAP deben servir también para integrar la producción con el sistema de comunas, organizadas en proyectos productivos regionales.

Un ejemplo de que ello es posible, tanto en la teoría como en la práctica, es la estrategia del Punto y Círculo propuesta por el Comandante Chávez, en el estado Portuguesa, donde ya ha dado nacimiento a cadenas productivas y de distribución en las que se combina la productividad de comunas, como Chiriguare e Indio Coromoto, con las cadenas de distribución de los CLAP. En el occidente de Venezuela, como es el caso de la región del Papelón, estado Portuguesa, el *poder popular* ha logrado la integración transversal de proyectos productivos agropecuarios con los piscícolas, los de transformación de materias primas y los de producción industrial con los CLAP, empleados para la distribución de insumos de primera necesidad destinados a la población regional. La actividad socioproductiva del *poder popular* se encadena con la de otros estados vecinos como Trujillo donde, por ejemplo, a través del CLAP, la producción de café se inserta en un proyecto complementario de trueque de saberes y productos con los del estado Portuguesa, para mejorar las condiciones de vida (obtener la buena vida) en ambas regiones. Esta sería la manera de abrir la vía hacia la constitución de la sociedad socialista comunal y, eventualmente, poder llegar a la existencia de un Estado comunal socialista bolivariano. Para lograr esa meta, es fundamental planificar la cultura comunal que permita la formación de un sujeto-pueblo revolucionario bolivariano.

XXIV. LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO SOCIOCULTURAL DEL PUEBLO

La planificación no puede ser neutra ya que es política, en tanto es hecha por las mujeres y los hombres para beneficio de las mujeres y los hombres, y sirve, fundamentalmente, a los intereses de las clases sociales que la aplican. Es por ello que el desarrollo cultural y socioeconómico de la sociedad venezolana por vías socialistas no debe ser considerado como algo espontáneo; por el contrario, no solo es un proceso consciente, sino también se trata de uno que debe ser dirigido y orientado mediante su planificación cultural, en función de intereses económicos y políticos. Es esta el área más estratégica para construir la nueva sociedad socialista, la cual debería estar fundamentada en

los conocimientos generados por proyectos, centros e institutos de investigación que —a la luz de la *investigación-acción participativa*— tengan la capacidad de conocer la compleja totalidad de la sociedad venezolana para construir el proceso socialista. Si los grupos de oposición, es bueno reiterarlo, no cambian su visión ideológica disociada de nuestra sociedad y del mundo, difícilmente podrían aspirar a insertarse, ni siquiera mecánicamente, en dicho proceso.

Como podemos observar, el objetivo de esta fase histórica que estamos viviendo en Venezuela, la cual podemos considerar como de preparación para construir un modo de vida socialista pleno en el siglo XXI, es superar a corto plazo las condiciones de atraso estructural que limitaron el desarrollo cultural y socioeconómico del país en los últimos dos siglos, lograr la eliminación de las desigualdades existentes entre las condiciones de vida de las diferentes clases sociales, que son consecuencia de un desarrollo capitalista neocolonial (Brito Figueroa, 1993, I) y estimular la construcción del nuevo sujeto histórico de la Revolución bolivariana. Para acceder al socialismo, es necesario mantener en el gobierno de la nación a las mujeres y los hombres cuyas ideologías no sean conflictivas con el logro de esa meta histórica.

XXV. LA CUESTIÓN NACIONAL, CULTURA Y REVOLUCIÓN. GUERRA MEDIÁTICA Y SUBJETIVIDAD

Como hemos señalado antes, la política social de la Revolución bolivariana, a través de las diferentes misiones, trata de resolver la cuestión nacional, esto es, mejorar las condiciones de la producción y reproducción material, biológica y social de los diversos colectivos populares; requisito necesario para el desarrollo de su conciencia de clase, a partir de su praxis social. Lograr que los colectivos sociales adquieran conciencia de su capacidad para defender sus intereses de clase —dentro del proyecto de cambio histórico— exige, necesariamente, el apoyo de una política cultural políticamente revolucionaria que acompañe, inteligente y racionalmente, al proceso bolivariano. Para que esas masas populares actúen como la vanguardia progresista del socialismo del siglo XXI, será necesario, igualmente, que las

organizaciones políticas revolucionarias puedan atraerlas y mantenerlas en su seno como actores sociales vitales para el cambio cualitativo y cuantitativo, que no solo debe darse sino que se está dando en el proceso histórico venezolano. Es importante que dichas masas generen sus propias organizaciones.

El carácter democrático de la construcción del nuevo socialismo debe tomar en cuenta también que la cultura como modo de vida y, dentro de ella, el imaginario que construyó el imperialismo para las clases medias y altas, a través de la política puntofijista de considerar la cultura solo como arte, tiene también visos políticos estratégicos.

Sectores importantes de las clases media y alta, desde la IV República, ya se habían organizado políticamente. Con el triunfo de la Revolución bolivariana, esos sectores se dedicaron a trabajar en contra del proceso bolivariano. En tal sentido, podemos citar cómo mediante una campaña de riguroso lavado cerebral del alumnado de los dos últimos cursos de la secundaria —que se inició, sobre todo, en muchas escuelas privadas desde antes del 2015—, el imperio y sus aliados políticos locales, los medios de comunicación privados, las asociaciones privadas de educación, los grupos políticos y sectores religiosos de extrema derecha, y otros similares, promovieron una cruzada de desinformación e inducción de una ideología de terror político y odio racial en los adultos y en niños y niñas hacia sectores de las otras clases. Esa cruzada tuvo gran éxito, y culminó en los años 2017 y 2018 con las sangrientas «guarimbas», focos de terrorismo urbano promovidos por la extrema derecha, financiados y armados desde los Gobiernos de Estados Unidos y de Colombia. Paralelamente, esa cruzada se vio acompañada por una campaña mediática internacional construida con base en mentiras, a través de *fake news*, que buscaron presentar al Gobierno bolivariano —fuera y dentro del país— como una dictadura, una implacable máquina destructora de la sociedad de bienestar material de dichas clases, violadora de sus derechos humanos, en tanto los colectivos populares (denominados «monos» por la oligarquía) fueron mostrados como alimañas enemigas que no debían tener más derecho que ser humildes sirvientes de las y los ciudadanos soberanos de la sociedad civil, o sea, la clase media y alta.

Esa feroz campaña de acción mediática que se ejecutó a través de las televisoras, redes sociales, radios y prensa privados, sobre todo los extranjeros, estuvo dirigida, en primer término, a consolidar en los padres de aquellos niños y niñas la misma visión terrorista y deformada de la Revolución bolivariana que transmitían las escuelas privadas, creando así un circuito de retroalimentación, de *feedback* entre dueños de medios privados, el sector privado de la educación y la comunidad educativa —integrada por maestros, los padres, alumnos y alumnas de clase media o alta—, a quienes se les indujo a creer que sus intereses de clase eran totalmente coincidentes con el *American way of life*, aunque en realidad a lo que ayudaban era al mantenimiento de la relación neocolonial entre el imperio estadounidense-europeo y Venezuela.

El sistema de retroalimentación que se articuló de esta manera, se nutrió y reprodujo a través de las industrias culturales, que promovían sentimientos de admiración por el *American way of life*, por vía de la publicidad de la televisión privada, por satélite o por cable, en donde se vendía sexo, cigarrros, cerveza y racismo (y hasta drogas) en un ambiente de playas, discotecas y lujosos apartamentos de Miami y Nueva York. El objeto final de esta campaña era tratar de profundizar la separación territorial, cultural, social y política entre las comunidades venezolanas de clase media y alta, que llegaban a representar, para el período 2014-2016, alrededor de un 25 % de nuestra población, y los colectivos populares que simpatizaban con la Revolución bolivariana, quienes representaban la mayoría del total de la población venezolana. Otro objetivo era propiciar alianzas entre las clases media y alta y el alto clero, con una minoría dentro de los sectores populares que identificaba sus intereses de clase con los de la clase dominante. Esta estrategia no era novedosa, pues ya había sido utilizada en el pasado por la CIA en Nicaragua, y sigue existiendo, aunque en menor medida, en el presente. En ese sentido, la contrarrevolución en el país centroamericano fue particularmente eficiente, como sucedió con el caso de los colectivos indígenas misquitos, de la costa atlántica nicaragüense, que fueron convertidos en bandas contrarrevolucionarias (Díaz Polanco, 1985; Bate, 1984).

Para el año 2017, aquella campaña mediática-cultural contra Venezuela comenzó a combinarse con la guerra económica y con el bloqueo económico y político que impuso Estados Unidos. El ataque contra la moneda venezolana se inició ese año con el contrabando hacia Colombia de billetes de cien bolívares, para ser vendidos, sacándolos de circulación, y enviados a otros países donde eran acaparados. Es importante mencionar que el contrabando de extracción colombiano incluía, asimismo, gasolina, que luego era vendida en la misma Colombia a otros países, ¡como si les perteneciera y hubiese sido producida localmente! Colombia practicó, igualmente, el contrabando de extracción sobre los alimentos —aproximadamente el 40 % de los alimentos que eran importados por Venezuela para su población—, lo cual produjo severas carencias en todo el país. El efecto final de esa terrible campaña fue lograr desvalorizar el bolívar en relación al dólar y el euro, al punto de hacerlo inservible como moneda de cambio. Luego, en medio de una terrible inflación inducida por las fuerzas contrarrevolucionarias, al ser los salarios pagados en bolívares, se dificultó la compra de las mercancías y servicios necesarios para el vivir cotidiano, ya que los precios se ofertaban en dólares, lo que ha terminado por empobrecer a la mayoría de la población venezolana que no tiene acceso a esas divisas.

Gracias a las políticas productivas socialistas que implementa el Gobierno bolivariano en la actualidad, se ha logrado derrotar los intentos de rendir a nuestra población por hambre. Asimismo, gracias a la solidaridad de países aliados, como China, Rusia, Irán, Turquía y Cuba, hemos podido acceder a los insumos y equipos médicos que, unidos a la conducta disciplinada de las y los venezolanos, han permitido controlar la pandemia de la COVID 19, mantener la paz y la normalidad en nuestras vidas cotidianas, y disminuir los efectos del bloqueo y las sanciones ilegales, impuestas injustamente al pueblo de Venezuela por el Gobierno de Estados Unidos y la Unión Europea.

Otra campaña descalificadora sirvió para promocionar, por parte de empresas privadas de transporte, peculiares «movimientos migratorios» de venezolanas y venezolanos hacia países como España, Estados Unidos y también hacia Colombia, Perú, Ecuador, Panamá, República Dominicana, Chile, Argentina y Brasil. Sectores

de la clase media y de la pequeña burguesía, agobiados por los rigores del bloqueo económico impuesto a Venezuela por las administraciones de Obama y de Trump —y que ahora continúan con Biden—, conformaron los miles de personas que creyeron posible encontrar, en dichos países, el paraíso de la riqueza fácil, tal como voceaba la propaganda comunicacional de la campaña mediática. La mayoría de aquella gente vendió las propiedades que poseía, para canjearlas por dólares que (les habían asegurado) podrían invertirlos en aquellas naciones para vivir bien. Las organizaciones contrarrevolucionarias organizaron servicios de buses de lujo que transportaron a los «migrantes» hacia aquellos países, donde les habían dicho que podían aspirar a jugosos empleos. Con el fin de apoyar las campañas mediáticas imperiales en contra de Venezuela, las compañías que ofrecían el servicio de buses de lujo para transportarlos —una vez pasada la frontera venezolana—, los organizadores de los viajes obligaban a los pasajeros a bajarse del bus y caminar por la carretera, donde un camarógrafo los filmaba entonces para demostrar «cómo los venezolanos, desesperados, huían a pie de su país».

Todas aquellas promesas resultaron luego ser falsas. Desengaños y estafados, a los «migrantes» les robaron sus dólares, los despreciaron y trataron sin ningún respeto a sus derechos; tuvieron que trabajar en los oficios más deleznable y que los nacionales de esos países desechaban, y más tarde, empobrecidos, odiados y vilipendiados, miles de esas personas tuvieron que ser repatriadas por el Gobierno revolucionario, mediante la operación Vuelta a la Patria.

Podríamos concluir que sería necesaria una política cultural revolucionaria que considerase la necesidad de estudiar antropológicamente la recuperación de los sectores antagónicos, ya sean de clase media y alta y aquellos minoritarios de la clase popular, sometidos al lavado cerebral, para poder diseñar y generar procesos de inclusión en la sociedad nacional que permitan estimular en ellos un pensamiento de oposición constructiva, patriota y democrática.

Merece especial atención la importante población colombiana que existe en la actualidad en Venezuela, los seis millones, y un poco más, de colombianos y colombianas y su descendencia, que huyeron

de Colombia e ingresaron a Venezuela a lo largo de tres décadas, desplazados por la guerra interna en ese país, que lleva más de sesenta años de duración. Una vez en Venezuela, se integraron a la población nacional y gozan de los mismos derechos que las y los venezolanos nativos, en educación, salud, trabajo, viviendas, etcétera. Sin embargo, ya que la memoria histórica es un importante factor cultural que define el sentido de pertenencia y los sentimientos y lealtades hacia la patria, en este caso, esa población colombo-venezolana proviene de un país donde proverbialmente se socializa y acultura a la población general con una ideología que predica sentimientos xenófobos hacia lo venezolano, basados en la persistencia de una memoria histórica donde es Santander y no el Libertador Simón Bolívar el fundador de la patria colombiana. Ese sentido, que podría parecer quizá intrascendente, está siendo utilizado por el actual presidente Duque para culpabilizar a las y los venezolanos por la rebelión social que ha provocado el mismo pueblo colombiano, en protesta por las políticas neoliberales que practica la oligarquía que gobierna ese país.

XXVI. FEMINISMO Y SOCIALISMO: LA CUESTIÓN FEMENINA COMO PARTE DE LA CUESTIÓN HUMANA

La Constitución bolivariana de 1999, en su artículo 88, establece que «el Estado reconocerá el trabajo del hogar como actividad económica que crea valor agregado y produce riqueza y bienestar social». Con ello, por primera vez se reconocía el trabajo «invisible, pero imprescindible» de las mujeres y se les otorgaba el derecho a tener seguridad social y un salario mínimo. Asimismo, simultáneamente, en el plano simbólico, se incorporó la obligatoriedad del uso de un lenguaje no sexista para referirse a hombres y a mujeres.

El Comandante Chávez entendió que la revolución sería feminista o no sería. Este principio pasó de la mera retórica discursiva a la praxis de un verdadero revolucionario, de ahí que no dudara en convocarnos a la construcción del *poder popular* y del socialismo feminista.

Que las mujeres sufren especialmente la pobreza, está de sobra documentado. Por eso, también era importante empoderar a las

mujeres, por lo que el presidente Chávez creó el Banco de Desarrollo de la Mujer (Banmujer), que tiene como objetivo impulsar, a través de la concesión de microcréditos y apoyo técnico, una economía basada en la solidaridad y la ayuda mutua, entendiendo el desarrollo desde la proximidad, desde el diagnóstico participativo de lo que necesitan las comunidades, para aportar lo más necesario y hacerlo desde la cooperación. Un discurso y unos valores de fondo que nada tienen que ver con la competitividad capitalista y que conciben la economía a partir de las necesidades humanas.

En las zonas populares, donde se aplican fundamentalmente las misiones, los consejos comunales, donde la gente se autoorganiza desde abajo y forman los movimientos sociales, las mujeres han tenido un papel protagónico, rol que continúa hasta nuestros días. Solo hay que visitar las comunidades populares para comprobar que mucho de lo que se ha logrado ha sido, en gran parte, gracias a la fuerza y obstinación de estas mujeres que han visto, por primera vez en su vida, que un gobierno las ha tenido en cuenta. La participación de la mujer en las distintas políticas y misiones sociales en nuestro país, ha sido fundamental para su éxito. Ese esfuerzo de la mujer trabajadora, campesina, obrera; la mujer que estudia; la que brega para levantar a su familia; la que llevó al Presidente a crear las misiones, supuso una lucha titánica, pues estas dieron, y siguen dando en la actualidad, respuestas a problemas estructurales de larga data.

Por lo anterior, podemos afirmar que la dimensión feminista del socialismo del siglo XXI, en la Revolución bolivariana, es muy reconocible y visible. Tenemos que señalar entonces que Hugo Chávez supo sumar e incorporar diversas sensibilidades para la construcción del socialismo, incluyendo también la feminista. En tal sentido, comprendió mejor que nadie que sin igualdad de clase, sin igualdad étnica, pero sobre todo, sin igualdad de género, no se puede avanzar hacia una sociedad realmente justa, una verdadera sociedad socialista. Sin duda, aún queda mucho camino por andar y una agenda pendiente de cambios profundos para acercarnos a la total igualdad.

Por todo lo anterior, podemos afirmar que la Revolución bolivariana sería inexplicable sin la figura de Hugo Chávez, quien será

recordado al lado de luchadores como Salvador Allende, el Che Guevara, Fidel Castro y de tantos otros hombres y mujeres que han dado su vida por construir un mundo más justo. Chávez rescató el papel histórico de la mujer venezolana luchadora. Recordemos, pues, al Presidente como el hombre que fue capaz, entre otras cosas, de dar esperanza a los pueblos del mundo que luchan por su dignidad, pero también de dar voz a las mujeres dentro de esas luchas.

La relación entre los feminismos y su incidencia en la construcción del socialismo es un tema muy poco tratado, no obstante que atiende no solo a los objetivos liberadores que persiguen los movimientos de mujeres, sino también de comprender a estos, insertos en los de la nueva sociedad a construir. Es precisamente por eso que nos interesa destacar, en este ensayo, el carácter socialmente construido de desigualdades y dominaciones que se asientan en elementos extraeconómicos, ya que inciden no solo en la definición de los objetivos a perseguir para lograr la transformación social, sino también en la caracterización del nuevo tipo de sociedad que queremos y los sujetos y los medios para alcanzarla. Al hacerlo, nos han animado las necesidades que se generan al tratar de crear una conciencia revolucionaria que no sea ajena a alguna forma de subordinación, dominación, sometimiento o discriminación, algo que consideramos totalmente necesario en la sociedad socialista que aspiramos construir.

No pensamos que el incluir, en esa conciencia revolucionaria, el conocimiento sobre todas las formas de dominación se deba simplemente a un ideal de justicia (lo cual es perfectamente legítimo de por sí), sino porque el socialismo, que preconiza una justicia y una participación social igualitaria, no puede ser construido sobre la base de la opresión femenina, vale decir, prescindiendo de aproximadamente el 50 % de la sociedad, que se sentiría marginado y discriminado, pero que sobre todo está efectivamente dominado. Y aunque debemos reconocer que no todo el 50 % femenino venezolano posee como ideal una sociedad socialista —de la misma manera que no todo el 50 % restante, es decir el masculino, tiene ese mismo objetivo—, son las mujeres y los hombres venezolanos explotados y dominados, unidos, quienes pueden conocer y comprender la realidad de sus vidas y luchar, si se organizan con una conciencia revolucionaria que los

impulse a actuar en la vida práctica para realizar la transformación de esas condiciones de existencia. Son pues, y en consecuencia, ellas y ellos quienes pueden construir las condiciones, materiales y no materiales, para que el socialismo feminista exista.

Nuestra intención no es plantear que se deba desplazar a los hombres del poder hegemónico, que le confieren las prácticas patriarcales, para que lo ocupen las mujeres. En una sociedad socialista, la hegemonía de la dominación de un sexo por el otro no debe existir; las mujeres revolucionarias deben desear tanto unirse a ellos en la lucha contra la dominación capitalista, en igualdad de condiciones y reconocidas como iguales socialmente por ellos, como a que ellos se unan a ellas en sus batallas contra la dominación patriarcal, toda vez que la dominación patriarcal es hoy día también capitalista. Los hombres están sometidos a la explotación capitalista, pero no a la patriarcal, aunque se vean afectados negativamente por ella; las mujeres están sometidas a ambas.

La conjunción de la comprensión del socialismo como sociedad ideal, nos indica que las dos luchas son contra la dominación y la desigualdad social; en el socialismo, todas las formas de dominación tenderán a ser abolidas gracias al conocimiento de que no solamente existen desigualdades económicas, sino también muchas otras. Con el socialismo como sociedad posible, es decir, con viabilidad histórica es —precisamente— lo que haría «construible» esa sociedad socialista ideal. Sin una clara visión de las condiciones históricas que existen en el movimiento social, si no se entiende que el socialismo es el resultado de ese movimiento y también de que existen diferencias en lo que impulsa las acciones y las luchas de las mujeres, y las que motivan de manera particular a los hombres, caeremos en la negación misma del socialismo; tenderemos a desconocer que en la realidad social existen otras contradicciones distintas a las de clase que son muy poderosas, como sucede con las contradicciones entre los géneros. Por ello, no se deben ignorar las fuerzas y posibilidades que tienen las condiciones políticas y las ideológicas —tanto como las materiales— en la construcción del socialismo.

Indudablemente, el socialismo no es un mero deseo de justicia, un «valor valioso» solo desde un punto de vista ético. Pero, ciertamente, la

conciencia es también necesaria para su aparición, así como la ética, pues los valores éticos forman parte de esa conciencia. El socialismo empieza cuando la ideología se traduce en voluntad de acción, pero de acción revolucionaria.

Como hemos intentado señalar antes, para la construcción del socialismo, la lucha contra el patriarcado no debe ser para nada independiente de la lucha contra el capital. Se debe entender entonces que para avanzar en la construcción del socialismo del siglo XXI, es necesaria la liberación de las mujeres, pues así como el socialismo tiene entre sus objetivos fundamentales socializar los medios de producción para crear nuevas condiciones materiales de existencia, también habría que socializar las tareas tradicionalmente tenidas como solo femeninas —factores sustanciales, como señalara Engels en su momento (s/f) y luego Lenin (1976)—, que inciden en la reproducción de la dominación femenina y que tienden a realizarse hasta ahora, básicamente, en el ámbito doméstico, lo que las convierte en servicios y cuidados enteramente sociales (Blanco, 2007; Vargas-Arenas, 2008), y si son sociales, deberían ser socializados.

En una sociedad verdaderamente socialista, no deberían persistir las valoraciones negativas de los trabajadores (hombres) hacia el trabajo femenino que se da en el capitalismo (tanto el asalariado como el doméstico no pagado), toda vez que la combinación del patriarcado con la explotación económica capitalista constituye una afrenta, tanto para el trabajador como para la trabajadora. Todo lo contrario, hay que desvelar que esas valoraciones, generalmente masculinas, pero no solamente, han sido acuñadas por la ideología patriarcal en conjunción con la ideología capitalista, a los fines de desmembrar y atomizar a las clases trabajadoras y minimizar, disminuir o imposibilitar la gestación de una conciencia transformadora dentro de esas clases.

Todo lo anterior nos refiere a otro aspecto que consideramos fundamental: no es posible construir el socialismo sin la transformación necesaria e ineludible de la noción misma de lo que es trabajo; noción que hasta ahora coincide, en gran medida, con la que ha sido acuñada por el patriarcado, o lo que es lo mismo, sin una concepción

de trabajo que no posea los sesgos androcéntricos que existen en la sociedad capitalista actual.

La productividad, como manera de medir la eficacia, es uno de los parámetros valorativos fundamentales del capitalismo para definir lo que es trabajo. El «óptimo» rendimiento de la fuerza de trabajo y la competitividad forman parte del mismo paquete de valores, como bien nos señala Hinkelammert (2006). Pero esos valores no toman en cuenta que la fuerza de trabajo es sexualmente diferente, pues está formada por mujeres y por hombres, quienes además mantienen entre sí una relación social desigual, asimétrica. Y es precisamente esa diferencia la que ha sido usada, bajo la influencia de la ideología patriarcal, como criterio para establecer la desigualdad social de las mujeres. Las féminas compiten en el trabajo capitalista con desventaja, con respecto a los hombres, por el hecho mismo de ser mujeres, por ser madres, esposas, compañeras, lo que las obliga a realizar dobles o triples jornadas laborales: trabajo doméstico no remunerado, trabajo asalariado en la economía formal para poder subsistir, y así también sus familias, eventual trabajo comunitario, necesario para que las comunidades sobrevivan, puesto que son —en muchos casos, las únicas— que constituyen su factor más dinámico.

A todo lo anterior se añade —además— que muchas mujeres tienen que ajustarse a un modelo o estereotipo basado en la manipulación de su sexualidad, establecido y reproducido por la sociedad y que muchas usan para mediar esas desventajas, elemento que sirve para reproducir dentro del sistema patriarcal su propia explotación sexual.

A las mujeres no las han oprimido solamente por ser trabajadoras, sino también por el hecho mismo de ser mujeres. Esa opresión no desaparece, por tanto, poniendo fin a la propiedad privada de los medios de producción ni incorporándolas al llamado trabajo productivo. Esa incorporación ya se ha dado desde hace mucho tiempo, y siguen igualmente oprimidas. En consecuencia, no basta entender la explotación de las mujeres desde la división del trabajo, al menos no sin introducir en la ecuación otros elementos que inciden en y son específicos de la estructuración del patriarcado: las diferencias de género, las culturales y las étnicas.

Si de algo adolecen los movimientos feministas es de una falta de articulación política entre ellos; igualmente, si de algo carecen los movimientos de izquierda, es de una incorporación de la feminización en sus objetivos de lucha. Lo anterior es muy pertinente para países —como la Venezuela bolivariana— que hoy buscan la vía socialista, cuyos líderes, generalmente hombres, se encuentran muy identificados con los estereotipos culturales de factura patriarcal, muchos de los cuales les impiden reconocer la legitimidad de compañeras y compañeros de lucha de cualquier género y con cualquier forma de sexualidad. Los partidos de izquierda se han ocupado, hasta ahora, de promover los sindicatos, integrados mayoritariamente por hombres e identificados con los intereses de estos. Ante estas circunstancias, de no eliminar los mecanismos reproductores de esa ideología patriarcal será muy difícil que esos partidos realicen o contribuyan a realizar una revolución para las masas y mucho menos para todo el pueblo, toda vez que esas masas y ese pueblo están integrados por alrededor de un 50 % de mujeres. Lo anterior es políticamente estratégico y social, y éticamente justo.

Como ya señalamos, en la transición hacia el socialismo es necesario redefinir el concepto del trabajo mismo, el cual debe ser colectivo, lo que significa incluir todas las formas y tipos que se realizan independientemente del actor que hasta ahora lo ha ejecutado. Debe, asimismo, consagrar el derecho y la igualdad en el trabajo tanto para hombres como para mujeres.

En el caso de Venezuela, las conceptualizaciones y prácticas sobre la familia patriarcal burguesa no existen plenamente desarrolladas, ni aceptadas, en las comunidades mestizas populares, con un 60-70 % de origen afrovenezolano (Vargas-Arenas, 2007a, 2007b). En tales casos, las comunidades domésticas estructuran redes parentales de solidaridad y reciprocidad que no se corresponden necesariamente con las que establece el parentesco biológico, como sucede con la familia burguesa, sino con el llamado parentesco por adhesión. Esas redes cruzan horizontalmente a la sociedad, traspasando diferencias raciales y límites territoriales entre barriadas, municipios y estados. Manifiestan una combinación de elementos étnicos de origen indígena (familia extensa) con africanos (comunidad matricéntrica),

y se ven fuertemente influidas por la pertenencia a una clase dada (criolla mestiza explotada) (Vargas-Arenas, 2007a, 2007b).

La comprensión de este elemento es vital para la construcción de una sociedad socialista, hoy día, en Venezuela. Si para que se dé esa construcción es necesario eliminar el individualismo y el egoísmo, que caracterizan a las relaciones capitalistas; si es imprescindible que hombres y mujeres sean recíprocos; si es imperativo que todas y todos actúen coordinada y cooperativamente; si el compartirse unos y otras —a despecho de las diferencias de sexo y étnicas que objetivamente existan— potencia la cohesión para el logro de metas comunes, entonces las prácticas de las redes parentales de las comunidades domésticas populares son una manifestación precisamente de prácticas protosocialistas. Según esta línea de razonamiento, las comunidades domésticas populares constituirían un sujeto sociohistórico emergente para la construcción del socialismo, en tanto aúpa una forma de organización de individuos, cuyas conciencias y prácticas reflejan los valores que ese sistema social propugna: minimización del individualismo, reciprocidad, cooperativismo, compartirse unos y otras.

XXVII. ECOSOCIALISMO Y EMANCIPACIÓN SOCIALISTA

El concepto tradicional de desarrollo, en tanto concepto capitalista, es opuesto a los procesos de conservación ambiental, dado que la irracionalidad de los modelos occidentales de crecimiento, los procesos de contaminación, la devastación y depredación del planeta son realmente alarmantes. Ha existido una utilización fraudulenta de ese concepto, así como los de «bienestar», «progreso» y «calidad de vida». «Progreso» y «desarrollo» están centrados en el sistema capitalista, y su modelo, generado y aplicado en los últimos siglos por el llamado mundo occidental, destinado a la acumulación de capital. Esta pauta de comportamiento hegemónica ha marginado y despreciado otras propuestas alternativas a ese modelo, provenientes tanto de pueblos autóctonos no occidentales como de los colectivos subordinados o subalternos, entre los que destacaríamos el campesinado y las mujeres, grupos considerados «marginales» por los teóricos occidentales.

El concepto de progreso social, por su parte, fue pensado como un proceso que se difundiría a partir de Europa a escala global, siguiendo una línea de estadios de desarrollo. Sin embargo, se decía, el progreso era desigual debido a que las distintas sociedades avanzaban a diferentes velocidades, condición que estaba determinada por el grado de evolución alcanzado por cada una de ellas. En tal sentido, se consideraba que, como producto de la evolución social, existían, por un lado, las sociedades llamadas civilizadas y, por otro, las sociedades consideradas atrasadas, ya que no poseían instituciones ni clases sociales. Esos rasgos, que eran vistos como carencias, serían los responsables de la disminución en la velocidad que cada sociedad imprimiera hacia la búsqueda del progreso. Para entender esos ritmos, entonces había que considerar la presencia de masas vistas como «incivilizadas», que se temía podrían no estar de acuerdo con las metas de la clase dominante y amenazar su legitimidad como conductora de los procesos sociales.

Calidad de vida es, asimismo, un concepto capitalista vinculado al de desarrollo, pues equipara calidad con la obtención y posesión de riqueza que será la que permitirá acceder a bienes y servicios —incluyendo los básicos de salud, vivienda y alimentos—, todos ellos considerados como mercancías. Este concepto contrasta fuertemente con el del «buen vivir», sostenido por los pueblos indígenas andinos para quienes no existe el binomio desarrollo-atraso, ni el de riqueza-pobreza, ni tampoco el de vivir bien-calidad de vida. Para esos pueblos, y para otros no occidentales, el estado fundamental a alcanzar es establecer la armonía entre los seres humanos, y de ellos con la naturaleza, única condición capaz de garantizar un verdadero bienestar social.

Para nosotros, el objetivo emancipador del ecosocialismo es crear una nueva sociedad basada en la racionalidad ecológica, en la vida democrática, en la equidad social y en el predominio del valor de uso sobre el valor de cambio. Agregaríamos que este objetivo requiere que exista la propiedad colectiva de los medios de producción, es decir, la propiedad social, la cooperativa y la comunitaria. Asimismo, necesita de una planificación democrática que permita definir metas de inversión y producción, y una nueva estructura tecnológica de las fuerzas productivas. Dicho de otra manera, una transformación

revolucionaria social y económica, donde existan relaciones sociales horizontales. Esa transformación no consiste en que las y los trabajadores tomen posesión del Estado capitalista y lo pongan a funcionar a su servicio; por el contrario, deben demolerlo, como decía Marx, y reemplazarlo por una forma de poder político radicalmente diferente: democrática, participativa, comunitaria, solidaria.

Lo mismo es aplicable al aparato productivo capitalista; por su naturaleza, su estructura no es neutral, sino que está al servicio de la acumulación de capital y de la ilimitada expansión del mercado. Está en franca contradicción con las necesidades de conservación y protección del ambiente y de la salud de la población. Es preciso, por lo tanto, revolucionarlo mediante un proceso de transformación radical.

Con base en estas ideas, podemos calibrar la importancia de la producción agrícola para la soberanía real de cualquier país. La producción, transformación y distribución de productos alimenticios de origen agrícola se aceptan, generalmente, como pautas rutinarias de la vida cotidiana en todo el mundo. Por ello, consideramos que la reproducción física de toda sociedad humana está determinada por su capacidad para producir sus propios alimentos.

Los alimentos

Se dice que hay escasez de alimentos. Tal aseveración es refutada por Vía Campesina, que señala que «la realidad es que no hay falta de alimentos, pues el sector campesino está en capacidad de producir alimentos para todo el mundo, pero sí existen abundantes intereses mercantiles en la alimentación, lo que produce una distribución inequitativa». Vía Campesina plantea, asimismo, que a partir de la aparición de una nueva revolución tecnológica (la biotecnología asociada a la ingeniería genética), impulsada por un puñado de corporaciones de carácter oligopólico, ha estimulado, de hecho, que la producción agrícola, debido al despliegue de un nuevo modo de producir basándose en el monocultivo, con el uso extensivo de la tierra y la búsqueda de la mayor escala posible, el empleo intensivo de agrotóxicos y de la mecanización, y la imposición de semillas propietarias y transgénicas, se convirtiera en un agronegocio, subordinado a grandes corporaciones,

cuyo propósito es el incremento de sus ganancias, insustentable para el medio ambiente y con una producción de alimentos con graves consecuencias para la salud.

Reivindicando el principio de que la alimentación es un derecho humano y no una mercancía más, el movimiento internacional Vía Campesina propone la noción de la soberanía alimentaria, definiéndola como «el derecho de la población a producir y consumir comida saludable y culturalmente adecuada, obtenida con métodos ecológicamente sostenibles».

Como alternativa político-estratégica al agronegocio, Vía Campesina considera necesario impulsar

... un modelo de producción alternativo, como el uso de la tierra y el territorio, la apropiación y gestión de los recursos, la agroecología, el comercio local e internacional, el desarrollo sostenible, la acción participativa y el derecho a la alimentación (...), lo que solo es posible si se fortalece la agricultura campesina y sus sistemas de producción. En tal sentido, abarca y supera el concepto de seguridad alimentaria planteado por la FAO. (2021)

Según Vía Campesina, la soberanía alimentaria incorpora el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos. En tal sentido, ve a la agricultura como una actividad sociopolítica que no solo debe garantizar el derecho a la alimentación para toda la población, sino también crear cadenas agroalimentarias (producción, procesamiento, intercambio y consumo) que sean sustentables y sostenibles. La producción agroalimentaria debe ser ecológica, a los fines de proteger el ambiente del desgaste y el deterioro. Asimismo, debe permitir rescatar los saberes tradicionales, respetar a las propias culturas gastronómicas, dado que integra componentes multiétnicos, y la diversidad de los modos de trabajo indígenas o de campesinos criollos, pesqueros, de producción agropecuaria, de comercialización y de gestión de los espacios rurales, en los cuales la mujer desempeña un papel fundamental.

En lo atinente a la gestión del territorio, la soberanía alimentaria debe expresar la prioridad a la alimentación de la población local y de los sectores más vulnerables, propiciar la reforma agraria, la agroecología, la comida sana, la protección de las semillas criollas, y que las políticas de distribución de alimentos no estén sometidas solamente a las exigencias del mercado capitalista.

Para resumir, diremos que Vía Campesina plantea seis principios clave, a saber:

1. Los alimentos no son mercancía. Deben ser suficientes, nutritivos y culturalmente adecuados para los pueblos y las comunidades.
2. Los productores y productoras de alimentos (mujeres, hombres, pequeños agricultores, pueblos indígenas, pescadores artesanales, habitantes de los bosques y trabajadores y trabajadoras agrícolas) deben ser revalorizados por ser actores y actrices clave para su construcción. No deben ser subestimados por políticas ni programas que los y las colocan solo como destinatarios o destinatarias de políticas asistencialistas.
3. Quienes producen y consumen alimentos deben ser el centro de la toma de decisiones sobre las cuestiones alimentarias, rechazando los acuerdos y prácticas que otorgan poder a las corporaciones transnacionales para decidir sobre nuestra alimentación.
4. La producción de los alimentos debe ser localizada para evitar enormes desplazamientos, desde donde se producen hasta llegar a las y los consumidores; el control del sistema alimentario debe ser local.
5. La soberanía alimentaria recupera las habilidades y los conocimientos tradicionales del campesinado y las comunidades indígenas, favoreciendo su transmisión a las generaciones futuras.
6. El sistema alimentario debe interactuar con la naturaleza, respetando sus ciclos, para lo cual son necesarios métodos de producción agroecológica que maximizan las funciones beneficiosas de los ecosistemas. Esta característica implica un claro rechazo a los monocultivos, las explotaciones ganaderas de factoría y la industrialización a gran escala.

Otros factores que limitan el avance, en la práctica, de este modelo alternativo son identificados por las organizaciones del campo. Estos incluyen, entre otros, las distancias entre producción y consumo, en las ciudades, junto a la cultura consumista centrada en los centros comerciales y los supermercados. Además, los sectores sociales urbanos de bajos ingresos no siempre están en posibilidad de permitirse pensar en una buena alimentación, ya que para ellos lo primordial es alimentarse al menor costo posible (Agosto y Palau, 2015).

XXVIII. FACTORES EXTRAECONÓMICOS QUE INCIDEN EN LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS

Los aspectos esenciales de la producción de alimentos no son solamente los procesos tecnológicos, sino también las formas de organización sociocultural que facilitan la reproducción de una fuerza de trabajo campesina que sea capaz de llevar adelante la producción —ya agrícola o pecuaria, bien artesanal o industrial—. Cultivar los suelos, reproducir las plantas y los animales, cuidar la calidad del agua y su utilización, han constituido siempre procesos que fueron definiendo modos de vivir, modos de existir, incluyendo sus singularizaciones culturales con valores que normaban la íntima relación que debe haber entre las campesinas y campesinos entre sí, y entre estos y su objeto de trabajo que es la tierra.

No es posible, por estas razones, aplicar a la masa campesina los mismos criterios que privan para la constitución de los llamados ejércitos de reserva urbanos, ni siquiera aquellos que practican la agricultura urbana o periurbana. Para llegar a ser campesino o campesina no basta tan solo con aprender ciertas destrezas manuales, un conocimiento sobre el medio ambiente, conocer el clima, etcétera, sino asumir una manera muy particular de vivir, una cultura y una ideología que comienzan a ser asimiladas por las personas desde la infancia. Por ello, la soberanía alimentaria depende y descansa, fundamentalmente, en la calidad y naturaleza de la reproducción de la fuerza de trabajo campesina.

La conservación ambiental y la soberanía agroalimentaria

En estos tiempos del siglo XXI, cuando se habla de la conservación ambiental y de la preservación de la vida en el planeta (el V objetivo histórico del Plan de la Patria 2025, del presidente Chávez), muy pocos saben que ya desde la aparición de las primeras formas sociales en el territorio de lo que es hoy Venezuela, hace alrededor de 15 000 años, las que se conocen como sociedades cazadoras-recolectoras, existían formas de conservación del entorno biótico, practicadas sobre todo por las mujeres. Esa conservación dependía, en aquellos tiempos, de las restricciones que establecía la sociedad cazadora-recolectora para evitar la sobreexplotación ambiental, restricciones que estaban mediadas por la percepción cultural que cada grupo social tenía sobre los recursos naturales que contenía el territorio que ocupaban (Vargas-Arenas, 2006).

Esas percepciones culturales del territorio y del ambiente y sus recursos, determinaban cómo debían comportarse las mujeres y los hombres, de forma que se pudiera garantizar su reproducción social y biológica como grupos sociales. En tal sentido, la dicha concepción sociocultural determinaba, ya entonces, cuáles eran los papeles sociales que debía tener cada género en la producción económica y, en el caso específico de las mujeres, condicionaba el cómo estas debían garantizar las condiciones sociales de la producción económica, a través de la reproducción. De esa manera, las mujeres cazadoras-recolectoras llegaron a ser las encargadas tanto de la reproducción biológica de los seres humanos como también de las condiciones sociales que hicieron posible que tales reproducciones tuvieran lugar. Asimismo, de reproducir los agentes sociales como fuerza de trabajo, en función de los papeles que cumplirían en la producción.

Tal como señala el movimiento de mujeres rurales, fueron sus saberes los que hicieron posible el inicio de la agricultura (en Venezuela, hace 4 600 años) y han continuado a lo largo de la historia trabajando el campo, haciendo posible la alimentación para la humanidad. Las mujeres campesinas han sido, igualmente, las que han creado y las que transmiten gran parte de los conocimientos de la medicina ancestral, basada en el manejo de las plantas. En la actualidad, la mayor

parte de la producción de alimentos a nivel mundial es realizada por mujeres campesinas y, como dicen ellas, «a pesar de la usurpación de la tierra y el agua, y las múltiples políticas y programas que nos discriminan y atacan persistentemente —enfatan—, sin agricultura campesina no hay alimentación».

No es de extrañar entonces que en la definición del principio de soberanía agroalimentaria haya tenido una participación central el movimiento internacional y latinoamericano de mujeres campesinas, estableciendo un vínculo entre la lucha por los derechos de las mujeres con el cambio socioproductivo rural.

Como ya hemos señalado, el concepto de soberanía alimentaria surge por contraposición al de seguridad alimentaria, término acuñado en 1996 por Vía Campesina, en el marco de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación (CMA), realizada en Roma por la FAO (Vía Campesina, 2021). El debate oficial se daba en torno a la noción de seguridad alimentaria, reafirmando como «el derecho de toda persona a tener acceso a alimentos sanos y nutritivos, en consonancia con el derecho a una alimentación apropiada y con el derecho fundamental a no padecer hambre». No obstante, las organizaciones de mujeres rurales presentes en el foro paralelo a la cumbre, criticaron a aquellos gobiernos que permitieron y defendieron las posiciones neoliberales con las que, a su vez, se valían del concepto de seguridad alimentaria para garantizar, supuestamente, el derecho a la alimentación. Sin embargo, esas organizaciones consideraban que a través de la liberalización del comercio, lo que se lograba era abrir todavía más el camino hacia la total mercantilización de la alimentación; lo que a su vez favorecía a las empresas transnacionales, a la industria química y a las empresas de la comida rápida, entre otras.

Las organizaciones sociales —sobre todo las de mujeres rurales— que acuñaron el término soberanía alimentaria fueron claras en señalar que, más que un concepto, se trata de un principio y una ética de vida, de la defensa de una manera de vivir que parte de una cosmovisión diferente, de una particular concepción de desarrollo que la que actualmente existe, donde son los oligopolios los que dictan qué y cómo se alimenta la humanidad. Esas organizaciones sociales han definido la soberanía alimentaria como:

El conjunto de derechos de los pueblos a definir sus propias políticas de agricultura y alimentación, lo que contempla proteger y regular la producción agropecuaria y el comercio agrícola interior para el desarrollo sostenible, proteger los mercados domésticos en contra de las importaciones y limitar el *dumping* social y económico de productos en los mercados.

La soberanía alimentaria se ejerce —dicen— «al practicar el derecho a decidir cómo organizar la producción, qué y cómo plantar, y cómo organizar la distribución y el consumo de alimentos de acuerdo a las necesidades, dando prioridad a aquellos productos locales y variedades criollas». Asimismo, las organizaciones mencionadas fueron enfáticas al decir que «el alimento no es una cuestión del mercado, sino una cuestión de soberanía, y por ende, el derecho a la alimentación y a producir alimentos soberanamente no se negocia».

Para el movimiento feminista, optar por la soberanía alimentaria tiene consecuencias importantes en diversos planos. Implica un giro radical de las políticas productivistas mercantiles actuales, pasar de la producción industrial, orientada a la exportación, a la pequeña producción campesina que practica modos de vida congruentes con la sostenibilidad, la redistribución, la justicia y la equidad.

En su propia definición, soberanía alimentaria es producción local y soberanía popular. Prioriza la producción agrícola local para alimentar a la población, por lo que las decisiones sobre intercambio, comercio y distribución son soberanas. Aunque la escala sea local, las iniciativas comunitarias y la acción política concreta en el medio en que sea fundamental, no hay razón para impedir que las redes de apoyo y solidaridad se extiendan a escalas mayores, formando más redes, como corresponde con una sociedad socialista.

¿Se es soberano sin poder ejercer derechos de acceso a la tierra?

El derecho a la tierra está íntimamente ligado al derecho a la alimentación y al derecho a un lugar seguro en donde vivir y recrear los nexos sociales, que fundamentan la reproducción del individuo

y del núcleo social. Esto explica que la tierra tenga un valor que va más allá del que posee como factor económico de producción y su contribución al sistema productivo.

La agroindustria capitalista ha tratado de sustituir la relación íntima entre los campesinos y campesinas con su objeto de trabajo, que es la tierra, por una relación salarial simple, esquema donde los trabajadores y trabajadoras no tienen propiedad de la tierra que cultivan ni del producto final de lo que siembran o crían. En consecuencia, para la aplicabilidad del concepto de soberanía agraria, es necesario:

1. Retomar la lucha por procesos de reforma agraria integral con la cual se puedan garantizar, a mujeres y hombres, plenos derechos sobre la tierra.
2. Que se defiendan y se recuperen los territorios de los pueblos indígenas.
3. Que se les reconozca el acceso y el control de las tierras.
4. Que se revitalice la interdependencia entre productores y consumidores; que se garantice la supervivencia de la comunidad, la sostenibilidad ecológica y el respeto por la autonomía local, con igualdad de derechos para hombres y mujeres, contribuyendo a poner fin al éxodo masivo del campo a la ciudad.
5. Que se suprima la distancia entre productor y consumidor.
6. Que sirva para eliminar las empresas agroindustriales que se han apropiado de las etapas intermedias.

Para ser comunidades plenamente soberanas, deben poder gozar del conocimiento y plena libertad para intercambiar y mejorar semillas, porque su existencia en diversidad permite asegurar la abundancia alimentaria, así como servir de base a una nutrición adecuada y variada, y permitir la aparición y desenvolvimiento de formas culinarias culturalmente propias y deseadas.

Las semillas son el inicio y el fin de los ciclos de producción campesina; son creación colectiva basada en la recuperación de los conocimientos ancestrales que reflejan la historia de los pueblos y de sus mujeres, quienes fueron las creadoras iniciales y principales

guardianas. Su desaparición lleva a la desaparición de culturas, pueblos y comunidades rurales.

La soberanía agraria implica el fomento de prácticas de agricultura orgánica, agroecológica y sostenible, así como también luchar contra las patentes y los organismos genéticamente modificados, porque constituyen una expropiación de recursos genéticos. La soberanía agraria respeta el derecho de los pueblos a consumir alimentos sanos, accesibles y culturalmente apropiados.

XIX. LA CIUDAD COMUNAL

El contenido de esta parte final del presente ensayo, refuerza el objetivo 2.7.9.7 del Plan de la Patria 2025, que alude a la necesidad de fortalecer las redes de investigación sobre la dinámica social de la transformación de la sociedad venezolana.

El desarrollo de las comunas y de la sociedad comunal es un objeto de estudio científico que no debería depender solamente de la interpretación y aplicación de la Ley Orgánica de Ciudades Comunales. El desarrollo de las comunas debe ser estudiado mediante el método de la *investigación-acción participativa*, como se expresa en el Plan de la Patria: «en consonancia con las variables geográficas, tradiciones y costumbres (...), ya que son una herramienta de lucha y el desarrollo de un modelo urbano incluyente que potencia la producción de la democracia espacial, cultural, política, económica y social en la sociedad urbana...».

Igualmente, el Plan de la Patria destaca la importancia de que el derecho a la ciudad, el acceso a la educación y a la salud reproductiva socioambiental conduzcan hacia la producción de un ecosistema urbano saludable.

Las sociedades humanas modifican y transforman su hábitat en relación directa con su base material desde la perspectiva histórico-cultural imperante, la cual permea no solo en la generación de infraestructuras para viviendas y servicios, sino en la distribución de todos los elementos que van conformando el sistema urbano, a saber:

vías de comunicación, áreas verdes y, en general, el espacio público, afectando de esta manera las relaciones sociales de sus habitantes y constituyendo así modos o estilos específicos de vida.

El derecho a la ciudad

Según Lefebvre (1996), con la globalización se intensificó una tendencia hacia la urbanización, lo que condujo, a su vez, a la destrucción gradual de la ciudad tradicional y provocó la aparición de una ciudad donde operaba la expulsión de los marginados y de los excluidos. En efecto, con el surgimiento del neoliberalismo, la globalización hizo que la ciudad fuese tomada integralmente por los intereses del capital y así dejó de pertenecer a la gente; se dio comienzo a la privatización de los espacios urbanos y, con ello, a la predominancia de espacios mercantiles, lo que conllevó al uso mercantil de la ciudad como un todo.

Lefebvre plantea, acertadamente, que son las contradicciones de la sociedad las que crean contradicciones espaciales. Al respecto, apunta: «La práctica espacial no crea la vida sino la regula. El espacio no tiene —por sí— ninguna capacidad y las contradicciones del espacio no vienen determinadas por él como tal...» (1974).

La anterior cita del filósofo francés nos sirve para señalar la necesidad de reconocer el derecho a la ciudad que poseen o deben poseer todos los ciudadanos y las ciudadanas. El ejercicio del derecho a la ciudad supone instaurar en ella la posibilidad del «buen vivir» para todas y todos, hacer de la ciudad el escenario del encuentro para la construcción de la vida colectiva, propiciando la gestación de un ideal colectivo donde se dé el desarrollo pleno de las personas, con mejoras en la calidad de sus vidas, en armonía con la naturaleza y en un medio ambiente sano y sin discriminación alguna. Asimismo, para que la ciudad se convierta en un espacio político, en el cual se exprese tanto la solidaridad como el conflicto, debe ser (debe constituir) un espacio donde se posibilite la distribución equitativa de diferentes tipos de recursos: de trabajo, de salud, de educación, de vivienda, simbólicos, para la participación lúdica, con acceso a la información, etcétera.

Los derechos ciudadanos dependen de un triple proceso:

1. Un proceso cultural, de hegemonía de los valores que están en la base de esos derechos y la explicitación de los mismos.
2. Un proceso social, de movilización ciudadana para conseguir su legalización y la creación de mecanismos y procedimientos que los hagan efectivos.
3. Un proceso político-institucional para formalizarlos, consolidarlos y desarrollar las políticas para hacerlos efectivos.

Todo ello implica cambios estructurales profundos en los patrones de producción, consumo y en las formas de apropiación del territorio y de los recursos naturales.

Como vemos, el derecho a la ciudad se refiere a la búsqueda de soluciones contra los efectos negativos de la globalización, la privatización, la escasez de los recursos naturales, el aumento de la pobreza mundial, la fragilidad ambiental y sus consecuencias para la supervivencia de la humanidad y del planeta.

Construyendo el socialismo concreto: la ciudad comunal

La teoría del socialismo solo puede ser enriquecida y desarrollada a partir de la práctica. La realidad social es sumamente diversa, por lo cual la aplicación de la teoría necesita la creación de modelos particulares de acción que reflejen y expliquen el carácter singular de la coyuntura.

En la actual coyuntura venezolana, la teoría de nuestra sociedad comunal socialista afronta, como un reto muy importante, el proceso de construcción de ciudades comunales y, en particular, la de Caracas como ciudad comunal. Dicho proceso, pensamos, debe ser analizado como formando parte del «Gran objetivo histórico» del Plan de la Patria 2025, el cual propone:

Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI (...), generar las bases económicas y sociales para la transición (...) hacia el socialismo (...), liberando las fuerzas productivas (...) para (...)

impulsar nuevas formas de organización que estimulen la generación de un tejido productivo sustentable (...) que garantice la participación del pueblo, aumentando su nivel de conciencia y participación activa en la construcción sociocultural y económica (...) del socialismo bolivariano.

El socialismo bolivariano es comunal. La unidad fundamental de su estructura es la comunidad expresada en la comuna y en los consejos comunales que la componen. Dicha estructura debe articular el *poder popular* (expresado en comunas integradas por consejos comunales, Consejos Presidenciales de Gobierno Popular Productivos, Consejos Presidenciales de Gobierno Popular Comunal, diversas organizaciones sociales, distritos de comunas, ciudades comunales, regiones comunales) con el poder nacional.

Lo anterior representaría una ruptura revolucionaria con el modelo político instaurado, en 1840, por la burguesía venezolana que —para poder conservar e imponer su estructura de poder hegemónico y su dominación sobre el pueblo—, convirtió a Caracas en la sede del lugar central del poder capitalista. Por el contrario, en este caso, Caracas devendría ciudad comunal dentro del marco de una sociedad comunitaria popular, donde el *poder popular* sería transversal para todo el país. Para lograr ese objetivo, la Revolución bolivariana debe rescatar la identidad histórica y cultural venezolana, la cual constituye el elemento unificador de las y los venezolanos, expresada en el compartir un destino común y características culturales comunes: los hábitos alimenticios, la vivienda, el idioma, la salud, las creencias, el sentido del humor, los ritos y mitos, las tradiciones culturales, la gestualidad, el lenguaje y los dialectos, el imaginario nacional, entre otras muchísimas expresiones, todas ellas observadas en el presente gracias a la transmisión de la herencia histórico-cultural venezolana.

El ecosistema urbano caraqueño

Para construir a Caracas como ciudad comunal debemos preguntarnos: ¿cómo es una ciudad comunal? ¿Cómo y quién la construye? ¿Dónde debe estar la ciudad comunal? ¿Cómo se vive en una ciudad comunal? ¿Quién la mantiene? ¿Quién la controla?

La respuesta es, que a partir del estudio de la historia ecológica del paisaje urbano, pueden comprenderse algunos de los procesos socioecológicos que estructuraron la heterogeneidad espacial actual del ecosistema urbano caraqueño, ya que la ciudad comunal Caracas sería solo una entre diversas formas de hábitat comunal (Sanoja Obediente y Vargas-Arenas *et al.*, 2021).

La ciudad comunal forma una unidad que es parte de un sistema que —por sumatoria de comunas— organiza lo económico y lo político sobre el territorio, configurando la topología del poder comunal. La ciudad comunal debe ser el reflejo material del espíritu de la comuna que es vivido y mantenido por el sujeto social colectivo, colaborativo, solidario, diverso; es el hábitat de la comuna que se construye como un proceso continuo de producción social del hábitat, y a la vez, es donde produce la comuna bajo principios del trabajo concreto, del trabajo emancipador colectivo.

En la ciudad comunal se vive entre lo rural y lo urbano, en tanto se produce lo que se consume, se mantiene y gestiona el espacio físico colectivo desde el *poder popular*, en la escala que el objetivo lo amerite, pero siempre a partir de la comuna. La comuna crea el espacio comunal que va más allá del espacio público, porque se trata de un espacio que se encuentra impregnado del espíritu de la comuna y no es objeto mercantil con valor de cambio explotado; el espacio comunal es pensado, construido y gestionado por la comuna, por las y los comuneros.

La ciudad comunal es contrahegemónica a la ciudad alienante; en ella no hay cabida para el desarrollo de la economía capitalista; la ciudad comunal es la ciudad socializante.

Como factores de aceleración del proceso anterior, los cambios en la estructura político-administrativa del país han permitido una mayor participación del colectivo en la toma de decisiones concernientes a la elección de alcaldes o alcaldesas y gobernadores o gobernadoras, como es el caso del Municipio Libertador de la ciudad de Caracas. La elección de lideresas y de líderes comprometidos con la transformación cultural, facilita la estructuración de investigaciones históricas regionales, locales-municipales, cuyos aportes son cruciales para construir la ciudad comunal. Es de destacar, en este sentido, que

la historia regional, y principalmente la local-municipal, se fundamenta en la vida cotidiana, en donde se encuentran hechos históricos en pequeña escala que tienen una gran significación para los propios habitantes del municipio.

Al fundamentarse en la vida cotidiana, es posible, mediante la investigación de la arqueología urbana, ofrecer explicaciones sobre las actividades diarias del caraqueño y la caraqueña en sus distintas épocas, sobre su comportamiento consuetudinario acerca de las relaciones interpersonales y, fundamentalmente, sobre las maneras de crear e innovar que han sido puestas en práctica por las y los caraqueños en distintos momentos históricos. Con la arqueología, pensamos, es posible entender la historia como una historia vivida por todos los y las ciudadanas, sobre todo cuando está fundamentada en su enfoque social, pues constituye la disciplina histórica que permite historiar lo cotidiano y, en consecuencia, nos habilita para ofrecer una historia alternativa a la tradicional, una «nueva historia», militante e insurgente que sirva de referencia para los habitantes del municipio (Vargas-Arenas, 2021).

XXX. LA HISTORIA URBANA MILITANTE E INSURGENTE

La historia tradicional, basada en relatos de gestas heroicas, de personajes y eventos individuales y excepcionales, destacando solo la lucha anticolonial, tiende a dejar de lado los factores indígena y africano como si estos no hubiesen intervenido en dichas luchas, cuando constituyeron parte integral de la historia venezolana e inciden de manera fundamental en los procesos de identificación cultural.

Por esta razón, en Venezuela —desde inicios del siglo XXI— una de las principales preocupaciones de la Revolución bolivariana ha sido rescatar lo que es idéntico en todos nosotros, es decir, el sentido de nuestra pertenencia a la patria, nuestra memoria común y nuestra identidad histórica también común. El retomar —contrario a lo que señala la historiografía burguesa— nuestras principales raíces históricas, comenzando con las manifestaciones culturales de los pueblos originarios, de donde se han rescatado muchos elementos culturales que

se han mantenido hasta la actualidad: costumbres y valores socioculturales que incluyen alimentación, vivienda, idioma, salud, fenotipos, creencias, ritos, mitos, gestualidad, etcétera, nos permite acceder, además, al conocimiento de muchos grupos sociales que nos legaron otras expresiones culturales que ayudan a reconstruir una historia que, lejos de ser homogénea y pacífica, es diversa, siempre combativa, debido a las continuas luchas libradas por variados grupos humanos —nuestros ancestros—, quienes habitaron en este territorio de gracia desde hace más de 14 500 años. Pero es con la aparición de una historia insurgente, ejercida y estudiada por historiadores e historiadoras militantes, cuando todo aquel compendio de manifestaciones culturales —muchas de ellas conservadas vía las tradiciones orales que se expresan en la cotidianidad de las y los que sobrevivieron— se ve ampliado con el conocimiento de las luchas sociales libradas tanto por los grupos originarios, en defensa de sus territorios ante los invasores, como luego por el pueblo mestizo que surge desde el siglo XVI (Sanoja Obediente y Vargas-Arenas, 2018).

El desconocimiento de esa historia en su integralidad impide —por ausencia de un museo de Caracas de carácter didáctico al que las y los caraqueños puedan acudir— «leer» o apreciar la profundidad y el significado de las referencias históricas de su ciudad. Esto no propicia, en general, ni el rescate ni la protección de los bienes patrimoniales caraqueños, a los cuales tiende a desconocer. El proceso de identificación se ve perturbado, pues solo conoce una historia que no siente que le pertenece, ya que se trata de cosas que ignora, que desconoce, como producto de la enseñanza de una historia narrada por una burguesía que admira a Estados Unidos y a Europa y desprecia lo nacional. Para resolver estas carencias sería necesario, pues, crear un Museo Didáctico de Caracas, dedicado a enseñarle a la población la historia real de su ciudad.

El desarrollo urbano de Caracas, como ciudad capitalista, generó un proceso de creación de una diversidad de tiempos históricos —las parroquias— que hoy día existen en diversas partes de la ciudad, en una suerte de ficción de «coetaneidad» entre ellas, como decía el maestro Acosta Saignes. La diversidad parroquial es producto de muchos de los cambios ocurridos en la cultura de las y los caraqueños,

en tanto manifestaciones de sus variados modos de vivir y son, por tanto, la expresión de las diversas subjetividades, estilos de vida y ocupaciones territoriales que, con el transcurso de los años, han llegado a constituir las actuales formas sociales —políticamente antagónicas— que todavía no logran encontrar formas de convivir, proceso que se agravó durante la IV República por la incapacidad de la derecha venezolana para entender dicho proceso.

Por todo lo anterior, Caracas, como ciudad comunal, no puede asumirse como un gran conjunto homogéneo de prácticas instauradas desde imaginarios urbanos globalizantes, cuyo origen es la configuración capitalista de las ciudades modernas. Por el contrario, la ciudad comunal, desde una mirada ecosistémica urbana, debe consolidarse a partir de la interrelación de los diversos conglomerados biológico-físico-sociales que se han configurado históricamente, desde relaciones locales dinámicas. Lograr que la comunidad caraqueña transforme sus modos de relacionarse socialmente, por consiguiente, depende del surgimiento de una nueva conciencia colectiva que comprenda las numerosas contradicciones históricas que existen: entre el trabajo colectivo concreto y emancipador que se realiza en las comunas versus el trabajo abstracto y alienante de la economía burguesa; entre el valor real de uso versus el valor explotado de cambio; entre el individualismo versus el colectivismo; la competencia versus la colaboración; lo privado versus lo común; lo subjetivo versus lo absoluto; lo diverso versus lo homogéneo; lo desigual versus lo igualitario; lo local comunal versus lo global alienante, y entre rizoma versus raíces.

Aquellos conglomerados socioecológicos urbanos heterogéneos y dinámicos, comparten prácticas socioculturales que en conjunción con sus bases biofísicas e históricas, van generando unidades de paisaje urbano que pueden ser distinguidas unas de otras, en cuanto a sus atributos interrelacionales.

Caracas tiene un perfil y una personalidad histórico-cultural singular. Podríamos denominarla como una ciudad caribe, ya que se asentó sobre un espacio geográfico que ya había sido previamente humanizado y convertido en el hábitat de la etnia toromaima, de la familia lingüística caribe, desde, por lo menos, el año 1300 de nuestra era.

Posteriormente, a partir del siglo XVI, los invasores hispanos iniciaron la construcción de un hábitat indohispano, la ciudad de Caracas, cuyo diseño urbano espacial comenzó a concretarse hacia finales del siglo XVII. Esa «nueva» ciudad fue el resultado del sincretismo caribe-hispano. La construcción de ese hábitat sincrético respondió a la desigualdad social y espacial que caracterizaba a la sociedad colonial caraqueña, particularmente en lo referido a la apropiación, por parte de la minoría mantuana terrateniente y del clero, de un bien libre como es el agua. A pesar de las transformaciones históricas ocurridas desde entonces, alcanzar la democratización del uso del agua continúa siendo todavía uno de los problemas esenciales de la vida cotidiana caraqueña.

Para emprender en la actualidad el proyecto de Caracas Ciudad Comunal es necesario, como se establece en el pensamiento crítico de la geografía, particularmente la geografía urbana, fortalecer el desarrollo ecosistémico de procesos industriales a escala comunal, vinculados con la demanda de las medianas y grandes industrias nacionales, promoviendo en la ciudad comunal, como base del pensamiento solidario bolivariano, la cultura del buen vivir, de una alimentación sana y significativa culturalmente, de la salud preventiva, de la educación y de la historia crítica, del ecosocialismo y del reconocimiento de las identidades (nacional, regional y local). Consideramos que estos son requisitos indispensables para construir la ciudad comunal y pasa, como sabemos, por organizar y fortalecer antes el *poder popular*.

XXXI. LA CARACAS COMUNAL SOCIALISTA

Todas las fuentes consultadas sobre las investigaciones acerca de una Caracas comunal, coinciden en destacar la importancia de construir una cultura comunal, con un sistema de valores socialistas que permitan gestionar el endodesarrollo en el seno de las diversas comunas caraqueñas, las que integrarán a la ciudad comunal como una estructura de poder institucionalizada y territorializada, que contemple a la identidad popular como eje central de amalgamamiento, así como la necesidad de desarrollar las capacidades autogestionarias del pueblo para

la transformación de la ciudad. Para ello, se debe considerar la relación entre el poder y el derecho de acceso a la ciudad, la comunalización del poder y la construcción del socialismo bolivariano, visto desde cinco dimensiones: económica, política, social, territorial y cultural.

En relación a la necesidad de desarrollar las capacidades autogestionarias del pueblo para la transformación de la ciudad, creemos pertinente citar a Rauber (2010, p. 31), cuando señala: «Referido al movimiento social, la expresión *auto* alude a la necesaria participación consciente de los sujetos que dan vida y sentido al proceso. Señala que es en la experiencia, transformando, que los sujetos van desarrollando su conciencia política».

El sujeto que produce la ciudad debe ser el pueblo, por lo cual es necesario, como plantea la Ley de Ciudades Comunales promover sus capacidades *autogestionarias*, proponiéndose para tales fines crear la figura de las Mesas Comunales de Corresponsabilidad. Es importante, igualmente, promover la integración de las y los comuneros en redes de intercambio bajo la forma de trueque u otros tipos de intercambio solidario. Ello significa que esa cohesión ideológica podría dar pie a una nueva cultura emancipadora socialista, que permitiría revertir los efectos negativos ocasionados por la apropiación que sufrió el espacio geográfico caraqueño desde el siglo XVII, cuando la expansión del capitalismo europeo en América determinó drásticos cambios, para permitir la explotación de los bienes agropecuarios.

El origen de la Caracas moderna

Para el siglo XIX los varios submodos de vida, integrados dentro del modo de vida agrícola nacional que existía, hicieron que este lo ejerciera una fuerza de trabajo formada por campesinos y campesinas enfeudados, que explotaban de manera servil la tierra, junto con esclavizados de grandes haciendas, quienes generaban la riqueza social de cuyo valor se apropiaron los comerciantes, sobre todo extranjeros, hasta comienzos del siglo XX, gracias al inicio de la era petrolera que, en definitiva, impulsó la migración del campesinado a las grandes ciudades, causando la destrucción del antiguo modo de producción agropecuario.

Aquel éxodo campesino se reagrupó bajo la forma de barriadas urbanas, donde se conservaron, relativamente, las relaciones sociales originarias basadas en el sentimiento comunitario, dentro una nueva organización territorial. Intentar revertir la direccionalidad de aquel éxodo campesino es difícil: sus descendientes caraqueños pertenecen a una cultura urbana totalmente diferente a la originaria. Una propuesta concreta a este respecto, sería la de estudiar la red de productores agroecológicos que se ha venido constituyendo con la participación de diversos agricultores urbanos de la Gran Caracas, para conocer la integración de dichos productores en la referida red, evaluando lo subjetivo en los procesos de intercambio solidario, donde los técnicos, instituciones y unidades puedan desarrollar y ejecutar proyectos colectivos de vivienda y hábitat.

Se propone, a este respecto, la formación de equipos técnicos al servicio de las comunidades, como los Centros de Participación para la Transformación del Hábitat, integrados por técnicos que promuevan la autogestión popular y la participación inclusiva del pueblo de las comunidades, que puedan crear conocimientos y tecnologías que los colectivos de las comunas utilicen para resolver los problemas de su vida cotidiana. Ello permitiría superar el modelo de «participación vigilada» o de dependencia, en boga desde la IV República, el cual ha impedido que los actores y actrices populares devengan en sujetos y, en consecuencia, tengan una capacidad real para establecer un control sobre los procesos de concepción, planificación, ejecución, evaluación y sistematización de su propio desarrollo (Vargas-Arenas, 2007a).

Hacia una Caracas comunal

El espacio, en abstracto, es un instrumento político que responde, en el capitalismo, a una manipulación intencionada del poder para producir plusvalía, a través de la reproducción de los medios de producción y los objetos de consumo.

Caracas Ciudad Comunal se propone como parte de un trabajo de investigación, el cual resalta las diferencias entre el espacio abstracto y el espacio social, así como la disputa que se suscita en torno a su transformación, conforme se transita de un sistema capitalista

hacia otro que persigue la construcción del socialismo bolivariano del siglo XXI. En este sentido, se plantea como objetivo indagar sobre las diferencias estructurales, en la comprensión del espacio urbano en Caracas, bajo una cultura del rentismo petrolero y su incidencia sobre la conceptualización de la ciudad comunal como una forma de gobierno popular, institucionalizado y territorializado (Sanoja Obediente, Vargas-Arenas *et al.*, 2021).

Para hacer posible una Caracas comunal es necesario empoderar al *poder popular* del pueblo comunal como responsable y garante de su propio desarrollo, estimulando así el surgimiento de procesos diversos de conocimiento, análisis y reflexión de las fases y hechos sociohistóricos, políticos, económicos y culturales, que condujeron a la sociedad venezolana hacia la actual coyuntura histórica.

Un pueblo que sea capaz de reflexionar y encontrar soluciones que surjan del conocimiento colectivo y sobre el ancestral, que permea y se mantiene latente en nuestra diversidad cultural, será capaz de conservar su soberanía e independencia bajo cualquier circunstancia.

La capacidad de razonar desde lo colectivo, cuestión que comenzó a implementarse a partir de la llegada del presidente Hugo Chávez al gobierno, y gracias a su interpelación al pueblo para el avance de la Revolución bolivariana, es la base a partir de la cual se debe configurar el proyecto para emancipar a la sociedad venezolana de la dominación imperialista, que abre un camino nuevo y original para la construcción del socialismo bolivariano en el siglo XXI, fundamentado en la justicia social, la equidad, la solidaridad, la convivencia pacífica entre los seres humanos y las instituciones de la República.

Para que el pueblo venezolano pueda alcanzar tal objetivo, es fundamental lograr el desarrollo pleno de los derechos ciudadanos, elevando el nivel del bienestar colectivo y proporcionándole al pueblo un alto grado de justicia social. La democratización de la tierra urbana, en una ciudad comunal, permitiría disminuir los desequilibrios territoriales, poder modificar —si es necesario— el patrón de poblamiento consolidado, diversificar la actividad económica, e impulsar la agricultura, la industria, el comercio y el turismo, en armonía con la vocación específica y ventajas comparativas de cada ciudad o región

comunal. De la misma manera, se trata de regularizar la democratización de la propiedad de la tierra urbana, que la transformaría en una función social que conceda seguridad jurídica a sus habitantes, reconocida y vinculada con los sistemas catastrales y de registro público. De esta forma, la propiedad de la tierra urbana en comunidades populares, sobre todo las matricéntricas, adquiriría un carácter reivindicativo para fundamentar el derecho a la ciudad y erradicar la exclusividad de la propiedad patriarcal.

Para lograr tales metas, es necesario promover las investigaciones científicas que permitan conocer la historia de las antiguas parroquias caraqueñas. Estas no son solamente una división política del Municipio Bolivariano Libertador, puesto que son producto de procesos histórico-culturales territoriales que se gestaron desde la condición colonial. Esos espacios sirvieron para la particularización de la vida cotidiana de la ciudad desde el siglo XVI; incluso, podríamos decir que se dio, asimismo, una singularización cultural. Su estudio es necesario para que instituciones, como la Alcaldía Bolivariana de Caracas, logren alcanzar, vía la transversalización, su conocimiento y desarrollar los procesos de identificación histórica y cultural, pues por ahora constituyen el basamento para un cambio revolucionario de la ciudad capitalista en ciudad comunal socialista.

De ese modo, al considerar dichas investigaciones dentro de los postulados de la ecología histórica, de los estudios de ecología urbana, se podría entender cómo son construidos culturalmente los paisajes urbanos por las sociedades humanas, diseñados intencionalmente, desde una apropiación simbólica de la naturaleza y cuyo estudio puede develar aspectos vinculados con los procesos ecológicos que los estructuraron históricamente. Así, a partir del estudio de la historia ecológica del paisaje urbano, pueden comprenderse algunos procesos socioecológicos que estructuraron la heterogeneidad espacial actual del ecosistema urbano.

La ciudad comunal se enfrenta al desafío de construir una cultura comunal, marcada por la transparencia, eficiencia y confianza en el orden colectivo y la inclusión social, contrarrestando el individualismo, la exclusión y la fragmentación social, rasgos con los que, durante años,

condenó el capitalismo a la ciudad. A través de la cultura comunal, se promovería la concreción del poder comunal y popular, que se fortalecería con una formación política que permita romper con los esquemas individualistas, contrarios a las formas de vida comunitaria.

Para dar el salto hacia la materialización de esa democracia participativa directa y protagónica, es imperativo reconocer y sostener que el poder debe residir intransferiblemente en el pueblo, fortaleciendo su participación en espacios públicos de decisión. Se crean así nuevas figuras participativas y se fortalecen los mecanismos de cooperación, para que la población se incorpore activamente en la solución de sus problemas con una mirada en lo colectivo. Con base en este método de gobierno, el Estado venezolano promovería la definición de una estructura organizativa social basándose en las características e intereses comunes sobre el territorio (condiciones históricas, rasgos culturales, usos, costumbres y potencialidades económicas), fomentando las particularidades y la idiosincrasia de cada ámbito dentro del conjunto urbano. Lejos de la estructura político-administrativa existente, la propuesta asumiría a la comuna como la primera entidad local para la configuración del territorio, con una base poblacional que va a depender de las formas de articulación territorial de los consejos comunales u otras unidades sociales de la comuna. De esta manera, varias comunas podrían conformar la ciudad comunal; dos o más ciudades comunales conformarían la Federación Comunal y la articulación de Federaciones Comunales, en el ámbito de un eje territorial, constituirían la Confederación Comunal. Esta forma de tejido social sobre el territorio tiende a configurar una constelación no jerárquica de microcentros o asociaciones de comunas, cambiantes en su configuración, análogas en su identidad y superpuestas a la estructura urbana existente, intentando asentar el sentido de cohesión social y la construcción colectiva.

Ello plantea tácitamente una estrategia de ordenamiento del poder de abajo hacia arriba, es decir, que se gestiona por iniciativa popular desde la base de la sociedad comunal organizada, la cual —en esta fase de transición— elevaría sus interpelaciones a las autoridades locales y supralocales, responsables de coordinar y establecer los lineamientos generales de la planificación.

Según el pensamiento de José Martí, prócer de la Independencia cubana, «un pueblo para ser libre tiene que ser culto», lo cual resalta el vínculo de lo cultural con lo educativo. Por ello, consideramos que para construir la ciudad comunal se debe fomentar —en sus diferentes escalas de aproximación— espacios de intercambio, reflexión y debate para adquirir más y mejores argumentos, discursos renovados y herramientas que refuercen a la población como sujetos políticos constituyentes, con capacidad para desarmar con estudio, conocimiento y conciencia social e histórica las cadenas con las que la han dominado.

Al transformar los modos de vida propios de la sociedad capitalista venezolana de la IV República, en el sentido señalado anteriormente, se haría necesaria la transformación de ese hábitat que fue pensado para reproducir actividades muy específicas de la sociedad de consumo, hasta convertirlo en uno donde se puedan desarrollar las funciones de producción, distribución y consumo, según la diversidad de la sociedad comunal, es decir, según nuevas formas de entender conceptos como el trabajo, la propiedad, la tecnología, la explotación y el valor, ya que es en la superestructura, específicamente en lo cultural, donde se desarrolla una fase de la lucha de clases en la que el dominio se expresa como un proceso hegemónico de transculturación que prepara y sostiene las condiciones sociales necesarias para el desarrollo del metabolismo social capitalista.

XXXII. CIUDAD COMUNAL EN LA SOCIEDAD COMUNAL

La ciudad comunal, para existir como tal, debe ser necesariamente la expresión concreta del ser social de la comuna, del carácter solidario, colectivo y diverso del sujeto comunal. Dicho sujeto se expresa con un proceso continuo de reproducción social del hábitat y del trabajo concreto, a partir de lo cual va construyendo su condición contrahegemónica del entorno capitalista.

Para poder desarrollarse hacia el futuro socialista, en una revolución pactada como es la bolivariana, tanto la sociedad como la ciudad comunal, las comunas y consejos comunales que la integran, deben

proponer una relación proactiva de trabajo entre el *poder popular* y las instituciones del Estado burgués, que deberá ser sustituido, de manera que aquellas puedan desarrollar su poder territorial hasta ahora mediatizado por los estados, alcaldías y consejos municipales existentes.

Los integrantes del *poder popular*, en la ciudad comunal, deben asumir una actitud proactiva basada en el autogobierno, en la defensa de su autonomía para manejar y administrar tanto los recursos financieros otorgados por el Estado, vía la banca comunal, como los obtenidos a partir de sus propios proyectos socioproductivos, para hacer posible la satisfacción de las necesidades colectivas, construyendo, asimismo, valores socialistas positivos hacia las nociones de cooperación, solidaridad, reciprocidad y corresponsabilidad. Todas esas acciones fortalecen el sentido de pertenencia y la capacidad colectiva del logro. Para que tal relación sea exitosa, debe existir plena congruencia entre sus aspiraciones y los proyectos gubernamentales de desarrollo social (Vargas-Arenas, 2007a, p. 52). De no ser así, puede suceder que no se logre la transformación hacia una nueva formación social comunal, ya que el *poder popular* no podría ser ejercido por agentes que solo fuesen repetidores de los objetivos que persigue una élite gubernamental externa, que se considera su vanguardia, igualando así estatización con socialismo, y dando lugar a un colectivismo estatizado. La garantía de congruencia de la ciudad comunal con el Estado comunal bolivariano la da (la debe dar) el propio *poder popular* movilizado «desde abajo», con pleno control político y social de lo que desea, necesita, aspira y las maneras para lograrlo, y que llega a constituirse en poder libremente. En tales casos, el Estado bolivariano debe ser facilitador de lo que el *poder popular* exige.

Marx decía: «La emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos». Y a estos, señalaba: «Debéis cambiaros a vosotros mismos y capacitaros para la dominación política» (Marx, 1982).

Estas ideas marxistas conducen a reconocer que no puede haber verdadero *poder popular* en la ciudad comunal si no hay autonomía de las organizaciones comunitarias de esa ciudad comunal, ya que dicho poder es la aspiración de un pueblo organizado que asume responsabilidades sobre el manejo de los recursos y problemas propios

(Vargas-Arenas, 2007b). Una parte vital de su poder reside, precisamente, en su posibilidad real de accionar sobre las políticas públicas, vale decir, su capacidad para incidir sobre los planes y proyectos que se conduzcan, y que hasta ahora son desarrollados por los órganos de gobierno regional (alcaldías, gobernaciones, etcétera) o nacional (poder ejecutivo e instituciones nacionales), en tanto administradores de los recursos económicos de todos y todas.

La ciudad comunal debe expresar la aptitud del *poder popular* para construirse una identidad política positiva con el socialismo comunal bolivariano, rasgo que —como ya hemos señalado— es el elemento que permite la cohesión social y que condiciona, en mucho, el ejercicio mismo del *poder popular*.

De nuevo, Marx señalaba que «La clase explotada, la clase obrera, es, en definitiva, la fuerza motriz de la revolución» (1982).

Como respuesta a la violencia burguesa con la cual nos ataca el imperio, el proceso civilizatorio y de socialización representado hoy por la sociedad comunal, el cual dejó fundado el Comandante Chávez, ha tomado nueva fuerza con el gobierno del presidente Maduro. De ello es exponente la nueva Ley de Ciudades Comunales, que representa un gran paso adelante en la construcción de la sociedad socialista comunal. Esto nos enseña que la respuesta al bloqueo y a las sanciones unilaterales coercitivas e ilegales que el imperio desata contra la Revolución bolivariana, no solamente debe resolverse mediante el desarrollo de las fuerzas productivas de la nación, sino que también debe dar lugar a un cambio correlativo en el frente de lucha para construir el socialismo comunal que inicie una reorientación estratégica del proceso bolivariano. Esta reorientación estratégica tendría como objetivo principal, en nuestra opinión, asignar un papel protagónico al desarrollo autogestado de las comunas, sobre las cuales descansa la consolidación del *poder popular* socialista y de la futura sociedad comunal socialista bolivariana.

CUARTA PARTE

LA RAZÓN HUMANA Y LA RAZÓN AMOROSA EN LA PRAXIS POLÍTICA DE HUGO CHÁVEZ*

IRAIDA VARGAS-ARENAS

* Este ensayo fue presentado en el Seminario Itinerante, organizado por la Escuela Venezolana de Planificación Social, el Celarg y el Centro Internacional Miranda, en octubre de 2016. Posteriormente fue publicado, en el año 2017, en: *Chavismo: genealogía de una pasión política* [A. Carosio *et al.* (coords.), Clacso / CIM / Celarg / Zamora Unión Cívico Militar, Buenos Aires-Caracas].



I. PRELUDIO

En estas breves notas, trataremos de acercarnos a parte de la ideología que subyació al pensamiento del presidente Hugo Chávez. El objetivo es abordar cómo lo que hemos denominado la razón humana y la razón amorosa, así como el concepto del Libertador Simón Bolívar de la suprema felicidad social, incidieron en su praxis política. En Chávez es imposible deslindar la suprema felicidad social como objetivo de la razón humana y de la amorosa.

Hemos escogido esta trilogía, por un lado, por el particular acento que le otorgaba el presidente Chávez a la creación de una nueva ética y una nueva moral en las relaciones sociales, distinta a la capitalista burguesa; una ética y una moral que debían reflejar y basarse en la rica y tantas veces dolorosa historia del pueblo venezolano. En efecto, para el presidente Chávez se trató de una nueva ética, que siendo no solo palabras, debía servir para regir una vida feliz y estable de la necesaria mujer y hombre nuevos, enmarcada por la valoración de lo humano, de la libertad y del amor.

Con la ética anterior, el presidente Chávez propugnó la construcción de una nueva sociedad, una sociedad socialista, donde hombres y mujeres asumieran la solidaridad como uno de los valores fundamentales de la vida social; una sociedad donde existiera la igualdad material y cultural entre las personas; una sociedad donde se diera el desarrollo integral de todos y todas; una sociedad caracterizada por una vida digna donde se lograra la plena realización humana. En suma, debía ser una sociedad con una ética y con valores

y principios que superaran y negaran rotundamente a los capitalistas; donde predominara la justicia social, la generosidad y la equidad, y donde se pudiera desarrollar la espiritualidad inherente a la persona, una vida para compartirla con las y los demás.

La sociedad socialista para el presidente Chávez, tal como dijera Ortega y Gasset (citado por el Colectivo Gramsci, 2010), era «la palabra nueva, la palabra (...) que simboliza todas las virtudes novísimas y fecundas (...). Socialismo y humanidad son dos voces sinónimas (...), es la única esperanza abierta en política sobre el amplio mundo».

La ética socialista del presidente Chávez le permitió profundizar en el respeto irrestricto de los derechos humanos, lo impulsó a tratar de superar la miseria y la pobreza material y, sobre todo, espiritual de la población venezolana empobrecida, ya que un estado de necesidad permanente tiende a anular cualquier posibilidad real de ser ético. La ética del presidente Chávez estimuló la tolerancia activa y militante, pues rechazó fuertemente la práctica existente de usar las diferencias —fuesen culturales, de género, étnicas y de cualquier otro tipo— como criterio de desvaloración y exclusión social. Creía firmemente que la tolerancia debía guiar las conductas de las y los revolucionarios, quienes debían reconocer y respetar las diferencias.

Mediante su praxis, el presidente Chávez demostró que el amor era el valor supremo que debía tener una conciencia revolucionaria. Incluyó, en esa práctica, el valor de la corresponsabilidad. Pensaba que una ética verdaderamente socialista se debía apoyar en la lógica de la fuerza colectiva, en lo social. Por ello, los valores socialistas, decía, son los que permiten la transformación social de los seres humanos.

II. CHÁVEZ Y LA RAZÓN AMOROSA

Para el presidente Chávez, el amor no era solo un conjunto de sentimientos y experiencias sensitivas, sino también, y fundamentalmente, una virtud y una sensibilidad vinculada con actitudes y conductas a las cuales apelaba para lograr la comprensión de cómo era su pueblo, conocer sus deseos, sus aspiraciones, sus infortunios y también sus capacidades, conjuntamente con la generosidad, la fraternidad, la

tolerancia y la solidaridad (entendidas filosóficamente también como virtudes).

El amor de Chávez se manifestó en su vocación de lucha por la justicia y la transformación de las estructuras injustas presentes en Venezuela, desde 1498, cuando dejamos de ser independientes y autónomos gracias a la invasión europea. Para él, el amor era no solo una emoción vinculada con su propio mundo interior, emotivo, íntimo, inmaterial, sino también era social. Por tanto, el amor marcó su actuación política en su vida pública, praxis siempre relacionada con su profundo compromiso con los más desposeídos —«los pobres de esta tierra», como los llamó Martí—, en la búsqueda de la justicia y el bien común.

Lo que podríamos denominar como el «amor social de Chávez» era un amor no solo a su pueblo, pues incluía a todos los pueblos oprimidos del mundo. Era su profundo amor a los niños y niñas de su pueblo, a los desvalidos, a las mujeres y a los hombres, lo cual no debe ser entendido solamente como una mera disposición favorable hacia los demás; más que predisposición, era un accionar por el bien común. Todo ello implicaba su interés, su compromiso y la asunción de su responsabilidad por el bienestar de las personas, nunca abstractas sino concretas, que conformaban a su pueblo, así como por las condiciones en que esas personas vivían. Pregonó siempre «la necesidad de la vida digna que ellas merecían». Es posible afirmar, entonces, que la vertiente social del amor constituyó una parte nuclear de la praxis política de Chávez. Su ejercicio en la esfera pública se articuló dialécticamente con un alcance que, como ya hemos señalado, trascendía lo interpersonal y apelaba a solidaridades, lealtades, responsabilidades en toda la sociedad.

Chávez dio el discurso que sigue, lleno de amor, el 30 de junio de 2011, cuando le informó al pueblo de Venezuela sobre su enfermedad:

... finalmente, mis amados y amadas compatriotas; mis adoradas hijas e hijos; mis queridos compañeros jóvenes, niñas y niños de mi pueblo; mis valientes soldados de siempre; mis aguerridos trabajadores y trabajadoras; mis queridas mujeres patriotas; mi pueblo amado, todo,

y uno solo en mi corazón, les digo que el querer hablarles hoy, desde mi nueva escalada hacia el retorno, no tiene nada que ver ya conmigo mismo, sino con ustedes, pueblo patrio, pueblo bueno. Con ustedes no quería, ni quiero, para nada, que me acompañen por senderos que se hundan hacia abismo alguno. Les invito a que sigamos juntos escalando nuevas cumbres, «que hay semerucos allá en el cerro y un canto hermoso para cantar», nos sigue diciendo, desde su eternidad, el Cantor del Pueblo, nuestro querido Alí Primera.

Estas palabras son, a nuestro juicio, quizá más que muchas otras dichas antes o después, las más amorosas dirigidas por el Comandante al pueblo de Venezuela. Suponen, tal como planteara Freud, al referirse a la psicología de las masas, que una masa —en este caso, ese pueblo que se unía en torno a Chávez, en dolor y paz, alrededor de él como líder y a su ideal de sociedad— no era más que el amor uniendo a muchas personas y reiterado en cada una de ellas.

El presidente Chávez era un líder que amaba profundamente al pueblo de Venezuela y era amado recíprocamente por ese pueblo. Siempre predicó que los individuos que componen el pueblo se amaran entre sí, reconociendo de esta manera la incidencia apaciguadora del amor. Todo ello quiere decir que el presidente Chávez manejaba un discurso amoroso que apelaba también, como en esta forma de hablar con amor a su pueblo, a sus propios y profundos vínculos afectivos, libres y duraderos con ese pueblo. Con ese discurso, el Presidente expresó su propia necesidad de amor. Representó con él su voluntad de reconocer y ser reconocido por su pueblo, todo lo cual condicionó su praxis política.

En torno a esto, es bueno recordar que Marx, en los *Manuscritos económicos y filosóficos de 1844*, afirmaba que lo social es una dimensión constituyente del ser del hombre, pero no como algo externo a él mismo, lo cual significa que los sentimientos y las pasiones constituyen una afirmación ontológica del ser social. En efecto, Marx consideraba que el amor no puede ser concebido como algo distinto y aparte del ser humano, toda vez que es fundamentalmente un atributo de ese mismo ser humano, por lo que no existe al margen o por fuera de él. El hombre existe (y diríamos, también la mujer) en un

complejo sistema de relaciones, en donde lo interior se articula con lo exterior en una relación dialéctica, en la cual ninguna de las dos dimensiones queda anulada.

Marx negaba que el amor debiera ser entendido como metafísica; pero es importante señalar que reconocía, no obstante, que el amor en las relaciones capitalistas es conducido y orientado por el dinero y la mercancía, toda vez que el dinero no afecta únicamente al mundo de los objetos, sino que se despliega como aquello que determina la totalidad del mundo humano. Ese «amor capitalista» es un amor cosificado, un amor enajenado. Marx consideraba que el amor, y la capacidad de amar, se desarrollan en la realidad por medio de la actividad del ser social, es decir, gracias a su intervención y transformación de lo real. En ese sentido, la lucha de clases no es ajena a las pasiones, al contrario, está permeada totalmente por ellas.

Por todas estas razones podemos considerar que, para el marxismo, debe existir un proceso mediante el cual los hombres y las mujeres tomen conciencia de su papel histórico y de sus cualidades para combatir la enajenación, retomar los atributos subjetivos del ser social e intervenir de forma consciente en la realidad, es decir, desarrollar el amor como amor, la confianza como confianza, la solidaridad como solidaridad, sin cosificación.

Chávez, como marxista cristiano, era totalmente consciente de la necesidad de dar ese combate. Para él, el amor era el primer fundamento de la realidad social, ya que consideraba que si la política ignora sistemáticamente el amor, resulta que se deshumaniza, resulta inhumana. Por ello, creía que pretender una política sin amor sería tratar a la humanidad como manipulable y programable, como a un engranaje en el cual cada persona es reemplazable. Creía firmemente que en la política eran necesarias la fe y la esperanza, acompañadas del amor, conjuntamente con la justicia. Pensaba que el accionar de la política sin amor constituía, entonces, un error, el cual, sin embargo, ya existía desde hacía cinco siglos, lo que había conducido a la deshumanización de la humanidad; una humanidad que expulsó y mantuvo fuera de la política las exigencias del amor. Creía firmemente, como ya hemos señalado, que esa deshumanización había ocurrido a causa

del surgimiento y hegemonía del capitalismo como sistema mundial; sistema en el cual se estableció la falsa creencia de que el progreso material hace mejor éticamente a la humanidad. Por eso, en la actualidad, nos encontramos con que los más grandes problemas que ha generado el capitalismo son los problemas humanos.

La razón amorosa y la acción política son inseparables en Chávez. La presencia del amor en la política se sostiene solamente si, como en su caso, está armada de esperanza e inspirada por una fe, esto es, por el conocimiento de valores todavía no realizados. Por ello, cuando analizamos las acciones de Chávez nos percatamos de que para él la sociedad humana no es posible sin amor y el amor conduce la acción política en busca de la justicia, pues el amor radica en las personas que la forman. Con su accionar, Chávez corrigió el error muy difundido de creer que el amor es algo ajeno a la política e ineficaz para el logro de los objetivos de la misma.

Aunque objetivamente existen diferencias que se dan entre lo que es propiamente político con lo que es ético, no obstante, es bueno señalar que la ética —y también la moral— se encuentran permanentemente en ese espacio del actuar que es donde reina la acción política. Quizá esto último es lo que nos faculta para poder afirmar que el presidente Chávez nunca alejó de su praxis política el sentido y la razón de su ética y moral.

III. LA RAZÓN HUMANA

... de manera especialmente cuidada,
desde lo más profundo de mi alma y
de mi conciencia, la razón humana;
la razón amorosa, para ser más preciso,
¡la razón amorosa!

HUGO CHÁVEZ,
Pensamientos de Chávez

Esta frase de Chávez nos permite entender como razón humana, dentro de su ideología, el manejo de un discurso centrado en la protección de las personas, de su dignidad y su valor, usando como uno de sus principios básicos el reconocimiento de que las personas son seres racionales, y como tales poseen la capacidad para hallar la verdad y practicar el bien. El presidente Chávez pareció entender la razón humana, por un lado, como una parte de la vida, aquella que reconocía y defendía la significación de los seres humanos dentro del mundo, sus valores, las ideas que expresan respeto a la dignidad humana. Por otro, se preocupó por el bien de los seres humanos, por su desarrollo, por crear condiciones de vida favorables para las mujeres y los hombres como seres humanos. En nuestra opinión, consideraba los requerimientos del tiempo en el que le tocó vivir para que los seres humanos desarrollasen sus fuerzas creadoras, como las denominaba Aquiles Nazoa para referirse al pueblo venezolano, y la vida de la razón para lograr su libertad.

El presidente Chávez concebía a los seres humanos —y a nuestro actual pueblo, en particular— fundamentalmente como seres humanos concretos e históricos y, por tanto, se trataba de hombres y mujeres reales, que vivían en determinadas condiciones económicas y sociales que los hacían partícipes de la enajenación capitalista, sistema que les negaba su propia humanidad.

Pensó y actuó usando estas ideas para formular un ideal, una utopía en la vida de nuestro pueblo, en función de esos valores y de esa significación, buscando una espiritualidad interior más libre y directa, y menos externa y material, pero que, asimismo, le sirviera para satisfacer sus necesidades históricas, sus deseos y anhelos. Postuló que ese ideal se expresaba en un modo de vivir socialista, signado por unas relaciones sociales de producción, basadas en la justicia social y la solidaridad humana. Pero la construcción de un modo de vivir socialista, como apuntaba Engels (1968), exige necesariamente mejorar las condiciones materiales de vida del pueblo en materia de salud, educación, vivienda y al acceso, en general, a una vida digna. El socialismo no se puede construir repartiendo la miseria, sino el bienestar. Por eso Chávez crea las misiones y las grandes misiones sociales que han servido para dar un salto trascendental en las condiciones de vida

del pueblo venezolano, cambio cuya existencia objetiva no puede ser negada, que sirve y que debe seguir sirviendo de plataforma para la consolidación de una nueva conciencia socialista venezolana.

En consecuencia, para Chávez, el propósito del humanismo debía ser asegurar «lo humano del ser humano» y garantizar su proceso de realización y de autorrealización. Esa autorrealización la lograba con el trabajo creador y transformador, con la solidaridad y con el amor como principios rectores. No podemos olvidar que el humanismo, en ese sentido, tiende esencialmente a hacer a los seres humanos cada vez más humanos, y a manifestar su grandeza original haciéndolos participar en todo cuanto puede enriquecerlos en la naturaleza y en la historia. Ese enriquecimiento incluía, para Chávez, la emancipación política, económica, en suma, revolucionaria.

Como decía el Che Guevara: «Todos los días hay que luchar porque ese amor a la humanidad viviente se transforme en hechos concretos, en actos que sirvan de ejemplo, de movilización».

Chávez reunía en su persona un conjunto de bondades y cualidades que lo hicieron sensible a las características propias del pueblo venezolano de su momento. Lo podemos caracterizar como un hombre cristiano, bueno, inteligente, estudioso, apasionado de la patria; enamorado de lo bueno, de lo bello, de lo verdadero y de lo justo; alegre y sencillo, que pudo sentir tanto, pensar tanto, hacer tanto, en tan poco tiempo. Tuvo una vida hecha corazón, hecha cerebro, hecha conciencia de patria, hacia la defensa de la cual fue incansable e irreductible; poseía, en suma, una irrefrenable pasión, un apasionado compromiso con la patria. Al referirnos a él, cabe perfectamente aquella frase del Libertador (1815/2015): «Hay sentimientos que no se pueden contener en el pecho de un amante de la patria».

Su modo de pensar y actuar superaba las restricciones que habían caracterizado la relación de los líderes políticos venezolanos con el pueblo, más específicamente los presidentes durante toda la IV República, quienes practicaron una relación notablemente diferente, y diríamos, incomunicada. Es ello, precisamente, lo que contribuyó —en el marco del sistema capitalista— a que esos presidentes fueran incapaces de ayudar al pueblo, de entender los innumerables problemas

existentes y las soluciones para los mismos. Por ser capitalistas, no eran esas las funciones y las tareas de tales presidentes. En todo caso, ello muestra que hubo entre ellos y Chávez una contraposición entre dos modos radicales de pensar en torno a la conexión entre la política, el amor y lo humano.

La relación del quehacer político de Chávez con el pueblo venezolano, tuvo como denominador común un principio humanista básico: su atención estuvo centrada en las necesidades que experimentaba ese pueblo; la mayoría de ellas las había tenido durante siglos. Por eso consideró que su principal deber moral, ético, amoroso y también político era saldar esa deuda social con el pueblo de Venezuela, tratar de satisfacer las necesidades históricas del pueblo. Ese principio humanista se manifestó, asimismo, en su énfasis y especial aprecio por la dignidad y el valor de los seres humanos que integran a ese pueblo, de todos ellos, sin ningún tipo de distinción. Igualmente, a su especial interés en desarrollar todo el potencial inherente a todas y cada una de las personas que lo constituyen. Destaca de manera fundamental, por tanto, reiteramos, el significado que otorgaba a la condición humana.

El humanismo de Chávez lo hacía interesarse en la cultura, entendida como el sistema de valores, principios y visión del mundo. Su comprensión de lo que debía ser la cultura nacional se condensó en su denodada defensa del amor, de la libertad lograda hasta su momento, de la dignidad, su reconocimiento a la creatividad popular, el orientar al pueblo para actuar con un propósito y dirigirse hacia una meta, para lograr su autorealización, en suma: la cultura como el sentido de la vida. Esta línea de prioridades culturales era estructural de la naturaleza del pensamiento de Chávez. Los problemas acumulados sobre el pueblo venezolano, pensaba, no podían ser tratados adecuadamente si solo se manejaban con simples abstracciones, palabras y conceptos. Creía firmemente que era necesaria una acción social y política concreta y claramente dirigida por la razón humana y la amorosa; para lograr esa acción, sentía que debía ser fiel a la profunda y compleja naturaleza del pueblo venezolano, histórica y cultural, es decir, a sus vivencias, que son las que le dan razón de ser a esa naturaleza. Por ello, consideraba que sus programas de acción social,

las misiones y las grandes misiones, constituían la mejor vía para lograr la solución de los problemas y la anhelada transformación social. Los planes de acción social de Chávez denotan, pues, la riqueza humana y la amorosa de su pensamiento.

Así, recordamos sus palabras: «Nosotros, por supuesto, un gobierno nuevo, una república nueva, nos hemos declarado revolucionarios humanistas; y para nosotros, lo más importante es el ser humano» (Susi Sarfati, 2013). Esa república nueva debía existir en lo que Chávez denominaba una sociedad del amor, una sociedad con una nueva espiritualidad y una nueva base moral y ética, en donde se diera solución a los problemas sociales, centrada en la atención de las y los más débiles.

IV. EL CHÁVEZ BOLIVARIANO

El Chávez bolivariano despertó, en gran parte del pueblo venezolano, el interés por la historia, especialmente, la que correspondió con aquellos años iniciales del siglo XIX, cuando Bolívar condujo el país a su liberación del imperio español. Chávez intentó, asimismo, hacer en Venezuela el sistema de gobierno más perfecto: proporcionar al pueblo venezolano la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política, tal como lo planteó en su momento Simón Bolívar: «... la felicidad consiste en la práctica de la virtud (...), el ejercicio de la justicia es el ejercicio de la Libertad...» (1815/2015).

Chávez practicó, en gran medida, aquello que pedía el Libertador para un gobierno republicano:

Un gobierno republicano ha sido, es, y debe ser el de Venezuela; sus bases deben ser la soberanía del pueblo, la división de los poderes, la libertad civil, la proscripción de la esclavitud, la abolición de la monarquía y de los privilegios. Necesitamos de la igualdad para refundir, digámoslo así, en un todo, la especie de los hombres, las opiniones políticas, y las costumbres públicas. (1815/2015)

Chávez nos ayudó a pensar de manera renovada los derechos humanos, los proyectos sociales alternativos. En ese sentido, reconoció la capacidad del pueblo venezolano —heredero del Ejército patriota del siglo XIX— para lograr su emancipación definitiva; capacidad que orientó mediante un reconocimiento de todas aquellas formas de organización popular ya existentes, aupando, al mismo tiempo, la aparición de nuevas organizaciones. Con su crítica constante y reiterada al capitalismo, especialmente al modelo neoliberal, nos mostró el carácter antihumano que este posee y su desdén por la vida.

El presidente Chávez estimuló la aparición de fuerzas para resistir la embestida del capital, de resistencias, de creaciones y construcciones sociales alternativas, para librar luchas por defender lo que hemos conquistado hasta ahora; vital tarea que dejó, infortunadamente, inconclusa, no obstante que nos marcó la hoja de ruta a seguir con el Plan de la Patria.

El chavismo es (ha llegado a ser), pues, un movimiento político-cultural, acompañado de un sentimiento que arrastra multitudes movidas por el legado amoroso y el legado humanista del presidente Chávez.

Chávez era inmenso y tumultuoso como un río, indetenible y nutritivo. Ejerció algo más que el más enérgico y amoroso gobierno que ha tenido Venezuela hasta ahora, pues irrumpió en las vidas de todas y todos nosotros, las y los venezolanos, colmando todos los espacios, llenándonos de esperanza por un mundo mejor, con justicia, paz y felicidad. Con él, las y los venezolanos sentimos que lo presente, por injusto y doloroso que sea, puede ser transformado y se transmutará en un futuro promisorio.

La de Chávez fue una vida inopinadamente interrumpida, terminada, inconclusa, no acabada, pero no condenada al olvido, pues mientras exista una sola persona que recuerde a Chávez y su maravilloso legado, él no morirá. Hoy día, los chavistas somos millones, no solo en Venezuela, sino en todo el mundo.



DESPEDIDA

Queremos despedir este texto reafirmando nuestras palabras, anteriormente expresadas: que la construcción del socialismo impone la necesidad de que cada socialista se revista de una preparación solidaria que propicie su praxis concreta. Aunque la ética por sí misma no garantiza que la transformación del mundo se cumpla, ese es su reto si pretende ser ética nueva como programa humanista, que no quede en una ilusión imposible de realizar. Las y los socialistas, las y los revolucionarios, las y los bolivarianos, con las grandes ideas sociales de Bolívar y Chávez a la vanguardia, debemos luchar para la defensa nacional, la defensa de la patria, y prepararnos para el cambio individual de lo bueno para lo mejor; el cambio colectivo de la ignorancia al conocimiento y el cambio social que debemos propiciar en todos los espacios, en todos los territorios de la patria.

IVA+MSO



BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA, Vladimir (2010). *Independencia y emancipación. Élités y pueblo en los procesos independentistas hispanoamericanos*, Caracas, Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos (Celarg).
- ADORNO T. W. y M. Horkheimer (1988). *Dialéctica del iluminismo*, Buenos Aires, Sudamericana.
- (1998). *Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos filosóficos*, Trotta, Madrid.
- AGOSTO, Patricia y M. Palau (2015). *Hacia la construcción de la soberanía alimentaria. Desafíos y experiencias de Paraguay y Argentina*, Asunción (Par.), BASE-IS / Equipo de Educación Popular Pañuelos en Rebeldía / CIFMSL.
- AMIN, Samir (2001). «Capitalismo, imperialismo y mundialización», J. Seoane y E. Taddei (comps.), *Resistencias mundiales (De Seattle a Porto Alegre)*, Buenos Aires, Clacso, pp. 15-30.
- ARRIARÁN, Samuel (2009). «Las aportaciones de Sánchez Vázquez a la estética marxista», A. Velasco Gómez (coord.), *Vida y obra: homenaje a Adolfo Sánchez Vázquez* [libro en línea], México D. F., UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, pp. 123-134. Disponible en: <<http://ru.ffyl.unam.mx/handle/10391/1851>>.
- BARBER, Benjamin (2004). *Strong Democracy. Participatory Politics for a New Age*, Berkeley, University of California Press.
- BATE, Luis F. (1984). *Cultura, clases y cuestión étnico nacional*, México D. F., Juan Pablos Editor.
- BLANCO, Jessie (2007). «Is our Socialism Feminist?», *Socialism Outlook*, n.º 12. (En su versión original: «Nuestro socialismo ¿feminista?», *Revista Nacional de Estudios de la Mujer*, año 12, n.º 28, junio-2007).

- BOLÍVAR, Simón (1815/2015). *Carta de Jamaica* [libro en línea], Caracas, Comisión Presidencial para la Conmemoración del Bicentenario de la Carta de Jamaica. Disponible en: <<https://albaciudad.org/wp-content/uploads/2015/09/08072015-Carta-de-Jamaica-WEB.pdf>>.
- BORON, Atilio (2016, 5 de marzo). «Chávez tres años después», *Atilio Boron* [blog]. Disponible en: <<https://atilioboron.com.ar/chavez-tres-anos-despues/>>.
- BRAUDEL, Fernand (1992). *Civilization & Capitalism (15th-18th Century). The Wheels of Commerce*, vols. II y III, Berkeley, University of California Press.
- BRITO FIGUEROA, Federico (1972). *Venezuela contemporánea. ¿País colonial?*, Caracas, Eds. Teoría y Praxis.
- (1993). *Historia económica y social de Venezuela*, t. I, 5.^a ed., Caracas, Ediciones de la Biblioteca, Universidad Central de Venezuela.
- (2000). *Historia disidente y militante*, Bogotá, Plaza & Janes.
- BRITTO GARCÍA, Luis (2010). *El pensamiento del Libertador. Economía y sociedad*, Caracas, Banco Central de Venezuela.
- BUEN ABAD, Fernando (2014, 11 de marzo). «Nuestra lucha por la paz» [artículo en línea], *Aporrea*. Disponible en: <<https://www.aporrea.org/actualidad/a183959.html>>.
- CASTRO, Fidel (1962, 21 de marzo). Discurso pronunciado en el acto de entrega del Premio Lenin para la Paz [documento en línea], Teatro Chaplin, La Habana. Disponible en: <<http://www.fidel-castro.cu/es/discursos/discurso-en-el-acto-de-entrega-del-premio-lenin-de-la-paz-en-el-teatro-chaplin>>.
- COVARRUBIAS, Israel (2010, octubre-diciembre). «La democracia no se justifica si no asegura la vida» [Entrevista a Enrique Dussel], en: *Revista Metapolítica*, n.º 71, México D. F., UAM.
- COLECTIVO DE AUTORES (1989). *Socialismo y modo de vida*, La Habana, Ed. de Ciencias Sociales.

- COLECTIVO GRAMSCI (2010). *Manual de ética socialista bolivariana. Contribución al debate* [libro en línea], Caracas, Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información. Disponible en: <https://issuu.com/paolacano5/docs/manual_etica_socialista_boliv>.
- CURCIO CURCIO, Pasqualina (2016). *La mano visible del mercado* [edición digital], 5.ª ed., Caracas, Nosotros Mismos. Disponible en: <<https://pasqualinacurcio.wixsite.com/pasqualinacurcio/lecturas-recomendadas>>.
- CHÁVEZ, Hugo (2010, 21 de febrero). «Las líneas de Chávez. ¡Rumbo al Estado comunal!» [artículo en línea], *Correo del Orinoco*. Disponible en: <<http://www.correodelorinoco.gob.ve/rumbo-al-estado-comunal/>>.
- DÍAZ-POLANCO, Héctor (1985). *La cuestión étnico-nacional*, México D. F., Ed. Línea.
- DULLES, Allen W. (1977). *The Craft of Intelligence*, Nueva York, Greenwood Press.
- DUSSEL, Enrique (2007). *Cinco tesis sobre el «populismo»*, México D. F., UAM Iztapalapa.
- (2009). *Política de la liberación. Arquitectónica*, vol. II, Madrid, Trotta.
- (2010). *La producción teórica de Marx*, Caracas, El perro y la rana.
- ENGELS, Friedrich (1968). *Para leer El capital*, México D. F., Grijalbo.
- FALS BORDA, Orlando (1986). *Conocimiento y poder popular*, Bogotá, Siglo XXI.
- FREUD, Sigmund (1979). *Obras completas (Más allá del principio de placer, Psicología de la masas y análisis del yo, y otras obras. 1920-1922)*, vol. XVIII, trad. J. L. Etcheverry, Buenos Aires-Madrid, Amorrortu Editores.
- FUWA, Tetsuzo (2002, 27 de agosto). «Lenin and the Market Economy» [documento en línea], *Japanese Communist Party*, Conferencia presentada en la Academia China de Ciencias Sociales, Pekín.

Disponible en: <https://www.jcp.or.jp/english/jps_weekly/2002-0827-fuwa.html>.

GÁNDARA VÁZQUEZ, Manuel (2011). *Análisis teórico en ciencias sociales. Aplicación a una teoría del origen del Estado en Mesoamérica* [libro en línea], Zamora (Méx.), El Colegio de Michoacán. Disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/315665393_El_analisis_teorico_en_ciencias_sociales_aplicacion_a_una_teor%C3%ADa_del_origen_del_estado_en_mesoamerica>.

GARCÍA CANCLINI, Néstor (2000, enero-marzo). «Industrias culturales y globalización: procesos de desarrollo e integración en América Latina», en: *Revista de Estudios Internacionales* [revista en línea], vol. 33, n.º 129, Universidad de Chile, pp. 90-111. Disponible en: <<https://doi.org/10.5354/rei.v33i129.14982>>.

————— (2002). «Las industrias culturales y el desarrollo de los países americanos», *Organización de los Estados Americanos-SEDI, Departamento de Educación y Cultura* [página web]. Disponible en: <www.oas.org/udse/espanol/documentos/1hub2.doc>.

————— y C. Moneta (coords.) (1999). *Las industrias culturales en la integración latinoamericana*, México D. F., Grijalbo.

GARCÍA LINERA, Álvaro (2020, 6 de agosto). «El capitalismo se ha paralizado», en: *Ciudad CCS* [página web]. Disponible en: <<http://ciudadccs.info/2020/08/06/el-capitalismo-se-ha-paralizado/>>.

GRAMSCI, Antonio (1975a). *Obras de Antonio Gramsci 2 (Los intelectuales y la organización de la cultura)*, México D. F., Juan Pablos Editor.

————— (1975b). *Obras de Antonio Gramsci 3 (El materialismo histórico y la filosofía de B. Croce)*, México D. F., Juan Pablos Editor.

————— (1975c). *Obras de Antonio Gramsci. Cuadernos de la cárcel (Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno)*, vol. 1, México D. F., Juan Pablos Editor.

HERNÁNDEZ WOHNSIEDLER, Roberto (2006). «Hacia el socialismo del siglo XXI», VV. AA., *El socialismo en el siglo 21: trece ensayos*

- sobre el tema*, Caracas, Instituto de Altos Estudios Políticos y Sociales Bolívar-Marx / El perro y la rana.
- HINKELAMMERT, Franz (2006). *El sujeto y la ley: el retorno del sujeto reprimido*, Caracas, El perro y la rana.
- KÄRNER, Hartmut (1983, enero-febrero). «Los movimientos sociales: revolución de lo cotidiano», en: *Nueva Sociedad*, n.º 64, pp. 25-32.
- KROEBER, Alfred L. (1963). *Anthropology: Culture Patterns & Processes*, Nueva York, Harcourt, Brace & World.
- y C. Kluckhohn (1952). *Culture: A Critical Review of Concepts and Definitions*, Cambridge, Vintage Books.
- LACLAU, Ernesto (2005). *La razón populista*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- LEFEBVRE, Henri (1959). *La Somme et le reste I*, París, La Nef de Paris.
- (1996). *The Production of Space*, Oxford, Blackwell.
- LEBOWITZ, Michael (2007). *El socialismo no cae del cielo*, Caracas, Monte Ávila Editores.
- LENIN, Vladímir I. (1960). *Obras completas*, t. IV, La Habana, Ed. Política
- (1976). *La cultura y la revolución cultural*, Moscú, Progreso.
- LOSADA ALDANA, Ramón (1967). *Dialéctica del subdesarrollo*, Caracas, Instituto de Investigaciones / Faces, Universidad Central de Venezuela.
- MAO, Tse-Tung (1966). *Acerca de la práctica*, Pekín, Ed. en Lenguas Extranjeras.
- MARRUFO, Dulce *et al.* (2007). «Manifiesto. Historia disidente y militante», *Heurística. Revista Digital de Historia de la Educación*, n.º 8, Mérida (Ven.), Universidad de Los Andes / Grupo Hedure ULA Táchira / Fundación Amihedure.
- MARSHALL, T. H. (1997). «Ciudadanía y clase social», en: *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 79, pp. 297-344.
- MARX, Karl (1965). *Manuscritos económicos y filosóficos de 1844*, La Habana, Editora Política.

- (1967). *Fondements de la Critique de l'Économie Politique*, París, Éditions Anthropos.
- (1978). *Formas de propiedad precapitalista. El método de la economía política. El maquinismo automatizado*, México D. F., Ediciones de Cultura Popular.
- (1982). *El capital*, vol. 1, México D. F., Fondo de Cultura Económica.
- (1984). *Contribución a la crítica de la economía política e Introducción general a la crítica de la economía política. 1857*, Serie Juan Marinello, n.º 1, México D. F., Quinto Sol.
- y F. Engels (1948). *El manifiesto comunista*, Caracas, Bolívar.
- y F. Engels (1963). *Crítica del Programa de Gotha. Obras escogidas*, t. II, La Habana, Editora Política.
- y F. Engels (1982). *La ideología alemana*, La Habana, Ed. Pueblo y Educación / Ministerio de Educación.
- MAZA ZAVALA, Domingo F. (1967). «Prólogo», R. Losada Aldana, *Dialéctica del subdesarrollo*, Caracas, Instituto de Investigaciones / Faces, Universidad Central de Venezuela.
- (1985). *Ensayos sobre la ciencia y la política económica*, Caracas, Academia Nacional de Ciencias Económicas.
- MÉSZÁROS, István (2003). *El siglo XXI. ¿Socialismo o barbarie?*, Buenos Aires, Herramienta.
- (2013). *Estructura social y formas de conciencia. La dialéctica de la estructura y la historia*, vol. II, Caracas, Monte Ávila Editores.
- MOLEIRO, Moisés (1977). *La izquierda y su proceso*, Caracas, Centauro 77.
- NAVARRETE, Rodrigo (2005, mayo-agosto). «Presentación: ¡El pasado está en la calle!», en: *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 11, n.º 2, pp. 127-157.
- ORTEGA DÍAZ, Pedro (ed.) (2006). «Socialismo para el siglo XXI», VV. AA., *El socialismo en el siglo 21: trece ensayos sobre el tema*, Caracas, Instituto de Altos Estudios Políticos y Sociales Bolívar-Marx / El perro y la rana.

- ORTEGA Y GASSET, José (1983). «La rebelión de las masas», *Obras completas*, vol. IV, Madrid, Alianza.
- PLAN DE LA PATRIA 2025 [documento en línea], Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela, Caracas. Disponible en: <<https://www.mppp.gob.ve/wp-content/uploads/20.19/04/Plan-Patria-2019-2025.pdf>>.
- PETRICH, Blanche (2011, 3 de enero). «Política de la liberación. Absurdo, plantear la disolución del Estado» [Entrevista a Enrique Dussel], en: *La Jornada*, p. 2.
- QUINTERO, Rodolfo (1968). *La cultura del petróleo*, Caracas, Faces, Universidad Central de Venezuela.
- (1969). *Caminos para nuestros pueblos*, Caracas, Faces, Universidad Central de Venezuela.
- (1972). *Antropología del petróleo*, México D. F., Siglo XXI.
- RAUBER, Isabel (2010). *Dos pasos adelante, uno atrás. Lógicas de superación de la civilización regida por el capital*, Caracas, Vadell Hermanos.
- S/A (2010). *Libro Verde. Liberar el potencial de las industrias culturales y creativas* [documento en línea], Bruselas, Comisión Europea. Disponible en: <<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52010DC0183&from=EN>>.
- S/A (2012, mayo). *Las industrias culturales y creativas. Un sector clave de la nueva economía (Informe-mayo 2012)* [documento en línea], Madrid, Fundación Ideas. Disponible en: <<https://es.slideshare.net/mourelis/i-las-industriasculturalesycreativasec>>.
- SALAZAR, Juan J. (2003). *Caciques y jerarquía social. Sociedades complejas. Período de contacto en el noroccidente de Venezuela*, Barquisimeto, Zona Educativa del estado Lara.
- SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo (1980). *Filosofía de la praxis*, Barcelona (Esp.), Grijalbo.
- (2007). *Ética y política*, México D. F., Fondo de Cultura Económica.

- (2007). *Creación estética y filosofía política*, Madrid, Ed. Complutense.
- SANOJA OBEDIENTE, Mario (1979). *Tejedores del valle de Quíbor*, Caracas, Cuadernos Lagoven.
- (1991). «Cuba y la trampa de la historia», en: *Publicaciones de la Unidad de Extensión*, Caracas, Faces, Universidad Central de Venezuela.
- (2008). *El humanismo socialista venezolano. Notas para el debate*, Caracas, Monte Ávila Editores.
- (2010, mayo-agosto). «El socialismo venezolano. La teoría y la práctica de los consejos comunales», en: *RET. Revista de Estudios Transdisciplinarios*, vol. 2, n.º 2, Caracas, Fundación Instituto de Estudios Avanzados, pp. 11-21.
- (2011). *Historia sociocultural de la economía venezolana. Catorce mil quinientos años de recorrido*, Caracas, Banco Central de Venezuela.
- e Irida Vargas-Arenas (1974). *Antiguas formaciones y modos de producción venezolanos. Notas para el estudio de los procesos de integración de la sociedad venezolana 12 000 a. C.-1900 d. C.*, Caracas, Monte Ávila Editores.
- e Irida Vargas-Arenas (2007a). *Revolución bolivariana: historia, cultura y socialismo*, 1.ª ed., Caracas, Monte Ávila Editores.
- e Irida Vargas-Arenas (2017b). *Del rentismo al socialismo comunal bolivariano*, Caracas, El perro y la rana.
- e Irida Vargas (2017c). *La propiedad social en la historia de Venezuela*, Caracas, Banco Central de Venezuela.
- e Irida Vargas-Arenas (2018). *La fragua del bravo pueblo*, Caracas, Fundarte.
- e Irida Vargas-Arenas (2019). *Venezuela: el poder popular y la práctica de la democracia participativa y protagónica*, Caracas, Banco Central de Venezuela.

- e Iraida Vargas-Arenas (2020). *El proceso urbano caraqueño: 1300-2020 d. C. Aportes a la memoria histórica de la ciudad*, Caracas, Fundarte.
- , Iraida Vargas-Arenas (coords. y AA.) et al. (2021). *Aportes al debate de la ciudad comunal. Contribuciones científicas para una Caracas comunal* [documento en línea], III Seminario de Geohistoria y Subjetividad, Caracas, Cátedra Pensar el Socialismo, Escuela Venezolana de Planificación. Disponible en: < <http://www.mppp.gob.ve/wp-content/uploads/2021/06/Aportes-al-debate-de-La-Ciudad-Comunal.pdf>>.
- SCHUMPETER, Joseph (1942). *Capitalism, Socialism and Democracy*, Nueva York, Harper & Brothers.
- SOUSA SANTOS, Boaventura de (2004). *Democratizar la democracia. Los caminos de la democracia participativa*, México D. F., Fondo de Cultura Económica.
- (2005). *El milenio huérfano. Ensayos para una nueva cultura política*, Madrid, Trotta / ILSA.
- SUSI SARFATI, Salomón (comp.) (2011). *Pensamientos del presidente Hugo Chávez*, Caracas, Ed. Correo del Orinoco.
- USLAR PIETRI, Arturo (1986). *Medio milenio de Venezuela*, Caracas, Cuadernos Lagoven.
- VALLENILLA LANZ, Laureano (1983). *Cesarismo democrático*, 5.^a ed., Caracas, Universidad Santa María.
- VARGAS-ARENAS, Iraida (1995). «The perception of history and archaeology in Latin America. A theoretical Approach», en: *Making Alternative Histories*, Santa Fe, Nuevo México, School of American Research, pp. 47-67.
- (1997, septiembre). «La identidad cultural y el uso social del patrimonio histórico. El caso de Venezuela», *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, año V, Sevilla, pp. 82-86.
- (1999). *La historia como futuro*, Caracas, Instituto de Investigaciones / Facs, Universidad Central de Venezuela.

- (2005). «Antropólogos y antropólogas, ¿para qué?», G. Gordones, J. Clarac, L. Meneses (comps.), *Lecturas antropológicas de Venezuela*, Mérida (Ven.), Museo Arqueológico, ULA / Grhial / Fonacit.
- (2006). *Historia, mujer, mujeres. Origen y desarrollo histórico de la exclusión social en Venezuela. El caso de los colectivos femeninos*, 1.^a ed., Caracas, Ministerio del Poder Popular para la Economía Comunal. (2.^a ed., Caracas, Ed. Bicentenario, 2010; 3.^a ed., Caracas, Fundarte)
- (2007a). *Resistencia y participación. La saga del pueblo venezolano*, 1.^a ed., Caracas, Monte Ávila Editores. (2.^a ed., Caracas, Ed. Bicentenario).
- (2007b, diciembre). «Algunas ideas sobre los consejos comunales y la calidad de vida de las mujeres populares en Venezuela», en: *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, n.º 29, pp. 33-47.
- (2010). *Mujeres en tiempos de cambio*, Caracas, Archivo General de la Nación.
- *et al.* (2012a). «Ciencia, tecnología e innovación para una Venezuela plenamente soberana», Actas del I Congreso Venezolano de Ciencia, Tecnología e Innovación, Caracas, Ministerio del Poder Popular para la Ciencia, Tecnología e Innovación.
- *et al.* (2012b). «La historicidad de nuestra investigación académica», Actas del II Congreso Venezolano de Ciencia, Tecnología e Innovación, Caracas, Ministerio del Poder Popular para la Ciencia, Tecnología e Innovación.
- (2013, febrero). «Notas sobre el socialismo del siglo XXI: El caso venezolano», en: *Revista América Latina en Movimiento* [revista en línea], n.º 482, ALAI.
- (2016a, junio). «La cultura y la economía cultural», Conferencia magistral presentada en el Diplomado de Economía Cultural, Caracas, Universidad de las Artes (Unearte).
- (2016b, junio). «La relación entre sociedad, cultura y la creación estética. Una mirada desde una antropología compro-

metida», Conferencia magistral presentada en el Diplomado de Economía Cultural, Caracas, Unearte.

————— (2017). «La razón humana y la razón amorosa en la praxis política de Hugo Chávez», A. Carosio, I. L. Rodríguez, L. Bracamonte (coords.), *Chavismo: genealogía de una pasión política*, Buenos Aires-Caracas, Clasco / CIM / Celarg / Zamora Unión Cívico Militar.

————— (2021). *La formación del sujeto-pueblo en la historia de Venezuela*, Caracas, Fundarte.

————— y A. Carosio (2010). *Socialismo y feminismo*, Caracas, El perro y la rana.

————— y Mario Sanoja Obediente (1990, julio). «La educación y el manejo político de la historia», *Boletín de Antropología Americana*, n.º 21, México D. F, Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

————— y Mario Sanoja Obediente (1993). *Historia, identidad y poder*, 1.ª ed., Caracas, Fondo Editorial Tropykos. (2.ª ed., 2005).

————— y Mario Sanoja Obediente (2012). *Una lectura geohistórica: hacia la construcción del Estado popular comunal*, Caracas, Escuela Venezolana de Planificación.

————— y Mario Sanoja Obediente (2015a). *Revolución bolivariana Historia, cultura y socialismo*, Biblioteca Sanoja-Vargas, vol. III, Caracas, Monte Ávila Editores.

————— y Mario Sanoja Obediente (2015b). *La larga marcha hacia la sociedad comunal. Tesis sobre el socialismo bolivariano*, Caracas, El perro y la rana.

————— y Mario Sanoja Obediente (2017). *Geohistoria y subjetividad*, Caracas, Escuela Venezolana de Planificación.

VÍA CAMPESINA, La (2021, 16 de noviembre). «1996: Declaración de Roma de La Vía Campesina que define por primera vez la soberanía alimentaria», *La Vía Campesina* [página web]. Disponible en: <<https://viacampesina.org/es/1996-declaracion-de-roma-de-la-via-campesina-que-define-por-primera-vez-la-soberania->

Venezuela en su camino hacia el socialismo
se imprimió en noviembre de 2022
en los talleres de la Editorial Metrópolis
Caracas, Venezuela
Son 2.000 ejemplares

“Cuatro son los ensayos que comprenden esta obra que —tal como lo adelanta el subtítulo— se centran en torno al socialismo bolivariano, fundamentalmente como hecho cultural. El principal aporte de los autores consiste en desarrollar una praxis del proceso político socialista, como único garante de su eficacia en la transformación de la sociedad y del propio individuo. Desde las teorías marxistas, la historia, la antropología y la sociología, hasta el estudio del liderazgo del presidente Hugo Chávez, Mario Sanoja e Irida Vargas-Arenas analizan en profundidad los aspectos más relevantes en estos últimos años de cambio y consolidación del socialismo en Venezuela”.

Mario Sanoja (Caracas, 1934 — 2022)

Fue un destacado antropólogo, profesor de la Universidad Central de Venezuela e investigador asociado al Centro de Investigaciones Teóricas del Instituto de Altos Estudios (IDEA). Obtuvo el Premio Nacional de Cultura mención humanidades (2002 — 2003).

Irida Vargas-Arenas (1942). Antropóloga por la Universidad Central de Venezuela (1964), destaca su doctorado *cum laude* en Historia y Geografía en la Universidad Complutense de Madrid (1976). Colaboradora científica del Smithsonian Institution. Primera mujer en obtener el Premio Nacional de Cultura, mención Humanidades (2008). Ha sido docente en universidades de España, México, Costa Rica y Colombia, y además investigadora nacional emérita por parte del Ministerio del Poder Popular para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. Autora y coautora de más de treinta libros.

